

INTERCAMBIANDO PERSPECTIVAS, METODOLOGÍAS Y CONCLUSIONES

3ª Jornada de Tesis de
Posgrado FHyCS-UNaM

Dra. Norma Oviedo
(COMPILADORA)



Ediciones FHyCS
Centro Editor
Investigación y Posgrado

**INTERCAMBIANDO
PERSPECTIVAS,
METODOLOGÍAS Y
CONCLUSIONES**

3º Jornada de Tesistas

Dra. NORMA OVIEDO
(Compiladora)



SECRETARIA DE
POSGRADO
FHyCS • UNaM

**EDICIONES FHyCS – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

**Dirección: Secretaría de Posgrado, Tucumán 1605 – Piso N° 1 (3300) Posadas,
Misiones.**

E-mail de contacto: posgrado@fhyics.unam.edu.ar

Página web: <http://edicionesfhyics.fhyics.unam.edu.ar/>

Diseño de tapa e interior: Ana Belén Medina.

Maquetación y diagramación: Ana Belén Medina.

Revisión técnica y editorial: Norma Oviedo y Ana Belén Medina.

Ilustración y arte: Ana Belén Medina.

E-mail: belen.medina@unam.edu.ar noviedo@fhyics.unam.edu.ar

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
III Jornada de Tesistas de Posgrado de la FHyCS-UNaM : Intercambiando
perspectivas, metodologías y conclusiones. ; Compilación de Norma Oviedo. - 1a ed.
- Posadas : Ediciones FHyCS. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-90957-2-2

1. Jornadas. 2. Carreras de Posgrado. 3. Metodología de la Investigación. I. Oviedo,
Norma, comp.
CDD 001.42

ISBN 978-631-90957-2-2

©Ediciones FHyCS

Universidad Nacional de Misiones

Posadas, 2025.

ISBN 978-631-90957-2-2



INTERCAMBIANDO PERSPECTIVAS, METODOLOGÍAS Y CONCLUSIONES

3º Jornada de Tesistas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Rectora: Mgter. Alicia Violeta Bohren.

Vice Rector: Ing. Sergio Edgardo Katogui.

Secretario General de Posgrado: Mgter. Roberto César Guidek.

Secretario General de Ciencia y Técnica: Dr. Pedro Darío Zapata.

Secretario General de Extensión Universitaria: DG. Mauricio Franco.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Decano: Esp. Cristian Andrés Garrido.

Vice Decana: Dra. Zulma Fabiana Cabrera.

Secretaria de Posgrado: Dra. Norma Oviedo.

Secretaria de Investigación: Dra. Ángela Beatriz Rivero.

Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa.

Secretaria de Extensión y Vinculación Tecnológica: Esp. Nélide Graciela González.

Secretaria Adjunta de Extensión y Vinculación Tecnológica: Esp. María Eva Muguerza.

COORDINACIÓN DE LAS 3º EDICIÓN DE LAS JORNADAS DE TESISTAS

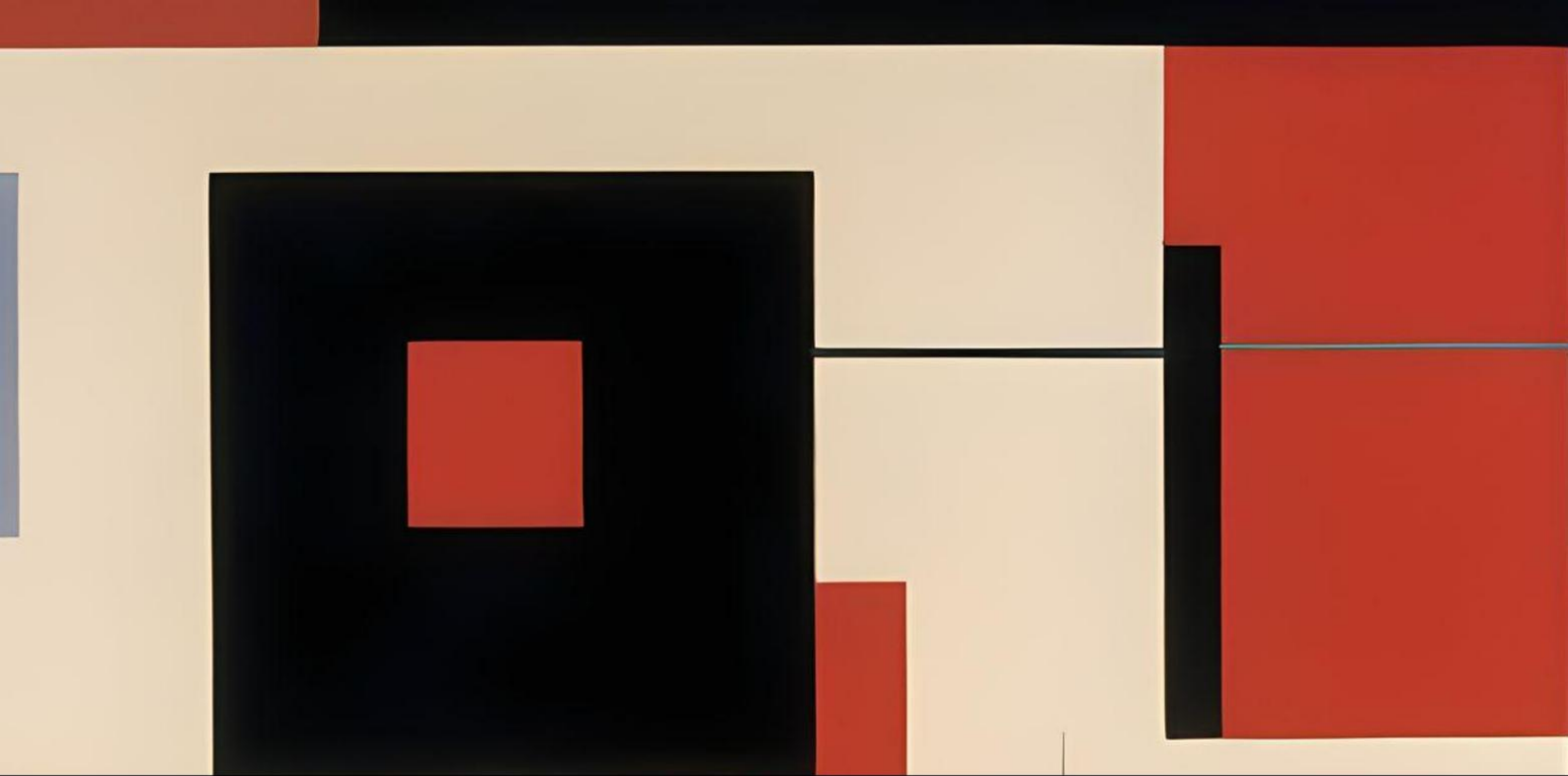
FHyCS/UNaM

Coordinadora general y académica: Dra. Norma Oviedo.

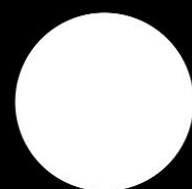
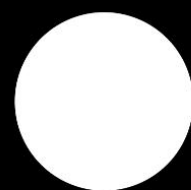
Coordinación de logística y comunicación: Lic. Romina Hillebrand, Prof. Ramón Henrichson y Tec. Evelin Cott.

Coordinación de mesas temáticas: Dra. María del Rosario Millán, Dra. Carla Andruskevicz, Mgter. Alicia Clementina Guzmán, Dra. Norma Beatriz Cuevas, Dr. Miguel Alejandro Ávalos, Mgter. Mariela Dachary, Mgter. Silvana Cristina Cardozo, Esp. Silvia Nudelman, Lic. Diana Elizabeth Haugg, Dra. Sandra Liliana Montiel, Mgter. Beatriz Teresa Curtino, Dra. Laura Mabel Zang, Dr. Javier Gortari y Dr. Alejandro Daniel Oviedo.

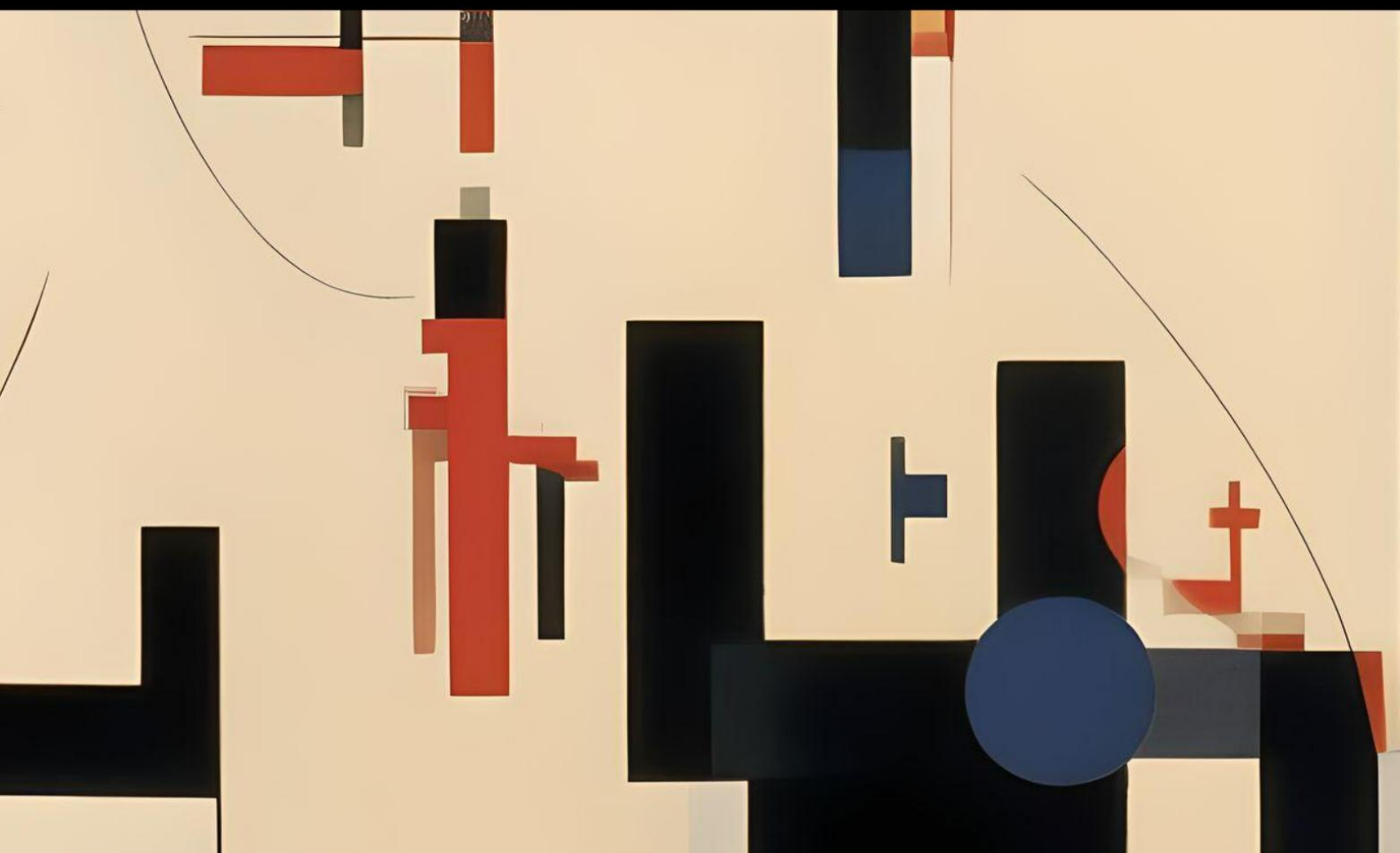
Coordinación de conversatorios: Dra. Norma Oviedo, Dr. Alejandro Daniel Oviedo, Mgter. Diana Mabel Arellano, Dr. Jorge Daniel Rodríguez y Mgter. Alicia Clementina Guzmán.



ÍNDICE



UNA MIRADA PRELIMINAR



ÍNDICE

Presentación por Esp. Cristian Andrés Garrido, Decano de la FHycS-UNaM y Dra. Zulma Fabiana Cabrera, Vicedecana de la FHycS-UNaM.....Pág. 11 a 13.

Prólogo por Mgter. Roberto César Guidek, Secretario General de Posgrado de la UNaM.....Pág. 14 a 16.

Introducción por Dra. Norma Oviedo, Secretaria de Posgrado de la FHycS/UNaM, y Dr. Alejandro Daniel Oviedo, Investigador de la FHycS-UNaM.....Pág. 17 a 28.

Parte I: Estudios semióticos y análisis de producciones discursivas
Coordinadoras Dra. María del Rosario Millán y Dra. Carla Andruskevicz:

I/1 Agendas y Lógicas productivas en el periodismo digital de Misiones por Olinda Marina Casales.....Pág. 30 a 45.

I/2 Indagaciones e itinerarios de investigación: Sobre las figuras lectoras en el umbral académico por Romina Inés Tor...Pág. 46 a 57.

I/3 Reflexiones sobre el itinerario teórico metodológico en el análisis de las prácticas de regulación discursiva e intervención normativa en la prosa periodística por Marcela Wintoniuk. Pág. 58 a 70.

I/4 Veo, veo... ¿Qué ves? Procedimientos metodológicos retóricos y discursivos en la construcción del perfil autoral borkoskiano por Carla Yamila Gessinger.....Pág. 71 a 82.

I/5 Fragmentos de cierres urbanos: Mairal y el “The End” por Simone María Triches.....Pág. 83 a 93.

Parte II: Trayectorias formativas y procesos en la práctica docente

Coordinadoras Mgter. Alicia Clementina Guzmán y Dra. Norma Beatriz

Cuevas:

II/1 La construcción de la/s identidad/es profesional/es de los trabajadores sociales. Trayectorias educativas y procesos formativos en la universidad *por Nelly Balmaceda..... Pág. 95 a 105.*

II/2 Un comentario sobre los primeros años del teatro comunitario en Misiones. La Murga de la Estación y la Murga del Monte (1999-2007) *por Juan Pablo Vitale..... Pág. 106 a 116.*

II/3 Avances y retrocesos en la construcción de la tesis Procesos de construcción y significación de una práctica de co-enseñanza en la universidad. El caso de Elementos de Matemática en la FCEQyN-UNaM, durante los años 2019-2021 *por Margarita del Carmen Benítez y Ana María Zoppi..... Pág. 117 a 128.*

II/4 Avances e implicaciones del modelo ontosemiótico del diferencial de una función para la formación de profesores de matemática *por Manuel Alejandro Verón y Belén Giacomone. Pág. 129 a 144.*

Parte III: Políticas públicas y abordajes del campo profesional

Coordinadores/as Dr. Miguel Alejandro Ávalos y Mgter. Mariela Dachary:

III/1 Las políticas sociales peronistas y los sectores populares en el TNM: una aproximación a la relación Estado-sociedad (1943-1950) *por Luciana Romina Toledo.....Pág. 145 a 158.*

III/2 El abordaje de la enseñanza de la ESI. Desafíos a partir de las reformas legislativas *por Gladys Alvez..... Pág. 159 a 168.*

III/3 Estudio y análisis de la modalidad de abordaje en el campo de la salud mental, en las instituciones públicas de la Provincia de Misiones, en el marco de la aplicación de la Ley Nacional 26657/10, en el período 2019-2023 *por Rosana Beatriz Benítez... Pág. 169 a 176.*

III/4 Desafíos y aportes en la construcción de conocimiento referente a mujeres en privación de libertad *por María Andrea Gauto. Pág. 177 a 187.*

Parte IV: Géneros, cuidados y la importancia de las mujeres y los niños
Coordinadoras Mgter. Silvana Cristina Cardozo, Esp. Silvia Nudelman y Lic. Diana Elizabeth Haugg:

IV/1 Ser mujer madre de hijo con discapacidad *por Cecilia Ramírez..... Pág. 189 a 201.*

IV/2 Cuidando con equidad de género *por Emilia Gil Navarro..... Pág. 202 a 210.*

IV/3 Perspectiva de Género en el ámbito de la justicia Federal: análisis de fallos sobre solicitud de arresto domiciliario en el período 2018-2019 *por Gabriela Andrea Báez Pini..... Pág. 211 a 221.*

IV/4 Aproximaciones a estudios de género, inmigración y religión, 1949 a la actualidad en Posadas, Misiones *por Rosa Gladys Cabrera..... Pág. 222 a 232.*

Parte V: Hogares, sujetos y vínculos familiares

Coordinadoras Dra. Sandra Liliana Montiel y Mgter. Beatriz Teresa Curtino:

- V/1 Análisis Multidimensional de la Desigualdad de los hogares urbanos de la provincia de Misiones, Argentina. 2014** *por María Carolina Bulloni*.....Pág. 234 a 250.
- V/2 Re-Constuyendo vínculos** *por Ramona Beatriz González*.....Pág. 251 a 266.

Parte VI: Trabajadores rurales y desplazados urbanos

Coordinadores/as Dra. Laura Mabel Zang, Dr. Javier Gortari y Dr. Alejandro Daniel Oviedo:

- VI/1 Producir y reproducirse: una aproximación a las relaciones sociales de producción en el agro correntino del Siglo XIX** *por Javier Ramón Antonio Ferragut*.....Pág. 268 a 282.
- VI/2 Políticas públicas, redes de inclusión y economía social con personas migrantes y refugiadas en el AMBA, entre 2002 y 2019** *por Sergio Bertini*..... Pág. 283 a 297.
- VI/3 Marco teórico metodológico en un estudio de ruralidades en transformación en la Región Patagonia Norte** *por Norma Beatriz Andrade*.....Pág. 298 a 312.
- VI/4 “Desterrados del Barrio Mbatará” Relocalizados de Yacyretá, durante la última Dictadura (Ituzaingó, Corrientes)** *por María Valeria Danden*.....Pág. 313 a 323.

VI/5 Estrategias societales, valores cooperativos y procesos de cambio. El caso de la Cooperativa Apícola Qualitas del Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, Argentina *por Enrique Sambataro*Pág. 324 a 338.

VI/6 “Ñamba’apo Paraguay”: Iniciativa para la generación de empleo decente orientado al desarrollo humano *por Diana María Portillo Ibarra*.....Pág. 339 a 351.

Reflexiones *por Dr. Jorge Daniel Rodríguez, Investigador de la FCSyH-UNRAf y FHycS-UNaM*.....Pág. 352 a 357



Presentación

**Esp. Cristian Andrés Garrido y Dra.
Zulma Fabiana Cabrera, Decano y
Vicedecana de la FHyCS-UNaM**

PRESENTACIÓN

En un dinámico y cambiante mundo académico actual, las áreas y carreras de Posgrados en las instituciones universitarias constituyen espacios fundamentales para la ampliación de la profesionalización, y sus aportes son importantes para mantener la calidad y la excelencia educativa.

En este marco, la Secretaría de Posgrado de nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, indudablemente se erige como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de esta institución, en razón de sus objetivos y producciones. Desde este ámbito, se despliegan permanentemente esfuerzos para optimizar la trayectoria de las y los estudiantes, reflejados no solamente en el nivel de las propuestas de formación de posgrado, sino asimismo en la generación de conocimiento a través de proyectos de investigación, tesis y publicaciones, fortaleciendo así la contribución de la Universidad a la producción de conocimientos y al progreso la ciencia y la sociedad.

En esta oportunidad, nos complace enormemente presentarles la compilación sistematizada de las jornadas de tesistas y graduados/as de postgrado, así como del taller integral de tesis y Trabajos final de Posgrado, organizados y coordinados por la Secretaría de Posgrado de nuestra Facultad.

Tal como lo podrán dimensionar en sus contenidos, este compendio refleja la dedicación y gran nivel de compromiso de nuestros/as estudiantes y graduados/as de posgrado, quienes han explorado y contribuido de manera significativa a distintos campos de estudio, vinculado con distintas problemáticas y contribuciones de propuestas de abordajes en torno a las mismas.

A lo largo de cada una de las actividades, los/as participantes han compartido sus avances y perspectivas innovadoras, destacando el vigor intelectual y la diversidad de enfoques que caracterizan a nuestra comunidad académica.

Cada experiencia compartida de tesis en elaboración y/o finalizada, representa un esfuerzo arduo y un compromiso inquebrantable con la excelencia académica, y muestra la continuidad del vínculo institucional con nuestros/as graduados/as.

Celebramos esta publicación y agradecemos a cada uno/a de los/as tesistas participantes por su contribución valiosa a estas jornadas, así como a la Secretaría de Posgrado y a todo el equipo coordinador responsable de esta iniciativa.

Estos eventos y su publicación, son testimonios de nuestro compromiso continuo con la promoción de la investigación de calidad y el intercambio de conocimientos en el ámbito académico.

Esperamos que disfruten explorando las páginas de esta publicación.

¡Felicitaciones a todos/as los/as involucrados/as que hicieron posible esta experiencia aquí compartida y que este sea solo el comienzo de próximas iniciativas posgraduales!

Esp. Cristian Andrés Garrido, Decano de la FHyCS-UNaM



Dra. Zulma Fabiana Cabrera, Vicedecana de la FHyCS-UNaM



Prólogo

**Mgter. Roberto César Guidek,
Secretario General de Posgrado de la
UNaM**

PRÓLOGO

La Jornada de Tesistas de Posgrado es un evento de mucha importancia para nuestra comunidad universitaria, porque muestra la producción intelectual de los profesionales, docentes y estudiantes, que, con mucho entusiasmo aplican diversas metodologías en investigación en sus tesis y trabajos finales, siempre enfocados en las necesidades de nuestra sociedad.

Estas jornadas de posgrado representan el esfuerzo de nuestros estudiantes y tiene como objetivo exponer el trabajo final de los mismos mostrando nuevos conocimientos disruptivos, teorías observables en el objeto o sujeto, o aplicaciones de gran importancia que resuelven problemáticas, generan conocimientos y permiten indagar de manera clara sobre las necesidades de nuestra sociedad, región y nuestro país.


En esta edición de las 3° Jornada de Tesistas de Posgrado 2023, se respiró en el auditorio momentos de mucha creatividad mezclados con altas dosis de satisfacción y emoción, y con la confluencia de exposiciones de los hechos y descubrimientos de increíble profundidad sobre los temas abordados por los estudiantes.

Participar del evento me hizo reflexionar sobre el gran trabajo que realiza el equipo académico y de gestión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, ya que se puede decir de manera cabal que cumple con el objetivo de formar a los ciudadanos críticos, con un alto compromiso social, responde a las demandas de sus graduados, y a la comunidad universitaria de nuestra región.

Los diversos estudios o trabajos de tesis que fueron presentados versaron sobre problemáticas o temas de educación, semiótica y análisis de producciones discursivas, que nos permitieron interpretar los avances sobre el desarrollo discursivo, alfabetización, y procesos de formación docente. Además de observarse temáticas de gran importancia como familia, hogar, estudios de género, y de la importancia de las mujeres y los niños en nuestra sociedad. Como corolario, las jornadas también abordaron temáticas referidas a políticas públicas sobre el campo profesional, como también las necesidades y desarrollos sobre trabajadores rurales y urbanos de nuestra sociedad. Los resultados observados en estos bloques temáticos permiten identificar el alto grado de organización de los equipos de trabajo, con un gran compromiso de los directores de tesis y trabajos finales, con una metodología seria y objetiva, y además de alto grado de originalidad de la contribución realizada en cada caso.

Por todo lo expuesto, me es muy grato felicitar a todo el equipo académico de la FHyCS de la UNaM, e instarlos a seguir en la senda del esfuerzo para continuar formando recursos humanos a excelente nivel de posgrado con trabajos y contenidos de alta calidad que tuve el gusto de presenciar en este evento.

Mgter. Roberto César Guidek, Secretario General de Posgrado de la UNaM





INTRODUCCIÓN

Dra. Norma Oviedo, Secretaria de Posgrado de la FHycS-UNaM y Dr. Alejandro Daniel Oviedo, Investigador de la FHycS-UNaM

INTRODUCCIÓN

Las carreras de posgrado de la FHycS

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales ofrece una variada propuesta de programas y carreras de posgrado, en total catorce, que se distribuyen en siete especializaciones, cinco maestrías y dos doctorados. La propuesta académica fue creciendo paulatinamente, incorporando problemáticas sociales que aparecieron en agenda y en relación a las necesidades de capacitación e inserción laboral de una multiplicidad de profesionales. Es decir, en relación a los intereses de la sociedad, cumpliendo el propósito de acompañar y contribuir desde la Universidad a la transformación y el bienestar social a escala provincial y regional.

Remontando los orígenes a la propia constitución de la Provincia de Misiones (1953), es preciso situar el proceso histórico de conformación y consolidación de la Universidad Nacional de Misiones (1973) de la que conmemoramos el 50 Aniversario, como hecho fundacional que significa la constitución de la comunidad universitaria con las unidades académicas representadas en la actualidad: Forestales (12 de Julio de 1974), Ingeniería (30 de agosto de 1974), Ciencias Exactas, Químicas y Naturales (12 de octubre de 1974), Escuela de Enfermería Universitaria (7 de diciembre de 1974), Escuela Agrotécnica (1 de julio de 1974), Ciencias Económicas y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (17 de Noviembre de 1980) y finalmente, Arte y Diseño (10 de mayo de 1985).

En ese trayecto de medio siglo, fuimos avanzando desde el grado hacia el posgrado, fortaleciendo las actividades sustantivas propias del ámbito universitario, docencia, investigación y extensión que, sumadas a las acciones de vinculación con otras universidades del país y la región, contribuyeron en la generación de nuestras primeras carreras de posgrado a fines de los años noventa con el Programa de Posgrado en Antropología Social (1995). Ya iniciado el Siglo XX el contexto socioeconómico marco la emergencia y definición de núcleos temáticos situados en campos interdisciplinarios o transdisciplinarios, y así se fueron conformando otras carreras de posgrado como Políticas Sociales (2000), Docencia Universitaria (2007) y Desarrollo Rural

(2009). El Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (2011) fue otro hito para completar la propuesta de excelencia al máximo nivel de posgrado. Siguieron las especializaciones en Abordaje Familiar Integral (2014), Semiótica de la Lengua y la Literatura (2015), Gestión del Desarrollo Socio-Territorial (2021) y recientemente, en Intervención Social Institucional y Gestión Curricular en el Sistema Educativo (2023).

Fotografía I: Reuniones de trabajo



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FH y CS.

El desarrollo exponencial de los posgrados, con sus exigencias académicas y administrativas, antes atendidos desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, llevaron a la creación de la Secretaría de Posgrado en 2021. Entre sus misiones, esta Secretaría busca “promover al mejoramiento de la educación universitaria con propuestas académicas dinámicas, innovadoras y pertinentes, articuladas en Programas y Carreras de Posgrados acreditados en diversos campos de las Ciencias Sociales y Humanas”. Contribuye a implementar políticas estratégicas “con valores democráticos, solidarios y compromiso social” y coordina la organización y gestión de actividades de posgrado articulando actividades académicas, de gestión, investigación, extensión, desarrollo tecnológico, transferencia y vinculación tecnológica “...teniendo en cuenta las necesidades y demandas de los actores sociales de la región, y la implementación de políticas públicas vinculadas con los campos disciplinares de las Ciencias Sociales y Humanas” (Res. HCD N° 127/21).

Además de atender cuestiones de funcionamiento, acreditación y evaluación de las carreras también genera actividades y propuestas académicas específicas, eventos científicos como cursos, seminarios y talleres, con la finalidad de promover la matrícula y la graduación de los estudiantes, articulando con otras áreas sustanciales de la Facultad y la Universidad. Si bien la definición de contenidos curriculares y las estrategias de cursado, son propuestas por las/los equipos docentes en base al Plan de Estudios, las particularidades respecto a la gestión y al seguimiento de las trayectorias son debatidas en los comités académicos de cada una de las carreras. La Secretaría de Posgrado gestiona la creación de nuevas carreras, la modificación de los Planes de Estudio y la conformación de los cuerpos docentes ante el Consejo de Investigación y Posgrado, para consideración y aprobación por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, que oportunamente eleva al Consejo Superior de la Universidad y a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

LA GÉNESIS Y CONTINUIDAD DE LAS JORNADAS DE TESISISTAS DE POSGRADO

Entre los objetivos de la Secretaría de Posgrado, relacionados con estudiantes que se encuentran en la etapa de finalización de sus trayectorias, podemos destacar el de “Impulsar actividades para mejorar la redacción, elaboración y presentación de trabajos finales, tesis y artículos científicos” y el de “Fortalecer la formación teórica y metodológica que contribuya a avanzar en el proceso de investigación y producción de conocimientos” (Res. HCD N° 127/21). Una de las cuestiones emergentes era la falta de espacios académicos de encuentro y debate, que permitiera a las/los tesistas plantear las dificultades en la etapa de investigación y escritura para la finalización de sus estudios. Con este propósito surgieron las Jornadas de Tesistas de Posgrado, primeramente, desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y, recientemente, en coordinación entre la Secretaría de Posgrado y la Secretaría General de Posgrado de la Universidad Nacional de Misiones:

1RA JORNADA DE TESISTAS DE POSGRADO (2019) **“COMPARTIENDO PROYECTOS Y AVANCES DE INVESTIGACIÓN”**

En la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales emergieron las Jornadas de Tesistas de Posgrado, con la propuesta de fortalecer espacios de debate sobre procesos de formación de posgrado e investigación y difundir avances en la generación de conocimientos. La primera de ellas se llevó a cabo en la FHyCS, organizada en cuatro ejes: I- Educación, II- Abordajes Institucionales, III- Políticas Públicas e Historia y IV- Semiótica, Literatura y Comunicación. La convocatoria estuvo dirigida a quienes contaban con avances en la investigación para la escritura de su tesis, buscaba que “entre pares podamos compartir problemáticas vinculadas con estrategias, métodos y debates que alienten la continuidad y finalización de nuestras tesis en Ciencias Sociales y Humanidades”.

Esta Jornada, como todas las demás, fue abierta y gratuita para que, además de los participantes, pudieran asistir estudiantes, docentes, egresadas/os de posgrado e interesadas/os en la reflexión sobre la problemática de elaboración de la tesis.

Foto 2: Jornada de Tesistas de Posgrado

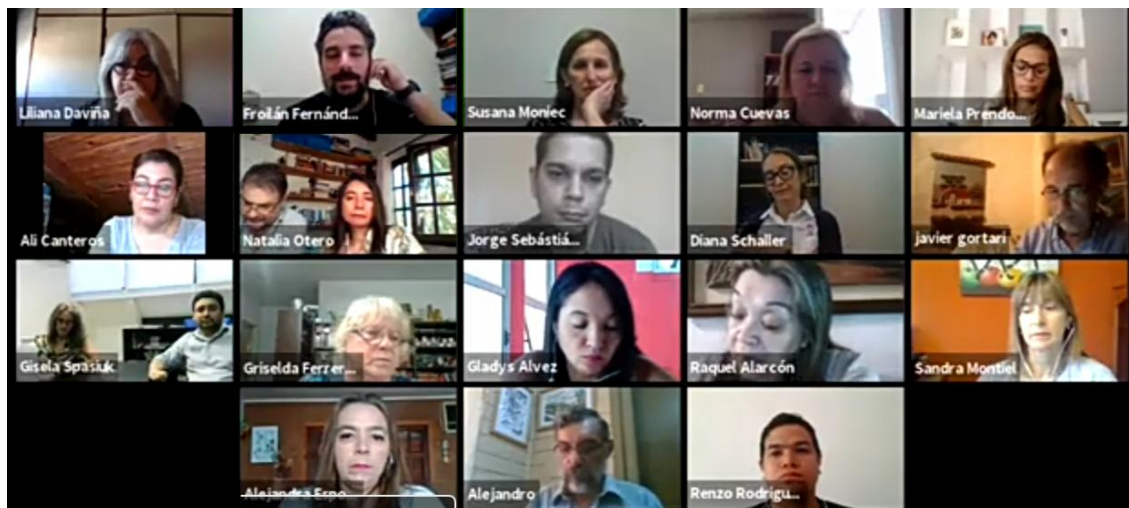


Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FHyCS.

2DA JORNADA DE TESISTAS DE POSGRADO (2020) **“COMPARTIENDO METODOLOGÍAS Y PRESENTANDO RESULTADOS”**

El distanciamiento social preventivo obligatorio en el contexto de pandemia, nos motivó a encontrar nuevos canales para encontrarnos, en este caso con el apoyo del área didáctica de la facultad, con transmisión en directo por el Canal de YouTube y el acceso a plataformas interactivas (Zoom) para el desarrollo de la segunda Jornada que nuevamente convocó a los tesistas a exponer sobre los desafíos de enfrentar las dificultades para la elaboración de la tesis; en diversas comisiones de trabajo.

Foto 3: Jornada de Tesistas de Posgrado



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FHycS.

Luego de la apertura y presentación inicial sobre las “Articulaciones entre Investigación y Posgrado”, la Dra. Liliana Daviña brindó la conferencia de apertura: “Rumbos y contrapuntos en la escritura de tesis”. Los grupos de trabajo coordinados por docentes de posgrado, se organizaron en cuatro sesiones. Dada la modalidad, se sugirió a los tesistas participantes leer previamente las síntesis enviadas a cada grupo, a fin de promover y agilizar los debates y las

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3º Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

sugerencias entre pares en torno a las siguientes temáticas: I – Políticas y economías rurales, II – Políticas sociales y comunicación, III – Historia y política y IV – Educación.

Foto 4: Jornada de Tesistas de Posgrado



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FH y CS.

1º JORNADA DE GRADUADOS DE POSGRADOS (2022) “SOCIALIZANDO PROBLEMÁTICAS Y TRAYECTORIAS DE INVESTIGACIÓN”

Esta actividad fue organizada -modalidad presencial y virtual- por la Secretaría de Posgrado, estuvieron presentes las autoridades, los directores y docentes de nuestra unidad académica y el Secretario General de Posgrado de la UNaM y, con ella, iniciamos un camino en el que puntualizamos la divulgación de la ciencia, de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de las propias carreras de posgrado; en torno al quehacer investigativo y a las problemáticas de interés actual.

Esta Jornada destinada específicamente a los graduados y graduadas y participaron, fundamentalmente los y las docentes de nuestra Casa de Estudios; quienes recientemente habían

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3º Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

logrado egresar. En la misma, se presentaron trabajos referidos a distintas problemáticas: I- la construcción de identidades de los profesionales, II- el impacto del Plan Previsional en los adultos mayores y III- el Estado, el deporte y las políticas públicas, entre otras. Los participantes pudieron exponer los resultados de sus trabajos finales y socializar con el público asistente acerca de la dinámica de trabajo en relación a las fortalezas y dificultades al momento de elaborar el Trabajo Final.

Foto 5: Jornada de Tesistas de Posgrado



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FHyCS.

3RA JORNADA DE TESISISTAS DE POSGRADO (2023) “INTERCAMBIANDO PERSPECTIVAS, METODOLOGÍAS Y CONCLUSIONES”

La idea fue Incentivar el intercambio en base a la discusión sobre avances en los proyectos e investigaciones: construcción de la evidencia empírica, perspectivas teóricas y procedimientos

metodológicos, entre tesistas y estudiantes de Especializaciones, Maestrías y Doctorados y, a la vez, fomentar la práctica de difusión de la ciencia y ejercitar la transferencia de los conocimientos producidos en y entre integrantes de la comunidad científica en el ámbito universitario. En dicha Jornada participaron las autoridades de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, decano Esp. Cristian Garrido y Vicedecana Dra. Zulma Cabrera, los espacios de apertura y cierre estuvieron a cargo del Secretario General de Posgrado, Mgter. Roberto Guidek, y los ex – secretarios, directores y docentes de posgrado (FHyCS), quienes plantearon los siguientes temas: “Desafíos y potencialidades de la formación de posgrado. Trayectorias desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales” y “Educación Superior y formación de posgrado: Democratización e inclusión en agenda”. Además, los estudiantes y graduados de posgrado presentaron 36 ponencias, que fueron distribuidas en dos jornadas de trabajo (modalidad presencial y virtual) coordinadas por docentes y graduados de posgrado, en relación a 6 ejes de análisis las: I- Estudios semióticos y análisis de producciones discursivas, II- Trayectorias formativas y procesos en la práctica docente, III- Políticas públicas y abordajes del campo profesional, IV- Géneros, cuidados y la importancia de las mujeres y los niños, V- Hogares, sujetos y Vínculos familiares y VI- Trabajadores rurales y desplazados urbanos. Tales trabajos forman parte del corpus de esta publicación digital, que es el primer ejercicio de divulgación que realizamos en esta modalidad.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Foto 6: Jornada de Tesistas de Posgrado



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FHycS.

Estas Jornadas han abierto espacios de diálogo interdisciplinario entre estudiantes y graduadas/os de diversas carreras de posgrado, sobre los procesos de investigación en torno al planteamiento de temáticas afines, al intercambio de aportes teóricos y metodológicos respecto de la construcción y abordajes de nuevas problemáticas, y a la implementación de nuevas técnicas en el trabajo de campo.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Foto 7: Jornada de Tesistas de Posgrado



Fuente: material fotográfico de la Secretaría de Posgrado FHycS.

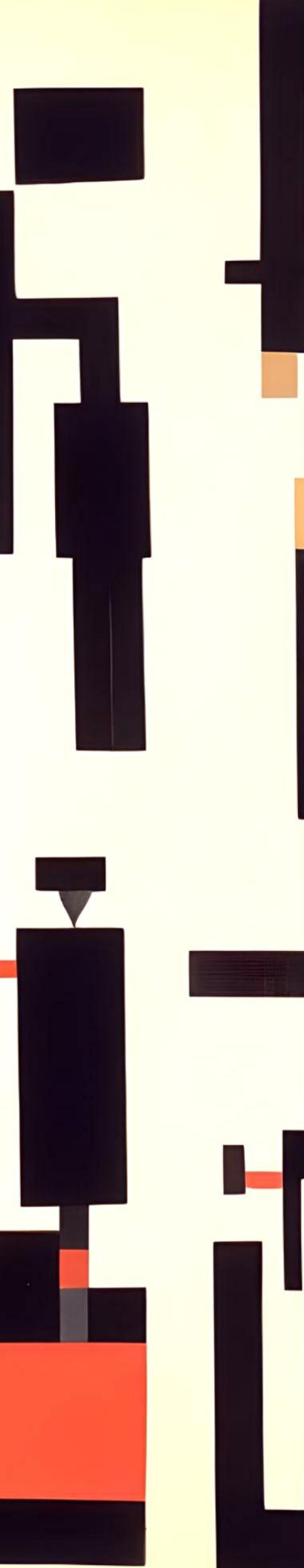
Finalmente, desde la Secretaría General de Posgrado y los Secretarios de Posgrado y un equipo de docentes de las distintas Unidades Académicas -Universidad Nacional de Misiones- se ha implementado, a partir de este año, una nueva experiencia con el “Taller integral de tesis y trabajos finales de posgrado” (2023); con el objetivo de proveer las herramientas necesarias, orientadas a la revisión de la construcción de la problemática de investigación, los instrumentos

metodológicos y las técnicas de relevamiento y análisis de datos como del proceso de redacción y el correspondiente ejercicio de reescritura -observando la coherencia y cohesión entre los enunciados de la propuesta y los resultados de la investigación, al estudiante de las carreras de posgrado existentes en la de la Universidad Nacional de Misiones para contribuir en el proceso de elaboración y redacción del trabajo final o tesis de posgrado, formular o reformular, revisar, redactar y concluir) y, consecuentemente, incrementar los índices de graduación.

Dra. Norma Oviedo, Secretaria de Posgrado de la FHyCS-UNaM



Dr. Alejandro Daniel Oviedo, Investigador de la FHyCS-UNaM



Parte I

ESTUDIOS SEMIÓTICOS Y
ANÁLISIS DE PRODUCCIONES
DISCURSIVAS



Coordinan: Dra. María del Rosario
Millán y Dra. Carla Andruskevicz

AGENDAS Y LÓGICAS PRODUCTIVAS EN EL PERIODISMO DIGITAL DE MISIONES

Por Olinda Marina Casales¹

En esta presentación se da cuenta de las lógicas productivas asociadas de tres medios digitales locales de Posadas, Misiones, Argentina, en un contexto de incorporación de tecnologías de la información y la comunicación que reconfiguran los modos de producción, distribución y consumo, específicamente en el ámbito periodístico digital. En un escenario de convergencia digital, y también local, periférico y fronterizo se problematizan las relaciones y los usos de las fuentes que integran la agenda pública local de los diarios digitales generalistas: El Territorio, Primera Edición, Misiones Online. Se caracterizan las rutinas productivas de las redacciones - desde la perspectiva de sus actores- y sus modalidades de acceso a las fuentes –prácticas, valores y criterios-, para analizar su incidencia en el proceso de construcción de las agendas mediáticas. Recuperamos discusiones clásicas del Newsmaking y el Gatekeeper, en diálogo con la Teoría de la Agenda Setting (Nivel 1), a través de una combinación de metodología cualitativa (entrevistas semiestructuradas y análisis) y cuantitativa (análisis de contenido), en un ecosistema infocomunicacional situado al margen del centralismo porteño. Finalmente, consideramos que las noticias son un producto social y organizacional, resultado de un proceso de producción abierto y complejo, condicionado interna (cuestiones organizativas, acceso a recursos, infraestructura, tiempo) y externamente (patrocinadores, gobiernos de turno y otros de la élite local). Reconocemos en este estudio “agendas estado centradas” y a demanda, con fuentes “rutinizadas”. Sumamos a los “infomediadores” que participan –inteligencia artificial mediante de su distribución con lógicas externas al periodismo. En este escenario, en tanto medio generalistas, consideramos que la información como bien común y derecho humano, está siendo

¹ Olinda Marina Casales. Maestría en Medios y Periodismo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Correo electrónico: marinacasales@gmail.com

afectada en tanto su disponibilización y democratización no estarían garantizadas. La tesis fue producida en el marco de la Maestría en Medios y periodismo de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

PRESENTACIÓN

En esta presentación, buscamos dar cuenta de algunas decisiones teórico metodológico y algunos resultados respecto de la investigación que abordó las lógicas de producción y las agendas de tres medios digitales generalistas de Posadas, Misiones. La producción se inscribió en un escenario de reconfiguración global y local, al margen de la centralidad porteña, para las infocomunicaciones: la emergencia y aparente consolidación de las plataformas como parte de las dietas informativas y de entretenimiento de los públicos con su consecuente proceso de *pantallización, audiovisualización, plataformización y desprogramación* en los consumos.

Algunas preguntas que orientaron esta investigación:

a- Desde los contenidos: - ¿Cuáles son los temas que configuran el temario de la agenda de medios digitales locales? - ¿Cuáles son las fuentes consultadas? - ¿Cuáles son los actores-sectores más visibilizados?

b- Desde las lógicas productivas: - ¿Cuáles son las rutinas productivas, las prácticas que vertebran la producción? - ¿Cuáles son las prácticas y relaciones que posibilitan el acceso a las fuentes?

c- Desde la clave económica y las lógicas productivas: - ¿Cuáles son las dimensiones que estructuran, orientan las rutinas productivas? - ¿Cuáles son los intereses, valores que se ponen en juego en las redacciones al momento de definir el temario: la pauta, el acceso a las fuentes, la “noticiabilidad”? - ¿De qué manera las condiciones económicas y tecnológicas están incluidas en las rutinas productivas? ¿Qué aspectos -pauta oficial, comercial, vinculaciones con el medio, cercanías, métricas, orientación de tráfico, permanencia de públicos ante pantalla, etcétera-, los periodistas incluyen/consideran, entre los valores noticias, los criterios de selección de las fuentes y temas?

OBJETIVOS

En esta tesis nos propusimos, como objetivo general, analizar la agenda mediática (desarrollada en los capítulos 2 y 5) y las lógicas productivas asociadas de tres medios digitales locales de Posadas, Misiones (Capítulos 3 y 4), para identificar y problematizar temas, fuentes, voces y actores que integran la agenda pública local (Capítulo 5).

Y en relación a los objetivos específicos nos propusimos:

- Relevar los temas de la agenda de tres medios digitales de Misiones: El Territorio, Primera Edición, Misiones Online (Capítulo 5) para caracterizar la configuración de la agenda pública local actual (Capítulo 5 y conclusiones generales). Además, relevar y tipificar las fuentes de estos tres medios digitales de Misiones (Capítulo 5) para problematizarlas en clave de pluralidad, diversidad y calidad periodística.
- Identificar y relevar los actores o sectores de la sociedad más y menos representados en tres medios digitales de Misiones.
- Caracterizar las rutinas productivas de las redacciones y sus modalidades de acceso a las fuentes, tales como prácticas, valores y criterios, para analizar su incidencia en el proceso de construcción de las agendas mediáticas (Capítulo 3 y 4).

Consideramos que conocer esas prácticas y valores que anudan las denominadas lógicas productivas en estas tres redacciones, considerando los procesos de convergencia digital así como las especificidades de los ecosistemas mediáticos locales (Capítulo 2 y 3), las tendencias y rasgos del sector infocomunicacional a nivel nacional y global (Capítulo 2), nos permite abordar nuestro objeto de modo complejo y situado, tratando de evitar la simplificación.

Indagar en los temas, agendas, fuentes y actores que configuran las propuestas periodísticas, visitar imaginarios y culturas profesionales, relacionar estas dimensiones con aquellas vinculadas a los valores noticias, el uso de la inteligencia artificial (métricas y publicaciones modelizadas por SEOs), en tanto nuevo elemento, que se suma a la cadena de producción de noticias, o como criterio de noticiabilidad, cuyo uso está extendido en las redacciones locales, formaron parte de los intereses de esta investigación (Capítulos 3 y 4).

Además, identificar alcances, usos y apropiaciones de las tecnologías de la información y la comunicación, y su incidencia en las rutinas periodísticas, desde la perspectiva de sus actores. (Capítulo 3 y 4).

Así también buscamos identificar y caracterizar las agendas periodísticas que disponibilizan estos medios a sus públicos y relacionarlas con las rutinas de las que sus hacedores den cuenta: cuáles culturas profesionales sostienen la tarea, cuáles valores noticia, cuáles temas, con qué voces y actores. Es decir, dar cuenta de cómo se está reconfigurando el espacio público local y qué actores inciden o afectan esa reconfiguración (Capítulo 4).

MARCO CONCEPTUAL Y METODOLOGÍA

Con el supuesto de que toda investigación implica un espacio complejo de articulación teórica y su estructuración con metodologías y técnicas claras, decidimos combinar metodologías cualitativas y cuantitativas.

Buscamos describir el ecosistema mediático local, para situar prácticas. Para ello recurrimos a una descripción socio histórica del escenario local, con herramientas de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (Canavilhas, 2011; Mosco, 2006, Scolari, 2015), que fueron puestas a dialogar con documentos secundarios de organismos oficiales, descripciones documentadas y basadas en el conocimiento de las dinámicas y relaciones locales, así como la historia y la economía. Este trabajo se ocupa de situar en el ecosistema mediático subnacional (Picco, 2021) desde lo local y por contraste con el nacional-porteño. Su estructuración infocomunicacional en clave histórica así como las relaciones entre medios, con los poderes locales y las audiencias, nos revelan algunas condiciones objetivas para el ejercicio del periodismo en estos contextos periféricos y locales (Mosco, 2009; Becerra, Mastrini 2009, Becerra 2015).

En relación a las herramientas cualitativas utilizadas, realizamos 13 entrevistas semiestructuradas (Guber, 2004; Marradi, Archenti y Piovani, 2007, Vilches, 2011) a integrantes de los planteles periodísticos de los tres medios digitales seleccionados para la investigación. Buscamos alcanzar la mayor cantidad de roles y funciones dentro de la cadena de producción informativa de las redacciones digitales. Además, para los dos medios que cuentan versión gráfica, incorporamos

también un redactor de esa redacción. Con estas decisiones, buscamos obtener la mayor diversidad: género, edad, trayectoria, ámbito.

Hernández Sampieri et al. (2010) señala que la metodología cualitativa es un encuadre apropiado para investigaciones de tipo interpretativas que buscan profundizar significados a partir de las conductas observadas y sus manifestaciones. Es decir, consideramos que en este trabajo de investigación, las subjetividades y experiencias serán admitidas, en tanto las consideramos relevantes para comprender las percepciones de los actores involucrados en el proceso productivo.

Las entrevistas fueron realizadas en los meses de enero y febrero de 2022, en un escenario de rebrote de contagios de Covid19 (Ómicron). Algunas de ellas, en las redacciones donde realizan sus tareas estos periodistas, de modo presencial, y otras, en modalidad virtualizada, vía plataformas de conferencias. La modalidad de la entrevista fue definida por los entrevistados (presencial cara a cara, presencial virtualizada). En un solo caso fue concretado vía mensajería instantánea, por pedido de la persona, ante la sospecha de posible contagio de Covid 19.

Los registros de las conversaciones mantenidas fueron codificados en 22 temas -o dimensiones- y luego sistematizados para su posterior análisis. Si bien fueron utilizadas en varios capítulos, es en el tercer y cuarto donde más productividad se obtuvo de ellas.

Respecto de las herramientas cuantitativas, recurrimos al análisis de contenido (Krippendorff, 1990, Igartúa, 2006) a partir de una muestra de tipo intencional no probabilística, lo que nos permitió construir una muestra de los mensajes periodísticos y sus características. Con monitoreos realizados durante tres años consecutivos (2019, 2020 y 2021, dos en pandemia y postpandemia), pudimos obtener una muestra significativa de 2.525 noticias. Y con ella, desagregar por medio y año los temarios de cada medio, la ubicación geográfica de los acontecimientos noticiables que tratan estos medios, para luego llegar a resultados generales que integran a los tres medios relevados y que nos proveyó de rasgos y elementos que constituyen sus temarios (agendas).

Además, el relevamiento incluyó la codificación de fuentes (tipos y balance o posicionamiento de las fuentes) que nos permitió aproximarnos a la distribución de las voces en el espacio mediático: cuáles sectores y actores tienen mayor o menor visibilidad, cuáles perspectivas son las priorizadas en las noticias, así como cuántas miradas sobre un mismo acontecimiento noticiable

son las que estos medios priorizan y visibilizan. Es decir, una serie de características que nos permite aproximarnos a la calidad informativa local (Capítulo 5).

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

En un primer capítulo introductorio presentamos el problema en el campo, la estructuración de la investigación, el marco conceptual y las perspectivas elegidas.

Un segundo capítulo con la descripción del ecosistema mediático local: la tradición de medios en la región, la relación con actores de poder locales, una breve explicación de cada uno y una historización de los tres medios que se analizan: *El Territorio*, *Primera Edición* y *Misiones Online*

Un tercer capítulo se centra en rasgos y características de la producción de noticias en internet, las características de este ambiente, sus lenguajes, modalidades de interacción, etcétera.

Un cuarto capítulo aborda las rutinas productivas en las tres redacciones desde la perspectiva de sus actores, en diálogo con marcos conceptuales clásicos de la investigación en medios y periodismo.

Un quinto capítulo, despliega resultados en torno a análisis de contenido, tras monitoreos de los tres medios analizados durante tres años consecutivos.

Ante la emergencia de esta nueva práctica y este nuevo medio, el periodismo digital, recurrimos a referentes considerados “clásicos” para abordarlos (Gomis, 2000; Borrat, 1989, De Fontcuberta y Borrat, 2006, De Fontcuberta, 2011).

Asimismo, nos aproximamos a cuestiones vinculadas a la calidad periodística: Amado (2015), Gómez Wagner (2022), Romero Rodríguez, de Casas Moreno y TorresToukoumidis (2016), en tanto información como bien común y Derecho Humano (UNESCO 2021).

En esta investigación, cada uno de los capítulos desplegados, intenta aportar pistas al siguiente, como en una cadena. Eslabones de un proceso complejo que buscamos develar desde cada abordaje planteado, respecto de la producción periodística. Cada uno, es imprescindible para comprender y al mismo tiempo, tensionar y complementar al siguiente.

Con su tensión de nacimiento: la producción de información -en tanto derecho y servicio- en empresas que buscan rentabilidades -económicas, simbólicas- y son fundamentales para el funcionamiento de las democracias y las sociedades contemporáneas, en un sexto capítulo

dejamos planteadas algunas inquietudes no concluyentes. La vertiginosidad de los procesos - tecnológicos y comunicacionales- apenas si nos anima a compartir estas inquietudes finales, en orden a los objetivos y preguntas que orientaron esta investigación.

Para el estudio de las rutinas productivas como dimensión y categoría operativa, en este trabajo recurrimos a técnicas de la metodología cualitativa. Específicamente entrevistas semiestructuradas, para aproximarnos a las rutinas laborales de los periodistas. Las dimensiones de las entrevistas fueron: trayectoria en la profesión, dinámica y jornada de trabajo, fuentes, gestión de la relación y acceso; temario y criterios, oportunidad, estrategias para atraer al público, métricas, SEOs, clickbytes, gustabilidades, temas, gestión de redes sociales, modelos de negocios, publicidad, ventas, vínculos con las grandes plataformas, línea editorial, convergencia y recursos disponibles, dinámicas y rutinas productivas, roles y jerarquías.

El método empleado es el de la entrevista cualitativa semiestructurada, en la que el entrevistador dispone de un guión que recoge los temas que se deben tratar, si bien tanto el orden de las preguntas como el modo de formularlas se dejan a su criterio. La entrevista aquí *“entendida como relación social a través de la cual se obtienen enunciados y verbalizaciones”* (Guber, 2004, p. 132), nos permitió aproximarnos a la perspectiva de sus actores.

Las entrevistas semiestructuradas las realizamos durante los meses de enero y febrero de 2022 a periodistas de los tres medios digitales que abordamos, con el fin de abarcar la mayor cantidad de roles de cadena de producción y así dar cuenta de las múltiples tareas que requieren estas propuestas. Fueron así entrevistadas 13 personas: 1 secretario de redacción digital, tres editores web, tres coordinadores web, tres gestores de contenidos de redes sociales, dos periodistas redactores de edición papel, y un SEO -así se definió: encargado de optimizar las visitas y tráficos-.

Cada una de estas entrevistas tuvo una duración promedio de una hora cincuenta minutos y fueron realizadas de forma presencial, en las redacciones o en lugares propuestos por ellos/as, o vía plataformas, también propuestos por ellos/as. Consideramos importante indicar como parte de las condiciones de producción del trabajo empírico de este capítulo, que de los tres medios, sólo en uno se estaba retornando al trabajo presencial pleno en las redacciones. En ese momento, enero y febrero 2022, cada empresa mediática resolvió volver a las formas híbridas de trabajo,

como política de cuidado, ante el avance del contagio y el brote del COVID 19, variante Ómicron, etapa que coincidió con la producción de las entrevistas para este trabajo.

En esas entrevistas pudimos identificar veintidós categorías que son las siguientes: aprender a ser periodistas, clickbaits, condiciones laborales, convergencia, curadurías/calidad, deontología, fuentes, género y periodismo, gestión de redes sociales, inicios del periodismo digital, legitimar lo digital, gustabilidad, métricas, modelo de negocios, públicos, resistencia al periodismo digital, rutinas/lógicas de producción, SEOs, tareas y dinámicas en la redacción, temario, vínculos Google y Facebook. Estas categorías nos han servido para problematizar las prácticas periodísticas al interior de las redacciones. Así también, consideramos necesario advertir que la entrevista como modalidad de recolección de la empiria, nos permitió aproximarnos a las narrativas existentes respecto de esta tarea, de parte de los/as actores/as que la desempeñan. La investigación, desde un enfoque cualitativo, tiene un carácter exploratorio y descriptivo.

TEORÍAS Y MARCO CONCEPTUAL

Consideramos que objetos de esta complejidad demandan el diseño de construcciones teórico-conceptuales también complejas y multidimensionales. Es por ello que en este trabajo se decidió poner en diálogo y complementación algunos conceptos provenientes de tradiciones diversas como la Economía Política de la Comunicación y la Cultura, del denominado “Periodismo digital”, la Sociología de medios: Newsmaking - Gatekeeping, la Sociosemiótica y la Teoría de la Agenda.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Podemos considerar que los tres portales seleccionados, se caracterizan por su estrecha vinculación con el poder político gobernante, reciben pauta gubernamental-estatal, en la que descansaría parte de su sustentabilidad y sostenibilidad. Aunque, con matices que marca la coyuntura, se podría indicar que los tres son oficialistas en materia política. Responden al modelo que en los pasillos de las redacciones se indica como clásico, del periodismo: de derecha en

economía, oficialistas en materia política y progresistas en materia cultural-artística. En los tres medios se constató cierto nivel de convergencia empresarial y de contenidos.

También podemos indicar que en estas tres redacciones han desembarcado las grandes plataformas como Google y Facebook a través de patrocinios, mecenazgos, alianzas, capacitaciones, infraestructura y/o estándares respecto de los contenidos. En el caso de Google, requiere de contenidos periodísticos locales para sus Google News Showcase, con dos o tres envíos de contenidos diarios, que cada medio gestiona. En general, con dos o tres noticias por envío. Esos contenidos, en tanto servicios, son retribuidos en dólares y deben responder a ciertos protocolos que atienden el modelo de negocios de estas plataformas.

En términos generales, se podría indicar de modo descriptivo, que sus agendas son prioritariamente localistas: lo local es tema, pero también es un estilo de cómo se cuentan las noticias. Sus contenidos son en este sentido, una estrategia para atraer el tráfico o la permanencia dentro de los portales, dan cuenta de la actualidad regional en clave de inmediatez y de que producen para públicos locales.

También concluimos que los medios digitales periodísticos son actores políticos (Borrat, Ob.Cit), que a través de diferentes herramientas y posibilidades, que la convergencia y la digitalización permiten, producen contenidos informativos y propios del infoentretenimiento y la sociedad del espectáculo. Que no están solos y que, en este nuevo entorno las grandes plataformas disputan también el espacio público, en tanto “intermediadoras” de contenidos. Es decir, emerge otro actor privado, no regulado que participa de la modulación discursiva del espacio público.

Así, los medios digitales continúan desplegando sus “políticas de atención”, como ya lo hacían los medios tradicionales, aggiornados, ahora con uso intensivo y con rasgos específicos de este “nuevo” entorno. En esta línea, reconocemos que “la novedad” estaría dada por el uso de información técnica diversa como algoritmos, métricas y metadatos computarizados, que descansan en lo denominado como inteligencia artificial y que no están regulados y son actores externos a la producción informativa. Llamamos “Políticas de atención” a un paquete complejo de estrategias, técnicas, recursos y criterios con el que se dota a la noticia de ciertos atributos para disputar la atención de audiencias segmentadas y con consumos incidentales (Millán 2021,

Casales, 2022 A y B) con el que los medios visibilizan/invisibilizan temas y actores en el espacio público y los tornan inteligibles.

Concluimos que la producción de noticias en medios de comunicación social implica varias cuestiones y dimensiones en tanto se trata de un proceso productivo integral y complejo; un entramado que incluye las condiciones objetivas de estructuración del sector de las infocomunicaciones, el ecosistema mediático y su relación con el poder o poderes, las rutinas y lógicas de trabajo, los criterios periodísticos, las operaciones procedimentales y encuadres editoriales, su puesta en circulación y el encuentro con sus públicos (la recepción).

En este trabajo pudimos -triangulación metodológica mediante- aproximarnos a varios de sus eslabones: situar el ecosistema mediático en una trama de relaciones históricas (Capítulo 2), desgranar algunas características del periodismo digital (Capítulo 3), aproximarnos a las lógicas productivas desde la perspectiva de sus actores (Capítulo 4), delinear la configuración de la agenda mediática digital generalista local (Capítulo 5).

Pudimos realizar esto a partir de un diseño metodológico que articuló técnicas, metodologías y tradiciones de estudios en comunicación diversas y que -creemos- pudimos poner en diálogo y complementación. El despliegue de conceptos de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (Capítulo 2), en diálogo con los estudios del Periodismo desde la perspectiva de los emisores (Newsmaking y Gatekeeper en el Capítulo 4), con conceptos de la Semiótica de la Comunicación, y estudios sobre Periodismo Digital (Capítulo 3), en articulación con herramientas y desarrollos la Teoría de la Agenda Setting (nivel 1), desde técnicas cuantitativas y de análisis de contenido (Capítulo 5), nos permitieron abordar de modo complejo, la producción de noticias en medios periodísticos digitales, generalistas, periféricos, locales y de frontera. Poner en diálogo estudios cuantitativos con cualitativos, contrastarlos, complementarlos e interpretarlos.

La rapidez de los procesos y transformaciones tecnológicas y socio-culturales nos impide plantear cuestiones concluyentes. Es por eso que apenas invitamos a compartir algunas reflexiones, tras esta aproximación a la configuración de las agendas y las lógicas productivas locales.

En relación con el tema analizado, podemos consignar que esta modalidad de periodismo, en el ambiente digital está orientado (traccionado) por inteligencia artificial, agregadores de noticias,

métricas y metadatos que refuerzan “burbujas informativas” (Aruguete, Calvo 2020), donde no todos los públicos acceden a la “oferta informativa” disponible del mismo modo y que la agencia que tienen estas instituciones (los medios) para visibilizar/invisibilizar temas de conversación pública, está siendo reconfigurada por lógicas externas (Siapera, E. 2013). Cada vez más son las grandes plataformas las que definen sus contenidos y circulaciones (que incluyen las producciones periodísticas), vía segmentación de públicos, traducidos en algoritmos que se alimentan a través de las propias conductas (preferencias) de los usuarios. Esta dimensión es más bien opaca para los medios en general y los usuarios en particular (Capítulo 3).

Las noticias son un producto social y organizacional, resultado de un proceso de producción abierto, que es condicionado interna y estructuralmente (cuestiones organizativas, acceso a recursos, infraestructura, economía del tiempo), y también es condicionado por otros factores y actores externos, por ejemplo: patrocinadores, la relación con el gobierno de turno y otros de la élite local. Y actualmente, los infomediadores (inteligencia artificial, motores de búsqueda, etcétera) son actores opacos para los usuarios/as, ciudadanos/as en tanto traccionan contenidos, los distribuyen a partir de la extracción de sus datos.

También reconocemos que el sistema de medios de comunicación asiste a una radical transformación de carácter político, regulatorio y tecnológico en la Argentina (Becerra, M., 2016) y que los medios locales también participan de esos procesos, con las alianzas y patrocinamientos de esas plataformas, con la adopción del uso de métricas en las redacciones, con redacciones híbridas y con cierta convergencia, adaptación y adopción de las nuevas tecnologías (Capítulo 2 y 3).

Consideramos asimismo que la producción de las noticias descansa en el encuentro con aquello “novedoso” pero “previsible” en relación al funcionamiento de las organizaciones del estado y la sociedad civil, enlazados con el flujo de contenidos del propio medio, que debe rutinizar esas actividades para que su propuesta comunicacional sea previsible, y a su vez novedosa.

Esto institucionaliza la producción (y la rutiniza) y fideliza públicos. Identificamos una tensión entre lo “novedoso y lo previsible” (Capítulo 3).

El periodismo generalista se configura como una actividad creativa e intelectual (Retegui, 2017) que, sin embargo, demanda muchos saberes y destrezas técnico-artísticas y burocráticas que se realizan de modo rutinario, como en una línea de montaje, una fábrica que, sin embargo, publica

todo el tiempo contenido nuevo y diferente (Capítulos 3 y 4) y, al mismo tiempo, de modo acumulativo (“en capas” o “arbóreo”).

Los medios analizados se inscriben en un escenario con baja circulación de diarios impresos, con alta tradición de uso y acceso a medios orales (radiales), audiovisuales, y una matriz de medios privados, alta politización de los medios estatales y relativa autonomía del periodismo, que depende de la pauta estatal no regulada (Capítulo 2).

En relación a la forma de producción nos encontramos con periodistas polivalentes, multitareas, en asimetría de condiciones (algunos precarizados, otros bajo un régimen diferente al que establece el Convenio Colectivo del Trabajador de Prensa) que compiten con sus pares de la misma redacción, por la atención del público, noticia a noticia. Con más trabajo en las redacciones que en los territorios, con una relación endogámica, rutinizadas, con las fuentes (principalmente las vinculadas al estado/gobierno). Al mismo tiempo, planteles con espacios, tiempos y disposición para la enseñanza a “los que llegan”. Existe “una ética”, “un deber ser” que vertebra las relaciones por sobre la competencia que señalamos antes. Esta aparente contradicción, sin embargo, creemos es lo que sostiene las místicas, culturas profesionales y pertenencias empresariales. Los testimonios recabados, dan cuenta de un periodismo en plena crisis de representación –“los sindicatos no sirven para nada”, dijeron varios, lo que explica, en parte, la falta de lucha colectivizada y los acuerdos personalizados con los “gerentes”. La permisividad de los trabajadores hacia los “patrones” a pagar los salarios en cuotas, por debajo de lo que establecen los acuerdos paritarios y la multifuncionalidad (Capítulo 4).

En ese escenario, las agendas *estadocentradas* principalmente, se encuentran configuradas en tratamientos, temáticas y fuentes, por el estado y sus diferentes agencias. También signada por el mercado y el infoentretenimiento (Capítulos 3 y 5). Con una ciudadanía desdibujada y subrepresentada. Agendas en las que el pluralismo y la diversidad de perspectivas parecen no tener espacio. Con voces, actores y temas replicándose cada día, todos los días.

Advertimos también que “el interés público” viene siendo “liquidado” (en términos de Bauman, 2008) en el marco de una racionalidad neoliberal. Cada vez se nos presenta más diluido, fluido y volátil. Su transformación incluye la reconfiguración de los medios generalistas en tanto

alfabetizadores, productores de ciudadanos/as. Ese era (¿es?) un rol de las instituciones mediáticas tradicionales: informar y ciudadanizar, politizar y dotar de sentido público y colectivo a la sociedad, proveer de miradas diversas respecto de asuntos comunes y así, traccionar la conversación pública con calidad informativa y perspectiva de derechos (Capítulo 3, 4 y 5).

Nos inquietan en esta línea, al menos dos fenómenos:

1 -El primero es que las rutinas productivas periodísticas descansen cada vez más en “atender” las demandas de sus públicos, orientados por métricas o pautas. Por un lado, la política y por otro, la sociedad civil, el lector de a pie (Capítulos 3 y 4). Dos esferas que parecen no tener punto de contacto. Así, nos encontramos con información respecto de la política más basado en declaraciones, y pensados para los usos de esa esfera, que en interpelar a ciudadanos y ciudadanas interesados en la “cosa pública”.

2- El siguiente fenómeno, articulado al primero, es que la distribución de la información de medios digitales no depende de las lógicas periodísticas sino de actores externos a su esfera. Y en esa línea, los “infomediadores” de los que dimos cuenta en este trabajo, se ocupan de distribuir contenidos en función de lógicas de mercado y modelos de negocios rentables para las grandes plataformas, alimentados por los propios consumos de los ciudadanos y ciudadanas (lo que configura burbujas informativas), luego segmentadas, customizadas (personalizadas) y *commoditizadas*, que a su vez traccionan métricas respecto de lo que “gusta”, se consume, se busca en motores de búsqueda, que al mismo tiempo orientan la producción de las redacciones que disputan la misma atención que esas grandes plataformas: la información es más un “recurso” de las grandes plataformas que un bien común y social (Capítulo 3 y 4).

Dicho esto, consideramos que esa posibilidad de ciudadanización -una de las tantas, no la única- a través de la disponibilización de información veraz, contrastada, plural, producida por la esfera del periodismo generalista, se ve reducida y erosionada. Y con ella, “lo público”, “lo común”, “lo colectivo”, en tanto el espacio público virtual está siendo estructurado -casi fagocitado- por la lógica del mercado (no sin resistencias, claro, de parte de los y las trabajadores y trabajadoras y sus agendas que de modo minoritario intentan proponer agendas con perspectivas de derecho). Existe una tendencia (y una disputa) a producir un interés público precario, simple, descontextualizado, ansioso de novedades, con frecuencia superficial, banal, funcional a este orden desigual individualista, jerárquico, patriarcal, pasatista y extractivo.

Consideramos finalmente que la información y la comunicación como bien común, como Derecho Humano, imprescindible y fundamental para la toma de decisiones y la vida en sociedad, está siendo afectada en tanto su disponibilización y democratización no están garantizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMADO, A. (2015). "Calidad periodística y fuentes presidenciales: el periodismo argentino frente a la comunicación de gobierno". Estudios sobre el Mensaje Periodístico. Especial noviembre: Periodismo e información de calidad, págs.: 63-84. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- BAUMAN, Z. (2008). Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- BECERRA, M. (2016). "Transgresión, propaganda, convergencia y concentración. El sistema de medios en el kirchnerismo. En: Luchessi, Lila y Videla, Luciano (Compiladores) (2016). Desafíos del Periodismo en la Sociedad del conocimiento Universidad Nacional de Rosario.
- BECERRA, M. (2015). De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Paidós.
- BECERRA, M.; MASTRINI, G. (2009). Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de los medios en la América Latina del siglo XXI. Buenos Aires: Prometeo.
- BORRAT, H. (1989). El periódico, actor político. GG Mass Media Barcelona.
- CALVO, E. ARUGUETE, N. (2020). Fake News, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. . Buenos Aires: Siglo XXI.
- CANAVILHAS, J. (2011). El nuevo ecosistema mediático. En: Index Comunicación, revista científica de la Comunicación Aplicada (13-24) | ISSN: 2174-1859.
- CASALES, M. O (2022 A). Lógicas productivas en el periodismo digital generalista de Misiones. Seminarios ICEP 2022 en "Algoritmos y periodismo: el Nuevo orden informativo de los medios digitales". Centro de Investigación en Industrias Culturales, Políticas de Comunicación y Espacio Público, ICEP Universidad Nacional de Quilmes.
- CASALES, M.O. (2022 b). Agenda temática y Lógicas productivas en el periodismo digital de Misiones. UNLP. Tesis de Maestría. Maestría en Medios y Periodismo Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/discover?query=casales+marina&submit=>
- FONTCUBERTA, M. (2011). La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós.
- FONTCUBERTA, M. y BORRAT, H. (2006), Periódicos: Sistemas complejos, narradores en interacción. CABA: La Crujía Ediciones.
- GOMEZ WAGNER, C. (2022). Plataformas de Internet y libertad de expresión en la pandemia. InMediaciones de la Comunicación, 17(1), 81-103. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3229>
- GOMIS, L. (2000). Los géneros periodísticos como modos de interesar en la actualidad. Curso de Doctorado 1999-2000. Universidad Autónoma de Barcelona. (Sin publicar).
- GUBER, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. CABA: Paidós.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ COLLADO, C. y BAPTISTA, P. (1991). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.
- IGARTÚA PEROSANZ, J. J. (2006). Métodos cuantitativos de investigación en comunicación. Barcelona: Bosch.
- KRIPENDORFF, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Barcelona: Paidós.

- MARRADI, A.; ARCHETTI, N.; PIOVANI, J. (2007). Metodología de las ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé Editores.
- MILLÁN, M., BRÍTES, W.; RENOLDI, B. (2021). Relatos mediáticos y desigualdades urbanas en Posadas, Misiones. Notas para una discusión. En: “Desigualdades urbanas en tiempos de crisis”. Ediciones UNL FLACSO, Santa Fe, Argentina. Pp. 179-207
- MOSCO, V. (2009). La economía política de la comunicación: reformulación y renovación. Barcelona: Editorial Bosch.
- MOSCO, V. (2006). La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después. CIC-Cuadernos de Información y Comunicación, vol. 11, pp. 57-79.
- PICCO, E. (2021). Sistemas mediáticos sub-nacionales. Un estudio comparativo en las provincias del noroeste argentino durante el período democrático (1983-2020) (Tesis Doctoral). Facultad de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de La Plata Dir: Santiago Marino. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/137767>
- RETEGUI, L. (2017). La construcción de la noticia desde el lugar del emisor: una revisión del newsmaking. Revista Mexicana de Opinión Pública. Vol. 23. Pp. 103-121 (julio - Diciembre 2017).
- SCOLARI, C. A. (2015). Ecología de los medios. Gedisa: Barcelona.
- SIAPER, E. (2013). Plataform Infomediation and Journalism. Culture Machine. Vol. 14 - 2013. 1-28. Disponible en: <https://culturemachine.net/>
- VILCHES, L. (Coord.); DEL RÍO, O.; SIMELIO, N.; SOLER, P.; VELÁZQUEZ, T. (2011). La investigación en comunicación. Barcelona: Gedisa.

INDAGACIONES E ITINERARIOS DE INVESTIGACIÓN: SOBRE LAS FIGURAS LECTORAS EN EL UMBRAL ACADÉMICO

Por Romina Inés Tor²

La presente ponencia retoma los avances realizados en nuestro plan de investigación doctoral denominado “Figuras, prácticas y representaciones de los lectores ingresantes en el umbral universitario”, correspondiente al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la FHyCS-UNaM, dirigido por la Dra. Carmen Santander y codirigido por la Dra. Carla Andruskevicz, y desarrollado en el marco de una Beca Doctoral CONICET. Asimismo, esta línea de trabajo articula con el proyecto de Investigación “Lectura y escritura en los umbrales: Prácticas y diálogos entre la escuela media y los estudios superiores. Etapa II” (Laboratorio de Semiótica-Subsede Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, Sec. de Investigación, FHyCS-UNaM) del cual forma parte.

Desde aquí, consideramos que el ingreso al espacio universitario representa un territorio intersticial en el cual se ponen en juego reglas, códigos y modelos que implican competencias y prácticas de lectura y escritura específicas. A partir de esta problemática nos interesa detener la mirada en las figuras (Chartier, 1996) lectoras de los/las estudiantes ingresantes de la FHyCS-UNaM, por lo cual trabajamos con un corpus polifónico —conformado por discursividades y voces de estudiantes de las carreras de Bibliotecología, Prof. y Lic. en Letras y Comunicación Social—, con el objetivo de reconstruir y estudiar las prácticas *lectorales* en las cuales se distinguen diversos contrastes que conllevan normas y convenciones, usos del libro y las textualidades, modos de leer, dispositivos de comprensión y de interpretación en el umbral (Camblong, 2017) académico. De acuerdo con estos itinerarios de investigación abordaremos en el presente trabajo una mirada metarreflexiva sobre la construcción del problema, así como las decisiones metodológicas y configuraciones teórico-críticas de nuestra línea de estudio.

² Romina Inés Tor. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: romina.tor@hotmail.com.

DEL GESTO CONVERSACIONAL O PRIMER ITINERARIO DE UNA INVESTIGACIÓN

El estudio es la imagen de la potencia: de la potencia de escribir para el escritor, de la potencia de pintar o esculpir para el pintor o el escultor. Intentar la descripción del propio estudio significa entonces intentar la descripción de los modos y las formas de la propia potencia, una tarea, al menos a primera vista, imposible.

¿Cómo se tiene una potencia? No se puede tener una potencia, solo se la puede habitar.

(Agamben, 2018: 13).

Hablamos/escribimos/conversamos sobre lo que estudiamos e investigamos, una tarea que involucra una dimensión colectiva y nos permite encontrarnos con otros/as, dialogar sobre las problemáticas que nos aúnan. Lo colectivo nos implica y nos permite enunciarnos desde un espacio común, un territorio de encuentro desde el cual partimos y con el cual articulamos. En este sentido, en esta investigación nos enmarcamos en el proyecto “Lectura y escritura en los umbrales: Prácticas y diálogos entre la escuela media y los estudios superiores. Etapa II” (Laboratorio de Semiótica-Subsede Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, Sec. de Investigación, FHyCS-UNaM) dirigido por la Dra. Carla Andruskevich en el cual reflexionamos sobre la alfabetización académica y las prácticas de lectoescritura en el pasaje entre estas instancias educativas, con el objetivo de ahondar en qué/cómo se lee/escrbe en el entremedio escuela-estudios superiores –a partir de una descripción y análisis crítico de la prácticas actuales en ambos contextos educativos–, así como de trazar y diseñar estrategias y herramientas que colaboren en estas instancias, las cuales se verán entretnejidas con distintas temáticas y problemáticas que resultan puntos de partida para la reflexión y la investigación.

Adentrándonos en nuestra línea de trabajo, reconocemos que esta dimensión colectiva no niega ni contradice a la tarea solitaria que como investigadores/as debemos realizar: exploramos y ahondamos en autores y categorías teórico-críticas, fichamos/sintetizamos/realizamos borradores, acotamos nuestras búsquedas e indagaciones estratégicamente –al final de cuentas no podemos *leer todo*, la semiosis infinita se nos presenta intempestivamente y nos obliga a tomar decisiones–, borrajemos nuevamente, hacemos planes de escritura y escribimos. Redactamos trabajos de posgrado, ponencias para congresos y encuentros, textos para publicaciones, entre otros.

Estas prácticas recursivas y espiraladas que se constituyen en nuestro proceso de estudio colocan en el centro la siguiente problemática en torno a la investigación en el campo de las ciencias humanas y sociales, y es que esta involucra la indagación de discursos sociales, es decir, que “...*el conocimiento producido es un conocimiento metadiscursivo, porque los discursos son ya un modo de conocimiento de apropiación e interpretación de la realidad material productores de semiosis ilimitada*” (Arán, 2020: 22). Teniendo en cuenta esta consideración y centrándonos en nuestros propios intereses investigativos, nos interrogamos sobre los modos de enunciar y reflexionar sobre la práctica de lectura en los/las estudiantes ingresantes en el umbral universitario, discursividades en las cuales se ponen en juego representaciones de sus figuras lectoras, concepciones en torno a la lectura, reglas, códigos y modelos que implican competencias de interpretación específicas. Por lo tanto, la metadiscursividad en tanto objeto de estudio de las ciencias humanas y sociales constituye un espacio central en nuestras prácticas investigativas.

Desde este lugar nos preguntamos: ¿Cómo enuncian sus prácticas lecturales los/las ingresantes en el umbral académico? ¿Qué ideas o representaciones sobre la lectura académica circulan y se instalan en estos discursos? En definitiva ¿cómo se configura la figura del lector universitario en el umbral (Camblong, 2017), en un territorio que conjuga negociaciones en torno a lo decible, a las identidades y legitimidades de los discursos? Retomamos por la tanto el concepto de figuras de Chartier (1994) con el objetivo de reconstruir y estudiar las prácticas *lectorales* en el territorio académico, y los diversos contrastes desplegados en estas discursividades que conllevan normas y convenciones, usos del libro y las textualidades, modos de leer, dispositivos de comprensión y de interpretación. Este concepto se vincula con otras categorías teórico-metodológicas como las representaciones (Moscovici, 1986; Jodelet, 2000; Chartier, 1992) e imaginarios (Baczko, 1991), a fines de potenciar y ahondar en las reflexiones y problematizaciones sobre las prácticas y miradas en torno al lector y la lectura. Desde aquí, entendemos que la construcción de estos imaginarios y representaciones en torno al lector y la lectura se instituyen a partir de dispositivos de control (Foucault, 1996) que implican el despliegue de relaciones de poder, en disputa y reconfiguración constante, en el campo educativo-discursivo.

Las discursividades por analizar representan, asimismo, prácticas de escritura a partir de las cuales los/las estudiantes se narran y se describen —en un movimiento doble de *leerse y ser leídos*—, vinculándose con representaciones y concepciones en relación con sus propias trayectorias como

sujetos. Podemos reconocer, a partir de la construcción del corpus y del análisis discursivo y semiótico del material –aspecto sobre el cual profundizaremos en el próximo apartado– las concepciones predominantes en torno a la lectura en el espacio académico, así como las tensiones en las configuraciones identitarias de los/as estudiantes y las convenciones y legitimidades del espacio a habitar en la comunidad disciplinar.

Las categorías teóricas en torno a la escritura e identidad, retomando los aportes de los Nuevos Estudios de Literacidad y el enfoque sociocultural (Zavala, 2011; Lillis, 1997; Hyland, 2012) en vínculo con las comunidades discursivas, nos permiten adentrarnos en las enunciaciones de ingresantes en el *umbral* universitario, una zona de pasaje donde se concentra una configuración espacio-tiempo que implica continuidades y discontinuidades, aceleradas e inestables. Asimismo, en este *habitar* el umbral se ponen en juego aquellos aprendizajes y hábitos que forman parte de los sujetos: este supone, por lo tanto, un tembladeral semiótico a partir del despliegue de un encuentro, como bien explicita Camblong (2017), con lo desconocido, la extrañeza. ¿Qué sucede, entonces, en el umbral universitario? El/la estudiante se *encuentra ingresando* a un territorio donde se visualizan prácticas, hábitos, modos de vincularse con los otros y el espacio, modalidades particulares de una comunidad académica y disciplinar que exige competencias puntuales. Aquí se instaura un *orden del discurso* y *orden de lectura* (Foucault, 1996; Petrucci, 2004) específico que concierne a modos de producir, seleccionar, adecuar, distribuir e interactuar con los discursos.

De este modo, a partir de nuestra hipótesis consideramos que en las discursividades académicas se pueden reconocer concepciones en torno a la lectura y la configuración de las figuras lecturales de los estudiantes ingresantes que dan cuenta de representaciones e imaginarios sobre sus propias prácticas, en las cuales podemos visualizar tensiones y diálogos que se instauran en la instancia del umbral universitario y el proceso de alfabetización académica. Teniendo en cuenta lo señalado, partimos de un entretrejido de distintos enfoques disciplinares que nos otorgan herramientas teóricas, críticas y metodológicas para la investigación de la lectura en el entremedio escuela-universidad, entre ellos la Semiótica (Peirce, Lotman, Barthes, Bajtín etc.), el Análisis del Discurso (Maingueneau, Arnoux, Foucault, Escuela de Campinas, etc.), la Historia de la cultura y la lectura (Chartier, Littau, Manguel, Petit, Cucuzza, etc.), los Estudios Culturales (Bhabha, Williams, etc.), la Pedagogía y Didáctica de la Lectura y la Escritura y los Nuevos Estudios de

Literacidad (Carlino, Natale, Navarro, Bombini, Devetach, Cassany, etc.). Sobre estas estrategias metodológicas focalizaremos en el próximo apartado.

DE INTERROGANTES ÍTINERANTES O INDAGACIONES METODOLÓGICAS

Teniendo en cuenta lo abordado hasta el momento, enunciamos que nuestro objetivo general implica la elaboración de un dispositivo teórico-crítico que habilite la problematización e indagación de las diversas figuras del lector que despliegan los/las estudiantes ingresantes a partir de las discursividades enunciadas en cátedras de primer año y los espacios de ingreso universitario de la FHyCS -UNaM. A partir de este objetivo general, buscamos reflexionar sobre sus representaciones y concepciones de las prácticas de lectura así como reconocer aquellas que se instauran de manera reiterada y dominante en el campo discursivo recolectado. En sintonía, pretendemos analizar e interpretar las dinámicas de las prácticas discursivas en los espacios académicos disciplinares a fin de poner en escena las regularidades y discontinuidades enunciativas sobre las dimensiones mencionadas previamente, así como identificar los diálogos entre estas representaciones con las dificultades/competencias en las prácticas académicas de lecto-escritura en la universidad.

Teniendo en cuenta los objetivos enumerados, nuestra metodología retoma las discursividades de los propios sujetos a partir de diversos dispositivos. El encuentro con nuestro material de análisis nos permitió ahondar en nuestros interrogantes iniciales y postular otras indagaciones sobre las cuales consideramos necesario profundizar, tal como enuncia Pampa Aran “*son los datos y nuestro modo de disponerlos para leerlos e interpretarlos* lo que nos permite finalmente postular un nuevo mapa cognitivo del objeto teórico y un sistema de relaciones no necesariamente igual al usado como explicación hasta ese momento (antecedentes) y que motiva la pregunta...” (Arán, 2020: 68). Proponemos, por lo tanto, los siguientes itinerarios de entrada al material recolectado para el corpus de análisis:

- Recopilación de trabajos áulicos y consignas de escritura de estudiantes ingresantes de la FHyCS-UNaM desarrolladas en el marco de las Jornadas de Ingreso a la Vida Universitaria,

• Ingresos Específicos y cátedras de primer año de las carreras de Letras, Bibliotecología y Comunicación. Entre ellos, privilegiamos los siguientes materiales:

- Autorretratos: desarrollo de discursos autobiográficos en los cuales los/las ingresantes se representan a sí mismo como lectores/as³.
- Actividades de lectura y escritura del Ingreso FHyCS-UNaM: reflexiones en torno a las prácticas de lectura y estudio en articulación con imágenes que ponen en juego representaciones y modalidades de lectura⁴.

En estas discursividades nos interesa adentrarnos en la configuración de los discursos sociales y los diálogos con las discursividades literarias y ficcionales, para puntualizar específicamente en el género del autorretrato. El análisis sociodiscursivo nos permite reflexionar sobre los modos de autorreferencia, a partir de los cuales los sujetos nombran sus prácticas lectoras. De este modo, el encuentro con el material recolectado nos habilita a explorar los lugares comunes y las representaciones que los estudiantes establecen en torno a la lectura. Asimismo, la exploración de la narración como práctica semiótica es una dimensión que pudimos reconocer en nuestras interpretaciones de la muestra; esta secuencia textual ocupa un lugar central en los autorretratos lectores, los cuales son, como recordamos, textos predominantemente descriptivos. La presencia reiterada de la narración, por lo tanto, constituye una problemática que despliega entradas posibles en la interpretación de los discursos del yo de los estudiantes ingresantes y sus modos de resignificar la experiencia lectora.

³ Este material corresponde al ingreso específico a las carreras de Bibliotecología en Posadas (2019) con 25 textos y Eldorado (2020) con 57 textos. El material recolectado es el resultado de un trabajo áulico en el cual se solicitó a los/las ingresantes que elaboren un autorretrato breve de ellos mismos como lectores, es decir, la escritura de un texto descriptivo que podía focalizar sobre aspectos físico, gustos, hábitos, espacios, etc, con una extensión de media carilla. La actividad se desarrolló a partir de una conversación previa en torno al concepto y práctica de lectura y el análisis en conjunto de diversas metáforas visuales sobre las representaciones de lectura y lector. Se presentaron ejemplos de textos que funcionaron como “inspiración” (“Autorretrato” de Pablo Neruda y “Autorretrato” de Nestor Ponce) para la escritura de los/las estudiantes.

⁴ Los textos reunidos aquí corresponden a actividades de lectura y escritura realizadas en el marco de las Jornadas de inclusión a la vida universitaria del 2021 en las carreras de Bibliotecología, Comunicación Social y Letras. Por un lado, los/las ingresantes debían trabajar con el texto “Carta de par a par” y luego elaborar una carta dirigida a su *Yo Graduado* o *Yo de segundo año* con recomendaciones, consejos o mensajes que les gustaría transmitir tomando en cuenta sus dudas, inquietudes y deseos como ingresante universitario/a. La siguiente actividad incluía el trabajo con el texto “Leer y escribir, una disciplina”, de Milton Terenzio, la reflexión sobre los tipos de lectura y escritura abordados allí y luego la articulación con imágenes en torno a la lectura, escritura y estudio, con el objetivo de que redacten y describan su escena de estudio y lectura personal.

- Relevamiento de prácticas de lectura⁵. En este material cobran relevancia los discursos acerca de la lectura en el umbral académico, donde se instaura una configuración espacio-temporal particular que constituye la puesta en movimiento de diferencias, quiebres y transiciones en las subjetividades de los estudiantes y sus prácticas. Es posible visualizar y analizar los modos en que el/la enunciador/a se figura a sí mismo/a y a los/as otros/as en un espacio de enunciación complejo donde se juegan concepciones y representaciones alrededor del mundo universitario y la narración de la propia experiencia en el espacio intersticial.

En esta etapa de nuestra investigación nos encontramos, por lo tanto, configurando el corpus de análisis a partir de los materiales discursivos y avanzando en el despliegue de diversas estrategias de interpretación en relación con nuestra hipótesis. Nos resulta necesario mencionar que en este transitar investigativo interactuamos con el material del corpus a partir de los interrogantes y dimensiones que bosquejamos en nuestro plan de trabajo, pero también —y consideramos que este aspecto es clave en la apertura al diálogo con la problemática que nos interesa— con otros interrogantes que nos impone la discursividad recopilada. Es así que en el transcurso de nuestras indagaciones y entradas analíticas al corpus reconocimos la necesidad de profundizar y contextualizar la lectura en vínculo con la comunidad disciplinar y profesional; si bien podemos reconocer que este aspecto constituye una aproximación inicial debido a que se instala en un espacio intersticial al cual los sujetos se encuentran *ingresando*, tiene efectos en los modos, estrategias y regulaciones —quién puedo ser, cómo puedo ser y qué puedo decir (Lillis, 2021)— a partir de los cuales los/las estudiantes representan sus prácticas de lectura y negocian/construyen sus identidades enunciativas.

En sintonía con esta dimensión, consideramos preciso repensar las prácticas discursivas y los posicionamientos enunciativos estratégicos que despliegan los sujetos y a partir de los cuales enuncian su subjetividad y configuraciones identitarias. En este sentido, la enunciación de los/las

⁵ Este material corresponde a 38 textos recopilados de ingresantes de las carreras de Letras, Comunicación Social y Bibliotecología. Para la recopilación de estos textos realizamos un relevamiento de las prácticas de lectura de los/las estudiantes en el 2021 de modo virtual y con carácter anónimo, en el cual solicitamos que realicen una descripción personal de su “yo lector/a” en relación con sus prácticas y modos de lectura: qué, dónde, cómo, cuándo; y les otorgamos algunos interrogantes guías para la escritura tales como ¿Cuáles son sus gustos y preferencias? ¿Qué géneros y formatos leen (novelas, diarios, páginas web, etc.)? ¿Qué hábitos y costumbres poseen y qué espacios ocupan? ¿Cómo se vinculan sus prácticas de lectura con la lectura de estudio-académica? ¿Cómo se fueron transformando sus prácticas de lectura respecto a tu ingreso a la Universidad?, entre otras.

ingresantes se constituye en un territorio complejo y de fricción donde se problematizan acerca de qué pueden decir y de qué modo, los modos de representar sus prácticas de lectura se instauran en diálogo con una mirada e interpretación del espacio académico y lo que consideran que se espera de ellos/as en este contexto.

Del mismo modo, las problemáticas del discurso autobiográfico y del yo, así como la relevancia de la narración de la propia experiencia y la instauración de genealogías de sus *yo lectores/as* conforman líneas de interés que visualizamos y sobre las cuales pretendemos ahondar. En vínculo con esta dimensión consideramos pertinente la indagación de estos géneros discursivos y los modos a partir de los cuales los sujetos se nombran y describen, aludiendo a lugares comunes y concepciones en torno a las prácticas de lectura que se resignifican y encuentran otras interpretaciones en sus enunciaciones.

DEL CIERRE COMO RETORNO O ÚLTIMOS ITINERARIOS RECURSIVOS

Las libretas como forma del estudio y el estudio como esencialmente inacabado. La “forma de la búsqueda” y la “forma de la exposición”, los apuntes y la redacción no son opuestos: en un cierto sentido la obra acabada es también fragmento y búsqueda. Como en la música, todo buscar termina en una fuga, pero la fuga es literalmente sin fin.

(Agamben, 2018: 62)

Regresamos en esta ponencia a nuestro plan de investigación: nos detenemos en las primeras inquietudes centrales en la configuración de nuestro problema y en la fundamentación de nuestro objeto de estudio. Releemos nuestras producciones en el marco del posgrado, nuestras ponencias e informes. Revisamos nuestros avances e indagaciones: exploraciones bibliográficas, desarrollo del marco teórico-crítico, indagación de autores/as y categorías centrales, profundización de aquellos/as otros/as que *nos encontramos* a lo largo del proceso de estudio: encuentro que posee *algo* de sistemático, debido a que corresponde a una etapa planificada de búsqueda y lectura analítica, pero también *algo* de azaroso, ya por ser el resultado de lecturas en cursos de posgrado, sugerencias de docentes o colegas, o exploraciones inquietas de la misma investigación.

Volvemos, asimismo, a la metodología propuesta y a las estrategias de construcción de nuestro corpus de análisis. Reacomponemos los materiales recopilados a partir del desarrollo de diversos dispositivos metodológicos. Repasamos los itinerarios/entradas de interpretación desarrollados a partir de la bibliografía teórica-crítica, con el afán de dialogar y profundizar en el material discursivo.

En síntesis, leemos, releemos, bosquejamos, revisamos, escribimos, reconstruimos, repasamos un plan que da cuenta de un proceso intrincado y que forma parte de una práctica de estudio. Desde aquí, y junto a Agamben, proponemos repensar el estudio como potencia, donde el desorden de las hojas, los libros abiertos y amontonados, los cuadernos con apuntes, y las ventanas de la computadora registran *“las huellas del laborioso proceso que conduce de la potencia al acto...”* (Agamben, 2018: 13).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGAMBEN, Giorgio. (2018). *Autorretrato en el estudio*. Bs. As.: Adriana Hidalgo.
- ARÁN, Pampa. (2020). *Diseño del proyecto de tesis en una investigación literaria. Propuesta Semiodiscursiva*. Editorial Biblios.
- BACZKO, Bronislaw. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y Esperanzas colectivas*. Bs. As.: Nueva Visión SAIC.
- BARTHES, Roland. (2013). *Variaciones sobre la escritura*. Bs. As.: Paidós.
- CAMBLONG, Ana. (2017). *Umbrales semióticos*. Córdoba: Alción Editora.
- CHARTIER, Roger. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultura*. Barcelona: Gedisa.
- CHARTIER, Roger. (1994). *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*. Barcelona: Gedisa.
- FOUCAULT, Michel. (1996). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Ediciones de la Piqueta.
- HYLAND, Ken. (2012). *Disciplinary identities: Individuality and community in academic discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JODELET, Denise y GUERRERO Tapia, Alfredo. (Coord.) (2000). *Develando la cultura*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. México.
- LILLIS, Theresa. (1997). New voices in academia? The regulative nature of academic writing conventions. En *Language and Education*, 11(3), pp. 182-199.
- LILLIS, Theresa. (2021). El enfoque de literacidades académicas: sostener un espacio crítico para explorar la participación en la academia (Trad. L. Eisner). En *Enunciación*, 26, 55-67. DOI: <https://doi.org/10.14483/22486798.16987>. (Trabajo original publicado en 2019)
- MOSCOVICI, Serge. (Comp.). (1986) *Psicología Social, II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. España: Paidós.
- PETRUCCI, Armando. (2004), Leer por leer: un porvenir para la lectura. En Chartier y Cavallo. (2004). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus
- ZAVALA, Virginia. (2011). La escritura académica y la agencia de los sujetos. En *Cuadernos comillas*, 1, pp. 52-66.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ABRIC, Jean-Claude. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Coyoacán.
- AMOSSY, Ruth. (2001). *Esteriotipos y Clichés*. Buenos Aires. Editorial Eudeba.
- ANDRUSKEVICZ, Carla; DA LUZ, Marcela; TOR, Romina. (Editoras). (2019). *Entremedio lectura-escritura*. Posadas, FHyCS – UNaM.
- ANDRUSKEVICZ, Carla; DA LUZ, Marcela. (Editoras). (2016). *Leyente*. Publicación del grupo de estudio, investigación y transferencia “Prácticas de lectura y escritura. Umbrales académicos en articulación con la Escuela Media. Posadas: EDUNAM. Año 1 Número 1 septiembre de 2016.

- ARNOUX, Elvira y otros. (2009). *Pasajes: escuela media-enseñanza superior, propuesta en torno a la lectura y la escritura*. Bs. As.: Biblios.
- BHABHA, Hommi. (2002). *El lugar de la cultura*. Bs. As.: Manantial.
- BOMBINI, Gustavo y LABEUR, Paula. (2017). *Leer y escribir en las zonas de pasajes. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior*. Bs. As.: Biblos.
- CAMBLONG, Ana y FERNÁNDEZ, Froilán. (2012). *Alfabetización semiótica en las fronteras*. Posadas: EDUNAM.
- CARLINO, Paula. (2006). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Bs. As.: FCE.
- CARLINO, Paula. (2006). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Bs. As.: FCE.
- CARLINO, Paula. (2013). Investigar las prácticas de lectura y escritura en la universidad: Necesidad de un cambio de perspectiva. En *¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura académica del país*. Bogotá (Colombia): Pontificia Universidad Javeriana-Colciencias. Disponible en <https://www.aacademica.org/paula.carlino>
- CARVALLO, Silvia. (1996). *Cartografía del Umbral 95'. La Producción Discursiva Escrita del Ingresante en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM*. En Sec. de Investigación y Posgrado, FHyCS-UNaM.
- CARVALLO, Silvia. (2009). *Palabras Públicas. Voces, ecos y silencios en la escritura*. Posadas: Editorial Universitaria.
- CASSANY, Daniel. (2008). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Bs. As.: Paidós.
- DEVETACH, Laura. (2012). *La construcción del camino lector*. Córdoba: Comunicarte.
- ECO, Umberto. (1993). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona, Lumen.
- LITTAU, Karin. (2008). *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*. Bs. As.: Manantial.
- LOTMAN, Iuri. (1979). *Semiótica de la Cultura*. Madrid: Cátedra.
- LOTMAN, Iuri. (1996). *La semiosfera I y II*. Madrid: Cátedra.
- MAINGUENEAU, Dominique. (1999). *Términos claves para el Análisis del Discurso*. Bs. As.: Nueva Visión.
- MANGUEL, Alberto. (2015). *El viajero, la torre y la larva. El lector como metáfora*. Bs. As.: FCE.
- MARÍN, Marta. (2006). "Alfabetización académica temprana". En *Lectura y Vida*. Revista Latinoamericana de Lectura. Año 27, N° 4.
- NATALE, Lucía; STAGNARO, Daniela. (Comp.). (2016). *Alfabetización académica: un camino hacia la inclusión en el nivel superior*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- NAVARRO; Federico; REVEL CHION, Andrea. (2021). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. The WAC Clearinghouse - Edición digital. (Paidós, 2013).
- PEIRCE, Charles S. (1998). *El Hombre un signo*. Barcelona: Grijalbo.
- PETIT, Michel. (2009). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. Bs. As.: FCE
- PUCCINELLI ORLANDI, Eni. (org.) (1998). *A leitura e os leitores*, SP, Pontes.
- RIESTRA, Dora; TAPIA, Stella Maris; GOICOECHEA, María Victoria. (Compiladoras). (2013). *Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas*. 1a ed. - Bariloche: Ediciones GEISE.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

SANTANDER, Carmen; ANDRUSKEVICZ, Carla; GUADALUPE Melo. (Comp.). (2015). *Territorios literarios e interculturales. Investigaciones en torno a autores misioneros y sus archivos*. Posadas: Ediciones Autores Territoriales.

WILLIAMS, Raymond. (2013). *Lectura y crítica*. Bs. As.: Ediciones Godot.

REFLEXIONES SOBRE EL ITINERARIO TEÓRICO METODOLÓGICO EN EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DE REGULACIÓN DISCURSIVA E INTERVENCIÓN NORMATIVA EN LA PROSA PERIODÍSTICA

Por Marcela Wintoniuk⁶

*La lógica de la investigación es un engranaje de dificultades
mayores o menores que condenan a interrogarse, en cada
momento, sobre lo que se hace, y permiten saber cada vez mejor lo
que se busca al proporcionar principios de respuesta que conllevan
nuevas preguntas, más fundamentales y más explícitas.*

Pierre Bourdieu

La presente instancia de escritura es una reconstrucción reflexiva sobre los avatares teórico metodológicos ensayados en una investigación doctoral⁷ en proceso. En la indagación aludida estudiamos las prácticas y estrategias de regulación e intervención que sobre el español ejerce la prensa escrita local del diario *Primera Edición*. Esta presentación está estructurada a partir de la metáfora del itinerario, en tanto recorrido elegido entre otros tantos posibles, en tres movimientos ordenados a efectos prácticos, que no implican necesariamente la jerarquía, ni la linealidad que ahora los distingue, ya que en el proceso de indagación muchas veces se suceden de modo simultáneo. Es esta condición de la práctica y ejercicio de investigación la que intentamos mostrar como reflexión de un proceso complejo y fluctuante. En el primer movimiento del itinerario recorrido, explicamos el recorte y las dimensiones del objeto de

⁶ Marcela Wintoniuk. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: marcelawintoniuk@gmail.com

⁷ El trabajo doctoral se lleva a cabo en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, con el título *Español: prácticas regulatorias del discurso y normas de uso de la lengua en la prensa local*. Dirigido por la Dra. Liliana Daviña.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

estudio junto a la perspectiva teórica de abordaje desde la cual lo analizamos e interpretamos; en el segundo movimiento, describimos y particularizamos los criterios de selección y la complejidad de la conformación del archivo y finalmente, en el tercer movimiento, mostramos algunos ensayos de ordenamiento y análisis puestos a prueba en el devenir del trabajo.

PRIMER MOVIMIENTO DEL ITINERARIO: PRESENTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El discurso periodístico cumple un rol social que excede el meramente informativo. Con la internalización de los medios de comunicación, producto de los procesos de la globalización, el periódico noticioso, particularmente la prensa escrita, no sólo se avino a la tarea de informar acerca de los acontecimientos de la “actualidad” y contribuir a la formación de la opinión pública, sino que, además, moldea y “rectifica” en su adscripción a la variedad de una lengua “estándar” su carácter de agente de intervención glotopolítica y hasta como agente educador (Rizzo, 2017). La prensa, y particularmente la prensa escrita, se presentan en este estado de situación como un importante espacio de uso de la variedad de lengua a la que adscribe en su cotidiano funcionamiento escriturario.

En relación a lo dicho, entendemos que el discurso periodístico es una práctica discursiva que implica considerar una actividad social laboral —el periodismo— en la que a su vez se regula el ejercicio de la palabra pública estableciendo lugares, temas, estilos y sujetos legítimos. Como práctica discursiva, el discurso periodístico es reconocido por la conjunción de distintos aspectos como los entornos institucionales en los que circula, esto es medios gráficos, digitales, radiales, etc. Pero también por los géneros propios de su producción discursiva: crónicas, notas, comentarios de opinión, entre otros, y sus enunciadores/locutores —periodistas—. En este sentido, es pertinente confrontar las estrategias de poder que en esa práctica de la actividad social se producen, así como los modos y los espacios de su circulación y las condiciones restrictivas que le son propias, e indagar cómo el discurso periodístico regula el espacio y arbitra un orden lingüístico.

Los estudios sobre las regulaciones de la prosa informativa⁸ relevados han centrado la atención en los análisis de los dispositivos normativos, en este caso —manuales de estilo periodístico—, creados para legislar las prácticas en estos ámbitos discursivos que les dieron origen. A partir del enfoque de la Glotopolítica, los recorridos de investigación consideran los instrumentos normativos como “gestos glotopolíticos” de intervención en el espacio del lenguaje que

⁸ Ver Arnoux 1999, 2015, 2017, 2020.

sostenidos y apoyados en determinadas ideologías lingüísticas tienden ya sea a establecer, reproducir o directamente transformar un orden social, a la vez que moldean las identidades y van construyendo las subjetividades en cada instancia histórica particular (Arnoux, 2016).

Atendiendo a lo mencionado, nuestro trabajo centra la atención en el ejercicio de las prácticas de regulación e intervención que sobre el español ejerce la prensa escrita. Desde una perspectiva que articula los enfoques de la Glotopolítica y el Análisis del Discurso, nos proponemos analizar las estrategias de corrección y edición que pone a prueba la actividad escritural periodística como modo de atisbar las relaciones valorativas implicadas en el uso de la lengua y el discurso. El enfoque Glotopolítico⁹ de anclaje discursivo e histórico, indaga en las intervenciones sobre el lenguaje en tanto práctica social esencialmente variable y en un cruce de tensiones y conflictos constantes, que no sólo moldea sino que además refleja los contornos sociales-comunales. La condición variable del lenguaje se advierte tanto en dimensiones vinculadas al sistema de la lengua, es decir, las formas (morfosintácticas, léxicas, etc.). Pero también a una dimensión macro que atiende a las elecciones de habla (que se vinculan además a las funciones-estatus-valor) en determinados espacios, en los que hablar significa, más allá de usar una variante frente a otra, privilegiar o no el uso de un registro sobre otro en un determinado contexto y los efectos de esa “elección” (Arnoux, 2015).

Frente a esta modalidad de indagación que articula en la exploración lo social, institucional y político reconociendo lugares de enunciación, modos de producción y circulación de los discursos, entendemos, desde una perspectiva discursiva y semiótica, que el discurso periodístico en tanto texto *políglota* (Lotman¹⁰) y *polifónico* constituye una *matriz discursiva* (Daviña, 2003) en la que confluyen distintos géneros discursivos e integra diversas modalidades tonales, enunciativas

⁹ Definido inicialmente a partir de la consideración del neologismo ‘glotopolítica’, en 1986, Marcellesi y Guespin explican: “Esencialmente, ofrece a nuestros ojos la ventaja de neutralizar, sin pronunciar una postura propia, la oposición entre lengua y habla. Este designa los diversos enfoques que una sociedad tiene acerca de la acción sobre el lenguaje, de los que sea o no consciente: tanto de la lengua, cuando la sociedad legisla los status recíprocos del francés y de las lenguas minoritarias, por ejemplo; el habla, cuando ésta restringe un uso a tal o cual caso; el discurso, cuando la escuela hace de la producción de tal tipo de texto materia de examen: la Glotopolítica es necesaria para englobar todos los hechos del lenguaje donde la acción de la sociedad reviste la forma de lo político”. (L. Guespin y B. Marcellesi. 1986. Traducción de Pablo Salas Tonello).

¹⁰ En el concepto contemporáneo de texto Lotman remarca la posibilidad significativa de los textos de la cultura atendiendo entre otras cosas a los múltiples lenguajes que lo integran: (...) como generador de significados, el texto es, por principio, heterogéneo y heteroestructural. Desde esta perspectiva, se puede formular la regla de que un texto es la manifestación simultánea de varios lenguajes. Son las relaciones complejas, dialógicas y probabilísticas entre sus distintas subestructuras, las que constituyen el políglotismo del texto y lo convierten en mecanismo generador de significación” (Lotman, 2003: 3).

y registros. Abocado a la “información” del acontecimiento cotidiano que él mismo recorta y vuelve noticia, el diario “acarrea” sentidos y valoraciones diversas y contribuye a la formación de la opinión pública. En este cotidiano entramado discursivo es posible reconocer, a partir del análisis de sus instancias de producción escrituraria, los mecanismos y estrategias de intervención discursiva y sus efectos en el orden lingüístico local.

Nuestras hipótesis de partida consideran, por un lado, que las instancias de corrección-edición no actúan solamente en las dimensiones ortográfico-léxico-gramatical, sino que avanzan en acciones de intervención discursiva sobre las voces, los modos del habla y registros locales, propiciando en esta acción efectos de homogeneidad y silenciamientos de las particularidades de la variedad local del español. Adscribiendo así, en el ejercicio de la práctica informativa, a una consideración valorativa de las formas a partir de los estatutos que ostentan.

Para esta presentación hemos ensayado un reordenamiento reflexivo del itinerario teórico y metodológico recorrido hasta el momento. Elegimos esta metáfora para mostrar la no linealidad del proceso que convoca el transitar del itinerario, sino su necesaria recursividad, en tanto un ir y venir constante entre el proyecto y la puesta en práctica de las operaciones interpretativas postuladas. En este sentido, este trabajo intenta una mostración reflexiva (Piovani, 2018) de las complejas e intrincadas relaciones en el proceso de indagación y su operacionalización metodológica y analítica. Esta puesta en perspectiva del recorrido metodológico recupera la noción etimológica de *Metodología* en tanto:

“(…) análisis crítico de los caminos (métodos) que se emplean en las ciencias sociales para producir y validar conocimiento, lo que incluye el estudio de los supuestos de tales métodos, de los procesos socio-históricos implicados en su construcción y aceptación, y de su relación con diferentes posicionamientos teóricos y epistemológicos” (Piovani, 2018: 75).

SEGUNDO MOVIMIENTO DEL ITINERARIO: CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO

Como segundo movimiento del itinerario teórico metodológico, reconstruimos el camino recorrido en la conformación del archivo en tanto “organización/ disposición de una serie

significante de textos-documentos que para responder a preguntas particulares adoptan configuraciones específicas». (Bonnin, 2013: 20). Este archivo de trabajo en proceso está compuesto, en principio, por 233 printers¹¹/pruebas/versiones de páginas del proceso escriturario periodístico¹². En este sentido, los “materiales de archivo” constituyen textos escritos seleccionados entre aquellos que han sido y son susceptibles de ser conservados por distintos mecanismos tanto sociales como institucionales que los constituye en “documentos” (Arnoux, 2006).

Adoptamos para esta instancia de trabajo en la constitución del archivo un enfoque cualitativo, no estadístico, e ilustramos a partir de una muestra consistente por su representatividad para el caso observado. Lo que nos proponemos es poder analizar las estrategias de corrección y edición que pone a prueba la actividad escritural periodística como modo de atisbar las relaciones valorativas implicadas en el uso de la lengua y el discurso.

En cuanto a los criterios de conformación del archivo aluden a dos dimensiones o lógicas particulares que se corresponden con dos modos de corrección/edición. La primera atiende a la práctica de corrección en papel, en este caso se seleccionaron todas las pruebas/printers que tuvieran rastros, huellas, marcas, evidencias de correcciones, reescrituras, reformulaciones, etc. visibles en distintas instancias de la materialidad impresa. La segunda, conforma una selección de las pruebas/printers que, aunque no mostraran esas marcas tuvieran el registro de los dos extremos del proceso, la versión “en crudo” y la versión “final” publicada. Esta modalidad responde al proceso de escritura, reescritura y corrección digital que no guarda la memoria (huellas visibles) del proceso escritural, pero en la cual sí es posible el registro y el cotejo de las versiones que atestiguan el proceso de corrección.

Como una de las instancias del itinerario metodológico, la conformación inicial del archivo es un ejercicio de producción provisorio del proceso de indagación que responde al objetivo principal de este trabajo: reconocer las estrategias, decisiones y modos de intervención glotopolíticas de uso del español en los géneros escritos del discurso periodístico, y a partir de

¹¹ En el uso interno de la redacción del diario, el *printer* es toda prueba impresa previa a la impresión definitiva. El printer circula en instancias de corrección, edición y revisión. Etimológicamente es un sustantivo que viene del inglés y significa “impresora”: máquina que imprime, es decir su sentido semántico se trasladó de la máquina al producto que ésta produce.

¹² Se adjunta el archivo escaneado.

estas acciones indagar en los efectos valorativos que sobre la lengua y los registros se advierten. En este sentido, el archivo constituye un repositorio¹³ que posibilitará el armado que finalmente constituirá el corpus del trabajo. Como explican Aguilar et. al.:

“es preciso considerar el archivo no solo como una serie de depósitos institucionales donde recabar información, sino como el conjunto de los discursos efectivamente dichos/pronunciados que persisten en el tiempo, resultado de procesos de organización y distribución. A su vez, la indagación en el archivo supone operaciones de selección y recorte de los documentos considerados pertinentes para la investigación de que se trate, que dan cuenta de unos aspectos y dejan otros de lado, materiales y gestos a través de los cuales se configura un corpus, puesta en serie específica, resultado y condición de un haz de interrogantes” (P. L. Aguilar, M. Glozman, A. Grondona y V. Haidar. 2014. Pág. 37).

El corpus, entonces, es considerado como un recorte, selección de un objeto de conocimiento que ha sido delimitado y definido a partir del punto de vista que adopta el investigador (Arnoux, 2006). Tanto la conformación en proceso del archivo como el análisis del corpus intentan poner a prueba nuestras hipótesis iniciales: por un lado, que las instancias de corrección-edición no actúan solamente en las dimensiones ortográfico y léxico-gramatical, sino que avanzan en acciones de intervención discursiva sobre las voces, los modos del habla y registros locales, propiciando en esta acción efectos de homogeneidad y silenciamientos de las particularidades de la variedad local del español.

Estas pautas valorativas responden al intento del discurso periodístico de acomodarse a normativas que oscilan entre reglas de uso tanto generales/internacionales (panhispánicas), cuanto nacionales (del español rioplatense) y locales (modalidades regionales). Esta situación implica tomar decisiones sobre lo/s uso/s (el habla y sus variedades), la/s norma/s, los préstamos, los extranjerismos, los modismos, entre otras formas de empleo del español en un enclave heteroglósico como la provincia de Misiones. Estas decisiones, además, al no estar condensadas en un discurso meta-lingüístico normativo (manual de estilo) que regule su práctica, se rigen por oscilantes y en muchos casos contradictorios modalidades e instancias de consulta de distintas fuentes (instrumentos), muchas de las cuales son de acceso online como Fundéu; Rae. es; entre otros.

¹³ El repositorio deriva del latín «*repositorium*», que significa armario o alacena.

La selección de los materiales que conforman el archivo comprende un período que va desde el 2017 hasta el 2022. Esta delimitación no responde a criterios cronológicos estrictos, sino a los movimientos de sentido en las prácticas de intervención en el proceso de corrección; instancias que posibilitan la permanente consulta para ir delimitando el corpus de análisis del trabajo y que se corresponden con el ejercicio de correctora en la empresa periodística mencionada.

TERCER MOVIMIENTO DEL ÍTINERARIO: PUESTA EN ORDEN Y ENSAYOS ANALÍTICOS

La Crítica genética y el análisis contrastivo: un primer ensayo metodológico de ordenamiento y de análisis estuvo centrado en la saturación de la muestra a partir de la elaboración de cuadros de doble entrada en los que estudiamos contrastivamente los printers, en tanto instancias de corrección, y analizamos los procedimientos empleados por el grupo de “correctores-editores” para cotejarlos con el texto publicado y, de ese modo, advertir el control e intervención ejercido tanto sobre la materialidad del texto como sobre los discursos.

Si bien los orígenes de los estudios de la Crítica genética estuvieron vinculados a las obras literarias, los actuales desarrollos investigativos han desplazado el interés hacia otros materiales discursivos que incluyen el discurso autobiográfico, pedagógico e incluso el discurso científico. Consecuentemente a estos desarrollos, se ha producido un corrimiento del aparato conceptual de la inicial teoría literaria incluyendo diversas perspectivas lingüísticas (Bonnin 2012).

Este proceder metódico y analítico se corresponde con los aportes de la Crítica Genética que como advierte Bonnín 2013, delimita su objeto de análisis a partir del proceso de creación, es decir la “génesis” de un texto a partir de las huellas que deja dicho proceso escriturario. En este sentido, explica el autor, la unidad de análisis es la variante, es decir los elementos que varían de una instancia a otra de la escritura y el método analítico es eminentemente contrastivo partiendo del cotejo comparativo de las distintas versiones autógrafos o autorales para observar el proceso de escritura en tanto dinámica creativa.

Sin embargo, en relación a lo mencionado, en esta instancia de trabajo el proceso analítico es inverso, es decir el estudio no inicia a partir de “pre-textos” del escritor-periodista para llegar a la nota final, sino que comienza en la nota ya concluida y analiza los distintos y variados procesos

de corrección, edición, revisión para observar las intervenciones que sobre la lengua y el discurso se efectúan. Esta tarea, además, no es realizada por el mismo autor/escritor/periodista, sino que intervienen distintos actores, desestabilizando así la idea de una escritura autoral única, estable y precisa.

Esta inicial elección teórica y metodológica estuvo fundamentada en la particularidad de los materiales que conforman el archivo de indagación, a saber, distintas versiones/pruebas/printers que dan cuenta de las distintas fases de textualización de los procesos de corrección de la prosa informativa a partir de las “evidencias” empíricas en la materialidad de la escritura y que nos permitieron analizar el aspecto lingüístico-formal de los textos a partir del método de textología contrastiva.

Estas marcas visibles que los procesos de corrección y edición van dejando sobre la materialidad del texto, advierten la compleja sucesión de procesos recursivos que desarticulan la idea de la escritura como una linealidad en el discurso público y particularmente en el discurso periodístico. Además, ponen de manifiesto los entramados complejos de las relaciones que la prosa periodística mantiene con otros órdenes, tanto el que vincula la especificidad del tema abordado, como la línea editorial –ideológica- del medio gráfico, como además su compleja relación con la lengua y el lenguaje en general.

El proceder antes mencionado nos permitió estudiar y analizar los intersticios de la producción escrituraria de la prosa informativa como un proceso discontinuo de operaciones (sustituciones-omisiones-etc.) de escritura y reescritura que responde a diversas motivaciones que van desde los aspectos estilísticos hasta las consideraciones valorativas de las formas a partir de entender el lenguaje como un sistema de opciones (Halliday, 1978). La hermenéutica del proceso de corrección y edición muestra las diferentes etapas, así como los niveles en los cuales se interviene, que van del ortográfico al discursivo en gradaciones diversas.

El armado de los cuadros incluye la transcripción de todas las “versiones” de las notas con sus respectivas marcas para poder dar cuenta gráfica y ordenada de las regularidades de las operaciones e intervenciones que el proceso de corrección y edición va configurando en cada instancia. Pero además también se advierten las oscilaciones y dudas que la tarea genera en el entramado discursivo.

DISEÑO FLEXIBLE DEL INSTRUMENTAL METÓDICO Y ANALÍTICO

Avanzando en los deslindes analíticos mencionados y dada la complejidad de los materiales, así como la extensión y el volumen del archivo, advertimos la necesidad teórica y metodológica de profundizar y ampliar el análisis y dinamizar el ordenamiento del archivo para poder considerar en el proceso escriturario otras dimensiones e instancias de regulaciones de la prosa informativa. Sin desestimar lo ya trabajado, articulamos un entramado que conjugue los aportes de la Crítica genética y el Análisis del Discurso (Arnoux, 2006) como campo interdisciplinario que convoca no sólo los saberes lingüísticos expertos, sino también los provenientes de las prácticas en las que los materiales analizados han sido producidos; a saber, en este caso, la prosa periodística. Este proceder responde a la formulación de un modelo de proyecto flexible que nos posibilita un ir y venir constante en el proceso para el mejor desarrollo analítico e interpretativo, como explica Mendizábal:

“El concepto de flexibilidad alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación (...). Por lo tanto, la idea de flexibilidad abarca tanto al diseño en la propuesta escrita, como al diseño en el proceso de la investigación” (Mendizábal, 2006: 67).

La evidencia de que el discurso periodístico legitima “ciertas voces” nos lleva a interrogarnos sobre cuál es el tratamiento que le da a esas voces, y la necesidad de comprender los motivos valorativos, es decir glotopolíticos, que llevaron a que determinada palabra (opción de registro) fuera considerada válida y pudiera ser dicha en una instancia discursiva y luego se tuviera por inaceptable —no debiera ser escrita- dicha— en otra, nos indica la dimensión de la problemática estudiada.

En este sentido consideramos pertinente incluir en el análisis otras dimensiones que operan restricciones y regulaciones de la discursividad en la prosa informativa. Una primera instancia

restrictiva es la que ordena los temas y problemáticas del discurso social en secciones. Las secciones del diario redistribuyen a partir de criterios arbitrarios los contenidos discursivos seleccionados como “noticias” legítimas a ser difundidas. Al interior de las secciones opera un segundo modelador del discurso social: los géneros discursivos propios del discurso periodístico. Esta reflexión sobre los devenires en los itinerarios teórico metodológicos, es decir sobre las distintas posibilidades de obtener y analizar un corpus determinado, nos permite advertir la necesidad de considerar un diseño flexible de investigación que, motivado por interrogantes surgidos del trabajo con el archivo, permita estudiar interdisciplinariamente un objeto multidimensional: la regulación discursiva y normativa de la prosa informativa escrita. Seguimos transitando itinerarios de ensayos analíticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, P., M. GLOZMAN, A. GRONDONA y V. HAIDAR 2014. “¿Qué es un corpus?”, en *Entramados y Perspectivas*, Revista de la Carrera de Sociología, n° 4, pp. 35-64.
- ARNOUX, E. NARVAJA DE, Blanco, M. I. y DI STEFANO, M. (1999). Las representaciones de la lengua y de la prensa en los manuales de estilo periodísticos argentinos. En E. Arnoux y R. Bein (eds.), *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 175-190
- ARNOUX, E. (2006) “Los comentarios periodísticos ‘oficiales’ sobre los bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955: en torno a la problemática de las formaciones discursivas”. En *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos Editor. Buenos Aires.
- ARNOUX, E. (2010) “Representaciones sociolingüísticas y construcción de identidades colectivas en el Mercosur”. En: *Lenguas en un espacio de integración. Acontecimientos, acciones, representaciones*. Celada, M.T.; Fanjul, A. y Nothstein, S. (coords).. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- ARNOUX, E. (2011) Pensamiento gramatical y periodismo: las “notas” de dos letrados hispanoamericanos en la primera década revolucionaria en Buenos Aires. *Letras*, (42). 189-216. Disponible en <https://doi.org/10.5902/2176148512181>
- ARNOUX, E. (2015). *Los manuales de estilo periodísticos para las versiones on line: las representaciones del lector y su incidencia en la regulación de discursos y prácticas*. *Circula. Revista de Ideologías lingüísticas*, 2, 138-160. Número temático: W. Remysen, S. Schwarze y J. A. Ennis (dirs.). La mediatización de las ideologías lingüísticas: voz de autores y voz de lectores, Les Éditions de l'Université de Sherbrooke (ÉDUS).
- ARNOUX, E. (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. En. *Matraga - Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ*. 23. 10.12957/matraga.2016.20196.
- ARNOUX, E. (2017). *El disciplinamiento de la discursividad y sus desplazamientos en los manuales de retórica del siglo XIX destinados a la educación secundaria*. En E. N. de Arnoux, I. C. Gutiérrez y V. Papalini. *Procesos de subjetivación y control. Una mirada crítica a los procesos de disciplinamiento*. Cali: Universidad del Valle.
- ARNOUX, E. (2019) La prensa escrita en manuales de retórica del Siglo XIX: deslindes genéricos e ideologías lingüísticas. En *Olivar*, vol. 19, n° 29, e046. ISSN 1852-4478. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria
- ARNOUX, E. (2020) “Modos de regulación de la discursividad: en torno a la simplificación y la uniformización”. *Revista La Rivada* 8 (14), pp 15-36 <http://larivada.com.ar/index.php/numero-14/dossier/249-modos-de-regulacion-dela-discursividad>
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2006). *Hacia la norma del español moderno. La labor reguladora de la Real Academia Española*. Alicante Edición digital de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/hacia-la-norma-del-espaol-moderno-la-labor-reguladora-de-la-real-academia-espaola-0/html/00f4c0d4-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0
- BAJTÍN, Mijail. 2002. *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI editores. Argentina

- BONNIN, Juan Eduardo (2007) “El discurso colectivo como objeto del análisis del discurso: reflexiones metodológicas a partir de un caso de discurso religioso”, Cuadernos de Investigación, 12, pp. 83-96.
- BONNIN, Juan Eduardo (2008) “Crítica genética y análisis del discurso: algunas articulaciones teórico-metodológicas a partir de un análisis de caso”, Incipit. Revista de crítica textual, XXVIII, pp. 111-132.
- BONNIN, Juan Eduardo (2012) *Génesis política del discurso religioso. Iglesia y comunidad nacional (1981) entre la dictadura y la democracia en Argentina*, Buenos Aires: Eudeba.
- BONNIN, Juan Eduardo (2013) *Discurso político y discurso religioso en América Latina. Leyendo los borradores de Medellín (1968)*. Santiago Arcos Editor. Sema. Buenos Aires
- BOSQUE, Ignacio. (2011). *El concepto de “norma lingüística” y la tarea de las academias*. En Tribuna Abierta. Disponible online en: <https://www.uria.com/documentos/publicaciones/2900/documento/articuloUM.pdf?id=2977>
- DAVIÑA, Liliana (2003) *Fronteras discursivas en una región plurilingüe –español y portugués en Misiones-* Tesis de Maestría en Análisis del Discurso: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. (Inédita).
- HAGÉGE, Claude. (2010) *El Hombre de palabras. Contribución lingüística a las Ciencias Humanas*. Serie Minor. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. Colombia
- LARA, Fernando L. (2005) *La descripción del significado del vocabulario no-estándar*. En *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Noll, V; Zimmermann, K; Neumann-Holzschuh, I (Eds). Vervuert. Iberoamericana.
- LOTMAN, Iuri. 2003. *Sobre el concepto contemporáneo de texto*. En Entreletras. Revista electrónica semestral de estudios semióticos de la cultura. N° 2. Disponible en <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre2/lotman.pdf>
- MARIMÓN LLORCA, C. y SANTAMARÍA PÉREZ, M. (eds). (2019) *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso español*. Peter Lang. España. Disponible en: https://www.academia.edu/45606658/Ideolog%C3%ADas_sobre_la_lengua_y_Medios_de_comunicaci%C3%B3n_escritos
- MENDIZÁBAL, Nora (2006). *Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa*. En *Estrategias de investigación cualitativa*. Vasilachis de Gialdino, Irene [Coord.] Gedisa, Buenos Aires.
- MONTERO, Ana Soledad (Comp.) (2016). *El análisis del discurso polémico. Disputas, querellas y controversias*. Prometeo Libros. Buenos Aires.
- RIZZO, Florencia (2017) *El papel de la prensa en los congresos internacionales de la lengua española: desplazamientos en el marco de la política lingüística panhispánica*. En KÁÑINA, Rev. Artes y Letras, Univ. Costa Rica XLI (2) (setiembre-febrero): 167-181.
- Rull, Antoni Nomdedeu (2005). *Por qué la Real Academia Española es modelo de norma lingüística*. Aispi. Actas XXIII. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_27.pdf
- PIOVANI, J. I. y MUNIZ TERRA; L. (2018). *¿Condenados a la reflexividad? apuntes para repensar el proceso de investigación social*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO– Biblos.

***VEO, VEO... ¿QUÉ VES?* PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS RETÓRICOS Y DISCURSIVOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERFIL AUTORAL BORKOSKIANO**

Por Carla Yamila Gessinger¹⁴

En esta ponencia deseamos presentar los recorridos metodológicos y los principales resultados de nuestro Trabajo Final Integrador: “Veo, veo... ¿Qué ves?: Configuraciones retóricas y discursivas en torno a la figura autoral de Sebastián Borkoski”, presentado para la Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura y desarrollado en el marco del proyecto de investigación *Cartografías literarias y críticas: Archivos territoriales. Etapa II*, dirigido por Carmen Guadalupe Melo, del Laboratorio de Semiótica de la Secretaría de Investigación (FHycS-UNaM).

Como es posible observar desde el título, circunscribimos nuestro interés en el escritor Sebastián Borkoski y en las configuraciones retóricas y discursivas en relación con su figura autoral. A partir del recorte de un corpus textual y discursivo heterogéneo, emplazamos nuestra problemática sobre dimensiones temáticas específicas –la retórica, el discurso y la práctica escritural-autoral-, que convergen con otras dimensiones, enfoques y disciplinas –la Semiótica, la Gramática, el Discurso Social, la Literatura, etc.- y favorecen, de esta manera, el análisis de los múltiples entrecruzamientos discursivos y las tensiones, valoraciones, relaciones de poder, juegos de significación de los signos en interacción.

En esta ocasión queremos exponer las decisiones metodológicas que posibilitaron, por un lado, el entrelazamiento de las reflexiones teóricas-críticas con la potencialidad de los refranes y los dichos populares para la presentación del perfil autoral borkoskiano; por otro lado, la utilización de los protocolos del *Veo, veo...* -juego de entretenimiento clásico- para el establecimiento de las

¹⁴ Carla Yamila Gessinger. Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura. Laboratorio de Semiótica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: yamilagessinger@gmail.com

estrategias, protocolos de escritura y la territorialización de las interpretaciones de nuestra investigación; y, por último, la articulación con procedimientos propios de la dimensión argumentativa y persuasiva del lenguaje para polemizar, interrogar, cuestionar, poner en duda las observaciones y gestar otros recorridos de sentido y de lecturas.

La ponencia que presentamos aquí, es un recorte de las decisiones metodológicas implementadas en el Trabajo Final Integrador de la Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura y es parte de una investigación mayor desarrollada en el proyecto *Cartografías literarias y críticas: Archivos territoriales. Etapa II*, dirigida por Carmen Guadalupe Melo, del Laboratorio de Semiótica de la Secretaría de Investigación (FHycS-UNaM).

El principal objetivo de nuestro trabajo se ocupa de desplegar el universo semiótico que atraviesa las configuraciones *retóricas* y *discursivas* en torno a la *práctica escritural-autoral* de Sebastián Borkoski. Con ese fin, seleccionamos de los medios de comunicación gráficos y virtuales del campo cultural misionero un corpus textual y discursivo con el que buscamos dar cuenta de los efectos de sentido que producen: el Proyecto de Declaración de Interés (2014) de la novela *Trampa Furtiva* (2013), el Prólogo de *Cetrero Nocturno* (2012) –“Los cuentos de Sebastián Borkoski”- escrito por Olga Zamboni, los artículos periodísticos “Sebastián Borkoski fue homenajeado en el Senado de la Nación” (2018) publicado en la edición online del diario *El Territorio Digital 12* y “Presentan el libro *Cetrero Nocturno* en el Instituto Montoya” (2012) divulgado en el periódico *Misiones Online*.

La problemática que nos inquieta, “configuraciones retóricas y discursivas en torno a la práctica autoral-escritural”, la trasladamos a una pregunta concreta *qué se opina-exhibe-dice* del devenir autoral borkoskiano. Con esta pregunta no solo vinculamos los diversos recorridos transitados en cada uno de los módulos del posgrado, sino que, también, continuamos las conversaciones que iniciamos en la tesis *El género policial en la literatura regional-territorial misionera: una propuesta semiótica-discursiva para Trampa Furtiva y El Puñal Escondido de Sebastián Borkoski* (2020) desarrollada para la Licenciatura en Letras.

En lo que respecta a la organización del trabajo, entrelazamos nuestras reflexiones teóricas-críticas con la dinámica del *Veo, veo...*, juego de entretenimiento clásico en el que un jugador, luego de escoger un objeto del entorno de los participantes, comenzará la secuencia diciendo: “Veo, veo...”, los jugadores responderán: “¿Qué ves?” y en turnos previamente consensuados, irán pronosticando de qué se trata. A partir de los protocolos¹⁵ de este juego, establecimos protocolos de escritura, estructuramos el recorrido reflexivo, territorializamos las interpretaciones, propiciamos las preguntas y dirigimos nuestras observaciones.

¹⁵ “Los protocolos son conceptos netamente instrumentales, no persiguen otro fin que contribuir al ordenamiento de configuraciones englobantes e integrales de un conjunto de rutinas, acciones bastantes estables en su habitualidad...” (Camblong, 2012: 59)

SOBRE EL JUEGO...DE JUGARSE A SER ESCRITOR

En el primer apartado, recurrimos simultáneamente a las ideas implícitas que se repiten en relación al juego como metáfora y a la potencialidad de los *refranes* y *dichos populares* que propician la expansión de los sentidos. Precisamente nos preguntamos ¿Qué se juega al jugarse a ser escritor? Como en todo juego, se asume un sistema de reglas convencionales y arbitrarias, imperativas e inapelables que subsisten por el simple deseo de respetarlas y por la voluntad de cada participante: “...lo que llamamos juego aparece como un conjunto de restricciones voluntarias y aceptadas de buen agrado, que instauran un orden estable, a veces una legislación tácita en un universo sin ley” (Caillois, 1986: 12). Y, aunque el sentido común aconseja: “Bien juega el que no juega”, “A carta echada, no hay retirada”. Si se quiere participar, es preciso *jugar al juego* o no hacerlo en absoluto.

Aceptadas estas condiciones, Sebastián Borkoski cumple con la primera regla, la que dice que no alcanza con escribir para ser escritor, como resultado publica *El Puñal Escondido* (2011) su primera novela. Pero, “Jugar a lo cierto, es vivir con concierto”, a esta obra le sobrevinieron otras¹⁶ y también otras responsabilidades legales, estéticas, jurídicas y económicas constatando que: “No todo en el juego, es un juego”. Poder concluir la frase, dominar la gramática, la sintaxis y el sistema de la lengua no siempre son suficientes, porque los juegos se detienen sobre la racionalidad propia de las prácticas de espacio atravesadas por la variabilidad de los acontecimientos y acompañadas por relatos que responden a enunciaciones particulares (Cfr. De Certeau, 2000: 27). Esto quiere decir, que el juego de *jugarse a ser escritor*, nos instala en un espacio, en un territorio, en las condiciones de producción, en el mercado editorial y en las políticas culturales que, en Misiones, por sí mismas, no ofrecen un sistema de sostenimiento que garantice la profesionalización de la *figura del escritor*, en consecuencia, deviene en una *práctica por vocación*, por deseo y por placer, obligándolos a moverse, difundirse y promocionarse estratégicamente en todos los espacios culturales posibles.

Al jugarse a ser escritor en esta sociedad, por un lado, se juega a formar parte, en función del capital que se posee y por las relaciones con las demás posiciones, de las representaciones

¹⁶ *Cetrero Nocturno* (2012), *Trampa Furtiva* (2013), *Los Diablos Blancos* (2016), *Cuentos Breves* (2019), *El sueño de Rádovan* (2020), la participación en las Antologías *Todo el país en un libro*, *Cruzando fronteras*, *Grageas III*, *Minimalismos II*, *SADE 2014*, *Espacio Austral*, *Novelarte*, *Letras del Face*, etc.

colectivas denominadas *escritores misioneros*. Por otro lado, lo custodia el *relato* de los derechos y deberes, privilegios y compromisos de ser un *escritor de acá*: los forcejeos con las enunciaciones instituidas, las disputas por la calidad literaria, la promoción cultural, el arbitraje de certámenes, entre otras tantas avenencias: “De todo tiene la baraja: oros y copas, bastos y espadas”.

En *el juego de jugarse a ser escritor*... algo está en juego, en los discursos, en las retóricas, en las percepciones, en las enunciaciones, algo replica: escritor no se nace, sino que se hace. *Escritor misionero* no es una categoría preestablecida, única y esencial, se construye día a día en cada decisión y en cada movimiento táctico. Si el escritor misionero habita una región difícil de abandonar, lo hace, justamente, por las configuraciones retóricas y discursivas que circulan en torno a su figura. Por lo tanto, al *jugarse a ser escritor*, en principio ¡se juega!, desde la tensión y la incertidumbre, desde las certezas inciertas del azar y la fortuna, desde el deber y la responsabilidad de lo que conlleva pertenecer-ser escritor misionero.

VEO, VEO...EN LAS RETÓRICAS POLÍTICAS

En cuanto a las retóricas que subyacen en los argumentos que orientan las políticas culturales implementadas en torno a Sebastián Borkoski, propusimos como corpus de reflexión teórica-crítica el Proyecto de Declaración de Interés de la novela *Trampa Furtiva* y el texto periodístico “Sebastián Borkoski fue homenajeado en el Senado de la Nación” que informa el otorgamiento del Diploma de Honor a los escritores de la Nación, publicado en la edición online del diario *El Territorio Digital* 12 el 21/06/18.

Como es sabido, el Estado materializa muchas de sus políticas en prácticas de reconocimiento a actividades o eventos que por su impacto tienen relevancia cultural, generalmente son impulsadas por representantes legislativos o por ciudadanos que cumplimenten los requisitos establecidos. En el Proyecto de Declaración de Interés (2014) de *Trampa Furtiva*¹⁷, las formas de tratamiento y la estructuración del encabezado responden a un sistema genérico y a una situación formal. No obstante, la utilización del adjetivo evaluativo “joven”, ya sea que acompañe a “escritor” fundamentando su joven oficio o que acompañe a “Sebastián Borkoski”

¹⁷ La iniciativa corresponde a la diputada del Frente Renovador Lucía Ana Gryceniuk, en ese momento, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara de Diputados de Misiones.

exteriorizando su joven edad, introduce la dimensión subjetiva en la formalidad del evento, pero, además, nos sugiere otras posibilidades de lecturas. Creemos que su utilización sirve de resguardo para quien enuncia y declara de interés, pues se presupone que es escritor aquel que tiene larga trayectoria en la práctica de la escritura y es figura reconocida en el campo cultural, en consecuencia, la aclaración “joven” diferencia a Sebastián Borkoski de aquellos.

En lo que se refiere a los argumentos que impulsan el proyecto, sobresalen en ellos la significatividad de los espacios geográficos por encima de las responsabilidades culturales del autor y la relevancia de la novela literaria y, a la vez, ponen de manifiesto los *entimema eikos*, en palabras de Barthes: “...*tipo de certidumbre (humana, no científica) (...) una idea general que se basa en el juicio que elaboran los hombres a base de experiencias e inducciones imperfectas*” (1982: 53). Esto es, ideas estereotipadas e instalada en el discurso cotidiano como un silogismo aceptado, seguro y conocido. En el caso que nos ocupa “describir a Misiones y sus personajes” así como “dejar un mensaje de aliento”, una especie de moraleja o enseñanza, son funciones que se juzga debe realizar la literatura misionera. Lo mismo ocurre con las caracterizaciones de Misiones: “oscura”, “fascinante”, “peligrosa”, “exótica”, “misteriosa”. Estos adjetivos apelan a las creencias naturalizadas –al *pathos*–, transigen un *semeion*, un indicio más ambiguo y menos seguro: “*Para que el signo sea probatorio se necesitan otros signos concomitantes e incluso para que el signo deje de ser polisémico (...) hay que recurrir a todo un contexto*” (Ibídem: 54). Es decir, no hay una comprobación exacta de que Misiones sea todas esas cosas, es el contexto el que determinará en qué sentido y en qué aspectos lo es.

Algo semejante sucede con el Diploma de Honor a los Escritores de la Nación. Percibimos que, para ciertos sectores de la política, la literatura es entendida como “carta de presentación para el turismo”, es decir, conciben en ella una finalidad –difundir imágenes de Misiones– que conjuga, a la vez, con lo que entienden por escritores misioneros y la condición para pertenecer a tal categoría: “porque viven, describen y se inspiran en nuestra tierra colorada”. ¿Es eso la literatura misionera? ¿A eso debe dedicarse un escritor? ¿Vivir, describir e inspirarse en su tierra natal? No nos interesa cuestionar estos enunciados en términos morales o éticos, falsos o verdaderos, porque este *entimema* forma parte de las representaciones de un escritor regional en el imaginario local. Más paradójico es el hecho de que los políticos valoran como importante el que los

escritores vivan, describan y se inspiren, únicamente, en lo regional, pero como reconocimiento le otorgan la distinción de “Escritor de la Nación” con todo lo que este título sugiere.

Sebastián Borkoski, para estos discursos, es portador de los *entimemas* y *topoi* de la literatura regional, produce productos culturales inspirados en la tierra colorada y describe a la provincia, de esta manera, contribuye como carta de presentación para el turismo: sirve a un fin económico además del cultural. En este sentido, la literatura borkoskiana responde a este perfil, no obstante, si Sebastián Borkoski se presenta como un autor preocupado y comprometido con la naturaleza y con la realidad misionera, como alguien que “vive, describe y se inspira” en ella es, en definitiva, porque retóricamente lo hace funcionar así y contribuye a su propósito: no lo sabemos con certeza, pero sospechamos que vivir de ella sería el premio y el reconocimiento más grande.

VEO, VEO... EN EL DISCURSO AUTORAL

Con el fin de investigar *qué dicen* de Sebastián Borkoski otros discursos autorales, para este apartado escogimos como corpus un artículo periodístico titulado “Presentaron el libro *Cetrero Nocturno* en el Instituto Montoya” del diario *Misiones Online* publicado el 17/08/12 que comunica el lanzamiento de una nueva producción borkoskiana cuyo prólogo –“Los Cuentos de Sebastián Borkoski”- escrito por Olga Zamboni también forma parte de nuestra selección. Básicamente, además de explorar *qué dice* de Sebastián Borkoski el discurso autoral zamboniano, nos propusimos *leer* cómo se construyen los universos discursivos periodísticos y *qué exhiben* de los sujetos discursivos.

En el prólogo de *Cetrero Nocturno* (2012), Olga Zamboni¹⁸ emite su opinión respecto a las capacidades artísticas borkoskianas. Lo primero que llama nuestra atención es que al presentarlo lo hace en términos de *joven autor*, destacando la juventud de la *carrera autoral*, también y del mismo modo, diferenciando a Sebastián Borkoski de los autores reconocidos del campo cultural misionero. Sin embargo, al referirse a la *práctica de la escritura*, reconoce en él un *oficio acendrado* al que le añade una serie de características resultados de un oficio tomado “muy en serio”. Dentro

¹⁸ Escritora reconocida en el campo cultural misionero, miembro de la Academia Argentina de Letras desde el 2002 y distinguida con diversos premios a su trayectoria cultural. Las investigaciones de Claudia Burg (2014) y de Carmen Guadalupe Melo (2016) exponen fragmentos de su atribución literaria y gran contribución con la cultura argentina.

de este contexto corresponde preguntarnos ¿Qué es tomarse “muy en serio” la práctica de la escritura? Zamboni lo aclara: “*comprometido con el medio y con las letras*” (Borkoski, 2012: 13). Juzgamos que con ello la autora esté refiriéndose a una actuación como *productor cultural* o, en el mejor de los casos, como *intelectual*, es decir, desempeñando un papel público, siendo: “...*un francotirador, amateur y perturbador del status quo...*” (Said, 1996: 12), operando como crítico, cuestionador, vigilante, desafiante, combativo, sabiendo cómo y cuándo intervenir en el lenguaje para decirle al poder y a los discursos oficiales lo que no quieren escuchar. Queda claro que para Zamboni no basta con escribir para ser considerado escritor.

Algo parecido surge de los lectores y de los *modos* de lectura. Cuando menciona la *figuración* expresa: “*En cada cuento podemos reconstruir una realidad que va más allá de la propia, sobre la cual han sido figurados*” (Borkoski, 2012: 10). La cita nos invita a ir *más allá* del mundo ficcional del cuento, ir *más allá* de los aires y colores regionales que en ellos se respiran, ir *más allá* de los aspectos del territorio vivido y absorbido por el escritor. Esto nos lleva a conjeturar que lectores y críticos solemos quedarnos en el *más acá*, es decir, en lo que primero se nos presenta, en lo típico y en lo inmediato. Zamboni por el contrario nos invita a conjugar tradición con posmodernidad, destapar lo que se tapa con las notas del costumbrismo, con las descripciones de los personajes típicos y con los escenarios de la selva misionera, ofrecer nuevos caminos investidos de múltiples lecturas.

Por otro lado, en el artículo periodístico, el verbo “presentaron” sugiere un accionar en conjunto. Probablemente el periodista aludía meramente a la presentación del libro, sin embargo, si el funcionamiento discursivo deja marcas que reenvían a la formación ideológica, situacional y contextual y si hurgamos un poco más profundo, sabremos que *Cetrero Nocturno* surge del punta pie motivacional de Olga Zamboni¹⁹, por lo que no estaría desacertado decir que fue una producción conjunta, seguida de cerca por sus ojos críticos. Estas apreciaciones se relacionan con los postulados de Pierre Lévy (1990) que nos señala que acción y comunicación son casi sinónimos, porque en una situación comunicativa cada nuevo mensaje-movimiento-intervención

¹⁹ “*Olga Zamboni me había recomendado que busque y explore el género cuento más a fondo. Yo había escrito cuentos antes pero no me sentía preparado y ella me dijo ‘tratá de buscar el cuento como género’ (...) me hizo meterme más seriamente en el mundo del cuento (...) Así salió Cetrero Nocturno y lo prologó (...) siempre fue una guía. Siempre me hizo recomendaciones y sugerencias...*” (Borkoski en *El Territorio* 6/09/16).

pone en juego el contexto y su sentido emerge de allí, posibilitando las interpretaciones y la construcción de una realidad particular caracterizada por complejos *efectos de sentido* (Cfr. p.32).

Si focalizamos en el enunciador, diríamos que el *yo* enunciativo se respalda en un *nosotros* colectivo-corporativo-institucional que asume, a primera vista, una enunciación con finalidad informativa. No obstante, también visualizamos una enunciación que lo ubica como *testigo* del suceso, testimoniando cada detalle. Aún si lo mirásemos desde otro foco, podríamos alegar cierta enunciación de fomento a eventos culturales, que condijere con el spot del diario: “Defendiendo los intereses misioneros”. Empero, según nos lo ha señalado Voloshinov, cuando algún juicio de valor se verbaliza y justifica, podemos estar seguros de que lo hace porque se ha vuelto dudoso, ha dejado de organizar la vida, ha perdido su condición existencial del grupo (Cfr. 1999: 3). Consiguientemente, sabiendo que no se publica todo lo que ocurre en la sociedad, sumados el Instituto Montoya que aparece mencionado en el título del artículo y Olga Zamboni, presente en la fotografía que acompaña la nota, ambos referentes de autoridad del campo cultural misionero, sugiere una enunciación estratégica y selectiva de aquello que reviste de importancia para la mayoría.

Ahora bien, si el enunciador se apropia de heterogéneas formas del uso de la lengua, también son heterogéneas las formas que inscribe al *otro* en el hilo del discurso. Authier Revuz (1984) llama *heterogeneidad mostrada* a los modos diversos de negociación del sujeto hablante con la *heterogeneidad constitutiva* del discurso. Es decir, la heterogeneidad marcada es un fragmento que tiene, dentro del discurso, otro status de autonomía acompañado de ruptura sintáctica y mostrado como objeto. En el artículo la palabra del otro es introducida por quiebres en el estilo. Por ejemplo, en algunas opiniones de Olga Zamboni se prefiere el *estilo directo* y en otras instancias, el *estilo indirecto*: “Zamboni invitó a seguir la trayectoria del joven escritor, dando por sentado que en el futuro sorprenderá aún más a lectores y seguidores” (*Misiones Online*, 17/08/12), a partir de los verbos “invitó a” y “dando por sentado que” introduce la palabra del otro en el discurso propio. Queremos detenemos nuevamente en el adjetivo “joven”. Aunque aquí aparezca en el discurso indirecto atribuido a Olga Zamboni, el periodista concuerda en esta mirada, porque comienza su nota determinando: “El joven escritor Sebastián Borkoski presentó el libro...”. De nuevo detectamos que este adjetivo no solo estaría indicando la juventud de la carrera borkoskiana, sino y con él,

clasificando y subdividiendo a los escritores en grupos: Sebastián Borkoski es “joven escritor” frente a Olga Zamboni “reconocida escritora”.

En conclusión, según los discursos y retóricas que hemos analizado –política, periodística y autoral- Sebastián Borkoski en el *juego de jugarse a ser escritor* se define como un *jugador* miembro del equipo denominado *escritores misioneros*, empero, diferenciado de aquellos por su juventud. Cada vez que se materializa algún tipo de reconocimiento hacia su figura, ya sea Declarando de Interés alguna de sus obras, otorgándole un Diploma de Honor, prologando uno de sus libros o difundiendo una noticia periodística que lo tenga como protagonista, la utilización del adjetivo “joven” visibiliza cierto resguardo y cautela en los enunciadores y exterioriza qué entiende el imaginario social por escritor misionero, que, como lo indicábamos, es una construcción social definida y estipulada por cada sociedad.

De estas circunstancias nace el hecho de que, *aquí y ahora*, según las retóricas y discursos que lo configuran, *jugarse a ser escritor de acá*, implica:

- Ser portador de los entinemas y topoi que definen a la literatura misionera y caracterizan a Misiones.
- Ser embajador de la cultura, esto es, participar en eventos culturales, promover la lectura y exhibir problemáticas sociales.
- Ser poseedor de un acendrado oficio en la práctica escritural: recurrir a nuevos caminos, propiciar nuevas lecturas y realizar aportes genuinos.
- Ser productor cultural activo en la escena social: intelectual y francotirador que apunta al statu quo, al poder y a los discursos oficiales.
- Pero a la vez, ser reconocido por la trayectoria y los años de dedicación y, en consecuencia, diferenciados unos de otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUTHIER REVUZ, J. (1984). Heterogeneidades enunciativas. *Langages* N° 73. *Los planos de la enunciación*. (Adaptación “O enunciador glosador da suas palbras: explicitacao”. Palavras incertas: as nao coincidencias do dizer. Campinas. UNICAMP).
- BARTHES, R. (1982). *Investigaciones retóricas I*. Serie comunicaciones. Barcelona. Ed. Bs.As.
- BORKOSKI, S. (2011). *El Puñal Escondido*. Bs. As.: Beeme.
- BORKOSKI, S. (2012). *Cetrero Nocturno*. Bs. As.: Beeme.
- BORKOSKI, S. (2012). Entrevista a Sebastián Borkoski. En *La Ventana Cultural*. Disponible en <http://laventanaarteycultura.blogspot.com/2012/04/entrevista-sebastian-borkoski-libros.html>.
- BORKOSKI, S. (2013). *Trampa Furtiva*. Bs. As.: Ed. Beeme.
- BORKOSKI, S. (2016). *Los Diablos Blancos*. Bs. As.: Beeme.
- BORKOSKI, S. (2019). *Cuentos Breves*. Bs. As.: Beeme.
- BORKOSKI, S. (2020). *El sueño de Rádovan*. Resistencia: Librería de La Paz.
- BURG, C. L. (2014). *Conexión y heterogeneidad en el relato de Olga Zamboni*. Tesis de Maestría en semiótica discursiva: UNaM-FHyCS. ARGOS.
- CAILLOIS, R. (1986). *Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Jorge Ferreiro. 1° Ed. 1967.
- CAMBLONG, A. A. (2012). Algo de la vida cotidiana. En *Alfabetización semiótica en las fronteras: Estrategias, juego y vida cotidiana*. Vol. II (págs. 23 - 64). Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- DE CETEAU, M. (2000). Lógicas: juegos, cuentos y artes del decir. En *La invención de lo cotidiano* (págs. 26 - 27). México: Cultura Libre.
- GUADALUPE MELO, C. (2016). *Exploraciones para una Crítica Territorial Intercultural de la antología al archivo de autor*. Tesis de Maestría en semiótica discursiva: UNaM-FHyCS. ARGOS.
- LÉVY, P. (1990). La metáfora del hipertexto. En *Las tecnologías de la inteligencia*. Bs. As.: Ed. Edicial.
- SAID, E. (1996). Representaciones del intelectual. En *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós.
- VOLOSHINOV, V. (1999). El discurso en la vida y el discurso en el arte. En *Freudismo. Un bosquejo crítico*. Bs. As.: Paidós.
- “Los diablos de Borkoski” (06 de septiembre de 2016). *El Territorio*. Obtenido de: <https://www.elterritorio.com.ar/los-diablos-de-borkoski-8284679834295873-et>.

CORPUS DE INDAGACIÓN

“Presentaron el libro *Cetrero Nocturno* en el Instituto Montoya” (17/08/2012). En *Misiones Online*. Recuperado de: <https://misionesonline.net/2012/08/17/presentaron-el-libro-cetrero-nocturno-en-el-instituto-montoya/>.

Proyecto de Declaración de Interés de Trampa Furtiva. (2014). En *Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones*. Recuperado de: www.diputadosmisiones.gov.ar/web_camara/modulos/ver_ficha.php?ver=58787.

“Sebastián Borkoski fue homenajado en el Senado de la Nación” (10/11/2018). En *El Territorio Digital*. Recupeado de: <https://www.eltterritorio.com.ar/sebastian-borkoski-fue-homenajado-en-el-senado-de-la-nacion->

ZAMBONI, O. (2012). Prólogo: Los cuentos de Sebastián Borkoski. En *Cetrero Nocturno* (págs. 9 - 13). Bs. As.: Beeme.

FRAGMENTOS DE CIERRES URBANOS: MAIRAL Y EL “THE END”

Por Simone María Triches²⁰

Los textos literarios en el medio digital revolucionaron nuestras experiencias de lectura. De la linealidad pasamos a transitar por laberintos que nos permiten y a la vez nos impulsan a decidir qué camino seguir. Dicho recorrido nos llevó a la Revista Orsai, que también se publica en formato impreso y de ahí a Pedro Mairal. La producción del autor incluye diferentes lenguajes: música, poesía, editoriales, textos orales y escritos, distribuidos en diferentes títulos-enlaces. Nos detuvimos en “The End”, ubicado en un paratexto que define un género: “Crónicas Introspectivas”. El mundo creado es un relato de finales y cierres. Está ambientado en la conturbada semiosfera urbana, que puede sofocar y generar abismos. Asimismo, se teje en base a la memoria de un narrador personaje, que deslinda lo efímero de la vida y de las relaciones humanas, las que tanto pueden fluir como desvanecerse. En su construcción, el cruce de lenguajes se muestra fragmentario y heterogéneo. Está formado por un discurso en tono testimonial con reflexiones del territorio de lo íntimo. El escenario principal es un edificio, en el que el departamento y la azotea se enlazan con las interferencias de los ruidos de las calles de la gran ciudad. La escritura del yo mezcla afectos, pérdidas, paternidad y las singularidades de los procesos autorales. Podemos decir que en el universo ficcional del autor los desenlaces presagian continuidades y la pregunta clave gira en torno a descifrar qué es el fin.

²⁰ Simone María Triches. Carrera de Posgrado: Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura. Laboratorio de Semiótica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Director: Dr. Froilán Fernández. Correo electrónico: simonetriches@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente texto es el inicio del avance en los acercamientos relacionados con nuestro objeto de estudio para la realización del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Semiótica de la Lengua y la Literatura. Dicha aproximación se encuadra en el paradigma interpretativo y se realiza a partir de una metodología abierta y flexible, en la que predomina el análisis cualitativo. En este proceso, trabajamos con la articulación entre los aportes teóricos de las siguientes disciplinas: Semiótica, Estudios Culturales, Análisis del Discurso, Teoría y Crítica Literaria, a través del diálogo constante entre los mismos y el *corpus*, a los fines de producir significados a través de una aproximación crítica.

Los objetivos que planteamos son:

- Realizar un breve recorrido por la página digital de la revista Orsai para reflexionar sobre la hibridez y el dinamismo de su construcción;
- Deslindar, en el texto “The End” de Mairal, alojado en el sitio mencionado y en la versión digitalizada en PDF, edición n° 16 - temporada 1 de Orsai, la configuración del género crónica, de lo verosímil y el cruce de lenguajes;
- Aproximarnos a las marcas de la fragmentación, la memoria y los cierres en el territorio de lo íntimo y cotidiano de la semiosfera urbana en dicho texto.

LABERINTOS HIPERTEXTUALES

Si pensamos en el campo literario, tenemos que ubicar a los textos que circulan por la web desde las dinámicas aceleradas y fragmentarias de la cultura contemporánea. De esta forma, hay continuidades y rupturas con respecto a dicho campo. Comenta Scolari (2020) sobre la heterogeneidad de contenidos disponibles: *“A medida que se complejiza la ecología de los medios gracias a la emergencia de nuevos medios/plataformas, formatos (biper)textuales, narrativas transmedia y prácticas de producción/consumo, la dieta mediática de los sujetos se extiende hacia los extremos del espectro textual: se producen y consumen más textos, cada vez más breves, cada vez más extensos”*. (p. 182)

Así, la nueva ecología de los medios digitales permite, por una parte, la convivencia de textos de diferentes extensiones, lo que incluye el minimalismo de los micros formatos, como parte de lo

que el autor denomina *cultura snack*. Pequeños escritos fugaces para ser leídos en los minutos libres. Por otro lado, abre paso a la hibridez y a la transposición genérica, que da como resultado la creación de diferentes versiones de una misma ficción. A la vez, las reproducciones sin límite y la velocidad de sus movimientos hacen de los textos virtuales objetos evanescentes. De acuerdo con Scolari, la complejidad está presente no solo en su proliferación, sino también en los cambios tecnológicos, en los actores y sus prácticas, y en los vínculos que unen a dichas variables.

La construcción de la experiencia de lectura en la pantalla difiere, en varios aspectos, a la del contacto con un libro impreso. La linealidad, que no necesariamente es una condición obligatoria de la materialidad de dicho *artefacto* (Camblong, 2012), cede espacio a un sin fin de desvíos accesibles al instante a través de los enlaces. Entre el dinamismo de los sitios que surgen y aquellos que abandonan el espacio virtual sin previo aviso, hay un inmenso archivo disponible, que funciona como una biblioteca interminable. Sin embargo, la relación con dicha biblioteca se distancia de la concepción de Borges (1979), de un universo infinito de pisos y galerías con determinado orden. Ahora entra en escena la nube y también el movimiento simple de bajar el texto con un clic y reubicarlo en algún espacio propio que lo contenga y permita su lectura.

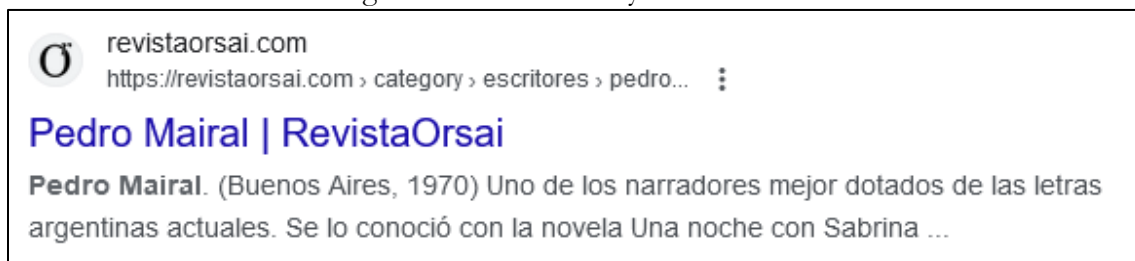
Al referir-se a los medios electrónicos, Chartier (2000) comenta que el lector ya no toca el objeto debido a que lee en una pantalla. Asimismo, se produjo una reconfiguración del texto. Dice:

“El despliegue secuencial del texto en la pantalla, la continuidad que se le ha dado, el hecho de que sus fronteras ya no sean tan radicalmente visibles como en el libro que encierra en el interior de su encuadernación o de sus tapas el texto que transmite, la posibilidad que tiene el lector de mezclar, entrecruzar, reunir textos que están inscriptos en la misma memoria electrónica: todas estas características indican que la revolución del texto electrónico es tanto una revolución de las estructuras del soporte material de lo escrito como de las maneras de leer.” (Chartier, p.16)

Además de lo que explica el autor, la aproximación al texto electrónico también se da de manera distinta a la del material impreso. Las palabras clave puestas en *Google*, ya funcionan como un *habitus* (Bourdieu, 2002), propio de la contemporaneidad. Así, “Pedro Mairal”, autor y músico nacido en Buenos Aires, se transmuta en objeto de búsqueda. Y desde dicho rol nos hizo circular por diferentes opciones, a partir de los resultados visualizados y que mezclan lenguaje verbal e icónico. La presentación fragmentaria e incompleta de las tres primeras páginas del mencionado buscador, produce una lectura con las mismas características. Desde el navegador web *Mozilla Firefox* se destacó visualmente el siguiente resultado, que fue posible trasladar a este espacio a

través de una operación denominada “captura de pantalla”, ya incorporada a nuestras interacciones con Internet:

Figura 1. Revista Orsai y Pedro Mairal.



Adaptado de <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Pedro+Mairal#ip=1>

En el contexto de Internet la lectura es generadora de dinamismo. La toma de decisiones se da entre un recorrido secuencial o el ingreso a los enlaces que amplían la información y que marcan discontinuidades. En este sentido, se multiplican los itinerarios y queda a nuestro criterio elegir por dónde ir. El enlace que vemos se dirige a los textos de Mairal en un sitio específico: la Revista Orsai. A los fines de deslindar el significado de dicho término y su propuesta, recorrimos a las *hiperpalabras* (Vandendorpe, 2003), que conducen al lector a otros lugares de la red, y que cumplen la función de injertos. En la parte superior de la página web las mismas se destacan y posibilitan ampliar el recorrido hacia los espacios que vemos a continuación:

Figura 2. Página web de la Revista Orsai.

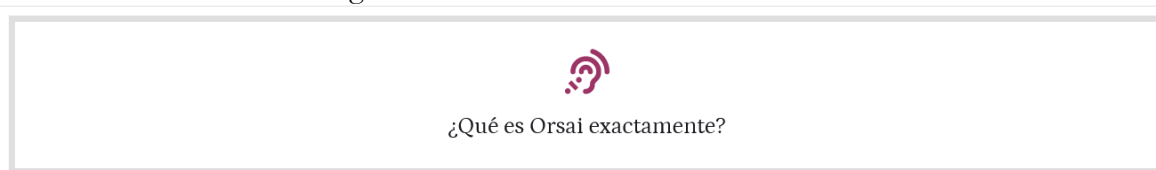


Adaptado de <https://revistaorsai.com/>

Clickeamos en el logo de la revista, lo que nos llevó al n° 8 de la misma y a transitar por la hibridez creada por imágenes, textos escritos y grabados, además de videos. Ya al final de la página, nos encontramos con un título evocador denominado “Comunidad”, y una invitación a asociarse a Orsai, desde el vínculo *orsai.org*. En la parte intitulada “Home”, creíamos haber ubicado lo que buscábamos, escrito en formato de pregunta: “¿Qué es Orsai exactamente?”. El

enunciado, que también es un enlace, en términos gráficos está colocado en el medio de la página, una posición estratégica en la revista. Toda la explicación sobre su creación, a partir de un blog del escritor y líder del proyecto Orsai, Hernán Casciari, está accesible en un clic, que es, en los medios digitales, algo análogo a pasar la página de un material impreso, pero con una cantidad considerable de caminos disponibles hacia otros vínculos. Esta infinidad de puntos navegables es posible debido a la existencia del hipertexto. Lévy (1990) lo trata a partir de su condición de metáfora, vinculado a universos de significaciones. Vandendorpe (2003) aclara que su sentido se distancia de lo que se entiende a partir de los aportes de Genette, como una transformación a partir de otro texto. También se diferencia de la propuesta de Kristeva sobre intertexto, ya que ésta se refiere a los vínculos entre textos. Conforme el autor, el hipertexto es *“una construcción informática de enlaces y de textos, correspondientes estos últimos a ficheros o partes de ficheros capaces de ser fijados en ventanas de dimensiones variables”* (p. 95).

Figura 3. Presentación de la Revista Orsai.



Adaptado de <https://orsai.org/>

Si bien ahí se puntualizan los proyectos presentes y futuros de la revista, va a ser en el diccionario online de la RAE que vamos a encontrar un posible sentido a su nombre, aunque con otra forma de escritura: “órsay”. En realidad, se refiere a la versión fonética de la palabra en inglés “offside”, cuyo significado es “fuera de juego”. Se la utiliza en el fútbol para marcar cuando un jugador está en posición adelantada. Se transferimos a la revista, podríamos pensar en una propuesta innovadora, transgresora o distinta a lo que circula en el mercado, en cuanto a la construcción tanto del hipertexto como del formato impreso, o a los temas que circulan por sus páginas.

CONFIGURACIONES DE ORSAI

Además de las versiones digitales, la Revista Orsai también existe en formato impreso, de acuerdo con el apartado “Revistas en papel”, en el enlace <https://revistaorsai.com/category/revistas-en-papel/>, lo que la torna accesible y la posiciona en los dos medios. Al seguir el vínculo desvelamos que están ordenadas en dos temporadas, ubicadas en forma secuencial, de arriba hacia abajo en la página. Esto nos remite a una forma de organización propia de Internet y distinta a la de las bibliotecas en general para poder acceder a los libros o a las revistas materializadas en papel.

La primera temporada consta de un número considerable de revistas, dieciséis en total, publicadas a partir de 2011. En cuanto a la segunda, tenemos acceso hasta el momento a ocho ejemplares. El último es de 2023. La propuesta de Orsai en términos de público lector es amplia. Ofrece la posibilidad de acercarse a cada número en formato PDF, sin costo y, a partir de la temporada 2, también adquirirla en formato papel, a través de su sitio web, una forma de comercialización que ya está instalada en el mercado. Asimismo, sus textos se distribuyen por las páginas del sitio web.

Nuestro interés se focaliza en la Revista n° 16 que es con la que finaliza la primera temporada, y dónde se ubica el texto “The End”, de Mairal. Su propuesta pareciera ser la de reunir cierres. En la presentación podemos leer: “La última Orsai. La revista despide su primera temporada con textos de Pedro Mairal, Hernán Iglesias Illa, Claudia Piñeiro, Selva Almada, Rodolfo Palacios, Ángeles Alemandi y los mejores ilustradores y escritores de esta época” (<https://revistaorsai.com/category/revistas-en-papel/numero-16/>). El enunciado revela la intención mencionada y nombra a los colaboradores, ubicándolos en un rol positivo, de profesionales exitosos en las actividades que realizan. En la editorial de la versión en PDF, firmada por Hernán Casciari, se confirma la intención a la que nos referíamos, puntualiza el fin de un ciclo y expresa la voluntad de nuevos comienzos. Dice:

“Fueron treinta y seis meses que estarán en el podio de nuestros grandes recuerdos, y sobre todo unas épocas vitales en la construcción de nuestras anécdotas futuras. Pero lo que viene es mejor. Lo sé porque me lo dice la mirada cómplice de mi amigo, desde la otra punta de la ronda. «Lo que viene es mejor, Jorgito», me dice Chiri sin hablar. Y yo ya le conozco esa seña desde 1979” (Revista Orsai temp 1 n° 16, p. 6).

MAIRAL: PRODUCCIÓN EN EL ROL DE COLABORADOR

Pedro Mairal es uno de los múltiples colaboradores de Orsai. Vimos en las hiperpalabras que conforman la parte superior de la revista digital, en la figura n° 2, los términos “escritores” e “ilustradores”. Ambos nos permiten acceder a conocerlos, a partir de una lista y espacios que contienen una foto y un breve resumen sobre sus trayectorias.

En cuanto al autor de nuestro interés, además del enlace propuesto por el buscador mencionado anteriormente, la otra forma de conocer los aportes que realiza a la revista es a través de un símbolo de precisión en la búsqueda, existente en los medios digitales. Nos referimos a la lupa en la parte superior derecha de la página de Orsai. En términos de diseño gráfico, dicha página (<https://revistaorsai.com/?s=Pedro+Mairal>) muestra la misma heterogeneidad de elementos que la primera que visitamos sobre el autor (<https://revistaorsai.com/category/escritores/pedro-mairal/>), aunque con otra disposición de los mismos. En ambos casos, la saturación del espacio desvía la mirada hacia diferentes puntos. Mientras que en aquella vemos un cuadro horizontal para cada producción, con la imagen a la izquierda y el lenguaje verbal a la derecha, en la última se implementa la variedad de columnas, que se alternan entre dos y tres, con lo icónico en la parte superior del texto verbal correspondiente.

Visualizamos en la pantalla la producción del autor para el medio, aunque su hibridez y los accesos disponibles evidencian discontinuidades. Se revela una mezcla dispar de tango, milonga, sonetos, audios, crónicas, textos sobre la actualidad en verso, folletines y relatos de ficción distribuidos en diferentes títulos-enlaces. Asimismo, la página se inicia con una foto y una breve presentación sobre Mairal:

Figura 4. Presentación de Pedro Mairal.



ESCRIBE

PEDRO MAIRAL

Buenos Aires, 1970

Uno de los narradores mejor dotados de las letras argentinas actuales. Se lo conoció con la novela *Una noche con Sabrina Love*, que recibió el Premio Clarín en 1998 y fue llevada al cine en 2000. Publicó las novelas *El año del desierto*, *Salvatierra* y *La Uruguay*; un volumen de cuentos, *Hoy temprano*; y dos de poesía.

Adaptado de <https://revistaorsai.com/category/escritores/pedro-mairal/>

Los datos mostrados sitúan el autor en términos de espacio, Buenos Aires y tiempo, 1970, lo que indica su año de nacimiento. La semiosfera (Lotman, 1996) urbana atraviesa “The End”, un relato contemporáneo cuyas acciones y reflexiones del cotidiano transcurren en la gran ciudad. Vamos a encontrar el texto en la segunda página dedicada a la producción de Mairal. El nodo que conduce a su lectura es la imagen, cuyo título-enlace se constituye como parte de la sección de la revista, denominada “Crónica Introspectiva”.

De antemano, el mencionado título se encamina a definir un género (Bajtín, 1992). De acuerdo con su temática, el texto de Mairal puede ser pensado como crónica del cotidiano. Además, la propia revista marca lo que el lector podrá encontrar en dicho apartado, dirigiéndose a posibles autores: “Buscamos a un narrador para que escriba desde adentro, a veces sin salir de casa, sobre un tema que lo obsesione o que le haya ocurrido a él como protagonista” (<https://revistaorsai.com/category/cronica-introspectiva/>). El enunciado da pistas sobre narradores protagonistas de mundos posibles (Dolézel, 1997), vinculados a reflexiones sobre cuestiones del día a día.

VENTANAS A “THE END”

Los textos electrónicos permiten una dinámica particular de producción y lectura. A los fines de ejemplificar, tomamos la siguiente puerta de ingreso a “The End”, que puede realizarse por dos vías: clickeando en la imagen o bien, en el título del texto.

Figura 5. “The End”

CRÓNICA INTROSPECTIVA



Ilustración de Juan Sáenz Valiente. ORSAI.

The End

Un relato final de Pedro Mairal sobre los desenlaces, los cierres, y hasta un inventario de rupturas amorosas. Con dibujos de Juan Sáenz Valiente.

Escrito por *Pedro Mairal*
Ilustrado por *Juan Sáenz Valiente*
#Amor #Ciudad #Libertad #Literatura #Ruptura

Adaptado de <https://revistaorsai.com/?s=Pedro+Mairal>

El paratexto (Genette, 1989 y 2001) permite una rápida lectura, que nos da una idea sobre autoría, tanto del material verbal (Pedro Mairal) como del ilustrador (Juan Sáenz Valiente). De esta forma, como lectores, nuestra expectativa es que ambos se conjuguen al ingresar al texto. Asimismo, enuncia que es: “Un relato final de Pedro Mairal sobre los desenlaces, los cierres, y hasta un inventario de rupturas amorosas”, lo que, de una cierta manera, da pistas sobre el contenido y el nexos con el título “The End”.

En una mirada inicial, la imagen nocturna de aviones que sobrevuelan “Ezeiza” nos remite al aeropuerto ubicado en Buenos Aires y a un universo creado con un anclaje en la capital. Asimismo, muestra hidroaviones y un tren que alude a tiempos pasados. Nos referimos a Schaeffer (2013) cuando explica sobre la competencia ficcional y su relación con el fingimiento lúdico. Es lo que permite al lector ingresar a este mundo inventado jugando con sus saberes del mundo real. Dice la autora: “la ficción no es una *imagen* del mundo real. Es una ejemplificación virtual de un ser-en-el-mundo posible” (p. 107). En ese sentido, funcionaría como una ventana a la memoria en el mundo creado, que contrasta con el contenido del texto de Mairal, cuyos acontecimientos transcurren en la semiosfera urbana del presente inmediato, lo que conforma un cronotopo (Bajtín, 1989).

El otro umbral de ingreso a la crónica de Mairal es la revista en archivo PDF, el formato más próximo a la edición impresa. Mencionamos anteriormente que marca el cierre de un ciclo, ya que es la última (n° 16) de la primera temporada. Al considerarla, percibimos que el texto en su versión digital, ubicado en la producción del autor para Orsai, se disocia del material impreso. Lo vemos a partir del paratexto:

“Cuando las cosas se terminan, ¿cómo se terminan, ¿cómo es el borde, la cola del lagarto, la despedida?», se pregunta Pedro Mairal en este texto, y Juan Sáenz Valiente lo ilustra desde la orilla de otro final: el de esta revista. Mudanzas, nacimientos, el cierre de una época y el comienzo de otra, los desenlaces en la ficción, los cierres personales, biográficos, y hasta un inventario de rupturas amorosas. Léase ahora, mañana ya no estaremos”
(Revista Orsai. Temporada 1 N° 16.)

El paratexto es más conciso en su versión en la página web que en la versión digitalizada. En la última, además, se añade otro fin al discurso: el de la propia revista, manifestado en el enunciado “léase ahora, mañana ya no estaremos”, como un anuncio de consumación o de transformación.

REFLEXIONES PARA UN FUTURO DESENLACE

En la revista en formato papel hay un agrupamiento de textos construidos en base a un tema, el de los finales, en tono híbrido, conformados por lenguaje verbal, icónico o una mezcla de ambos. Aunque el lector decida sobre su recorrido, la disposición es en forma secuencial y las páginas están contenidas por dos tapas. El desplazamiento es otro en el hipertexto, conforme describimos brevemente en el transcurrir del presente escrito, ya que permite un *dialogismo electrónico*, según Vandendorpe (2003, p. 96) citando a Pierre Laurette. Podemos hablar entonces de procesos dinámicos en los que el texto se deja leer en diferentes pantallas, como en las computadoras personales o en los *smartphones*.

La crónica del cotidiano de Mairal, “The End”, mantiene el tema que indicamos en el escenario a veces agobiante de la ciudad. Camina por el territorio de lo íntimo, los senderos de la fugacidad de las relaciones humanas, lo fragmentario, a través de la escritura del yo creador de un espacio ficcional marcado por los desenlaces. Así se une a los demás textos de la versión impresa de la revista. Ya en la versión online se disocia de dicha etiqueta porque su contexto de existencia es otro. De esta forma, es esperable que haya contrastes entre ambas lecturas. Además de lo paratextual, a lo que empezamos a acercarnos, la diferencia es notoria en las ilustraciones y su sentido en contacto con el relato del autor. Volveremos a deslindar significaciones sobre “The End” y dichas ilustraciones futuramente en la continuidad del Trabajo Final Integrador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAJTÍN, M. (1992). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BAJTÍN, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus
- BORGES, J. L. (1979). *Ficciones*. Buenos Aires: Emecé.
- BOURDIEU, P. (2002). El mercado lingüístico. En *Sociología y cultura* (pp. 143-158). México: Grijalbo, Conaculta.
- CAMBLONG, A y otras. (2012). “Fronteras contextuales” en *Alfabetización semiótica en las fronteras. Volumen II. Estrategias, juego y vida cotidiana*. Posadas: Editorial Universitaria
- CHARTIER, R. (2000). *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogos e intervenciones*. Barcelona: Gedisa.
- DOLÉZEL, L. (1997). *Teorías de la ficción literaria*. Madrid: Arco
- GENETTE, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- GENETTE, G. (2001). *Umbrales*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GOOGLE (2023). *Pedro Mairal*. Recuperado de: <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Pedro+Mairal#ip=1>
- LÉVY, P. (1990). “La metáfora del hipertexto”, en: *Las tecnologías de la inteligencia*. Bs. As.: Edicial.
- LOTMAN, I. (1996). *La Semiosfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid: Cátedra.
- MAIRAL, P. (2013). “The End”. En *Revista Orsai*. Temporada 1 N° 16. Recuperado de: <https://revistaorsai.com/category/revistas-en-papel/>
- MAIRAL, P. (2013). “The End”. En *Revista Orsai*. Recuperado de: <https://revistaorsai.com/n16-mairal/>
- Real Academia Española (2023). *Diccionario de la Lengua Española* (versión electrónica), <https://dle.rae.es/>
- Revista Orsai. Recuperado de: <https://revistaorsai.com/>
- Revista Orsai. Recuperado de: <https://orsai.org/>
- SCOLARI, C (2020). *Cultura Snack*. Buenos Aires: La Marca.
- SCHAEFFER, J. M. (2013): *Pequeña ecología de los estudios literarios*. Buenos Aires: FCE
- VANDENDORPE, C. (2003). *Del papiro al hipertexto*. Bs. As.: FCE.



Parte II

TRAYECTORIAS FORMATIVAS Y
PROCESOS EN LA PRÁCTICA
DOCENTE



Coordinan: Mgter. Alicia
Clementina Guzmán y Dra. Norma
Beatriz Cuevas

LA CONSTRUCCIÓN DE LA/S IDENTIDAD/ES PROFESIONAL/ES DE LOS TRABAJADORES SOCIALES. TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y PROCESOS FORMATIVOS EN LA UNIVERSIDAD

Por Nelly Catalina Balmaceda²¹

El trabajo aborda como tema principal *la/s identidad/es profesional/es del Trabajo Social*, concepto que no puede ser considerado a partir de un único relato, en tanto ha habido y hay diferentes construcciones teóricas acerca del mismo. Si bien al inicio de la elaboración de la tesis utilizamos el concepto de identidad -en singular- las lecturas más actualizadas en torno al tema y su comprensión, conllevó que adoptemos en el proceso su designación en plural.

Desde la postura aquí asumida, se analiza a la/s identidad/es profesional/es desde una *perspectiva relacional-situacional* que la entiende como una construcción social histórica configurada en el marco de contextos y situaciones cambiantes.

Parisi (1995, como se citó en Aquín, 2003) sostiene que: “(...) *la identidad no es, sino que se genera lenta e históricamente, y se constituye mediante una red de vínculos medianamente estables y significativos, y relaciones que las sustentan. Desde estas relaciones y representaciones un sujeto (individual o colectivo) construye su autoimagen y la imagen del otro, o los otros*” (p.2). La mirada de estos autores sobre la/s identidad/es profesional/es como construcción, remite necesariamente a la idea de proceso, en términos de configuración del campo profesional. Proceso a partir del cual, desde nuestro enfoque, se fueron construyendo (a lo largo del tiempo) perfiles distintos a la hora de asumir/enunciar la/s identidad/es profesional/es.

²¹ Nelly Catalina Balmaceda. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: nellybalmaceda68@gmail.com

Es desde esta perspectiva posestructuralista que abordamos nuestro objeto de investigación; considerando particularmente el aspecto vinculado a la *trayectorias educativas*²² de los estudiantes – que van configurando sus biografías-, y sentando las bases en la construcción de la/s identidad/es profesional/es durante la formación académica. Situación que a partir de las distintas posiciones que ocupan, además del cursado de la carrera, irá imprimiendo particularidades diversas en la configuración de las identidades en torno al trabajo social.

En tal sentido y entendiendo que esta construcción –como explicitamos- no solo está dada por los contenidos *aprendidos* en términos de propuesta formativa, nos preguntamos *cómo* influye – en sus posicionamientos en torno a la disciplina- la *participación* de los estudiantes en los espacios extracurriculares: experiencias educativas previas a la universidad, antecedentes laborales en diferentes ámbitos, experiencias organizativas/comunitarias, entre otros; como también en diversos espacios dentro de la universidad como ser la participación en proyectos de investigación, de extensión, pasantías y/o voluntariados, militancia política, etc. Se trata de vivencias que posiblemente inciden en la adopción de una postura más o menos crítica en la configuración preliminar de la identidad profesional durante su proceso de formación y que van configurando sus trayectorias educativas. Concretamente interesa conocer si la participación en tales ámbitos, además del cursado estrictamente curricular, ubica a estos actores (estudiantes) desde otro posicionamiento en la construcción de estos procesos identitarios. Es decir, reconocer/recuperar cómo se juegan tales vivencias y si existe diferencias sustantivas entre los actores con trayectorias diferenciadas en tal sentido.

En otros términos, identificar *cómo* los estudiantes de la carrera van configurando la/s identidad/es del trabajo social a partir de los diversos posicionamientos que asumen –en torno al objeto-más allá de pertenecer a una misma carrera, poniendo en diálogo los contenidos disciplinares –*currícula*- con sus *trayectorias estudiantiles*, en un ida y vuelta permanente, asumiendo a éstas como dimensiones inherentes a dicho proceso de formación, como expresamos antes.

Atendiendo al planteo expuesto, partimos de algunos interrogantes que nos ayudan a precisar la indagación sobre el tema:

²² Concepto este central en el abordaje de nuestro objeto donde se asume que la experiencia escolar, en nuestro caso universitaria, es diversa y heterogénea de acuerdo a los grupos de estudiantes; a partir del cual se recuperan vivencias tanto formales como no formales que atraviesan los sujetos; y que van configurando diversos itinerarios académicos.

¿Qué perfiles de identidades van configurando durante su proceso de formación profesional los estudiantes de la carrera, sobre la base de sus trayectorias educativas/estudiantiles? Del mismo modo, a partir de los rasgos que identifican la/s identidad/es profesional/es, ¿prima una mirada más *esencialista* o *relacional*? ¿O se evidencia una coexistencia de ambas miradas? ¿Cuál es la incidencia de sus trayectorias educativas/estudiantiles en los perfiles que construyen en torno a la/s identidad/es como futuros trabajadores sociales? ¿Qué lectura realizan los estudiantes del currículum –propuesta formativa- en términos de fortalezas y debilidades para su formación profesional? En lo curricular, ¿qué destacan como significativo para esa formación profesional? ¿La construcción identitaria del trabajo social que realizan los estudiantes tiene una correlación directa con lo planteado como perspectiva en el currículum formal (plan-programas)? ¿Qué significación atribuyen a sus diversas experiencias -que van configurando sus trayectorias educativas/estudiantiles- además de la estrictamente curricular, en su formación como futuros trabajadores sociales?

Resulta interesante interpelarnos, en función de lo expuesto y en el marco de las transformaciones contemporáneas, qué idea de identidad prevalece en la formación profesional de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM desde los discursos y prácticas, analizando a partir de ello las particularidades que asume la construcción identitaria de los estudiantes en ese proceso; considerando particularmente sus trayectorias educativas/estudiantiles.

PLANTEO DE HIPÓTESIS

Coexisten diversas construcciones de la/s identidad/es profesional/es del Trabajo Social en estudiantes de la carrera (Plan 2010), recorrido que se vincula con sus *trayectorias estudiantiles*, -relacionadas con la participación o no en diferentes espacios- además del estrictamente curricular, marcando posicionamientos diferenciados en tal sentido.

Nos proponemos como objetivo que orientan la presente investigación:

- Conocer y comprender a partir de las trayectorias estudiantiles las diferentes configuraciones identitarias que se construyen en torno al Trabajo Social como profesión/disciplina, durante la formación en la Licenciatura en Trabajo Social de la FHyCS-UNaM.

MOMENTOS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA

PRIMER MOMENTO	SEGUNDO MOMENTO	DIMENSIONES
*Análisis documental: plan de estudio y materias específicas de la carrera.	*Relevamiento fuentes primarias. *Abordaje cuantitativo y abordaje cualitativo. *Universo de estudio. Cursantes de la Lic. en TS. FHyCS-UNaM 2017.	*Identidad profesional. *Biográfica. *Proceso formativo.

ALGUNOS RESULTADOS VINCULADOS A LA DIMENSIÓN IDENTIDAD PROFESIONAL

Podemos expresar como aspectos relevantes del trabajo de investigación en torno a las configuraciones identitarias que construyen los estudiantes (segundo y quinto año) en su itinerario académico que –en general- prima una perspectiva más *relacional*, a partir de la lectura de la información relevada y de la relación establecida entre las diferentes dimensiones (en cuestionarios y grupos focales), dando cuenta así de un posicionamiento más complejo a la hora de pensar al trabajo social como campo profesional. Por ejemplo, en cuanto al reconocimiento de los *niveles de intervención*, las *funciones* del profesional, los *rasgos de la especificidad* identificados como inherentes al concepto de identidad profesional, la concepción del trabajo social como disciplina, entre otros aspectos que fuimos dando cuenta.

Sin embargo, es preciso aclarar que, si bien un porcentaje significativo de los consultados asume más rasgos de una perspectiva *no esencialista* respecto de la/s identidad/es que van configurando,

es necesario expresar que no todos mantienen un claro posicionamiento en este sentido, en tanto muestran contradicciones a lo largo de sus respuestas. Advertimos así que coexisten diferentes ideas, por un lado, permanecen fuertemente arraigadas algunas imágenes, representaciones respecto de esa *identidad atribuida* en el grupo mayoritario; aunque termine primando en aspectos generales una perspectiva más crítica del trabajo social, a partir de las opiniones vertidas, por eso hablamos de *mixturas* en tales relatos.

En cambio, sí son consecuentes en sus opiniones, demostrando un posicionamiento claro acerca del objeto desde una perspectiva relacional, los estudiantes a los que hemos denominados como *críticos* –se incluyen aquí un porcentaje mínimo de cada curso– con miradas más amplias en esa construcción, denotando en consecuencia posturas más consistentes y complejas en torno a la/s identidad/es profesional/es. Estos realizan una lectura del objeto desde una perspectiva integral; lo reconocen como disciplina, identifican a la investigación como inherente al campo del trabajo social; reconocen la intervención pensada desde el marco de los derechos humanos, valoran la competencia ético-política del profesional, el trabajo interdisciplinario, el análisis del contexto como necesario para la intervención; el reconocimiento de los niveles de promoción, prevención y asistencia, participación en el diseño de proyectos sociales, entre otros aspectos.

Hemos notado que claramente sus trayectorias educativas/estudiantiles inciden en el posicionamiento que van asumiendo en su trayecto curricular; como por ejemplo la participación en diversos espacios: experiencia en militancia política/organizativa, pasantías, proyectos de investigación y/o extensión, voluntariados, antecedentes laborales, educativos, otros, en los que *aprehenden* y se apropian de distintos conocimientos y habilidades que van complementando y consolidando una formación integral, definiéndose en tal sentido identidades diversas por medio de discursos, acciones y posiciones diferenciales, lo que se complementa con el *capital* que llegan a la universidad.

En razón de lo expuesto insistimos en cuanto a que tales configuraciones identitarias de los estudiantes son procesos complejos que traspasan claramente lo abordado en términos de contenidos curriculares en las cátedras, por lo que en el marco de nuestra investigación supuso la consideración de diferentes aristas en su tratamiento. Pudimos dar cuenta cómo las experiencias –en diversos espacios– en definitiva, sus *trayectorias educativas/estudiantiles*, van dándole *forma* a esa identidad, con posibilidades y límites en este marco; actuando a modo de

practicum reflexivo (Schon, 1992) para encontrar esa mejor *forma* como futuros profesionales. Perspectiva que ayuda a rupturas más sólidas de esa educación basada en la racionalidad técnica desde la apuesta a una formación integral.

Esto supuso *poner en sentido* ese conjunto de vivencias a partir de sus *relatos* como cursantes de la carrera, reconociendo esos ámbitos formativos diversos que van constituyendo sus *biografías* y definiendo en consecuencia sus recorridos. Entendiendo desde nuestro posicionamiento, como lo plantea Healy (2001), que *el significado se construye a partir de los discursos*.

La recuperación de sus narraciones, a modo de testimonios, van trazando una trama: es decir, el significado que atribuyen a sus vivencias/experiencias en la vida universitaria, considerando los cambios que fueron advirtiendo en ese itinerario. Entendemos que la trama trasciende la mera descripción de algo –en este caso su experiencia como cursantes, para significarlo y resignificarlo, encontrarle un sentido en el marco de esa trayectoria como futuros profesionales de trabajo social.

La narrativa, como lo expresamos más arriba, posibilita al sujeto enunciator la confrontación rememorativa entre lo que era y ha llegado a ser; configurándose en otro sujeto –el narrador– como resultado de tales experiencias, y por lo tanto distinto al *protagonista* de lo que va a narrar, parafraseando a Benveniste (como se citó en Arfuch, 2010).

Las nuevas vivencias en este tiempo fueron definiendo una trayectoria educativa particular, y en ese camino recorrido, configurando su/s identidad/es profesional/es. Asumimos esta idea de identidad en su sentido dinámico, cambiante, relacional, como proceso que se construye en forma permanente–en un camino hacia...con rupturas y continuidades– y donde desde un sentido metafórico; pueden verse como que son los mismos y a la vez distintos en su condición de estudiantes.

Los resultados revelan que la lectura no es tan simplista ni lineal, en el sentido de que podamos decir, por ejemplo que, porque sean estudiantes avanzados –quinto año– directamente los posiciona en un lugar más crítico a la hora de su lectura de la profesión con respecto de los de segundo año. Si bien hay aspectos que se comprenden en función del momento de su trayecto formativo –al inicio o en la etapa final de cursado de la carrera– hay otros elementos de peso, como hemos visto, que se juegan en la explicación; por ejemplo, cuando algunos estudiantes ya desde el segundo año tienen una lectura de la profesión más interpeladora, respecto de la mayoría

de dicho curso. En tal sentido, sus itinerarios relacionados con la/s posición/es que ocupan-en diferentes espacios- define distintas representaciones/ideas y posicionamientos de estos en torno a nuestro objeto.

Aspectos que son *sustanciales* para la comprensión de sus recorridos de acuerdo a lo planteado en nuestra hipótesis de trabajo; en el que justamente la perspectiva posestructuralista que asumimos en esta investigación, nos permitió tener presente esas diversas particularidades del grupo de cursantes -a partir de considerar sus biografías- reforzando así la reflexividad en el tratamiento del tema.

Asimismo, complementando con la perspectiva de las *trayectorias educativas* (Bracchi y Gabbai, 2013), la *identificación* de estos perfiles diferenciados permitió entender que no existe un *único modelo* de constituirse como futuros trabajadores sociales, aunque transiten una misma propuesta formativa; y en ese sentido, como lo plantea Aquín (2003), ya no existe espacio para hablar de una identidad en singular, sino de identidades plurales, a partir del reconocimiento de tal diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ-URIA RICO, F. Y PARRA CONTRERAS, P. (2014). *The Bitter Cry: materiales para una genealogía de la identidad profesional de las pioneras del Trabajo Social en Inglaterra y los Estados Unidos. Cuadernos de Trabajo Social, 27-1*. Universidad Complutense de Madrid.
- ACEVEDO, P. (2006). Investigación e intervención en Trabajo Social: revisando supuestos e identificando nuevos escenarios. En: Nora Aquín (comp.). *Reconstruyendo lo Social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social*. Espacio.
- AGUAYO, Cuevas y FRANDO, Gaviria (Comp.) (2011). *Diálogos interdisciplinarios para la reconstrucción de saberes profesionales. Pensando y actuando en América Latina*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello.
- AQUÍN, N. (2009). El Trabajo Social en la institucionalidad de las políticas sociales- Comprender los límites, potenciar las posibilidades. En: Nora Aquín y Rubén Caro (org.). *Políticas Públicas, Derechos y Trabajo Social en el Mercosur*. Espacio.
- AQUÍN, N. (Comp.) (2006). *Reconstruyendo lo Social. Prácticas y experiencias de investigación desde el Trabajo Social*. Espacio.
- AQUÍN, N. (2003). El Trabajo Social y la Identidad Profesional. *Boletín Electrónico Surá*. Universidad de Costa Rica: Escuela de Trabajo Social.
- ARFUCH, L. (Comp.) (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ARFUCH, L. (Comp.) (2005). *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- BAUMAN, Z. (1996). De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad. En: Stuart Hall y Paul Du Gay (comp.) (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires-Madrid: Amarrortu.
- BRACCHI, C. Y GABBAI, M. (2013). Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. En: Kaplan, Carina (dir.) *Culturas Estudiantiles. Sociología de los vínculos en la escuela*.
- BROCKBANK Y MC GILL (2002). *Aprendizaje reflexivo en la educación superior*. Madrid: Morata.
- CAZZANIGA, S. (2014). *Cuestiones de legitimidad y legitimación en Trabajo Social. El caso argentino* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- CAZZANIGA, S. (s.f.) *Hilando historia desde papeles amarillos. El centro de Asistentes Sociales de Santa Fe de 1947*. Sin datos.
- CHECHELE, M. (2017). *Rasgos identitarios de Trabajo Social: miradas desde la formación profesional de grado* [Proyecto de Investigación]. Santa Fe: UNL - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- CHIRIGUINI, M.C. (2010). *Identidades: etnicidad, etnocentrismo y relativismo cultural* [Apunte de cátedra].
- DELGADO, P. y otros (2010). La identidad profesional interpelada. De la presencia de otros, de trayectorias, experiencias y “huellas” en profesores de Escuela Media. *Revista del Instituto en Educación*. UNNE: Facultad de Humanidades.
- DÍAZ BARRIGA, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista electrónica de investigación educativa, 5* (2).
- Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (s. f.) *Organización de la malla curricular. Plan de Estudios. Licenciatura en Educación Primaria (Plan 2012)*. México. Recuperado de: https://www.dgesum.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/orga_nizacion_malla_curricular

- EDWARDS, V. (1993). La relación de los sujetos con el conocimiento. *Revista Colombiana de Educación*, 27. Bogotá.
- FERRY, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Universidad Nacional de Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- FOUCAULT, M. (2011). *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1981).
- GIL, M., CASTILLO, Y. y otros (2018). *Cuadro comparativo: Currículum formal, real y oculto*. Recuperado de <http://planificacionbarquisimetouvm.blogspot.com/2018/05/cuadro-comparativo-curriculum-formal.html>
- GEWERC, A. (2001). Identidad profesional y trayectoria en la Universidad. En *Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad de Santiago de Compostela.
- GIMÉNEZ, G. (s. f.). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*.
- GÓMEZ, E. (2009). *Capital cultural y trayectoria educativa entre estudiantes de la cátedra Introducción al Conocimiento Científico* [Monografía de grado]. Posadas: UNaM, FHycS, Licenciatura en Antropología Social.
- GONZÁLEZ SAIBENE, A. (2011). Conocimiento, intervención, transformación. En: Cazzaniga, Susana (comp.). *Entramados conceptuales en Trabajo Social*. Paraná: Fundación La Hendija.
- GONZÁLEZ SAIBENE, A. (1990). *Dialéctica y Trabajo Social*. Seminario: *La Intervención profesional en las instituciones públicas* del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la FHycS-UNaM, entre los meses de Noviembre de 2013 y Abril de 2014. Rosario.
- GONZÁLEZ DE ANGELINI, S. y otros (2005). *El Currículum Oculto en la escuela. La pobreza condiciona pero no determina*. Buenos Aires: Lumen.
- GORDON HAMILTON, A. (1960). *Teoría y práctica del Trabajo Social de Casos*. México: La prensa Médica Mexicana.
- HALL, S. Y DU GAY P. (Comp.) (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires-Madrid: Amarrortu.
- HALL, S. (1992). La cuestión de la identidad cultural. En: Stuart Hall, David Held y Tony McGrew (eds.). *Modernity and Its Futures* (pp. 273-316). Cambridge: Polity Press.
- HEALY, K. (2001). *Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas*. Madrid: Morata.
- HORKHEIMER, M. Y ADORNO, T. (2013). *Dialéctica del Iluminismo*. La Plata: Terramar.
- INNERARITY, D. (1996). La otra modernidad. 50 años de Dialéctica de la Ilustración. *Anales del Seminario de Metafísica*, 30. Madrid: Universidad Complutense: Servicio de Publicaciones.
- IAMAMOTO, M. y CARVAIHO, R. (1984). *Relaciones Sociales y Trabajo Social*. Lima: Celats.
- IAMAMOTO, M. (2003). *El Servicio Social y la contemporaneidad, Trabajo y Formación Profesional*. Sao Paulo: Cortés.
- KRMPOTIC, C. Y PONCE DE LEÓN, A. (2017). Una invitación al debate internacional en los albores del Siglo XXI. *Cuadernos de Trabajo*. Universidad Nacional del Comahue: Complutense.
- KRMPOTIC, C. (2009). Identidad y alienación en trabajo social, en un contexto de reformas sociales, desprofesionalización y proletarización. *Revista Margen*, 56.
- LITWIN, E. (1997). *Las configuraciones didácticas*. Buenos Aires: Paidós.
- LACLAU, E. (1996). *Emancipación y diferencia* (pp. 43-68). Buenos Aires: Ariel.
- MANRIQUE, M. Y MÉNDEZ PINEDA, J. (2009). La técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción. *Revista*

- Iberoamericana de Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- MARTINELLI, M. L. (1989). *Servicio Social: Identidad y Alienación*. Cortés.
- MIRANDA ARANDA, M. (2003). *Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social. De cómo la caridad y la filantropía se hicieron científicas* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Rovira y Virgili.
- MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MORIN, E. (1992). *Articular los Saberes ¿Qué saberes enseñar en las escuelas?* Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- MORIN, E. (1992). Epistemología de la complejidad. *FRIED*.
- ORTEGA, F. (2008). *Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- ORTEGA, F. (1996). *Los desertores del futuro*. Universidad Nacional de Córdoba: Centro de Estudios Avanzados (CEA).
- PARRA, G. (s. f.). *Aportes al análisis del movimiento de reconceptualización en América Latina*.
- PERALTA, B. (2017). ¿Podemos volver a creer en las utopías? Algunas reflexiones sobre la intervención e identidad del trabajador social. *Revista Elhentera*, 17, 129-147.
- ROBLES, C. (2013). *Trabajo Social como elección profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Rozas Pagaza, M. (2000). *Una perspectiva Teórica Metodológica de la Intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- RICOUR, P. (s. f.). *Sí mismo como otro* (pp. 106-172). Quinto Estudio.
- RIVAS FLORES (2011). *La Identidad profesional de los estudios de profesorado*. [Proyectos de Investigación de Excelencia (Convocatoria 2011)]. Junta de Andalucía: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- SANJURJO, L. (2003). *Volver a pensar la clase* (Primera parte). Rosario: Homo Sapiens.
- SERVIO, M. (s. f.) *Trabajo Social y tradición marxista. Apuntes para recuperar la experiencia argentina en los años 60 y 70*.
- SCHON, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones* (pp. 17-48). España: Paidós.
- SOUSA SANTOS, B. (s. f.) *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Universidad Nacional de Colombia: ILSA.
- TABORDA, A. (2013). *Visibilizando la historia del trabajo social. Re lecturas a partir de un nuevo tiempo político*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Villa María: Biblioteca Central “Vicerrector Ricardo Alberto Podestá”.
- TENTIFANFANI, E. y GÓMEZ Campo, V. (1989). *Universidad y Profesiones. Crisis y Alternativas* (pp. 12-40). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TRAVI, B. (2014). Investigación Histórica e Identidad en Trabajo Social. Nuevas y renovadas epistemologías para los nuevos tiempos. Proyecto de Investigación. *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 5, 37-58. Universidad Nacional de Luján.
- VÁSQUEZ ROCCA, A. (2008). Zygmunt Bauman: Modernidad Líquida y Fragilidad Humana. Nómadas. *Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*.
- VAIN, P. (2011). Desescolarizar la universidad: De la pedagogía de la cadena de montaje a la formación de profesionales reflexivos. En: N. Mainero (comp.). *Ensayos e investigaciones sobre la problemática universitaria* (pp. 159-185). San Luis: Nueva Editorial Universitaria de la UNSL.

VAIN, P. (2006). *¿Y si el alumno no estuviera allí? Una mirada acerca del rol docente universitario, desde las prácticas de la enseñanza en entornos no presenciales* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Málaga.

VÉLEZ RESTREPO, O. (Comp.) (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas* (Cap. II). Buenos Aires: Espacio.

VERGARA HENRÍQUEZ, F. (2011). La modernidad revelada o la crítica ante la irrenunciabilidad al progreso. En: Adorno y Horkheimer, *Opción*, 27 (65). Chile: Universidad Católica del Maule.

YAÑEZ PEREIRA, V. y colaboradores (2009). *Ensayos en torno al Trabajo Social*. Universidad Autónoma de Chile: Espacio.

ZAVALZA, M. Á. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional* (pp. 21-167). Madrid: Nancea.

UN COMENTARIO SOBRE LOS PRIMEROS AÑOS DEL TEATRO COMUNITARIO EN MISIONES. LA MURGA DE LA ESTACIÓN Y LA MURGA DEL MONTE (1999-2007)

Por Juan Pablo Vitale²³

Este trabajo es una pequeña parte de los avances de mi investigación que parte de mi proyecto de tesis para el doctorado en Antropología de la Universidad de Buenos Aires titulado “La construcción de la identidad del vecino-actor y el derecho a la cultura en el Teatro Comunitario Argentino: Los casos de Catalinas Sur, Murga de la Estación y Murga del Monte”.

El teatro comunitario tiene en el grupo de teatro Catalinas Sur, originado en 1983 en La Boca (Buenos Aires), a uno de sus grandes impulsores. Autodefinido como un “*teatro de vecinos para vecinos, de la comunidad para la comunidad*” es un “*teatro que se define por quienes lo integran*” (Scher, 2010: 63). Pensamos que los grupos de teatro comunitario constituyen comunidades al compartir una actividad, un pasado en común y una misma perspectiva a futuro. Entendemos comunidad como “*un sentido compartido de pertenencia*” (Weber citado en Brow, 1990, 1). Seguimos las ideas de Hall (1996) al pensar la identidad como un proceso de construcción nunca acabado, siempre relacional (procesos de identificación-diferenciación) y atravesado siempre por relaciones de poder: búsqueda de ciertos sectores de reconocimiento y visibilización para luchar por derechos, políticas públicas en su favor, etc. Por último, los grupos de teatro comunitario afirman construir sus dramaturgias a partir de la “memoria colectiva”, pensamos esta categoría a partir de la perspectiva de Jelin cuando dice que “*se la puede interpretar (...) en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder*” (2000:

²³ Juan Pablo Vitale. Licenciado en Historia y Profesor en Historia con Orientación en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Correo electrónico: vitalejuanpablo@gmail.com

22). De este modo, memoria e identidad dialogan en una relación de mutua constitución (Ibídem.: 25).

Nuestro enfoque metodológico es explicativo y cualitativo. Quienes escribimos este texto formamos parte de la Murga de la Estación desde el año 2014 de forma ininterrumpida. En todos estos años tuvimos la oportunidad de actuar en distintas presentaciones de dicho grupo. Desde el año 2017 la Murga de la Estación y la Murga del Monte retomaron un intercambio más fluido a partir del viaje de los elencos a actuar en uno y otro lado y coorganizando encuentros regionales de teatro comunitario y murgas, razón por la cual conocemos de cerca la experiencia obereña.

Además, a partir de distintas becas de investigación, efectuamos varias instancias de trabajo de campo etnográfico desde el año 2019 hasta el presente, siendo más asiduas desde el 2021 hasta la actualidad en ambos grupos. Como nativos miembros de la Murga de la Estación, en este grupo debimos adoptar en mayor medida el rol de participante observador, explicitando el objetivo de nuestra investigación (Guber, 2011, 67). Asimismo, para el caso de la Murga del Monte y por algunos momentos también en la Murga de la Estación nuestro rol fue el de observador participante, situaciones en las cuales puse énfasis en mi rol de observador externo *“tomando parte de actividades ocasionalmente”* (Ibídem.: 67). Es así que estuvimos presentes siendo partícipes de ensayos de ambas grupalidades, así como de eventos organizados por los grupos y/o en los espacios de los grupos y en congresos/encuentros relacionados al Teatro Comunitario y la Cultura Viva Comunitaria.

Asimismo, realizamos entrevistas con el fin de conocer tanto las historias de ambas grupalidades como las biografías de algunos/as miembros que nos permitieran entender las motivaciones de ingresos, egresos y permanencia de los/as mismos/as.

Por último, venimos trabajando con todo tipo de documentación histórica: noticias en medios de comunicación digitales, impresos, radiales y televisivos; producciones audiovisuales que realizaron los mismos grupos con el fin de resguardar ciertos momentos de su historia; dossiers escritos también en el seno de los grupos con el fin de dar a conocer sus prácticas artísticas, describir sus obras y, nuevamente, resguardar sus trayectorias; así como el contacto con todo tipo de elementos y objetos relacionados al pasado y el presente de los grupos como ser títeres

y vestuarios significativos de obras anteriores, instrumentos musicales, espacios físicos y un largo etcétera.

EL INICIO DEL TEATRO COMUNITARIO EN MISIONES: LA MURGA DE LA ESTACIÓN DE POSADAS

En 1996 el grupo Catalinas Sur realiza en el antiguo puerto de la ciudad de Posadas su obra “Venimos de muy lejos”, espectáculo que cuenta principalmente la historia de los inmigrantes que llegaron al barrio de la Boca. Un año antes el antiguo puerto había sido ocupado por tres agrupaciones teatrales (Teatro de la Luna, Hombre contra Hombre y Kossa Nostra) que compartieron la idea de llevar adelante un espacio cultural. Con este objetivo les disputaron a las autoridades locales el puerto que estaba en situación casi de abandono²⁴ (Bóveda, 2002: 31). Es en ese contexto se produjo la llegada del grupo boquense, cuya actuación fue presenciada por muchas personas, entre ellas estaba Natalia Valenciaga, miembro de la Murga de la Estación desde sus primeros años hasta el presente, que nos contó:

Los Kossa Nostra trajeron la obra de Catalinas “Venimos de muy lejos” y se hizo en el puerto, el puerto estaba entero todavía, se hizo en la explanada del puerto y la obra empezó con la gente bajando de un barco, que estaba amarrado ahí, cantando... fue muy impresionante, muy conmovedor la verdad... a cada uno como hijo, nieto, bisnieto de distintos inmigrantes... te pega viste... y sobre todo había muchas canciones que a mí me remitían a mi infancia, a la guerra civil española y todo eso... un montón de cosas que me remitían a mi rama paterna de la familia. Bueno apareció esta obra, la vimos, quedamos todos super emocionados, super copados (N. Valenciaga, comunicación personal, 23 de julio de 2019).

En febrero de 1998 los tres grupos de teatro tuvieron que abandonar los galpones del puerto debido a las crecientes del río Paraná del año 1997, las intimaciones de la Secretaria de Obras Públicas para que abandonen el lugar y el desgaste interno entre ellos (Bóveda, 2002: 36). Sin embargo, como señala la autora *“El espacio de encuentro generado en el puerto puso entre paréntesis la distinción que divide las aguas que autoriza quienes pueden hacer cultura y quienes no”* (Ibídem., 2002: 37).

24 El antiguo puerto de Posadas, otrora principal vía de comunicación para la ciudad, ya no existe más debido a la suba del nivel del río a causa de la construcción de la represa Yacyretá aguas arriba sobre el río Paraná. En la década del '90 cayó en el abandono ya que quedaría bajo agua.

Con el final de la experiencia en el puerto, el grupo Kossa Nostra tomó un espacio de la también abandonada estación de trenes. El objetivo fue llevar adelante su proyecto “Misiones Tierra Prometida”. En aquel momento, este grupo no tenía la misma conformación que en el presente, y Federico Ugalde, más conocido como “el Basko”, que todavía no era parte de Kossa Nostra, nos cuenta lo que le mencionaron los miembros del grupo ante la situación de tener que dejar el puerto:

Me contaron que se estaban yendo del puerto y que iban a tomar un galpón para un proyecto en la estación de trenes, que es lo que terminó siendo la Murga de la Estación. El proyecto original era conformar un grupo de vecinos para hacer teatro comunitario, de la mano del grupo Catalinas Sur de la Boca. Entonces era un proyecto de traer esa experiencia de la Boca y replicarla con los vecinos de Posadas contando la historia de la inmigración a Misiones (...) estuvo muy bueno porque se armaron talleres de la memoria, que era venir y juntarse a contar historias, entonces se proponía a la gente 'vení y contá lo que te contó tu abuelo... o trae a tu abuelo y que cuente', cosas de inmigrantes. (Ugalde, F., entrevista, 22 de julio de 2019).

El Proyecto Misiones Tierra Prometida se propuso “*Representar una versión teatral de la historia de Misiones partiendo de los relatos vivos y las perspectivas plurales que indaguen en la memoria histórica y afectiva para crear colectivamente un producto cultural que nos identifique como misioneros*” (Proyecto Misiones Tierra Prometida, 1998). Como puede verse, los Kossa Nostra se propusieron llevar adelante la construcción de un proceso de trabajo colectivo, donde Bóveda, miembro del grupo de titiriteros, lo denominó como algo “inédito”, por su “*búsqueda de la misioneridad*” que finalmente “*ofreciera una versión propia de esa historia*” (2002: 37-38).

De esta manera, con el apoyo de Adhemar Bianchi y Cristina Ghione en la dirección teatral y musical respectivamente (mismas funciones que cumplían en Catalinas Sur), se llevó a cabo el primer encuentro el 24 de marzo de 1999 en la estación de trenes de Posadas, donde se reunieron “*alrededor de cincuenta personas entre las que se encontraban estudiantes y profesores universitarios, amas de casa, estudiantes secundarios, algunos teatreros, profesionales de diversas disciplinas, contadores, abogados, médicos, varios desocupados y un ex – boxeador*” (Bóveda, 2002: 38). Se aprecia la variedad de personas asistentes provenientes de distintos sectores sociales, con distinto grado de aproximación al campo artístico. Esto tiene que ver con que la convocatoria interpeló a la sociedad utilizando la categoría de “vecino”, como lo planteó el mismo proyecto “*Una convocatoria de vecinos con el fin de lograr, mediante la creación artística colectiva, la transmutación de ideas y vivencias en un producto cultural para*

ser mostrado en el marco de la fiesta” (Proyecto Misiones Tierra, 1998).

El trabajo de Casales (2005) sobre la Murga de la Estación se aboca a hacer un análisis sobre la construcción identitaria llevada adelante en el proyecto y la obra de teatro “Misiones Tierra Prometida”. Nos dice:

(...) la obra *MTP* señala un proceso -en los términos de Williams, R.- de *tradición selectiva*, un proceso de construcción e incorporación de una versión *intencionalmente selectiva*, de la identidad misionera que es al mismo tiempo la ratificación o contestación cultural-histórica de un orden contemporáneo. Es que con su relato la murga toma posición frente a la *tradición hegemónica*. (Casales, 2002: 42).

Como hemos mencionado, el teatro comunitario realiza sus obras a partir de la memoria colectiva:

Siguiendo una modalidad de trabajo que caracteriza al teatro comunitario en lo que a producción y construcción de historias se refiere, también la Murga de la Estación indaga en el pasado colectivo de los vecinos y de los pueblos (en las historias orales, escritas o plasmadas en una fotografía, etc.) para ver aspectos muchas veces omitidos, olvidados, silenciados; de manera de ir encontrando, elucubrando, otra forma de relatar lo acontecido e incluso de imaginar otra manera en la que pudo haber ocurrido (Rasftopolo, 2009: 27).

En lo que refiere a la historia no oficial por parte del teatro comunitario en Misiones se destaca la mención de la masacre de Oberá de 1936 tanto en “Misiones Tierra Prometida” como en “De Yermal Viejo a Oberá” de la Murga del Monte. Solo después aparecieron trabajos académicos que abordaron este hecho traumático (Waskiewicz, 2002; Castiglioni, 2018). Luego de dos años de puesta en escena de la obra Misiones Tierra Prometida, el grupo debía decidir si continuar o desmembrarse. Natalia Valenciaga nos contó que fueron varias reuniones, y se decidió continuar, aunque muchos miembros, sobre todo trabajadores del arte, se alejaron para continuar con sus proyectos (N. Valenciaga, comunicación personal, 23 de julio de 2019).

Desde allí hasta hoy la Murga de la Estación llevó adelante muchas obras, siendo las más conocidas una versión local del cuento popular “El Herrero y la Muerte” (2001), “Gran Baile, Parque Japonés” (2003), “Misiones Tierra Prometida II: El Candombre de la Patria Grande” (2006) y “Sobre llovido, Pescado” (2008). Todas han tenido una instancia de creación colectiva, llevada adelante mediante entrevistas a personas de las épocas relatadas, búsqueda de información mediante bibliografía o archivos históricos, y el mismo bagaje traído por cada miembro del grupo. Además de ellas, cada año desde 1999 se celebra la fiesta de San Juan, que

cae el 23 de junio. Para ella no solo se hacen los juegos y pruebas regionales que tienen que ver con la celebración, sino que también la Murga de la Estación prepara una obra de teatro que opina sobre la actualidad política, cultural y socioeconómica, distintos temas abordados desde la perspectiva de los vecinos que se suman cada año a la fiesta.

Con respecto a su espacio, la Murga de la Estación debió abandonar los galpones de la vieja estación de trenes en el año 2006, debido al avance de la avenida costanera que se realizó en gran parte de la zona costera de la ciudad de Posadas como parte de las obras de la represa Yacyretá. Allí se planteó una nueva reunión sobre el futuro del grupo, se definió que por la cantidad de elementos la Murga de la Estación debía tener espacio propio como lo había tenido en la vieja estación, entonces los murgueros salieron en búsqueda de alquileres. Natalia Valenciaga nos cuenta que hubo momentos en que recibieron “subsidios estatales para el alquiler, del instituto²⁵ o de provincia”, y que desde el gobierno provincial se prometió el mismo hasta conseguir un lugar fijo (N. Valenciaga, comunicación personal, 23 de julio de 2019). De esta manera, han sido dos las mudanzas, la primera en el 2006 a un galpón ubicado en calle Barreyro casi av. Lavalle, y la segunda a su actual emplazamiento en calle Pedro Méndez casi av. Uruguay. Desde su relocalización fuera de la ex estación de trenes, el grupo alquila los espacios que habitó.

De este modo, la Murga de la Estación estuvo en tres barrios diferentes, pero al ser el único grupo de teatro comunitario en la ciudad, entendemos que esto no afectó demasiado a su conformación. Siempre estuvo en áreas cercanas al casco céntrico de la ciudad y de fácil acceso mediante transporte público. Es así que afirmamos que en Misiones los grupos de teatro comunitario se identifican con territorios que abarcan ciudades enteras, distinto a lo que sucede con muchos grupos de Capital Federal que se vinculan principalmente con un barrio. Al respecto, la actual directora del grupo Sara Motta nos dijo *“no reconozco en el grupo desde que entré, el tiempo que estuvimos en la estación, muchos vecinos de Villa Blosset²⁶, creo que por eso también entiendo que somos vecinos de la ciudad de Posadas”* (Comunicación personal, 24 de junio de 2019).

25 Por el Instituto Nacional del Teatro.

26 Barrio donde se ubica la vieja estación de trenes.

PRIMERA EXPERIENCIA FUERA DE POSADAS: LA MURGA DEL MONTE DE OBERÁ

El Grupo de Teatro Comunitario Murga del Monte situado en la ciudad de Oberá es el segundo grupo de teatro comunitario en la provincia. No hemos encontrado ningún trabajo académico publicado sobre el mismo más allá de algunas breves menciones como es el caso de Scher (2010) y Zarranz (2015).

Carina Spinozzi, directora artística, nos cuenta el origen del grupo que se dio en junio del año 2000:

En principio creo que tiene que ver con un cruce de voluntades y de deseos, que en un momento creo que se fusionaron, porque la Murga de la Estación tenía un año de funcionamiento y era como... digamos una revelación desde el teatro y desde los espectáculos en Misiones y coincidía con que la primer obra de la Estación le hacía un homenaje a la primera empresa de transporte de la provincia que era Expreso Singer, que es una empresa obereña. Entonces un poco esas cuestiones hicieron que la Murga de la Estación se presentara acá en Oberá, que hubiera como una voluntad de esta empresa de colaborar para que se gestara una movida igual acá. Está la Facultad de Artes²⁷ acá en Oberá que también tuvo que ver con eso y, por otro lado, que creo es lo más importante, está la voluntad del teatro comunitario de multiplicarse. Entonces en ese sentido a través de fomento del INT²⁸ se logró como conectar un poco la posibilidad económica de que pudieran venir a sostener un taller (...) Después de una presentación de la Estación se hizo una convocatoria y después la municipalidad y la facultad se encargaron (...) de movilizar una primer reunión (...) se convocó al vecino en general, a esa primer reunión fui yo, que era estudiante de la facultad, y yo ya había visto lo de la Estación así que un poco estaba como ansiosa de que eso sucediera. Y ahí bueno había mucha gente de muchos sectores (Comunicación personal, 30 de junio de 2019).

Fue así que desde la Murga de la Estación fueron a dar talleres a Oberá para gestar un grupo de teatro comunitario en la ciudad. Como nos contó Pablo Gargano, ex miembro de la Murga del Monte, el primer espacio que utilizaron fue cedido por la municipalidad, donde hoy funciona la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario en el año 2000 (comunicación personal, 30 de junio de 2019).

27 Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones.

28 Por el Instituto Nacional del Teatro.

La primera obra del grupo estuvo vinculada a los cocineros de la Fiesta Nacional del Inmigrante que se realiza cada año en la ciudad y es un componente identitario relevante. Dicho espectáculo se denominó “Murga de los cocineros” y se estrenó en septiembre del año 2000 en la mencionada fiesta en el marco de una actuación de la Murga de la Estación. Para diciembre del mismo año, la Murga del Monte ya presentaba su segundo trabajo denominado “De Yermal Viejo a Oberá” que cuenta la historia de la localidad desde los inicios de la colonización hasta la nevada. En todo ese proceso *“hubo mucho apoyo no solamente de la Murga de la Estación y su grupo de trabajo (...) en ese momento la Estación tenía un grupo de trabajo que estaba en Posadas y Liliana²⁹ viniendo para acá con su equipo”* (C. Spinozzi, comunicación personal, 16 de marzo de 2023). Asimismo, Adhemar Bianchi y Cristina Ghione de Catalinas Sur también aportaron a la puesta y las canciones de la obra.

Después de estos dos primeros trabajos, la Murga del Monte estrenó “San Antonio” (2002), “Fiesta de la Cretona” (2002), “Bailate-todo” (2004), “El circo de los hermanos Reyes” (2004), “Un viaje inolvidable” (2006), “Misiones, magia y mboyeré” (2006), “Venimos de inmigrantes” (2009), “Canal del Monte” (2012), “La tal de kermés” (2014) y “El Tole Tole escolarero” (2017) (Dossier Completo Murga del Monte). En este sentido, Spinozzi nos comentó respecto de la particularidad que tiene la producción de obras en el teatro comunitario en función de las distintas instancias en las que se encuentra un grupo, al menos, como lo plantea Adhemar Bianchi:

Si hay interés en la sociedad, se hace una convocatoria, se empieza a trabajar y lo primero que tenemos que hacer es recuperar nuestra situación de memoria, porque tengo que generar identidad, entender la particularidad del espacio, porque ese teatro que voy a hacer es para la gente de este lugar y nos tiene que reflejar a nosotros mismos con esta idea que nosotros resumimos que es de vecinos para vecinos (...) también poner de manifiesto la importancia digamos de nuestro propio relato (...) porque (...) hay grandes textos en el mundo, hay un montón de cosas para hacer (...) pero la idea sería que esta grupalidad pueda recuperar su propia narrativa (...) lo novedoso de este formato tiene que ver con la recuperación no solamente de la memoria sino con la construcción de un relato propio y que es reflejo de los intereses de eso. Entonces ahí es donde está la magia, que un poco viene tomado de la idea del teatro del oprimido (C. Spinozzi, comunicación personal, 16 de marzo de 2023).

De este modo, una vez que el grupo trabajó sobre la memoria local en una primera instancia el

²⁹ Directora artística de la Murga de la Estación de forma plena desde aproximadamente el año 2002 hasta el año 2015.

siguiente paso es proponer “la adaptación de un texto que ya tenga su propia estructura, ahí la dramaturgia es distinta a la de la construcción del vecino porque ya tiene su esquema tradicional” (Ibídem.). Este es el caso de ambas murgas, ya que la Murga de la Estación hizo en primera instancia, como hemos mencionado, “Misiones Tierra Prometida” para luego trabajar con el cuento popular “El herrero y el diablo” adaptándola, claro está, a un tono local. El mismo camino siguió la Murga del Monte que estrenó la “Murga de los cocineros”, “De Yerbal Viejo a Oberá” y “San Antonio” que se basan en tradiciones e historias locales, para luego intentar trabajar con la obra de Shakespeare “Sueño de una noche de verano”, que ya había sido trabajada por Catalinas Sur. Es así que mientras que la versión de dicha obra en Catalinas Sur tomó el nombre de “Pesadilla de una noche en el conventillo”, la adaptación de la Murga del Monte se denominó “Misiones, magia y mboyeré”.

Con respecto al espacio, tras tener dificultades debido al hecho de compartir el sitio con otras agrupaciones artísticas, decidieron alquilar un lugar propio en el año 2003. Fue en ese momento que, tras una función de su obra “De Yerbal Viejo a Oberá”, un hombre llamado Luis Bárbaro ofreció prestarles un galpón de la familia que tenían sin uso sobre la calle Chacabuco 662 (P. Gargano: Comunicación personal, 30 de junio de 2019).

Como mencionábamos anteriormente, los grupos de teatro comunitario de Misiones se vinculan a ciudades enteras. Esto mismo se produce en Oberá donde Carina Spinozzi nos dice “*A nosotros no nos toca la situación barrial como le toca a las ciudades grandes, nos toca Oberá y Oberá es grande, entonces probablemente no representamos a todo Oberá*” (Comunicación personal, 30 de junio de 2019). Finalmente, en el año 2007, tras varias mudanzas, la Murga del Monte pudo comprar el galpón perteneciente a la familia Bárbaro a partir de un subsidio del Instituto Nacional del Teatro y un aporte del Estado provincial. Es en ese mismo lugar donde continúa desarrollando sus actividades hasta el presente. Esto marca un gran logro por parte de dicha grupalidad ya que muchos grupos de teatro comunitario continúan alquilando espacios por las dificultades que representa conseguir uno propio.

APROXIMACIONES FINALES

A meses de cumplirse los 25 años de existencia del teatro comunitario en Misiones y a 40 del inicio de las actividades del grupo fundador Catalinas Sur, nos parece imprescindible pensar dicha praxis en perspectiva histórica. Si bien existen otros grupos de teatro comunitario en Misiones, son la Murga de la Estación y la Murga del Monte los que han iniciado esta práctica y los que, junto con la Murga del Tomate en Eldorado, llevan mayor tiempo de actividad. Con una alta variación en la composición de sus miembros, muchas personas hoy se identifican, tanto por haber participado como por frecuentar sus espacios y sus obras, con ambos grupos. Tanto sus espectáculos como los espacios que habitan abordan la memoria colectiva de los y las vecinos/as y sus territorios para poder construir y reflexionar respecto de las identidades que nos atraviesan como sociedad. De este modo, construyendo lazos de pertenencia a partir del teatro, pero también a través de otras actividades, llevan a cabo un proceso de comunalización, entendida como cualquier patrón de acción que promueva la construcción de comunidad (Brow, 1990: 1). Tras casi 25 años de celebración de la memoria, visibilizando fragmentos de la historia muchas veces ocultos u omitidos por la historia oficial, con un estilo que apunta a la complicidad de la risa y la fiesta y con la intención de interpelar a vecinos y vecinas, el teatro comunitario en Misiones continúa la tan mentada transformación social que se propone el movimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÓVEDA, S. B. *Misiones Tierra Prometida. Aproximación a los malabares de una existencia vecinal*. Tesis de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.
- BROW, J. (enero, 1990). Notes on Community, Hegemony and the Uses of the Past. *Anthropological Quarterly*. Vol. 63. No. 1. Pp. 1-6.
- CASALES, M. (2005). *Misiones Tierra Prometida, Una Trama Identitaria*. Tesis de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.
- CASTIGLIONI, G. (2018). *Pedimos pan, nos dieron balas: análisis de un acontecimiento en el marco del proceso de colonización de la región dorsal central, Territorio Nacional de Misiones (1936)*. Posadas, Argentina: Edunam.
- GUBER, R. (2011). *La etnografía, Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- HALL, S. (1996). Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En: Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- JELIN, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo Veintiuno Editores.
- RASFTOPOLO, A. (2009). *Desde mover una mesa hasta cambiar el mundo. El teatro comunitario y sus posibilidades*. Tesis de grado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.
- SCHER, E. (2010). *Teatro de vecinos para vecinos de la comunidad para la comunidad*. Buenos Aires: Argentores.
- WASKIEWICZ, S. A. (2002). *La masacre de Oberá 1936*. Posadas, Argentina: Edunam.
- ZARRANZ, L. (2015). *Actores sociales. Teatro Comunitario Argentino. Experiencias, Dramaturgia y Guía*. Bs. As., Argentina: La Vaca Editora.

FUENTES

- C. Spinozzi, comunicación personal, 30 de junio de 2019 y 16 de marzo de 2023.
Dossier Completo Murga del Monte.
- N. Valenciaga, comunicación personal, 23 de julio de 2019
- P. Gargano, comunicación personal, 30 de junio de 2019
- Proyecto Misiones Tierra Prometida, 1998.
- S. Motta, comunicación personal, 24 de julio de 2019.
- F. Ugalde. (2019, 22 de julio). "Descubrí un mundo que es alucinante". Recuperado de: http://www.elreportero.info/2019/07/22/descubri-un-mundo-que-es-alucinante/?fbclid=IwAR2gVIFnClzQ4TEnu4QkwkvYs6Oso-oiM_1On_RYg3hkTRXv3YQoeOer0co

AVANCES Y RETROCESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA TESIS: PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y SIGNIFICACIÓN DE UNA PRÁCTICA DE CO-ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD. EL CASO DE ELEMENTOS DE MATEMÁTICA EN LA FCEQyN-UNaM, DURANTE LOS AÑOS 2019-2021

Por Margarita del Carmen Benítez³⁰ y Ana María Zoppi³¹

El propósito de la participación en este espacio de dialogo, es compartir y reflexionar sobre los avances y retrocesos en la construcción de la tesis que, con base en una investigación-acción busca reflejar aspectos de la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se despliegan al interior de una cátedra universitaria; Elementos de Matemática (EM) de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales (FCEQyN) perteneciente a la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), durante una innovación curricular autogenerada; período 2019-2020.

Como responsable de la citada cátedra asumo en la tesis la tarea de sistematizar los conocimientos producidos en el proceso, teniendo en cuenta su historia, su contexto, su desarrollo pedagógico.

El estudio abarca la experiencia desarrollada -en gran parte- en situación de excepcionalidad por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) como consecuencia del COVID-19, con una modalidad de co-enseñanza, (profesores experimentados – adscriptos graduados nóveles)

³⁰ Margarita del Carmen Benítez. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: mdcbenitez@fhycs.unam.edu.ar

³¹ Ana María Zoppi. Docente e investigadora en Investigación Educativa y principal referente de la REDINE (Red de Investigación Educativa), fue designada Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Correo electrónico: zoppi@fceqyn.unam.edu.ar

en el contexto de pandemia, se espera reconocer e identificar todo lo que la innovación provoca en el curriculum real, desde las miradas de sus protagonistas.

Los hallazgos y reflexiones apuntan a:

- Identificar los rasgos más significativos del proceso: los problemas críticos, las contradicciones, relaciones personales e institucionales puestas en juego, lo vivido como facilitación y como obstáculo, los logros y las insatisfacciones que permanecen, los problemas derivados.
- Reconocer los aprendizajes logrados por la comunidad de participantes.
- Reconocer la validez de la participación guiada en la docencia (co-enseñanza) como instancia de formación continua en profesores noveles.

INTRODUCCIÓN

En el presente comparto avance de la tesis, las decisiones tomadas acerca de un proceso de investigación acción, la justificación del tema, la situación problematizadora, los interrogantes y preocupaciones que nos marcaron el rumbo en búsquedas de respuestas, el problema y objeto que fuimos construyendo, el proceso de focalización, algunos conceptos que dan cuenta de mi posicionamiento teórico como investigadora, la metodología asumida y algunas reflexiones parciales. Es importante aclarar que el proceso de análisis y reflexión final aún está en marcha, así como la escritura formal.

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA

Mediante el proceso investigativo intento, como lo plantea Sarlé (2003) desnaturalizar un aspecto de la realidad social: Enseñar y aprender en la excepcionalidad, el caso de la co-enseñanza en Elementos de Matemática (EM) de la FCEQyN, de la UNaM, durante el período 2019-2020. La investigación tiene como propósito contribuir a la construcción de conocimiento acerca de los significados que los sujetos asignan a sus prácticas inmersos en una innovación curricular, la experiencia de co-enseñanza entre profesor responsable de cátedra-graduado novel auxiliar de cátedra, desarrollado en formato bimodal (presencial-distancia) primero, luego a distancia como consecuencia de la ASPO al que derivamos por el contexto mundial de pandemia por Covid 19. El objeto de investigación se fue construyendo colectivamente en el seno de la cátedra; una cátedra que, desde sus orígenes, fue marcada por innovaciones y modificaciones.

Por otra parte, quienes nos desempeñamos en EM como profesores responsables; concebimos a la enseñanza como un proceso de continua búsqueda de mejora, de investigación. Intentamos entender nuestra labor docente integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que realizamos, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa.

Bausela Herreras (2004) ante la toma de conciencia, en conversaciones reflexivas, de lo que se avizoraba en el contexto institucional, y conscientes de que nuestras prácticas en la institución

van más allá de la dimensión didáctica y pedagógica en el aula, nos propusimos encarar una innovación. Considero oportuna la reflexión de Eldestein y Coria (1995) que sostiene que limitar el trabajo docente a la enseñanza en el aula oculta una cantidad de actividades adicionales que son también constitutivas de esta tarea (p.19), fue entonces que asumimos la investigación acción como una manera de intervención en el mundo real (Halsey 1972), entendida no como proceso de transformación de las prácticas individuales, sino como un proceso de cambio social que se emprende colectivamente, Carr y Kemmis (1986).

EL CONTEXTO DE DESCUBRIMIENTO. SITUACIÓN E INTERROGANTES PROBLEMATIZADORES

Entendiendo como contexto de descubrimiento, al decir de Sirvent (2006), “*como aquel espacio y tiempo histórico donde surge el problema de investigación (la pregunta que llevará al investigador a colocar su FOCO en la realidad), las hipótesis o supuestos, las ideas previas y los métodos de trabajo*”. En el 2019, a nivel de la universidad se percibían aires de cambios y la brisa venía del lado de “lo virtual”, de la idea de mayor incorporación de la virtualidad y la educación a distancia. Se llevaban a cabo jornadas de debate y trabajo para la creación del Sistema de Educación a Distancia (SIED) de la UNaM, con la participación de todas las unidades académicas, convocadas desde la Secretaría General Académica.

En la FCEQYN, la gestión institucional impulsa acciones tendientes a fortalecer los aspectos tecnológicos. Se envía a Consejo Directivo (CD) la propuesta de implementación de una nueva plataforma virtual para la FCEQYN, que contó con la aprobación y se da inicio la tarea de migración de datos a la plataforma Moodle. Se crean aulas virtuales (AV) para las asignaturas; se desarrollan capacitaciones básicas sobre el uso de AV para docentes y en octubre del 2019 se implementa la modalidad virtual en todos los módulos del Curso de Ingreso Obligatorio.

Como parte del Departamento de Matemática, los miembros de Elementos de Matemática (EM) nos involucramos rápidamente, asistíamos a las reuniones, participábamos de instancias de intercambios, debates y capacitación con el equipo técnico-pedagógico y la unidad informática.

Este involucramiento me lleva a asumir la responsabilidad de la coordinación del Ingreso Virtual en el Área Matemática, sede Posadas de la FCEQyN.

Animados por la dinámica institucional del momento, en la cátedra de EM comenzamos a charlar sobre las posibilidades que nos brindaba el contexto, nos interesaba sacar el mayor provecho de la nueva plataforma, nuestra preocupación se centraba en ¿Cómo utilizarla para mejorar aprendizajes? y ¿Cómo capitalizarla para fortalecer la trayectoria y la permanencia de los jóvenes?, teniendo en cuenta que muchos son de otras localidades de la Provincia, incluso del Paraguay, ¿De qué manera utilizar esas herramientas para potenciar la enseñanza de la matemática?, ¿Qué actividades de matemáticas podríamos proponer desde ese entorno?, nos preguntábamos también ¿Qué saben los estudiantes de la interacción asincrónica/a distancia?. Más allá que los consideremos nativos digitales, no significa que conozcan el uso académico de las TIC, ¿Cómo alfabetizamos en Moodle? No queríamos caer en el uso del aula virtual como simple repositorio. De ese entusiasmo surge una *inquietud-motivación –desafío* ¿Y si planteamos la posibilidad de una cursada bimodal para el año siguiente? Esto significaba desarrollar la asignatura con un porcentaje de presencialidad física en sede y otro porcentaje de manera remota (virtual/a distancia/a-sincrónica). Rápidamente nos pusimos a trabajar sobre esta idea y la manera en que la llevaríamos a cabo. En una reunión de cátedra analizamos las ventajas, los posibles obstáculos, como también los desafíos y oportunidades. Como fortaleza estábamos plenamente convencidos que la mayor era el grupo humano que conformábamos, por la experiencia de los docentes responsables de trabajar en equipo. Sin ser amigos teníamos una excelente relación e interacción entre nosotros y con los auxiliares, nos sentíamos bien trabajando juntos y eso se notaba. Por otra parte, contábamos con muchas potencialidades individuales, capacidad de adaptarnos y trabajar agrupándonos de diferentes maneras.

Entonces decidimos tomar como base de apoyo esa fortaleza y, desde ahí, impulsarnos para iniciar el recorrido que nos proponíamos. Desde la cátedra buscábamos desarrollar conocimiento situado, a través de prácticas y experiencias, convocadas por la necesidad de cambio. Fue en ese momento que nos propusimos la co-enseñanza como una estrategia del equipo, para acompañar-nos, apuntalar-nos, responsabilizar-nos y formar-nos.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La co-enseñanza como una estrategia del equipo, para acompañar-nos, apuntalar-nos, responsabilizar-nos y formar-nos. Esta surge desde la implicación crítica y dialógica ante los desafíos que nos propusimos y debíamos hacernos cargo como colectivo. En este caso, un nuevo formato o metodología bimodal (presencial-distancia) para enseñar matemática y los aprendizajes que se lograrían, tanto matemático como en otros aspectos.

Algunos autores definen a co-enseñanza o co-docencia como metodología formativa en la que las y los estudiantes de profesorado o en formación continua (ya titulados) cooperan con un docente más experimentado (mentor) en las actividades cotidianas de enseñanza, tales como el diseño, la implementación y la evaluación (Eick *et al.*, 2003; Guise *et al.*, 2017 en Bermúdez, 2022)

La intencionalidad de esta estrategia formativa es que los co-enseñantes se asuman como miembros de una comunidad de educadores que comparten conocimientos y compromisos, pero que también incrementen su comprensión de los procesos, involucrados en la enseñanza y el aprendizaje de las y los estudiantes (Bermúdez, 2022, p.4)

En esta experiencia y en este trabajo, cuando refiera a la modalidad de co-enseñanza estaré aludiendo al trabajo conjunto entre el graduado novel y el docente responsable de la asignatura; es decir, en la puesta en práctica de la propuesta didáctica. Ambos co-enseñantes en la situación áulica y en la tarea de planificación y evaluación de la misma.

Las preguntas que orientaron nuestro estudio en ese momento fueron: ¿Qué estrategias didácticas desarrollar, con uso de la tecnología, de manera que los alumnos hagan matemática en el aula física y en el aula virtual?, ¿Es posible producir conocimiento matemático en co-enseñanza en el aula física y a la vez que en el aula virtual?, ¿De qué manera potenciamos lo individual en la co-enseñanza y en el colectivo de la cátedra?, ¿Cómo acompañar-nos en los procesos de enseñanza y aprendizaje propios y de los estudiantes?, ¿Cómo promover alfabetización tecnológica, juego, razonamiento matemático, exploración del mundo, palabra, trabajo en equipo, desde la virtualidad?

En febrero del 2020 pusimos en marcha el cursado bimodal de EM. La experiencia se desarrollaba dentro de la normalidad, cuando, nos vimos obligados a suspender las clases presenciales habiendo transitado aproximadamente el 60% del desarrollo con instancias de evaluaciones parciales tanto presencial como remota (en línea). El 13 de marzo, la Provincia de Misiones emite el comunicado de suspensión de actividades y del mismo modo, el 16 de marzo el gobierno Nacional ordena el cierre de la universidad por Decreto N° 287-20, al igual que todas las instituciones educativas del país, como consecuencia del ASPO derivado por el COVID-19. Nuevamente, nos vimos enfrentados a una situación que nos demandaba decisiones y cambio de rumbo, en este caso, inmediatas, por la excepcionalidad de la circunstancia.

Frente a esa situación inédita nos surgían nuevas preocupaciones y nos planteábamos nuevas preguntas ¿De qué manera concluimos el desarrollo de la asignatura?, ¿Cómo acompañar los procesos de aprendizaje de un estos/ as estudiantes en estas condiciones?, ¿Qué de la universidad que vivenciábamos se puede sostener y qué no?, ¿Cómo nos aseguramos que nuestros estudiantes continúen su trayectoria?, ¿Es posible construir encuentros y conversaciones verdaderas en estos espacios con estudiantes y entre co-enseñantes?, las preguntas eran muchas y la incertidumbre aún más.

Frente a la emergencia, lo que había comenzado como una innovación se vuelve a redireccionar, a innovar, debido al contexto de aislamiento provocado por la amenaza del covid 19. Esta nueva innovación curricular significó la primera asignatura del plan de estudio de Ingeniería Química y LAQyB, de la FCEQyN en desarrollarse, evaluarse y acreditarse de manera totalmente virtual. Nuestra preocupación entonces, formulado luego en problema de investigación, refiere a conocer como construyen, significan y re-significan los docentes de Elementos de Matemática de FCEQyN, los procesos de co-enseñanza en formato bimodal y a distancia, en la excepcionalidad.

PONIENDO EL FOCO (RECORTE DEL PROBLEMA)

A partir de las preguntas surgidas buscamos poner en tensión, al decir de Frigerio (2008), aquellos saberes superadores que deseamos mantener y ampliar, con aquellos saberes que

necesitan ser desaprendidos, porque obturan, porque plantean *cercos cognitivos*. Planteamos el siguiente recorte:

Procesos de construcción y significación de una innovación curricular de co-enseñanza en una cátedra universitaria de Matemática, entre docentes con experiencia y graduados noveles en su etapa de inicio de la profesión docente; llevada a cabo en formato bimodal y a distancia en la FCEQyN entre 2019-2020; desde la visión de los participantes.

OBJETIVOS

- Reconocer los aprendizajes logrados por la comunidad de participantes en el proceso de co-enseñanza de Matemática en formato bimodal (presencial y a distancia).
- Identificar los rasgos más significativos del proceso: los problemas críticos, las contradicciones, relaciones personales e institucionales puestas en juego, lo vivido como facilitación y como obstáculo, los logros y las insatisfacciones que permanecen, los problemas derivados.
- Conocer y comprender significaciones de graduados noveles acerca de la estrategia de co-enseñanza en la universidad, como campo de aprendizaje profesional.
- Comprender y describir los procesos, estilos, recursos, modalidades que facilitan la construcción y desarrollo de aprendizajes del graduado novel, en la etapa de iniciación en la vida profesional, en la universidad.
- Reconocer la validez de la participación guiada en la docencia (co-enseñanza) como instancia de formación continua en profesores noveles.
- Proporcionar reflexiones teóricas y elementos referenciales para ampliar concepción de la formación profesional docente.

ENCUADRE TEÓRICO-CONCEPTUAL

Según De Souza Lira (2011), se identifican tres clases de implicaciones de la investigación-acción en el currículo. Se afirma que: puede servir para mejorar situaciones problemáticas de la realidad

social; puede mejorar la comprensión personal del investigador y puede servir para esclarecer el entorno social del investigador y sus condiciones de trabajo (p. 84).

Cuando nos posicionamos en la investigación-acción, la estamos entendiendo como de, *“una forma de estudio autorreflexivo emprendido por los participantes en situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su comprensión de estas prácticas y las situaciones que en ella se llevan a cabo”* (Carr y Kemmis 1986, p. 162).

En lo personal, como docente investigadora, acuerdo plenamente con la postura Zoppi (2020), al considerar que la investigación y la acción van juntas, que se investiga solo para interpretar y comprender la complejidad de las prácticas educativas, sino que se propondrá un mejor curso de acción que pueda ser analizado críticamente.

DECISIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA ASUMIDA

A partir de las decisiones teóricas asumidas, en este proceso, el trabajo de campo y los referentes empíricos son considerados *“la porción de lo real que se desea conocer, el mundo natural y social en el cual se desenvuelven los grupos humanos que lo construyen”* (Guber, 2004, p. 47). El contexto social en el que están inmersos los referentes empíricos de esta investigación se inscribe en la cátedra de EM de la institución universitaria UNaM.

De acuerdo con Sirvent (2003), consideramos que *“las técnicas colectivas de obtención de datos y de confrontación del sentido común con el conocimiento científico pueden conducir a información empírica, como también teórica, más rica y válida que aquella generada a través de procedimientos cualitativos y cuantitativos convencionales”*, esto invalida el uso de procedimientos convencionales cualitativos y cuantitativos.

PROCESO

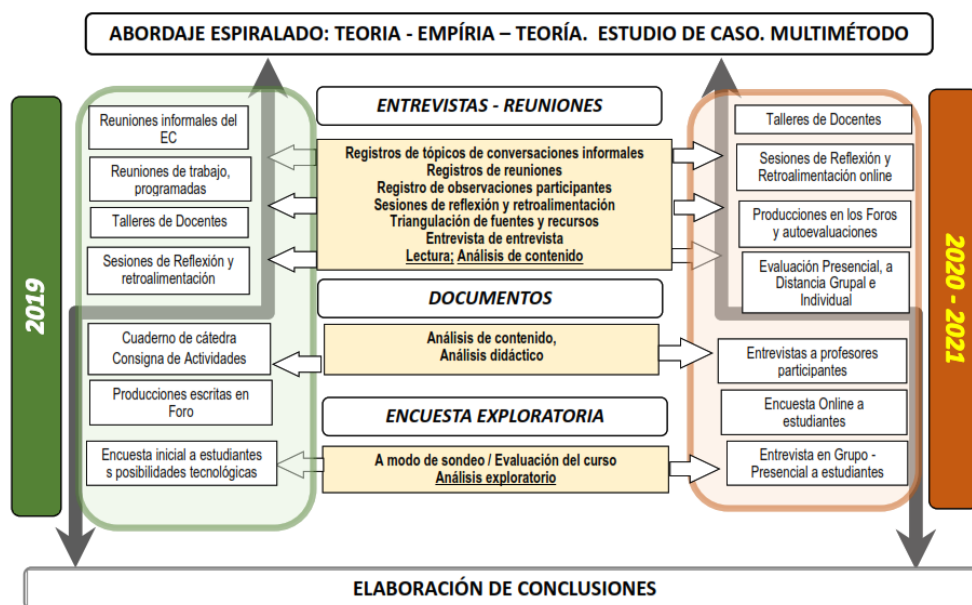
En términos generales, el proceso se desarrolló siguiendo un modelo en ciclos sucesivos que incluyeron diagnóstico, planificación, acción-observación-vivencia, reflexión, evaluación.

La recogida de información se llevó a cabo mediante diversos instrumentos, previstos en el plan de trabajo, se utilizaron: observaciones, diarios de anotaciones, análisis de documentos,

encuestas de opinión, entrevistas, estudios cuantitativos, narraciones. Según el momento y los requerimientos del proceso.

Algunas de las estrategias desarrolladas fueron: reuniones de cátedras con agenda establecida. Conversaciones en reuniones informales. Sesiones de retroalimentación. Triangulación plural de fuentes y recursos. Lectura entre pares, entre otras.

Figura: Esquema Ilustrativo de la Metodología Desarrollada en el Proyecto



Fuente: Elaboración propia.

REFLEXIONES PARCIALES

El trabajo actualmente se encuentra en la etapa final de análisis de las informaciones obtenidas de diferentes formas y modos y la escritura. Sin embargo, es posible compartir algunas reflexiones parciales:

Estudio compartido en el proceso de co-enseñanza, así como la reflexión sobre el proceso, el poder compartir lo que se piensa, cómo se piensa, pensar juntos es una instancia privilegiada de sostén superador en situaciones excepcionalidad.

La estrategia de co-enseñanza entre los profesores con experiencia y profesores noveles para enseñar matemática es una instancia privilegiada de aprendizaje entre pares y de intervención en situaciones concretas de enseñanza.

Podría pensarse a la estrategia de co-enseñanza, particularmente en la enseñanza de la matemática en el primer año universitario, como una instancia de formación continua en profesores graduados noveles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUSELA HERRERAS, E. (2004). *La docencia a través de la investigación-acción*. Revista Iberoamericana De Educación, 35(1), 1-9. <https://doi.org/10.35362/rie3512871>
- BERMÚDEZ, M. (2022) *Cuando el objeto de aprendizaje es la enseñanza. La co-enseñanza en una comunidad de aprendizaje para la formación docente inicial en una didáctica específica*. Praxis Educativa, vol 26, N°2, mayo-agosto 2022. E-ISSN 2313-934X. pp 1-26. <https://dx.doi.org/praxiseducativa-2022-260209>
- CARR, W. Y KEMMIS, S. 1986. *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca, Barcelona. España.
- DE SOUZA LIRA, R. (2011). *La investigación-acción como herramienta de construcción del currículo social de la escuela*. Revista EDUCAMAZÔNIA - Educação Sociedade e Meio Ambiente, Humaitá, LAPESAM, GISREA/UFAM/CNPq/EDUA. Año 4, Vol 1, n°6, Pág. 75-86. ISSN 1983-3423. [file:///D:/Datos%20Usuario/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionaccionComoHerramientaDeConstruccion-3916372%20\(1\).pdf](file:///D:/Datos%20Usuario/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionaccionComoHerramientaDeConstruccion-3916372%20(1).pdf)
- EDELSTEIN, G y CORIA, A. (1995). *Imágenes e imaginación iniciación a la docencia*. Kapelusz.
- FRIGERIO, G (2008) (22 de abril de 2023). *Formar para el ejercicio de la enseñanza*. Seminario Internacional Profesionalizar a Los Profesores Sin Formación Inicial: Puntos De Referencia Para Actuar. 2-6 de junio 2008. <http://studylib.es/doc/4766080/formar-para-el-ejercicio-de-la-ense%C3%B1anza>
- GUBER, R. (2004). *El salvaje Metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- HALSEY, A. H. 1972. *Educational Priority*. In: Vol.1: Educational priority Area Problems and Policies. Londres: HMSO
- SIRVENT, M.T. (2003). «La investigación social en Argentina y el compromiso del investigador: contradicciones y desafíos», *Cahiers des Amériques latines*, 42 | 2003, 81-100. <https://doi.org/10.4000/cal.7172>
- Decreto Emergencia Sanitaria. <https://trabajo.misiones.gob.ar/decreto-287-2020-emergencia-sanitaria/>

AVANCES E IMPLICACIONES DEL MODELO ONTOSEMIÓTICO DEL DIFERENCIAL DE UNA FUNCIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE MATEMÁTICA³²

Por Manuel Alejandro Verón³³ y Belén Giacomone³⁴

En este trabajo se presentan los avances de una tesis doctoral en curso que tiene por objetivo general el estudio y desarrollo de conocimientos y competencias didáctico-matemáticos en futuros profesores de matemática de procesos de enseñanza y aprendizaje en torno al diferencial de una función. En primer lugar, se ha realizado una caracterización de los significados parciales del concepto de diferencial, los cuales contribuyeron a la comprensión del objeto de estudio y se han determinado criterios de idoneidad didáctica para el análisis y valoración de procesos de estudio del diferencial. Estos aportes posibilitaron el diseño e implementación de dos ciclos de formación con futuros profesores de matemática, los cuales se fundamentan en el modelo de Conocimiento y Competencia Didáctico-Matemático (CCDM) del profesor de matemática; dicho modelo está basado en los conceptos teóricos y metodológicos del Enfoque Ontosemiótico (EOS) del conocimiento y la instrucción matemáticos. Actualmente, se están analizando y valorando los datos obtenidos de los ciclos de formación implementados con el fin de establecer conclusiones en dos direcciones complementarias: por un lado, sobre el nivel de competencia logrado por los futuros profesores, por el otro, sobre el diseño didáctico propuesto.

³² Trabajo realizado en el marco de los proyectos PFID-FID-2021-45 (Panamá), PID2021-122326OB-I00 (España), 16Q1706-PI, 16Q1746-TI (FCEQyN – UNaM, Argentina) y PRIU (Rep. San Marino).

³³ Manuel Alejandro Verón. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: alejandroverson@fceqyn.unam.edu.ar

³⁴ Belén Giacomone. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: belen.giacomone@unirsm.sm

Es decir, en relación con los aprendizajes logrados y las dificultades identificadas, el grado de adecuación de las tareas diseñadas y la gestión de las intervenciones del profesor (doctorando), entre otros aspectos que intervienen y emergen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del diferencial; pero también, sobre las potenciales propuestas de mejora que se podrían incorporar en futuras implementaciones.

INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Diversas investigaciones han reportado la complejidad que presenta el concepto diferencial para su utilización y comprensión por estudiantes y profesores (Gómez, 2019). Si bien, varios estudios han presentado modelos parciales de los diversos significados del concepto para poder explicar las dificultades que tiene su enseñanza y aprendizaje (como los modelos de Ely, 2021; López-Gay, et al., 2015; Pulido, 2010; entre otros), dichos modelos no logran contemplar los conocimientos didáctico-matemáticos que se deberían tener en cuenta para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que interviene la diferencial.

En esta dirección, se describe en este estudio una tesis doctoral en curso cuyo principal objetivo consiste en el desarrollo de los conocimientos y competencias didáctico-matemáticos en futuros profesores de matemática de los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno al diferencial de una función.

Para alcanzar el objetivo, en primer lugar, se ha realizado un estudio histórico y epistemológico sobre la evolución del concepto diferencial para describir los significados que caracterizan a este concepto. Para ello, se ha construido un modelo ontosemiótico de los significados parciales del diferencial (Verón y Giacomone, 2021) donde se presentan las distintas configuraciones de prácticas, objetos y procesos matemáticos que identifican a cada significado parcial.

En segundo lugar, se han sintetizado los conocimientos didáctico-matemáticos para el estudio del diferencial de los resultados de investigaciones claves, teniendo en cuenta los distintos contextos de aplicación y los distintos sistemas de prácticas que se asocian a diferentes situaciones-problemas. Luego se han particularizados los criterios de idoneidad didáctica con la finalidad de construir una herramienta teórica y metodológica que puede ser utilizada por un profesor para analizar, valorar y proponer mejoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la diferencial.

Dada la complejidad del concepto de diferencial, disponer de un modelo de significados de referencia de dicho concepto resulta una herramienta potente para los docentes de los cursos de análisis matemático o cálculo por sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje. Su conocimiento y uso competente permite tener en cuenta los distintos significados del concepto,

comprender las posibles situaciones-problemas de aplicación y gestionar en modo competente el proceso de estudio fijando objetivos didácticos claros. Resulta por lo tanto fundamental que el futuro profesor de matemáticas tenga la oportunidad de abordar, desde su formación inicial, acciones formativas que le permitan avanzar hacia el conocimiento y uso competente de herramientas eficaces para: diseñar y comprender la complejidad matemática de las situaciones-problemas que proponen a sus estudiantes, comprender y gestionar los conflictos de aprendizaje, gestionar la institucionalización de los conocimientos y evaluar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje impartido. En este sentido, se han desarrollado dos ciclos de formación con futuros profesores de matemática con el fin de iniciarlos en el desarrollo de las competencias de análisis ontosemiótico de la actividad matemática y valoración de procesos de estudios del diferencial. El diseño formativo está sustentado en el marco del Enfoque Ontosemiótico (EOS) (Godino, Batanero y Font, 2007; 2020). En el EOS se propone el modelo CCDM (Competencias y Conocimientos Didáctico-Matemáticos), desarrollado por Godino, Giacomone, Batanero, Font (2017), en el cual los conocimientos y competencias mencionados forman una parte esencial de la competencia general de análisis e intervención didáctica y conocimientos didácticos.

En este trabajo, se presentan los avances realizados en el marco de la tesis con el objetivo de compartir experiencias y reflexiones sobre la implementación del primer ciclo de formación llevado a cabo con los futuros profesores de matemáticas.

A continuación, se presenta el marco teórico general que fundamenta todo el proyecto de tesis. Luego, en la tercera sección, se describe brevemente la metodología empleada. En la cuarta sección, se comparten algunas tareas del primer ciclo de formación indicando los objetivos propuestos para el desarrollo de las competencias profesionales. Por último, se presentan algunas conclusiones del análisis y valoración de la implementación de las actividades propuestas en el primer ciclo.

MARCO TEÓRICO

Dada la complejidad de la enseñanza del diferencial (López-Gay et al., 2015) resulta fundamental incluir en la formación de profesores de matemáticas iniciativas formativas que permitan el desarrollo de conocimientos y competencias específicas para afrontar los complejos desafíos

didácticos asociados a este concepto. Así, en este trabajo abordamos el desarrollo de competencias del profesor de matemáticas desde la perspectiva del EOS usando como contexto matemático el estudio del diferencial.

ENFOQUE ONTOSEMIÓTICO (EOS) DEL CONOCIMIENTO Y LA INSTRUCCIÓN MATEMÁTICO

El EOS es un sistema teórico modular, abierto e inclusivo que trata de proporcionar principios y herramientas teóricas y metodológicas para abordar los problemas epistemológicos, ontológicos, cognitivos, instruccionales y ecológicos inherentes a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas (Godino, 2022).

MODELO DE CONOCIMIENTOS DIDÁCTICO-MATEMÁTICOS DEL PROFESOR

En Godino et. al. (2017), se plantea el modelo de Competencias y Conocimientos Didáctico-Matemáticos del profesor de matemáticas a partir de la organización de las dimensiones, componentes e indicadores que caracterizan el conocimiento necesario para la enseñanza de las matemáticas, considerando los aportes teóricos de diversos modelos.

A partir de las concepciones ontológico semióticas del EOS, se desglosa la competencia general de diseño e intervención didáctica, propia del profesor de matemáticas, en cinco sub-competencias: competencia de análisis significados globales; competencia de análisis ontosemiótico de prácticas matemáticas; competencia de análisis y gestión de configuraciones didácticas; competencia de análisis normativo; competencia de análisis y valoración de la idoneidad didáctica. Esta distinción es posible gracias al desarrollo de determinadas herramientas teóricas y metodológicas que han evolucionado al interno de dicho enfoque.

En este trabajo focalizamos la atención en la competencia de análisis ontosemiótico de prácticas matemáticas. La noción de configuración ontosemiótica responde a la necesidad de identificar, por parte del profesor, los objetos y procesos intervinientes en las prácticas matemáticas. Es

decir, el conocimiento didáctico-matemático sobre el propio contenido (la diferencial) en la cual se tiene en cuenta el conocimiento de la pluralidad de los significados institucionales de cualquier objeto matemático, dependiendo de los diferentes contextos de uso, y el reconocimiento del sistema de prácticas, objetos y procesos implicados en cada significado parcial (Giacomone et. al., 2018).

MODELO ONTOSEMIÓTICO DE LOS SIGNIFICADOS PARCIALES DEL DIFERENCIAL

En Verón y Giacomone (2021) se han descrito cuatro significados parciales de la diferencial caracterizando los sistemas de prácticas, objetos y procesos que intervienen y emergen en cada significado. A groso modo, el Diferencial de Leibniz se asocia con la consideración de la diferencial como una cantidad infinitesimal o infinitamente pequeña; el Diferencial de Cauchy, se relaciona con el uso de la derivada para definir al diferencial por medio de la ecuación $dy = y'dx$; el Diferencial de Fréchet, se asocia a situaciones problemas en las que involucra la estimación lineal, la linealización; y el Diferencial de Robinson, se conecta con los infinitesimales en el campo del análisis no estándar (Verón, Giacomone y Benítez, 2022).

CONOCIMIENTOS DIDÁCTICO-MATEMÁTICO DE LOS PROCESOS DE ESTUDIO DEL DIFERENCIAL

En Verón, Giacomone y Pino-Fan (2024), se ha realizado un profundo estudio sobre los conocimientos didáctico-matemáticos que debería tener en cuenta el profesor para efectuar procesos de enseñanza y aprendizaje idóneos para el estudio de la diferencial. Para lograrlo, se han empleado los criterios de idoneidad didáctica (Godino, 2013) para particularizar los criterios al estudio de la diferencial en las seis facetas que propone el EOS que intervienen en los procesos, los cuales son: epistémica, cognitiva, afectiva, interaccional, mediacional y ecológica.

Con los criterios obtenidos se ha construido una herramienta denominada Guía de Valoración de la Idoneidad Didáctica de procesos de Estudio de la Diferencial (GVID-Diferencial) la cual constituye una potente herramienta, para el profesor o futuro profesor, para diseñar, analizar y valorar una propuesta didáctica para el estudio de la diferencial.

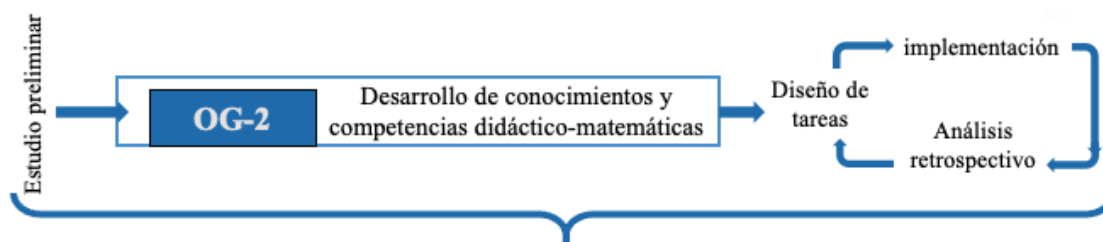
METODOLOGÍA: CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN Y PARTICIPANTES

La investigación se encuadra en una metodología cualitativa (McMillan y Schumacher, 2001) utilizando distintos métodos para lograr cada objetivo propuesto en el marco de la tesis.

En primer lugar, se ha realizado un estudio histórico epistemológico para el estudio de la evolución del concepto y se ha empleado la técnica de análisis de contenido (Cohen, Manion y Morrison, 2007) para la descripción de las prácticas, objetos y procesos que caracterizan a cada significado. Además, se ha empleado la misma técnica, orientada por los criterios de idoneidad didáctica para el análisis de las investigaciones referidas a la enseñanza y aprendizaje del diferencial.

El segundo lugar, se recolectan y analizan datos a lo largo de dos ciclos formativos, de tipo descriptivo y exploratorio. Para ello se aplica el método de las investigaciones de diseño (Kelly, Lesh y Baek, 2008) basado en las cuatro fases siguientes y fundamentadas por las herramientas del EOS: estudio preliminar, diseño de tareas, implementación, análisis retrospectivo:

Figura 0. Consigna de la tarea matemática inicial



Valoración de la idoneidad didáctica de todo el ciclo formativo

Fuente: registros de campo propios.

El primer ciclo formativo se implementó durante el año 2022, durante 5 sesiones de dos horas y media cada una, en el ámbito del curso Seminario de Didáctica de la Matemática. Participaron 12 estudiantes, futuros profesores, que estaban cursando el cuarto año de la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Matemática de un instituto superior de formación docente de Argentina. Si bien la mayoría de los futuros profesores de matemática nunca habían utilizado las herramientas del EOS para el análisis de la actividad matemática, tenían conocimientos teóricos previos sobre las nociones básicas del enfoque que caracterizan a una configuración ontosemiótica.

El segundo ciclo, se implementó al finalizar el primer ciclo en el 2022, durante 3 sesiones de dos horas y media cada una, en el mismo curso y con los mismos estudiantes. Las actividades del primer ciclo tenían como objetivo el abordaje de la competencia de análisis ontosemiótico de las prácticas matemáticas, y el segundo, iniciarlos en el desarrollo de la competencia de análisis y valoración de la idoneidad didáctica.

En general, en cada clase se abordaba una actividad cuya resolución era recopilada para su análisis y valoración junto con preguntas y una encuesta de opinión que se les realizó en cada una de las clases.

AVANCES EN LA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS: CARACTERÍSTICAS DEL PRIMER CICLO DE FORMACIÓN

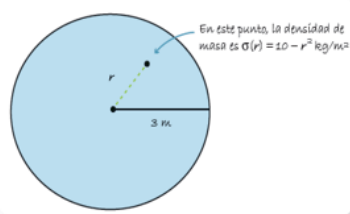
La acción formativa comprende seis etapas. En la primera etapa 'Exploración inicial de los significados personales', los estudiantes resolvieron una primera tarea matemática, Tarea 1, sobre un problema del cálculo de la masa total de una lámina circular, adaptado de Salinas et al. (2012) (Figura 1).

Figura 1. Consigna de la tarea matemática inicial

Problema:

Considerando una lámina circular de 3 metros de radio, cuya masa se distribuye de tal manera que la densidad en todo punto es $\sigma(r) = 10 - r^2$ (kg/m²), donde r es la distancia del punto al centro de la lámina. Se pide:

Determinar la masa M total de la lámina circular con la densidad de masa dependiendo de radio.



Masa = densidad x área

Fuente: Adaptado de Salinas et. al. (2012, p. 142).

Luego de la socialización y discusión de las resoluciones empeladas por los estudiantes, se avanzó con la segunda etapa de implementación 'Introducción al análisis epistémico' utilizando la Tarea 2 (Figura 2). Esta tarea tiene el objetivo de introducir un posible método para la identificación y reconocimiento de los distintos objetos matemáticos, como la situación problema, lenguajes, conceptos, proposiciones, procedimientos y argumentos, que caracterizan a las configuraciones epistémicas.

Figura 2. Introducción al análisis ontosemiótico

A partir de la resolución del problema (Tarea 1), responde las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué es para ti un concepto matemático? Identifica los conceptos matemáticos que intervienen en la resolución de la tarea.
- 2) ¿Qué lenguajes se utiliza en la resolución de la tarea? (Lenguaje: natural, geométrico, simbólico, algebraico, etc.) Menciona algunos ejemplos.
- 3) ¿Qué es para ti una proposición matemática? Identifica las proposiciones matemáticas en la resolución de la tarea.
- 4) ¿Qué es para ti un procedimiento matemático? Describe los procedimientos matemáticos utilizados en la resolución de la tarea.
- 5) ¿Qué argumentos/explicaciones validan las proposiciones y procedimientos utilizados? Menciona algunos ejemplos.
- 6) ¿Qué conceptualizaciones se pueden identificar en la resolución de la tarea?

Fuente: registros de campo propios.

Con la tercera etapa de implementación ‘Introducción al análisis cognitivo’ se involucra a los participantes a realizar un primer análisis cognitivo, basado en la identificación de los objetos matemáticos, de las prácticas matemáticas personales que realiza un estudiante hipotético cuando resuelve un problema (Tarea 3) (Figura 3).

Figura 3. Consigna de la Tarea 3

Tarea 3
Consigna
 Analiza la resolución del problema de cálculo de la masa y responde a las siguientes preguntas.

- Describe el procedimiento seguido indicando la secuencia de prácticas elementales que se ha realizado para resolver la tarea; añade las explicaciones necesarias para justificar las respuestas.
- Completa la tabla incluida a continuación en la que se identifican los conocimientos que se ponen en juego en el enunciado y en cada una de las prácticas elementales, (añade las filas necesarias):

Secuencia de prácticas matemáticas para resolver la tarea	Uso e intencionalidad de las prácticas	Objetos referidos en las prácticas (lenguajes, conceptos, proposiciones, procedimientos y argumentos)
P1
...
....

- ¿Consideras que el procedimiento es correcto? Argumenta tu respuesta.
- ¿Qué retroalimentación harías?

Sabiendo que Masa = Densidad por Área, tenemos que:

$$M = (10-r^2) \cdot \pi r^2$$

Teniendo en cuenta de que se trata de un círculo y no de una circunferencia, se debe analizar para todos los radios posibles menores o iguales a 3, es decir que $0 < r \leq 3$, siendo $r \in \mathbb{R}$.

Para organizar la información, tratare de establecer una tabla que nos permita investigar para valores diferentes de r el cálculo de la masa. Debemos tener en cuenta que la masa obtenida por cada radio reemplazado, es únicamente de la circunferencia de r tomados, es decir que debemos sumar cada uno de esos masas para hallar la masa total del círculo:

Radio	Densidad	Área	Masa
3	4	377	26.8
2.9	4.59	36.6	42
2.8	2.26	26.6	53.7
2.7	2.27	23.7	62.2
...
...
r	$10-r^2$	$\pi \cdot r^2$	$(10-r^2) \cdot \pi r^2$

Sabiendo que $r \in \mathbb{R}$ es muy engorroso este procedimiento, ya que se podría llegar a una aproximación y no al resultado exacto.

Fuente: registros de campo propios.

La cuarta etapa ‘Puesta en práctica de la técnica de análisis ontosemiótico’ avanza hacia la consolidación en el uso de herramientas de análisis. Se proponen dos tareas, 4 y 5, en las cuales se plantearon sobre las siguientes consignas: (1) Resuelve la tarea matemática; (2) Identifica las distintas prácticas matemáticas que se deben realizar; (3) Identifica los conocimientos que se ponen en juego (objetos y procesos matemáticos referidos en las prácticas). Para la Tarea 4 se utiliza como contexto un problema de aceleración basado en el cálculo de la distancia total recorrida de un auto. En cambio, en la Tarea 5 se propone realizar un análisis ontosemiótico sobre una lección de un libro de texto de cálculo de Stewart (2012), en particular se les brinda una parte de una lección donde se presenta la definición y explicación del diferencial (Figura 4).

Figura 4. Consigna de la Tarea 5

Tarea 5. Análisis de una lección de un libro de texto sobre la diferencial

Consigna

A partir de la siguiente lección de un libro de texto y responde a las preguntas

- 1) ¿Cuál la intención didáctica de la lección del libro de texto?
- 2) ¿Qué prácticas matemáticas se pueden identificar en la lección del libro de texto?
- 3) ¿Qué objetos matemáticos intervienen y emergen en las prácticas matemáticas de la lección del libro de texto?
- 4) ¿Qué procesos intervienen en la lección del libro de texto?
- 5) ¿Qué significado parcial del diferencial se pretende trabajar en la lección del libro de texto? Argumente su respuesta
- 6) Destaca entre las prácticas, objetos y procesos identificados cuáles consideras potencialmente conflictivos para los estudiantes.
- 7) Para hacer un análisis de una lección de un libro de texto, que otros aspectos consideras que se debería tener en cuenta.

Diferenciales

Si $dx \neq 0$, podemos dividir ambos lados de la ecuación 3 entre dx para obtener

$$\frac{dy}{dx} = f'(x)$$

Antes hemos visto ecuaciones similares, pero ahora el lado izquierdo puede interpretarse en forma genuina como una razón de diferenciales.

3 $dy = f'(x)dx$

Las ideas detrás de las aproximaciones lineales se formulan en ocasiones en la terminología y la notación de *diferenciales*. Si $y = f(x)$, donde f es una función derivable, entonces la **diferencial** dx es una variable independiente; esto es, dx es cualquier número real. La **diferencial** dy es entonces definida en términos de dx mediante la ecuación

Así que dy es una variable dependiente: depende de los valores de x y dx . Si a dx se le da un valor específico, y x se considera como algún número específico en el dominio de f , entonces se determina el valor numérico de dy .

Fuente: Stewart (2012, p. 253)

Si bien, cada etapa tiene un momento de intercambio de ideas, discusión grupal, puesta en común por parte del docente y discusión de resultados parciales al interno del grupo de investigación, en la quinta etapa del ciclo formativo se crea un espacio didáctico específico para ilustrar los avances que han logrado los estudiantes, para discutir sobre la importancia de los conocimientos didáctico-matemáticos de los distintos significados de la diferencial para el diseño de tareas, y reflexionar sobre la importancia de las tareas realizadas en la futura práctica profesional. Cada una de las tareas implementadas se analizaron a priori con el objetivo de gestionar la clase, la puesta en común y los potenciales conflictos de aprendizaje. Al final de toda la

implementación, se realizó un análisis retrospectivo de todo el ciclo formativo con el objetivo de identificar puntos de mejora y tomar decisiones para futuras implementaciones.

Por cuestiones de espacio, en esta oportunidad no se presentan las seis tareas que formaron parte del segundo ciclo de formación que se implementó a fines del 2022.

CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo es compartir los conocimientos que se están construyendo a medida que se avanza en el desarrollo de la tesis doctoral. En este sentido, se ha logrado construir un modelo ontosemiótico de los significados parciales de la diferencial y se han particularizado los criterios de idoneidad didáctica para el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a la diferencial. Estos conocimientos permitieron el diseño de dos ciclos de formación con diferentes tipos de tareas formativas para iniciar a los futuros profesores de matemática en el desarrollo de dos competencias claves, en la competencia de análisis ontosemiótico de las prácticas matemáticas y en la competencia de análisis y valoración de la idoneidad didáctica.

En relación con las conclusiones preliminares del primer ciclo, podemos afirmar que las propuestas didácticas resultaron adecuadas ya que permitieron que los futuros profesores empleen diversos caminos de resolución de un problema, logren identificar las prácticas, objetos y procesos implicados en una resolución y avanzaron en la identificación de configuraciones ontosemióticas para el estudio de la actividad matemática en nuevas situaciones-problemas. Además, el análisis de la implementación ha permitido relevar conflictos epistémicos y cognitivos, los cuales fueron retomados por el profesor (doctorando) y resuelto con los estudiantes.

Actualmente se están procesando los resultados del segundo ciclo de formación, por lo que solo podemos informar que durante su implementación no se presentaron inconvenientes y que los futuros profesores de matemáticas lograron resolver todas las actividades propuestas con éxito, manifestando un determinado nivel de competencia logrado.

Consideramos que las actividades propuestas propician el desarrollo de conocimientos y competencias didáctico-matemáticos para la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a la diferencial de una función, ya que se le provee al futuro profesor de matemáticas herramientas teóricas y metodológicas, como el análisis ontosemiótico que le permitirán realizar un estudio de la actividad matemática para reconocer la competencia matemática del estudiante, el grado de complejidad de la propuesta, identificar potenciales conflictos y diseñar tareas que permitan abordar una muestra representativa de la pluralidad de significados de la diferencial.

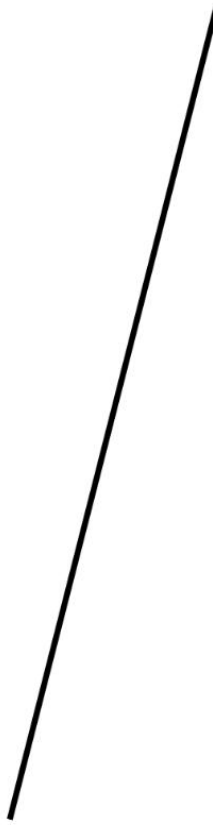

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COHEN, L., MANION, L. Y MORRISON, K. (2007). *Research methods in education*. Routledge.
- ELY, R. (2021). Teaching calculus with infinitesimals and differentials. *ZDM Mathematics Education*, 53, 591-604. <https://doi.org/10.1007/s11858-020-01194-2>
- GIACOMONE, B., GODINO, J. D., WILHELMI, M. R. Y BLANCO, T.F. (2018). Desarrollo de la competencia de análisis ontosemiótico de futuros profesores de matemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 24(1), 35-52. <https://doi.org/10.5209/RCED.54880>
- GODINO, J. D. (2013). Indicadores de la idoneidad didáctica de procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. *Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática*, 11, 111-132.
- GODINO, J. D. (2022). Emergencia, estado actual y perspectivas del enfoque ontosemiótico en educación matemática. *Revista Venezolana De Investigación En Educación Matemática*, 2(2), e202201. <https://doi.org/10.54541/reviem.v2i2.25>
- GODINO, J. D., BATANERO, C. Y FONT, V. (2007). The onto-semiotic approach to research in mathematics education. *ZDM Mathematics Education*, 39, 127-135.
- GODINO, J. D., BATANERO, C. Y FONT, V. (2020). El enfoque ontosemiótico: implicaciones sobre el carácter prescriptivo de la didáctica. *Revista Chilena de Educación Matemática*, 12(2), 3-15. <https://doi.org/10.46219/rechiem.v12i2.25>
- GODINO, J. D., GIACOMONE, B., BATANERO, C. Y FONT, V. (2017). Enfoque Ontosemiótico de los Conocimientos y Competencias del Profesor de Matemáticas. *Bolema: Boletim de Educação Matemática*, 31(37), 90-113. <https://doi.org/10.1590/1980-4415v31n57a05>
- GÓMEZ, A. (2019). A look to differential. *Journal of Physics: Conference Series. V International Conference Days of Applied Mathematics*, 1414, 1-7. <https://doi.org/10.1088/1742-6596/1414/1/012001>
- KELLY, A. E., LESH, R. A. Y BAEK, J. Y. (Eds.). (2008). *Handbook of Design Research in Methods in Education. Innovations in Science, Technology, Engineering, and Mathematics Learning and Teaching*. Routledge.
- LÓPEZ-GAY, R., SÁEZ, J. M. Y TORREGROSA, J. M. (2015). Obstacles to mathematization in physics: The case of the differential. *Science & Education*, 24(5-6), 591-613. <https://doi.org/10.1007/s11191-015-9757-7>
- MCMILLAN, J. H. Y SCHUMACHER, S. (2001). *Research in education: A conceptual introduction (5th edition)*. Long
- PULIDO, R. (2010). La enseñanza de los diferenciales en las escuelas de ingeniería desde un enfoque socioepistemológico. *Relime: Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 13(4-I), 85-97.
- SALINAS, P., ALANIS, J. A., PULIDO, R., SANTOS, F., ESCOBEDO, J. C. Y GARZA, J. L. (2012). *Cálculo aplicado: Competencias matemáticas a través de contextos Tomo 2*. Cengage Learning Editores SA de CV.
- STEWART, J. (2012). *Cálculo de una variable. Trascendentes tempranas (7ma. Ed.)*. Cengage Learning Editores.

- VERÓN, M. A. Y GIACOMONE, B. (2021). Análise dos significados do conceito de diferencial de uma perspectiva ontosemiótica. *Revemop*, 3, e202109.
- VERÓN, M. A., GIACOMONE, B. Y BENÍTEZ, M. del C. (2022). Significados que los estudiantes de ingeniería otorgan al concepto de diferencial: *Advances in Engineering and Innovation*, 7(15), 86-94.
- VERÓN, M. A., GIACOMONE, B. Y PINO-FAN, L. R. (2024). Guía de valoración de la idoneidad didáctica de un proceso de estudio del diferencial. *Uniciencia*, en prensa.

Parte III

POLÍTICAS PÚBLICAS Y
ABORDAJES DEL CAMPO
PROFESIONAL



Coordinan: Dr. Miguel Alejandro
Ávalos y Mgter. Mariela Dachary

LAS POLÍTICAS SOCIALES PERONISTAS Y LOS SECTORES POPULARES EN EL TNM: UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN ESTADO-SOCIEDAD (1943-1950)

Por Luciana Romina Toledo³⁵

Estudiar a las políticas sociales del peronismo clásico como proyecto político inscrito en el Estado de Bienestar en un lugar periférico como el Territorio Nacional de Misiones –de ahora en más TNM– y, hacia una población tan fragmentada como los sectores populares, implica sortear algunos obstáculos vinculados a las fuentes, puesto que *“no hay de los sectores populares demasiados testimonios directos: durante la mayor parte de su historia, esta “gente sin historia” no supo escribir, y a lo sumo escribían por ellos. En todos los lugares donde se los ve actuar se constata que, en definitiva, siempre es una actuación mediada por elementos, estructuras o instituciones de la sociedad establecida [...] Aplicando las reglas del conocimiento positivo, se llega rápidamente a la conclusión de que, puesto que no hay testimonios puros, no hay conocimiento posible”* (Gutiérrez y Romero, 1995: 31). No obstante eso, es factible (re)conocer sus huellas a partir de los documentos oficiales y de la prensa local, que si bien podrían ser visiones sesgadas, son descripciones bastante completas sobre las condiciones de vida de los sectores populares en particular y de la sociedad misionera en general durante aquella época. De ahí, la importancia del enfoque microhistórico que utilizaremos aquí para reconstruir la historia de estos sectores a partir de los indicios hallados en la documentación existente, ya que como sostiene Revel *“una observación cercana puede ser susceptible de restituir una parte ignorada o, en todo caso, escondida de la existencia social”* (Revel, 2011: 16).

³⁵ Luciana Romina Toledo. Prof. de Historia con orientación en Ciencias Sociales. Tesista de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: luciana.toledo001@yahoo.com.ar

Por lo tanto, la propuesta de esta comunicación es brindar una primera observación a estos sectores y su relación con Estado en el periodo 1943-1950 aproximadamente, que nos permita: “descentrar la mirada del gobierno nacional (poderes ejecutivo y legislativo) y prestar atención a la actividad de otras esferas estatales (gobiernos provinciales y municipales)” pero también “matizar la clásica tendencia de la historiografía a percibir la política social como sinónimo de política laboral” (Lvovich y Suriano, 2006: 10). Iniciemos entonces refiriéndonos al Estado de Bienestar.

ESTADO DE BIENESTAR Y PERONISMO CLÁSICO EN EL TNM

Cuando se caracteriza al Estado de Bienestar, se lo hace en términos de políticas reformistas que sirvieron al mejoramiento de las condiciones de vida de varios sectores sociales, sobre todo de los trabajadores que a través de sus sindicatos pudieron obtener beneficios como el aguinaldo, las vacaciones pagas, la compensación por accidentes de trabajo y las jubilaciones. En ese aspecto, se afirma que “la alianza Estado-sindicatos dominó la creación del complejo de política social argentino desde 1943” (Andrenacci et. al., 2004: 87).

Sin embargo, a partir de esa afirmación, entonces, cabría preguntarse ¿Qué pasaba con los marginados y excluidos del mercado laboral formal? aquellos que no tenían un sindicato que actuara como nexo entre ellos y el Estado o más bien ¿Cómo intervenía el Estado para alcanzar a esos sectores? y en todo caso ¿Cómo lo hacía en un territorio periférico como el TNM?

En principio, y siguiendo a los historiadores Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero, podemos caracterizar a esa masa de población carente de prestigio social, poder económico y poder político como *sectores populares* puesto que “existen en los sectores populares —y probablemente en cualquier sujeto histórico— fuerzas que llevan a su fragmentación: hay una enorme diversidad ocupacional y de condiciones en cuanto a trabajadores; hay una gran diferencia en cuanto a riqueza, prestigio o poder, a partir de las cuales pueden establecerse capas” (Gutiérrez y Romero, 1995: 36).

Por eso, ante ese grado de heterogeneidad, en el TNM es conveniente hablar de *sectores populares* y no de *clases populares*, puesto que, por un lado, no tenían organismos que los aglutinara para defender sus intereses y, por otro lado, ni siquiera ellos mismos concebían intereses comunes, sino que eran sujetos que estaban dispersados y, durante mucho tiempo, invisibilizados en la agenda pública que en el caso de Misiones los sectores populares estaban constituidos por

trabajadores informales, muchos dedicados a las actividades agrícolas, desocupados, personas mendicantes e incapacitadas.

De modo que si consideramos la advertencia de Revel de que *“toda realidad histórica mayor toma forma y sentido, es el caso del Estado, en una pluralidad de mundos sociales”* (Revel, 2011: 25) es que se torna imperioso indagar cómo se dieron las intervenciones estatales *en los márgenes* a las que refieren Andrenacci, Falappa y Lvovich –que retoman a Castels– para denominar aquellas intervenciones que el Estado efectuaba con el objetivo de crear integraciones alternativas parcial o totalmente tuteladas (Andrenacci et al., 2004: 84).

Considerando, además, que Misiones como Territorio Nacional no tenía autonomía jurídico–política puesto que estaba subordinada al gobierno central, y que en palabras de Ruffini *“el Estado Nacional debía mantener un estrecho control y vigilancia sobre estos espacios, auto arrogándose el rol de “tutelar” su desarrollo cívico y material, hasta su completa incorporación a la Nación como provincias autónomas”* (Ruffini, 2007: 3).

Es más, la organización política de los territorios nacionales fue pensada para establecer una fuerte dependencia funcional y presupuestaria del gobierno nacional donde *“el Estado asumía un rol omnipresente y principal decisor, sin participación ciudadana y dejando así escasos resquicios para la iniciativa de las autoridades territoriales”* (Ruffini, 2007: 3).

Pero esa afirmación podríamos matizarla un poco en el caso de Misiones, a partir de la información ofrecida por la prensa, particularmente el diario “El Territorio”, que da cuenta del rol trascendental que tenían las Comisiones de Fomento y/o las comisiones vecinales en el TNM como era el caso de Oberá que justamente el mencionado diario publicó en 1944 un historial sobre las reiteradas peticiones que la comisión vecinal de Oberá venía realizando a los Gobernadores desde 1942 para la construcción de un Hospital Regional, donde por ejemplo, solicitaba al Gobernador Semilla la creación del nosocomio y cuya decisión gubernativa en aquel momento fue que la Comisión de Fomento destinara parte de su presupuesto anual (\$10000 m/n) para los años 1942 y 1943 a fondos para la construcción de un Hospital a futuro. Luego, se añade que *“la comisión estaba constituida por el Inspector de Policía y un grupo de vecinos de esa colonia”* (El Territorio, 25 de octubre de 1944).

En ese párrafo, hay dos cuestiones a resaltar: la primera, es que los embates de los problemas cotidianos que aquejaban a la población misionera que iba en aumento, exigía y obligaba a los

governadores a tomar decisiones inmediatas sin tener –o poder– consultar al gobierno central; lo que nos indica que la relación entre el ejecutivo nacional, los gobernadores y los habitantes territorianos no era tan lineal ni pasiva y que ya se ejercía cierta participación ciudadana, por lo que es dable referir a la emergencia de una incipiente sociedad política territorialiana si consideramos que *“la sociedad política está compuesta por las instituciones e individuos con vocación de participar e influir en la dirección del Estado o de subvertir la sociedad y el Estado”* (Acha, 2004: 201).

Y, la segunda cuestión, es que hasta ese momento la manifestación del Estado nacional en el TNM se expresaba a través de *“un conjunto heterogéneo de entes como el policía, la maestra, la ley, el edificio del Registro Civil”* (Acha, 2004: 203); pero que a partir del peronismo clásico, los sectores populares van a empezar a construir una referencia más clara de lo que es el Estado mediante la gestión de las políticas sociales en el territorio.

Asimismo, las políticas sociales características del peronismo clásico a nivel territorialiano se expresaron bajo las gobernaciones de Eduardo Otaño (1943-1946) –con el que ya empezaron a vislumbrarse ciertas reformas– seguido de un brevísimo mandato de Manuel Riveros y Hornos (1946) sin demasiados cambios; pero que luego, y ya con Perón de Presidente, vendrían los gobiernos de Aparicio Almeida (1946-1949) y Eduardo Reguero (1949-1952) donde las reformas sociales serían profundizadas y la sociedad política territorialiana se condensaría; no obstante, cabe aclarar que entre los mandatos de Almeida y Reguero existió un gobierno de transición sin demasiado impacto político como el de Alberto D’Uva (1949). Y, finalmente, sobrevino el gobierno de Claudio Arrechea (1952-1955) que no abordamos aquí.

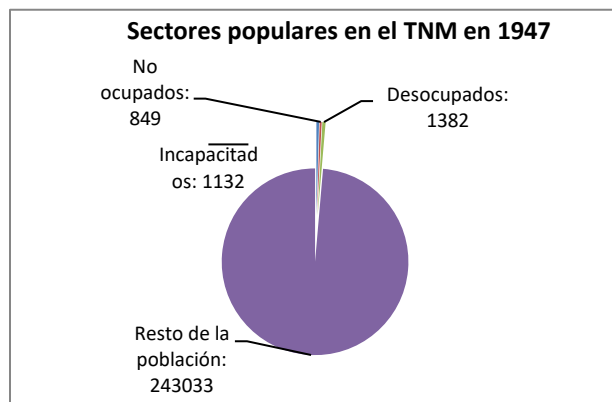
Pero volvamos a nuestro objeto de interés que son los sectores populares misioneros, sus problemáticas y la intervención estatal en ese aspecto.

LOS SECTORES POPULARES EN EL TNM Y LAS POLÍTICAS SOCIALES HACIA ELLOS

Para empezar es importante hacer un recorte demográfico que nos delimite quiénes formaban parte de esos sectores en aquella época y en este territorio; y un documento que puede ayudarnos

en ese ejercicio es el censo. De modo que si tomamos el Censo Nacional de Población de 1947³⁶ podremos apreciar la existencia de grupos marginados y desposeídos, a los que caracterizamos como sectores populares, que en aquel momento representaban el 1,36%³⁷ sobre un total de 246 mil habitantes.

Gráfico N° 1



Fuente: elaboración propia con base en el censo nacional de 1947.

A partir de allí, podemos pensar que ese porcentaje es pequeño a primera vista; pero ese dato representa a personas, a sujetos de derechos que requerían la asistencia del Estado para vivir, por lo que las políticas destinadas a ellos se vinculaban más bien a la falta de atención médica gratuita, la provisión de vestimentas y alimentos y a la educación. Problemas que aparecen frecuentemente descriptos en los documentos de la época como Boletines Oficiales, informes de funcionarios y la prensa local como “La Tarde” y “El Territorio”.

Sin embargo, anteriormente afirmábamos que bajo el gobierno de Otaño ya habían comenzado ciertas reformas, y un ejemplo de eso fue la implementación de una política de salud para enfermos indigentes en 1946, donde se autorizaba a las Comisiones de Fomento de Oberá, Capioví y Puerto Esperanza, verbigracia, a destinar partidas presupuestarias, no excepcionalmente sino como una intervención permanente, como una política local, para la atención médica de esa población (Boletín Oficial, N° 214, 1946: 58).

³⁶Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Cuarto Censo Nacional de Población y Vivienda. 1947. Recuperado en <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/censo1947.pdf>

³⁷La diferencia entre *desocupados* y *no ocupados*, según lo explicita el propio censo, es que los primeros no encuentran trabajo a pesar de ser jóvenes y sin problemas de salud; mientras que los segundos son personas ancianas o incapacitadas que directamente no pueden trabajar.

Lo que adquiere relevancia si, en primer lugar, tomamos en consideración un editorial del diario “El Territorio” de 1943 donde se destacaba el esfuerzo privado efectuados por los pobladores de “Eldorado, Oberá o San Ignacio para contar con un hospital que pueda atender las grandes necesidades de una población con altos porcentajes de indigentes” (El Territorio, 10 de diciembre de 1943).

Y, si en segundo lugar, tenemos en cuenta que en el Boletín Oficial del TNM de 1952 se reproduce una política nacional decretada ese año, donde se establecía que el Estado se haría cargo de los gastos de internación hospitalaria de la población indigente resaltando la importancia de las asistencia médico-social y que la misma se otorgaría siempre y cuando la persona lo pidiese, concediéndoles pasajes de regreso a su hogar y entrega de dinero en efectivo para alimentos (Boletín Oficial, N°287, 1952: 9); es entonces que podemos relativizar la idea de que el TNM era solo una caja de resonancia de las decisiones del gobierno central; por lo menos, durante este periodo y respecto a las políticas sociales, no puede sostenerse tal afirmación de manera taxativa.

Por otro lado, si seguimos adentrándonos en la situación de Misiones, Jorge Newton, un periodista y escritor que visitó el Territorio Nacional en 1950, en su informe afirmaba que “cuando los representantes del nuevo Gobierno Justicialista entraron en funciones, la situación del territorio era lamentable en muchos aspectos” (Newton, 1951: 16); no obstante, esa es toda la apreciación que hará Newton, él no especificará cuáles eran esas situaciones lamentables; de manera que para saber eso debemos continuar con el entrecruzamiento de documentación a fin de reconstruir el contexto sociohistórico a partir de fragmentos de información (Revel, 2011: 25).

Para eso, en primera instancia, podemos indagar la prensa local como los diarios “La Tarde” y “El Territorio” de 1943 que plantean sendos problemas sociales vinculados a la carestía de vida y la cuestión sanitaria en el TNM.

Así, por ejemplo, “La Tarde” decía que la carestía de vida en Posadas era un problema que se agravaba y que afectaba sobre todo a las familias más humildes (“La Tarde”. Posadas, 12 de febrero de 1943); aunque en este diario se alude particularmente a Posadas, lo cierto es que en otros documentos del mismo año, como los Boletines Oficiales o el diario “El Territorio”, es posible ver que esa problemática afectaba a todo el territorio misionero.

Y en segunda instancia, revisando los discursos de los gobernadores, veremos que el propio Aparicio Almeida el día de su asunción de mandato, el 20 de enero de 1947, sintetizaba las

problemáticas sociales territorianas de aquella época vinculadas a la baja calidad del nivel vida de los obreros, su falta de conocimiento respecto a las leyes laborales; cuestiones viales y de transporte. Sin embargo, señalaba que los mayores problemas, los que aquejaban a los sectores populares, estaban relacionados a la salud pública y la falta de instrucción, sobre todo de la juventud. De ahí, que adelantara que sus políticas para la atención de esas problemáticas serían las construcciones de casas económicas, higiénicas y cómodas; como también la construcción de cloacas y la continuación de obras que Otaño ya había iniciado como la habilitación de comedores escolares y salas de primeros auxilios en distintas localidades y pueblos que se iban fundando; la creación de escuelas-hogares agrícolas y mejoras edilicias en los patronatos de menores, de alienados y asilos de niños huérfanos y de ancianos (Almeida, 1947: 55).

En ese aspecto, podemos aseverar que *“las políticas sociales pueden ser comprendidas en principio como modos de intervención mediante los cuales los Estados en las sociedades capitalistas buscan moderar las crisis de legitimidad provocadas por el carácter irresoluble de la tensión entre igualdad jurídica y desigualdad social y económica”* (Lvovich y Suriano, 2006: 9); es decir, que el Estado busca morigerar esas desigualdades que provocan la marginación y exclusión de ciertos sectores y que vemos que en el TNM la cuestión sanitaria era preponderante.

Por consiguiente, podemos citar una noticia publicada por “El Territorio” en 1944 titulada “el abandono del Estado en materia de asistencia social”, donde el director de ese diario, Humberto Pérez, en el Congreso Nacional del Tabaco manifestaba lo siguiente: *“me basta citar a las esforzadas colonias de Oberá, Alem y todas las del Alto Paraná en el TNM donde habitan y luchan más de 30.000 familias de agricultores y que no cuentan más que con pequeños y mal equipados dispensarios polivalentes y antipalúdicos”* (El Territorio, 11 de octubre de 1944).

Y, si recordamos que desde 1942 la comisión vecinal obereña venía solicitando la construcción y habilitación de un Hospital Regional, demanda que recién se concretaría en 1948; es que debemos retomar la advertencia de Andrenacci, Falappa y Lvovich respecto de la naturaleza y el desarrollo de las políticas sociales cuando nos dicen que *“el complejo de políticas sociales argentino (como el de cualquier otro país) fue consecuencia de un contexto, unos actores y un patrón de relaciones entre ellos”*. (Andrenacci et. al., 2004: 88).

Es decir, que la concreción del Hospital de Oberá se produjo en un contexto en el que se estaba llevando a cabo una fuerte política sanitaria a nivel nacional desde la Secretaría de Salud Pública

y con Ramón Carrillo como secretario, a través de la construcción de hospitales y salas de primeros auxilios en distintas localidades misioneras. En esa línea, es que “El Territorio” publicaba en 1947 una nota titulada “7 camiones de la Secretaría de Salud Pública llegaron al territorio” y refería: *“conducen a este territorio una importante partida de elementos sanitarios, medicamentos, instrumental, etc. destinados al H. de Pto. Iguazú que será inaugurado mañana y a diversas salas de Primeros Auxilios del Territorio como Alem, Cerro Azul, Cerro Corá, etc.”* (El Territorio, 3 de junio de 1947).

De ahí que Ramacciotti afirme que *“el período 1946-1949 fue, por un lado, el momento de cristalización de muchas ideas y prácticas fragmentadas de los años previos y, por otro, constituyó una etapa formativa de las políticas sanitarias”* (Ramacciotti, 2006: 170).

No obstante, otro problema al que apuntaban las políticas sociales hacia los sectores populares misioneros se vinculaban a la educación y el analfabetismo. Por lo que podemos mencionar como ejemplo dos políticas sustanciales orientadas a la resolución de esas problemáticas planteadas por la sociedad local: por un lado, la Escuela Profesional de Mujeres en Posadas (1947), y por otro lado, la Escuela Nocturna para Adultos Analfabetos en Oberá (1948).

En el primer caso, la Escuela Profesional de Mujeres era exaltada positivamente, tanto que una nota publicada en una revista local del año 1949 afirmaba que:

La Escuela Profesional de Mujeres es mucho más que un nuevo establecimiento educacional. Su creación e instalación significó en nuestro ambiente y en el cuadro de nuestros problemas palpitantes, una salida de profunda visión para uno de éstos, como es el de la enseñanza profesional de la mujer. En un medio como el nuestro, que aun hoy cuenta con limitadas posibilidades para la ocupación femenina, especialmente para la juventud que por una razón u otra no puede continuar [sus] estudios, la capacitación profesional como en los campos de la cultura y el arte, era un problema cada vez más angustioso (Cosas y hechos de Misiones, 5 de noviembre de 1949).

Mientras que en el caso de la creación de la Escuela Nocturna para Adultos Analfabetos, “El Territorio” indicaba que:

El establecimiento, que por feliz iniciativa de algunos maestros y con el amplio apoyo de las autoridades de la Comisión de Fomento local, pudo llevarse a la realidad. Al acto concurrió numeroso público, así como representante de sindicatos obreros, notándose la presencia de numerosos trabajadores de la zona. La mencionada escuela ha dado comienzo a sus tareas con la inscripción de una cantidad importante de alumnos” (El Territorio, 12 de mayo de 1948).

Ambas políticas manifiestan el dinamismo de las agencias estatales que señala Ramacciotti, arguyendo que *“las mismas no actúan en el vacío sino que se engarzan con demandas de diferentes actores y,*

consecuentemente, las posiciones que las instituciones asuman en el proceso de resolución de cuestiones vinculadas a los intereses en pugna definirán la naturaleza de su intervención” (Ramacciotti, 2006: 186).

Esto es que, tanto la creación de la Escuela Profesional de Mujeres como la Escuela Nocturna para Adultos Analfabetos se fundamentaron en el Primer Plan Quinquenal que presentaba una concepción democratizadora de la educación *“entendiéndola como un patrimonio igual para todos, con la creación de una modalidad de compensación para quienes no han tenido las oportunidades de educación que otros poseen”* (Puiggrós, 1996: 101).

Y que a su vez, la creación de la Escuela Profesional de Mujeres, otorgaba mucha importancia a la educación práctica, puesto que Jorge Arizaga quien era Secretario Nacional de Educación *“relacionaba la enseñanza con el medio social y con el medio económico”* (Puiggrós, 1996: 99).

Por otra parte, otro problema que el Estado buscaba mitigar entre los sectores populares misioneros se vinculaba con la atención de las necesidades más inmediatas como la provisión de vestimenta y cuyas políticas presentaban un carácter más asistencialista *“compensando y (re)creando la integración o eventualmente reprimiendo los efectos indeseados de la desintegración”* (Andrenacci et. al., 2004: 84).

Así, una nota publicada por el diario “El Territorio” en 1947, manifestaba que “Entre gente humilde y necesitada del territorio fueron distribuidos 9800 paquetes de ropas”, detallando que:

Funcionarios dependientes de diversas reparticiones públicas entre ellas de Correos y Telecomunicaciones, Impuestos a los Réditos, etc. procedieron el miércoles 4 a la repartición de varios miles de paquetes de ropas enviados por la Secretaría de Presidencia a nombre del Gral. Perón y su señora esposa, con destino a familias humildes y necesitadas del país [...] 9800 paquetes conteniendo ropas para niños y personas mayores, así como también ropas de cama”

Y más adelante especificaba que *“en el interior la tarea corrió a cargo de los Jefes de Correos, Comisionados Municipales, Encargados de puestos de Gendarmería y otros funcionarios”* (El Territorio, 6 de junio de 1947).

De igual modo, en Itacaruaré hubo una Campaña Pro-Ayuda Social donde se describe que *“el día 4 del corriente el Jefe de Correos y Telecomunicaciones de esta localidad Pedro Pablo Pimenta, dirigiéndose al pueblo por altoparlante, explicó los fines de la campaña social que se está realizando en toda la República y distribuyó con orden, equidad y justicia a los menesterosos los equipos de ropas y telas enviados a tal efecto por el Excmo. Señor Presidente de la nación”* (El Territorio, 7 de junio de 1947).

Ambos ejemplos sirven para que visualicemos claramente la acción estatal *en los márgenes*, puesto que *“el rol marginal (o que se especulaba fuese residual) [...] quedaba para políticas asistenciales compensatorias*

que se utilizaron para combatir la pobreza. Una parte de éstas transferían bienes, servicios, o directamente ingresos monetarios de manera coyuntural o permanente” (Andrenacci et. al., 2004: 85).

Y por último, respecto a la carestía de vida, podemos mencionar la política de control de precios que buscaba garantizar el acceso a los alimentos básicos como la leche, la carne o el pan a la población en general, pero sobre todo a los sectores populares para lo que se creó un equipo de inspección y vigilancia de precios.

Al respecto, el Gobernador Aparicio Almeida, manifestaba en una reunión con la Comisión Territorial de Control de Abastecimiento, la urgencia de aumentar los controles para el cumplimiento de esta política y reprimir las maniobras especulativas perjudiciales para los sectores populares, diciendo que: *“en muchos casos llega en formas graves para consumidores de escasos recursos” y “los comerciantes al retener indebida e injustificadamente las mercaderías incurren en una violación de la ley [Ley N° 12830] y se harán pasibles de sanciones [...].*

Luego, se añade con respecto a Almeida que: *“no está en su ánimo aplicar sanciones pero que debe ser firme propósito el mejorar las condiciones de vida de la masa popular que es en definitiva la afectada” (Boletín Oficial, N° 227, 1947: 50-51).*

Es así que, a partir de estas políticas, los sectores populares misioneros empezaron a construir una idea de las implicancias del Estado en la resolución de sus problemáticas, porque como afirma Omar Acha *“una vez que el Estado nacional se impuso a sí mismo como sitio de la demanda, la posibilidad de materializar pedidos de solución a problemas edilicios, de transporte, educación, [...] se amplió” (Acha, 2004: 206).*

Esto quiere decir que el Estado como idea, como noción, como definición para los sectores populares comenzó con el peronismo clásico no solamente por la fuerte presencia estatal sino por la resignificación del Estado como espacio de resolución de problemas y, además, el señalamiento explícito que hacían los mismos encargados de gestionar las políticas sociales, resaltando que ellas formaban parte de un proyecto político específico: el peronismo. Lo que a su vez, explica por qué las propias Comisiones de Fomento adquirieron denominaciones peronistas, como las constituidas en Pto. Iguazú en 1951 donde una Comisión se llamó “17 de Octubre” y fue presidida por Lázaro Rodríguez y otra llamada “Eva Perón” presidida por Balbino Brañas (Boletín Oficial, N° 274-275, 1951).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como vimos a lo largo de esta comunicación, los sectores populares del TNM durante 1943 y 1950 y bajo el peronismo clásico, estaban constituidos por trabajadores informales, algunos dedicados a las tareas agrícolas, desocupados, personas incapacitadas y mendicantes; es decir, sectores desposeídos de poder económico, prestigio social y poder político, por lo que requerían la atención estatal para vivir.

De ese modo, es que desde la gobernación de Otaño y a través de las Comisiones de Fomento de Oberá, Capioví y Pto. Esperanza, por ejemplo, se empezó a destinar partidas presupuestarias para costear la atención médica de enfermos indigentes en 1946; mientras que una política similar pero desde una mirada médico-social sería aplicada a nivel nacional recién en 1952.

Luego, bajo la gobernación de Almeida y ya con Perón de presidente, se profundizaron las políticas en cuanto a educación con la creación de escuelas no solo para niños sino también para brindar formación en oficios a las mujeres en Posadas a través de la Escuela Profesional de Mujeres creada en 1947, donde aprendían costura, cocina y arte; y la creación de una Escuela Nocturna para Adultos Analfabetos en Oberá en 1948.

Además, Almeida durante su mandato prestó especial atención a los problemas de carestía de vida puesto que los altos precios de artículos alimenticios como la carne, el fideo, el pan y la leche perjudicaban principalmente a los sectores populares, es decir, a los más pobres. Así, ante ese escenario los Concejos Municipales y/o las Comisiones de Fomento se fueron constituyendo en el brazo gestor de las políticas sociales; es por eso que en las noticias de la prensa local es recurrente ver la participación de concejales o comisionados, además de los jefes de Correos y Telecomunicaciones, gendarmes, policías que representaban al Estado como entidad presente y dispuesto a resolver las problemáticas, sobre todo las más inmediatas como la provisión de vestimentas, de los sectores populares misioneros.

De manera que el Estado de Bienestar, bajo el peronismo clásico, y a partir de sus intervenciones *en los márgenes* contrasta con el Estado de etapas históricas anteriores, donde el Estado, aun en constitución “parecía no estar en condiciones de hacerse cargo de elaborar una política social, ya

fuera por convicción, incapacidad o imposibilidad” y delegando las resoluciones de las demandas sociales a entidades benéficas de carácter privado (Lvovich y Suriano, 2006: 10).

Entonces, esa resignificación del rol del Estado y la naciente construcción de una referencia estatal por parte de los sectores populares, ocasionaría la “peronización” de las propias Comisiones de Fomento que adquirirían denominaciones vinculadas a la causa peronista como la Comisión de Fomento “17 de Octubre” y la Comisión de Fomento “Eva Perón”, creadas en Pto. Iguazú en 1951.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHA, Omar (2004). Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo. *Desarrollo económico*, Vol. 44 No. 174. págs. 199-230.
- ANDRENACCI, L., FALAPPA, F., Y LVOVICH, D. (2004). Acerca del Estado de Bienestar en el peronismo clásico (1943-1955). En: *Bertranou, J. Palacio J. M., y Serrano, G. (Comps.), El país del no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en Argentina*. Bs. As. Ed. Prometeo. Págs. 83-114.
- GUTIÉRREZ, L. Y ROMERO, L. A. (1995). Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerras. Bs. As. Ed. sudamericana
- LVOVICH, D. Y SURIANO, J. (2006) Las políticas sociales en perspectiva histórica: Argentina, 1870-1952. Bs. As. Prometeo. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PUIGGRÓS, A. (1996) Cap. El peronismo. Págs. 97-110. En: *Qué pasó en la educación Argentina: desde la conquista hasta el menemismo*. Bs. As. Kapelusz.
- RAMACCIOTTI, Karina (2006) Las voces que cuestionaron la política sanitaria del peronismo (1946-1949). En *Lvovich, D. y Suriano, J. Las políticas sociales en perspectiva histórica: Argentina, 1870-1952*. Bs. As. Prometeo. Universidad Nacional de General Sarmiento. Págs. 169-195.
- REVEL, J. (2011) Micro versus Macro: escalas de observación y discontinuidad en la historia. Conferencia Magistral dictada en el *Salón de Honor Presidente Salvador Allende* de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. En: *Tiempo Histórico*. N°2. Santiago-Chile. Págs. 15-26.
- RUFFINI, Martha (2007) Federalismo y ciudadanía política en la mirada de los juristas argentinos sobre los territorios nacionales. En: *Revista NORDESTE* segunda época. Serie Investigaciones y Ensayos n° 26. Historia. Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades. Resistencia, pp. 3-22.

FUENTES

- Almeida, A. (1947, 20 de enero) Discurso de asunción de mandato [publicado en el Boletín Oficial] Archivo General de Gobernación <http://www.archivodigital.misiones.gov.ar/ConsultaDecretos/Search/DetailsEspecifico?tipoDocumento=Decreto&documentoId=999999994>
- Boletín Oficial, año 18, N° 214, Ministerio del Interior, Gobernación de Misiones. Publicación mensual. Enero de 1946.
- Boletín Oficial, año 19, N° 227, Ministerio del Interior, Gobernación de Misiones. Publicación mensual. Febrero de 1947.
- Boletín Oficial, año 22, N° 274-275. Ministerio del Interior, Gobernación de Misiones. Publicación mensual. Enero-febrero de 1951
- Boletín Oficial, año 24, N° 287. Ministerio del Interior, Gobernación de Misiones. Publicación mensual. Febrero de 1952.
- Diario "El Territorio". Posadas, 10 de diciembre de 1943. Hemeroteca de la Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones.
- Diario "El Territorio". Posadas, 11 de octubre de 1944. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones
- Diario "El Territorio". Posadas, 25 de octubre de 1944. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones.

- Diario “El Territorio”. Posadas, 03 de junio de 1947. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones.
- Diario “El Territorio”. Posadas, 06 de junio de 1947. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones.
- Diario “El Territorio”. Posadas, 12 de mayo de 1948. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones
- Diario “La Tarde”. Posadas, 12 de febrero de 1943. Hemeroteca Biblioteca Pública de las Misiones. Centro de Conocimiento. Posadas, Misiones.
- Newton, Jorge (1951). Misiones Oro Verde y Tierra Colorada. Buenos Aires. El Gráfico Imprenta
- Revista Cosas y Hechos de Misiones, 05 noviembre de 1949 Año I, N 7. Dirección y Administración en “Editora Rumbos”, Rivadavia 183. Posadas, Misiones.

EL ABORDAJE DE LA ENSEÑANZA DE LA ESI: DESAFÍOS A PARTIR DE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS

Por Gladys Alvez³⁸

Esta investigación ha indagado y analizado las representaciones sobre ESI que circulan en el proceso de la formación docente, su abordaje y desafíos durante el trayecto de los jóvenes por la universidad. Con este objetivo, se ha realizado un recorrido por diversos marcos teóricos para comprender la política pública, el contexto de formación profesional de los docentes en la universidad, como así también la emergencia del marco normativo de la ESI. En este sentido y a modo de antecedentes se recupera también el significado de las diferentes normativas legales que actuaron como cimientos (y vinculación) de la hoy denominada ley de educación sexual integral N° 26.150, en la cual se enfatiza además la ley 26.206 de educación nacional.

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se utilizó la estrategia metodológica cualitativa, dado que ella se fundamenta en abordar las concepciones de las personas y el escenario desde una perspectiva integral. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan (1987, pág. 7).

Esta estrategia metodológica, permitió recuperar los significados y sentidos que los informantes atribuyen desde su posición de estudiantes y docentes al abordaje de la ESI. Este tipo de estrategia, flexible y dinámica permitió incorporar durante su desarrollo otros componentes (dimensiones, conceptos, etc.) para ampliar el análisis en función de los intereses que fueron surgiendo en el proceso de construcción del objeto de conocimiento. Para la obtención de datos se apeló a diversas fuentes de información: secundarias como ser: Planes de estudios de (ambas) carreras, documentos de análisis de ambas leyes (26.206 y 26.150), entre otros aportes teóricos e investigaciones vinculadas al tema en cuestión. Se utilizó también técnicas de recolección de

³⁸ Gladys Alvez. Especialización y Maestría en Abordaje Familiar Integral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: gladys_128@hotmail.com

información como ser, la entrevista, la misma es, *“una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”*. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador (2005, pág. 643). Para lograr los objetivos de la investigación este trabajo utilizó el tipo de entrevista denominada semi-estructurada, donde el investigador se prepara un guion temático sobre el tema de interés a través de preguntas abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando aparecen temas emergentes que es preciso explorar. Las entrevistas se realizaron a informantes identificados, los cuales actuaron como unidad de análisis, tal es el caso de los docentes y los estudiantes de las carreras de formación docente de la FHyCS (el caso particular de las carreras de profesorado en Ciencias Económicas y profesorado en Letras de la FHyCS de la UNaM). El universo de estudio son los: Profesorado de Ciencias Económicas y profesorado en Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Misiones.

REFLEXIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE REFERENCIAS

Las representaciones sociales que se construyen y circulan sobre la educación sexual integral en el marco de los procesos de la enseñanza, constituye el objeto de análisis de esta tesis en la cual actúa como marco de esta investigación el Programa Nacional de educación sexual integral (ley 26.150) que toma lugar en la agenda pública luego de décadas de discusiones y luchas de diversos sectores vinculados al feminismo y a los derechos humanos. Dicha legislación es una expresión relevante de políticas educativas dado su alcance en la formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Esta propuesta se centró primeramente en explicitar aspectos relacionados a la comprensión del Estado, su relación con la sociedad y la generación de políticas públicas direccionadas a la ampliación de derechos en el ámbito de la educación, particularmente la emergencia de la ESI como política de Estado, enfatizando luego en su abordaje, los aspectos teóricos y prácticos durante la formación docente, entendiendo que la misma facilita u obstruye el abordaje de

temáticas actuales, dependiendo también de una diversidad de aspectos en las cuales se ve implicado el profesional de la educación.

El 4 de octubre de 2006 se sancionó la Ley de Educación Sexual Integral (ESI) en la Argentina. La ley, estableció la obligatoriedad del Estado en cuanto a garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir educación sexual integral (ESI) en los establecimientos educativos del país. Un avance significativo en términos de reconocimiento de derechos (fundado en la ley nacional de educación 26.206) teniendo como objetivo impulsar una educación para una sexualidad responsable desde una perspectiva de género, donde se tiende a incluir además aspectos de la diversidad sexual (sexualidades disidentes), prevenir problemas de salud sexual y reproductiva, facilitar el acceso y uso de métodos anticonceptivos, y lograr la igualdad de trato y oportunidades para las mujeres. La ESI se constituye de este modo, en una temática que se ha instalado en la agenda pública a partir de diversas formas de expresión, logrando constituirse en ley.

En el apartado de los fundamentos de este trabajo de investigación (entre otros aportes teóricos y conceptuales) se analizaron los marcos normativos vigente de la ESI (refiriendo la ley Nacional y Provincial) y sus vínculos con los sistemas de derechos en el plano nacional para luego adentrarse en las estrategias y procesos de implementación que la misma ley se propone, enlazada y mediada por otros marcos normativos. No es menor considerar sus contenidos entendiendo el contexto de emergencia de la misma y el rol que fueron adquiriendo los sistemas educativos no solo primario y medio sino particularmente la universidad, en la cual se coloca gran parte de las responsabilidades y expectativas en relación a la enseñanza/ formación de los docentes, profesionales. Por ello y en el marco de esta investigación de tipo cualitativa que pone eje en los escenarios de formación docente y en la educación sexual integral, se logró comprender desde las perspectivas teóricas y del trabajo de campo, por un lado la complejidad relacionado al abordaje y representaciones que circulan de la temática de la ESI desde el punto de vista de un grupo representativo de docentes y estudiantes quienes han logrado posicionarse marcando los límites con los que se encuentran en el sistema educativo institucional y también la enorme necesidad de que la ESI sea parte de este escenario de la enseñanza que no solo forma profesionales con contenidos teóricos específicos, únicamente, sino con valores fuertemente arraigados en principios capaces de dar respuestas a las demandas sociales.

Por otro lado, se dio a conocer los enormes desafíos de la formación profesional relacionados a temas actuales y en particular los vinculados a la cuestión de los derechos sexuales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estos desafíos no solo remiten a la responsabilidad y capacidad de construir un sistema de la enseñanza superior comprometida con los problemas del aquí y ahora, sino también avanzar en la posibilidad de discutir la formación de jóvenes y adolescentes en un mundo atravesado por la incertidumbre y una multiplicidad de problemas que atraviesan la vida de la gente, del ciudadano de carne y hueso que busca en la escuela y en la sociedad profesionales capaces de dar respuesta a sus demandas y para ello la universidad tiene una gran responsabilidad como productora y formadora.

En base al relevamiento y la articulación permanente de los aportes de los entrevistados (posicionamiento, opiniones y discursos) con lo abordado desde diversas percepciones teóricas del campo de la educación, de la sociología y del conjunto de las ciencias sociales; se ha logrado identificar cuestiones significativas que hacen a las representaciones de los actores sobre el proceso de avances y estancamiento vinculados a la ESI durante los trayectos de la formación docente en la FHyCS. Nada más contundente y claro que las expresiones de las/los docentes y de las/los estudiantes que se fueron manifestando durante el trabajo de campo, lo cual fueron fundamentales para arribar a los siguientes aportes:

Principales aportes:

-Se ha identificado que los informantes realizan un reconocimiento del contexto de emergencia de la ESI en el marco de un modelo de relación Estado - sociedad mediado por tres ejes que el sociólogo Gabriel Merino (2011) denomina Estado, producción y trabajo enmarcado en un proyecto de desarrollo al cual el docente e investigador Daniel García Delgado (2011) denomina modelo productivo con inclusión social. Esta referencia de contexto y tipo de Estado que pugna en dicho momento histórico en la Argentina ha puesto relevancia significativa sobre la vinculación de la ESI con otros marcos jurídicos y políticas públicas que constituyeron respuestas a demandas históricas dentro del sistema de la enseñanza, el caso más trascendental es la Ley de educación 26.206, la cual constituye desde esta investigación, uno de los antecedentes más significativos que funda e impulsa la sanción y desarrollo de la ESI como política educativa, es decir, esta ley proporciona el marco para los nuevos tiempos de discusión de las subjetividades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Estas normativas fueron citadas por los docentes y

estudiantes con una muestra clara de comprensión de sus vínculos en la existencia y objetivos en el ámbito de la enseñanza.

- En relación a las herramientas de la ESI durante la formación de una carrera de profesorado, los informantes identificaron la existencia del seminario de Ciudadanía sexualidad y DDHH, ubicado en el 4to año de la carrera de profesorado, lo que constituye un avance en términos de incorporación de las discusiones de ESI en la formación docente. No obstante, ello no fue del todo significativo y o suficiente para los informantes pues en algunos casos han hecho referencia “a un vacío en la formación profesional” sobre todo desde la concepción de los estudiantes, que en varias ocasiones han minimizado dicho seminario y en otros casos han marcado como insuficiente, acotado y escaso los contenidos desarrollados, enfatizando en el tiempo de duración en el que se desarrolla el seminario y el lugar al cual lo ubican en términos de cursada de la carrera (4to año). Los docentes por su parte, enfatizaban en que el seminario, es acotado en el marco de las implicancias de la responsabilidad profesional e institucional que demanda la normativa 26.150” (referencia de una entrevistada docente). Lo cual, si bien se reconoce sus aportes, ello no es suficiente por la magnitud que significa abordar temática de sexualidad en la formación profesional de jóvenes y adultos.

-Al consultar sobre el conocimiento y la formación de los profesionales sobre la temática de ESI y género, los docentes entrevistados han manifestado todos y todas que conocen y reconocen la ESI, las han leído y abordado para el desarrollo de su clase, planificación de clases, formación complementaria a su profesión, etc. También varios docentes están vinculado a la temática de ESI en el espacio de la enseñanza secundaria y universitaria inclusive coordinan y forman parte de programas de prevención de embarazos no deseados, gabinetes profesionales, investigadores, etc. Algunos docentes, han demostrado preocupación discursiva por el proceso de aplicación lento de la ESI en las instituciones educativas. Proceso que vivencian en las escuelas secundarias y en la universidad. En sintonía con estas apreciaciones mencionan que la formación demanda una apertura de los nuevos temas de agenda que no están siendo considerados al momento de preparar a profesionales para insertarse en una sociedad con profundos contrastes y desigualdades sociales, no solo relacionado a la cuestión económica (que es sumamente importante y hasta un factor determinante), sino profundamente ideológica, cultural y política.

Desde las percepciones de los informantes estudiantes, existe un contexto de desconocimiento de los contenidos de la ESI en el mundo docente/profesional donde se replica de manera constante que cuyos contenidos aparecen ligado a una sola disciplina, la biología como ciencia, desde esa concepción algunos posicionamientos en el aula referencian la sexualidad, el cuidado del cuerpo y el respeto por las mujeres. El desvío en el abordaje o desinterés se argumenta sobre una fuerte impronta religiosa, ideológica y generacional que aparece con los profesionales y estudiantes, cuestión que también ocurre con opiniones similares con los padres de las jóvenes puertas adentro de la familia, lo cual luego se reproduce generando rechazo y discriminación a las herramientas de la ESI o ley como tal, pero desde la lógica del desconocimiento.

-Los informantes estudiantes marcaron su preocupación ante la necesidad urgente de trabajar los elementos y herramientas de la ESI en la formación, han referenciando como argumento los datos estadísticos que cada vez con más fuerza se hacen sentir: un porcentaje cada vez más creciente de femicidios, embarazos no deseados, suicidios, etc. Reflejan estos comentarios una lectura amplia de las problemáticas sociales puntualmente aquellas que padecen los adolescentes y jóvenes, quienes al no recibir información y formación sobre cuestiones relacionadas a sus derechos ven truncado su desarrollo personal, social y cultural; *“Hay un grupo de estudiantes que estamos preocupados por la formación y queremos profundizar ESI, pero también hay compañeros que no les interesa, que prefieren que el docente no hable porque es un tema personal”* (entrevista a estudiante). El sistema patriarcal los excluye y mimetiza la idea de que lo personal es privado.

-Hay un escenario donde docentes y estudiantes en el marco de su preocupación por la formación profesional demandan un tratamiento temprano (pasaje de los últimos años, al ingreso a la vida universitaria) e integral de la ESI ante una ausencia de discusiones y abordaje en el proceso de la formación de grado *“los contenidos de la ESI se debe abordar desde los primeros años, eso permite que vayamos discutiendo estos temas y deconstruyendo ideas al inicio de la carrera y no en el último año que ya nos estamos por ir”* (estudiante entrevistado). Ante estas menciones y circunstancias que se vivencian en el ámbito de la enseñanza, se han identificado también expectativas y desafíos que se plantean tanto docentes y estudiantes para avanzar en un abordaje integral, necesario y deseado de la ESI.

Las instituciones de educación superior, remarcan los y la autora Pérez, Dora Alicia, Lakonich Juan José, Cecchi Néstor Horacio y Rotstein Andrés (2009) deben formar a los estudiantes para

que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, UNESCO 1998 (pág. 73). No se trata solamente de formar profesionales sólidos en su disciplina sino, fundamentalmente, profesionales -ciudadanos- con sensibilidad y conciencia social (Risieri Frondizi, 2005)

Entonces la apuesta, está centrada en la construcción de un enfoque integral de la Educación Sexual con un encuadre institucional superador de las voluntades personales y formaciones específicas. Desde los aportes teóricos de Eleonor Faur (2018) la formación docente, requiere no solamente la transmisión de conceptos y perspectivas teóricas sino, muy especialmente, reflexión personal y observación de situaciones cotidianas en las cuales intervienen como docentes (Claudia Lajud y Diana Mornhinweg, pág. 7).

En el caso específico de la formación docente en la FHyCS, los estudiantes y docentes proponen como necesario incorporar contenidos de la ESI desde la inserción misma del estudiante a la universidad. Asientan como positivo y necesario discutir en el trascurso de la formación las normativas legales y las políticas públicas vinculadas al cuidado del cuerpo y el respeto a los derechos humanos. Se enfatiza durante el trabajo un anhelo de que el tema de la ESI, sea transversal a la formación profesional logrando de esta forma una oposición a la perspectiva que aun pugna en la universidad y que sostiene que la temática de la ESI es incumbencia de las carreras vinculadas a la biología, anatomía; modelo biomédico de la educación sexual, que aun en la actualidad mantiene hegemonía y por lo cual constituye un desafío no solo en términos institucionales, sino de apropiación de los actores que componen esta trama de vínculos en el sistema educativo, pues ello deja marcado que las relaciones sociales que se vienen construyendo dentro de esa trama, aun reclaman abordajes profundos de los temas que les compete como profesional, pero muy particularmente como ciudadanos y ciudadanas comprometidos/das con lo que pasa en su realidad.

Diversas son las estrategias para poner en acción las herramientas que propone la ESI. En esta insistente lucha dejar atrás o superar la perspectiva heteronormativa y heterosexual de la enseñanza superior no solo es un desafío, sino una necesidad que el conjunto de la comunidad educativa lo ve como necesaria, debido al significado y las implicancias que ello tendría por un lado, en la vida social y cultural de los jóvenes y, de los niños y niñas, y por otro lado, ello aportaría a la construcción de un mundo con menos posibilidad de violentar derechos, pues la generación de conciencia actúa como necesaria para el ejercicio y la defensa de los derechos a vivir en un mundo de respeto tendiente a lograr equidad y justicia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMORÓS, Celia (2016). El feminismo filosófico de Celia Amorós. *Nómadas* (Col), núm. 44.
- ANIJOVICH, Rebeca (214). Currículum y contenidos de la enseñanza. Virtual Flacso.
- ARTAZA, Gabriela (2012). ¿Qué es la educación sexual integral?.
- BÁEZ, Jesica (2016). La inclusión de la educación sexual en las políticas públicas de América Latina. Los organismos internacionales y sus formas de intervención. *Revista Latinoamericana de educación Comparada*.
- BONAN, Claudia (2003). Derechos sexuales y reproductivos, reflexividad y transformaciones de la modernidad contemporánea. Instituto Fernández Figueira/FIOCRUZ/Brasil.
- BOURDIEU, Pierre (1994). Espacio Social y poder Simbólico in *Cosas Dichas* Bs. As. Gedisa 1988. Página 129. En: Gutiérrez Alicia. Pierre Bourdieu: Las Prácticas Sociales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- CASTELL, Robert (1999). La metamorfosis de la cuestión social. *Crónica del asalariado*.
- DANANI, Claudia (1996). Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población objeto. En: Hintze, Susana (org.): *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*. CEA-CBC.
- DI FRANCO, María Graciela (2012). La formación docente en la universidad. *Praxis*. Número 9.
- DI MARCO, Graciela (2006). Democratización, ciudadanía y derechos humanos Graciela Di Marco.
- FACIO ALDA, Lorena Fries (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del derecho*.
- FAINSOD, Paula- Marta (2016). Busca en educación para la salud y género. Colección la lupa de la ESI. Dirigida por Graciela Morgade.
- FALAPPA Fernando y ANDRENACCI, Luciano. La política social de la Argentina democrática 1983-2008. Universidad Nacional de General Sarmiento. Biblioteca Nacional.
- FAUR, Eleonor (2018). El derecho a la educación sexual integral en la Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. Ministerio de educación de la nación. UNFPA.
- FRONDIZI, Risieri (2005). La universidad en un mundo de tensiones: Misiones de las universidades en América Latina. Buenos Aires. EUDEBA Editorial universitaria. http://www.biblioeco.unsa.edu.ar/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=39
- GERVASIO, Gabriela (2018). El debate por la aplicación de la ley sexual integral. Según la mirada de una especialista. Septiembre 2018. <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/eldebate-por-la-aplicacion-de-la-ley-de-educacion-sexual-integral-segun-la-mirada-deuna-especialista/>
- GONZÁLEZ DEL CERRO, Catalina y BUSCA, Marta (2017). Más allá del sistema reproductor. Colección la lupa de la ESI.
- GRAMSCI, Antoni (2008). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Nueva Visión, Buenos Aires. 2008.
- GUTIÉRREZ, Alicia (1994). Pierre Bourdieu: Las Prácticas Sociales. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- GUZMÁN, Virginia (2001). La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis. *Mujer y desarrollo*. CEPAL - Eclac- Santiago de Chile, marzo de 2001.

- JODELET, Denise (1986). La Representación Social: fenómenos, concepto y teoría. En Moscovici, S. Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- MERINO, Gabriel (2012). Kirchnerismo, contradicción principal y contradicciones secundarias. MORGADÉ, Graciela (2016). Colección la lupa de la ESI. Paula Fainsod- Marta Busca. Educación para la salud y género. Homosapiens.
- MORGADÉ, Graciela (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela.
- RINESI, Eduardo (2015). Filosofía y política de la Universidad. Ediciones UNGS.
- ROTONDI, Gabriela (Comp.). Equidad de género en el sistema educativo: una apuesta. Escuela de trabajo social. Universidad nacional de Córdoba.
- SADER, Emir (2008). América latina, entre el pos neoliberalismo y el futuro. CTA EDICIONES. Instituto de Formación de la CTA CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2008.
- SANJURJO, Liliana (coord.) (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Homosapiens ediciones. Capítulo IV. La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional en las prácticas docentes.
- SANJURJO, Liliana (2002). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula.
- TORRES, Carlos (2011). Las Grandezas y miserias de la educación Latinoamericana del siglo XX. El siglo de la educación: consideraciones preliminares.
- VEREA, Cristina Palomar (2004). La Política de Género en la Educación Superior. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Octubre de 2004, Ciudad de México.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA MODALIDAD DE ABORDAJE EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL, EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY NACIONAL 26657/10, EN EL PERIODO 2019-2023

Por Rosana Beatriz Benítez³⁹

Con la aprobación de la Ley Nacional de Salud Mental mencionada, los distintos profesionales que intervienen en el campo de la salud mental, y en particular en el ámbito de las instituciones públicas, deben trabajar con la modalidad de abordaje comunitaria, interdisciplinaria e intersectorial, conforme se establece en el Capítulo V de la ya mencionada Ley. Por ello consideramos necesario conocer cómo los profesionales⁴⁰ que intervienen en el campo, han incorporado la modalidad de trabajo, partiendo de que la forma de abordaje configura un aprendizaje en proceso, de modificaciones de prácticas tradicionales médico-hegemónicas del campo de la salud.

La modalidad de intervención configura el objeto de estudio de esta investigación y, adquiere mayor relevancia porque la Provincia de Misiones a través de la Ley XVII - N° 102 se adhiere a la Ley Nacional y, de este modo, las distintas instituciones del Estado Provincial vinculadas con el abordaje de la salud mental, deben garantizar la aplicación de los principios rectores de la Ley y garantizar que el usuario pueda atravesar un proceso de atención, tratamiento y rehabilitación en equilibrio con el entorno socio cultural.

³⁹ Rosana Beatriz Benítez. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: rosanabenitez1379@gmail.com

⁴⁰ Médicos, psiquiatras, trabajadores sociales, enfermeras, psicólogas, entre otros.

Nora Elichiry (2009) refiere que, la aproximación interdisciplinaria, surge ante la demanda social de atender problemas cada vez más complejos y por la evolución interna de las ciencias, lo que posibilita romper con los compartimentos estancos de los abordajes disciplinarios para promover la integración y producción de conocimientos en la atención integral. Al respecto, se tienen en cuenta los más recientes desarrollos teóricos que conciben el horizonte ampliado del conocimiento trascendiendo las disciplinas, como por ejemplo con la categoría precisamente de transdisciplina. Si bien en las menciones de la Ley no figura su conceptualización, a los fines de incorporar el objetivo de vincular la dimensión del pensamiento abstracto, con su forma de elaboraciones teóricas para aportar en este sentido riqueza al trabajo de tesis, se incluye el estudio de dichas elaboraciones.

Retomando la interdisciplinariedad, en la misma se propone partir de los problemas y no de las disciplinas, resultando así que la colaboración entre disciplinas sea la base del conocimiento a través del cual se logre la convergencia en el abordaje de problemas en los que se quiere intervenir. Por ello, la modalidad interdisciplinaria tiene la potencialidad de constituir un proceso de aprendizaje continuo, pero fundamentalmente, la potencialidad de producir modificaciones en las prácticas disciplinares.

En este sentido, entendiendo que las normativas vigentes (Ley Nacional y la Ley Provincial) están promoviendo cambios sustantivos en las prácticas profesionales en el campo de la salud mental, la propuesta de nuestro trabajo se orienta a conocer y describir la modalidad de abordaje profesional en las instituciones públicas de la Provincia de Misiones, en el periodo 2019-2023, a fin de conocer hasta qué punto se está logrando cumplir con los procedimientos que figuran en las leyes, como así también las características específicas de sus avances y/o retrocesos.

DISEÑO METODOLÓGICO

La propuesta de investigación incluye una estrategia metodológica descriptiva sobre la base de información empírica, documental y teórica. El procesamiento se realizará acudiendo al enfoque de la triangulación, tanto técnica como metodológica y epistemológica, incorporando los recursos de la perspectiva comprensivista.

- Universo: todos los profesionales que desempeñan actividades en el campo de la Salud Mental.
- Unidad de análisis: profesional del campo de la salud mental.
- Recopilación de datos: se realizará a través de entrevistas focalizadas y abiertas a profesionales del Trabajo Social que transcurren sus prácticas profesionales en el campo de la salud mental.

REFLEXIONES SOBRE LOGROS ALCANZADOS Y DIFICULTADES ENCONTRADAS DURANTE LA ELABORACIÓN DE LA TESIS

La investigadora se encuentra en culminado la primera fase de encuadre y de elaboración del marco de referencia, realizando una investigación documental de informes, leyes, reglamentos, decretos, trabajos de investigación, publicaciones especializadas, etcétera.

y en el diseño del instrumento, en estos momentos trabajando en la muestra, fase de redefinición, porque se ha producido modificaciones en el sentido de la atención, entonces, me lleva a "salir del espacio preestablecido que es el Hospital Carrillo" para trabajar otros espacios dado que se modificó la función del Hospital, el mismo realizaba tareas de atención, tratamiento y rehabilitación, en estos últimos tiempos pasó a realizar tareas de tratamiento y rehabilitación, dejando abierto que sanatorios y hospitales generales realicen la fase de atención. Y ahí, se modifica la muestra.

AVANCES

-La tensión que provoca el cumplimiento de la Ley.

La Ley Nacional de Salud Mental constituye el instrumento normativo para garantizar la protección de las personas con padecimiento mental y el pleno goce de los derechos pero, la ley no resuelve esta situación por sí sola, son los distintos actores que se encuentran vinculado con el campo de la salud mental los que deben asumir el desafío de cambiar paradigma e iniciar una

discusión acerca de las prácticas actuales así como revisar el presupuesto de gestión para asegurar el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas.

En términos presupuestarios, la Ley Nacional genera un campo de disputas de sentidos, significaciones y responsabilidades; los distintos niveles gubernamentales (nacional, provincial, municipal) generan imágenes y presunciones sobre quiénes y cómo deben ser partícipes del cambio. Discursos y acciones gubernamentales ubican como referentes a distintos actores políticos y sociales que remiten a una u otra jurisdicción de pertenencia, de maneras distintas. Así, el presupuesto de gestión es de responsabilidad del gobierno local, los recursos humanos son mixtos (nación- provincia), las relaciones laborales son múltiples (planta permanente, contratados, becarios), etc.

La salud mental como política pública está en la agenda nacional, pero no así en nuestra Provincia como sede de un hospital monovalente y otros dispositivos de atención de la salud mental, las acciones aún son incipientes en el marco de la normativa vigente. La estructura presupuestaria a la que se puede acceder a través de distintas publicaciones oficiales, no permite conocer las asignaciones presupuestarias para el funcionamiento del Hospital.

En conclusión, al analizar las políticas públicas distinguimos dos niveles, el nivel discursivo y el nivel práctico, este último expresa la implementación concreta. Sin embargo, al analizar la política pública provincial como discurso entendemos que ésta se encuentra distanciada del “hacer” porque la implementación de la Ley exige una reprogramación presupuestaria que posibilite construir una nueva realidad social y asumir competencia institucional en la reforma. Como sostiene Bruno Jobert “(...) *La política pública es la concreción del Estado en acción, en movimiento frente a la sociedad y sus problemas*” (1996: 17) y la no disponibilidad de datos concretos y precisos sobre la gestión presupuestaria, no se puede evaluar “el compromiso en el hacer”.

-La cotidianidad institucional Al analizar algunos párrafos de las entrevistas que refieren a la descripción de la cotidianidad institucional del Hospital podemos señalar que ésta no se encuentra distanciada del relato que surge del Informe Vidas Arrasadas del CELS cuando explica:

“la segregación efectiva de las personas en las instituciones psiquiátricas argentinas contribuye a incrementar su discapacidad y viola los estándares internacionales de derechos humanos. Al ser separadas de la sociedad, las personas pierden los lazos que las unen a su familia, amigos y comunidades de referencia. Las personas quedan sometidas al régimen custodial de las

instituciones psiquiátricas, y pierden las habilidades de vida esenciales que necesitan para sobrevivir en la comunidad, lo que impide su rehabilitación” (2007: 11).

El cierre de “la sala de contención” constituye un hito histórico para la atención psiquiátrica en la Provincia de Misiones, pero el cambio tiene que traducirse en prácticas concretas. El derecho a recibir una atención humanizada, derecho a conocer y preservar su identidad; son aspectos que definen un modo de pensar al sujeto y a la problemática.

Entendemos -a partir de los relatos- que la Institución, así como las prácticas profesionales analizadas siguen los principios descritos por Goffman:

“(...) Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar, bajo la misma autoridad y en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. Por otro lado, todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, de modo que una actividad conduce a la siguiente, y se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales y explícitas y por un cuerpo de funcionarios.” (1980: 20).

Sostenemos que los abordajes en instituciones manicomiales bajo el sistema custodial - asilar requieren de un proceso gradual y constante de cambio porque los mecanismos institucionales han modelado tanto a las personas internadas como a los trabajadores (profesionales, técnicos, enfermeros, administrativos) y el cambio de paradigma requiere de construcciones y deconstrucciones permanentes. Revisar, interpelar, cuestionar el quehacer es un proceso que requiere de tiempos, de aceptaciones y de desafíos.

-La interdisciplinariedad Las practicas interdisciplinares no pueden construirse como estrategia de abordaje a partir de que “el ingreso” de la persona con padecimiento mental se realiza previa evaluación psiquiátrica para, posteriormente, “derivar” al equipo para atención que puede ser control de medicamentos, asistencia, contacto con las familias, etc.

La intervención del equipo es pluridisciplinar y burocratizada, la secuencia se presenta como una sucesión de compartimentos estancos que fragmenta la mirada del sujeto (lo psicológico, lo social, etcétera).

Esta parcelación de la “función social de la profesión” -en el contexto de una sociedad determinada- provoca en los sujetos demandantes de una intervención, la representación de quién es el profesional “capacitado que debe actuar”: el médico psiquiatra.

Por ello consideramos que transitar por el camino de una reforma implica iniciar una trayectoria de transformación que pone en juego no solo la construcción de nuevas e innovadoras prácticas, sino también la institucionalización de estrategias que posibiliten su viabilidad. Retomando los aportes de Stolkiner “(...) *el simple planteo de la interdisciplina implica un cuestionamiento a los criterios de causalidad, básicamente a los de causalidad lineal; y atenta contra la posibilidad de fragmentación de los fenómenos a abordar*” (1999⁴¹).

-El abordaje comunitario Si bien con la vigencia el Plan Nacional de Salud Mental se propone como “horizonte central” transformar el sistema manicomial y propiciar, en su reemplazo, “abordajes intersectoriales, interdisciplinarios, de orientación comunitaria y promotores de los derechos humanos” sin embargo, hemos constatado a través de los relatos que este abordaje aún sigue pendiente en este periodo. Si hablamos de cumplimiento gradual de los principios de ley, en el ámbito de estudio, el Hospital Dr. Ramón Carrillo de la Ciudad de Posadas, nos encontramos que aún hay un extenso camino por recorrer y son múltiples los actores políticos y sociales que deben asumir el compromiso de cambio. En el campo de las intervenciones profesionales se requiere de poder discutir y analizar nuevas estrategias de actuación, revisar los modelos epistemológicos-teóricos metodológicos que fundamentan un abordaje fragmentado del sujeto para poder iniciar la búsqueda de nuevas teorías que permitan una aproximación a la complejidad, diversidad y multiplicidad de dimensiones que configuran la situación problema del sujeto, las familias y la comunidad que se encuentran atravesadas por la problemática del padecimiento mental.

⁴¹ <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ URÍA, Néstor. (1995). Desigualdad y pobreza hoy. Madrid, Editorial Talasa, pp. 5-39. Disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/uriaalvares.htm>
- ANDRENACCI, Luciano. (2008). "Ciudadanía y universalismo como horizontes estratégicos de la política social latinoamericana: el caso de la Argentina". En Trabajo presentado en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008.
- ANDRENACCI, Luciano (Comp.) (2006) Problemas de política social en la Argentina contemporánea. UNGS y Editorial Prometeo. Buenos Aires.
- AQUÍN, Nora (Comp.) (2003). Ensayos sobre Ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- ARDILA Y GALENDE. Salud mental comunitaria. En Revista electrónica Salud mental y comunidad de la Universidad Nacional de Lanús. Disponible en <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad.pdf>
- BANG, Claudia (2010). La estrategia de promoción de salud mental comunitaria: Una aproximación conceptual desde el paradigma de la complejidad. Facultad de Psicología UBA (Ed.), Memorias II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología (Tomo 3) (pp. 242-245). Buenos Aires: Facultad de Psicología UBA.
- BANG, Claudia. (2011). "Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: Un estudio exploratorio desde la perspectiva de Atención Primaria de Salud integral con enfoque en salud mental". Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires (Ed.), XVIII Anuario de Investigaciones (pp. 331- 338). Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100036&lng=es&nrm=iso
- BANG, Claudia. (2012). "El juego en el espacio público y la participación comunitaria: una experiencia de promoción de salud mental en la comunidad". En Lúdicamente, 2, 1-20.
- BECK, Ulrich. (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loic. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- BOURDIEU, Pierre (1987). Respuestas por una Antropología reflexiva. Editorial Grijalbo. México.
- BUSTELO, Eduardo. (2000). De otra manera. Ensayos sobre política social y equidad. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones.
- BUSTELO, Eduardo (1998). "Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática". En: Todos Entren. Propuesta para Sociedades Excluyentes. Bustelo y Minujin (Editores). UNICEF – Colección Cuadernos de Debate. Editorial Santillana. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- BUSTELO, Eduardo S. y MINUJÍN, Alberto. (2002). "Los ejes perdidos de la política social". En Revista Papel Político N° 14, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Pp.59-84.
- CARBALLEDA, Alfredo Juan. (2006). El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad. Espacio Editorial. Buenos Aires.

- CASTEL, Robert. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- CASTEL, Robert (2004). Tiempos de incertidumbre cambios en el trabajo, las protecciones y el estatuto del individuo. Traducción de Álvarez Uría. Revista Minerva N° 14- 2004
- CASTEL, Robert (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (2005). Vidas Arrasadas. Informe sobre derechos humanos y salud mental en la Argentina. Disponible en http://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf
- DANZELOT, Jacques (2007). La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas. Nueva Visión. Buenos Aires.
- ELICHIRY, Nora. (2009). Escuela y Aprendizajes. Trabajos de Psicología Educacional. Manantial, Buenos Aires. (Capítulo 9). Disponible en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_3/elichiry_importancia_de_la_articulacion.pdf
- FALCONE, Rosa. Breve historia de las Instituciones psiquiátricas en Argentina. Del Hospital cerrado al Hospital abierto. Disponible en http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/034_historia_2/Archivos/inv/Falcone_HistoriaInstit.pdf
- FALCONE, Rosa. La historia de la psiquiatría en Argentina. Disponible en http://dSPACE.UCES.EDU.AR:8180/XMLUI/BITSTREAM/HANDLE/123456789/922/HISTORIA_Psicolog%C3%ADa_en_Argentina_.pdf?sequence=1
- FOUCAULT, Michel (2002). Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel (1967). Historia de la Locura en la Época Clásica, Fondo de Cultura Económica, México.
- Foucault, Michel (1970). La arqueología del saber, Siglo XXI.
- GALENDE, Emiliano (2008). “Desmanicomialización institucional y subjetiva” en Psicoanálisis - Vol. XXX - N° 2/3 - 2008 - pp. 395-427
- GALENDE, Emiliano (1990). Psicoanálisis y Salud Mental-Para una crítica de la razón psiquiátrica. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- GOFFMAN, Erwin. (2006). La identidad deteriorada. 1° impresión. 10° reedición. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- GOFFMAN, Erwin. (2001). Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. 3° reimpression. Buenos Aires, Editorial Amorrortu.
- STOLKINER, Alicia (2003). “Nuevos enfoques en salud mental”. Ponencia presentada en el 14° Congreso Latinoamericano de arquitectura e ingeniería hospitalaria. Buenos Aires.
- STOLKINER, Alicia (1993). “Tiempos posmodernos: proceso de ajuste y salud mental” en el Libro Políticas en Salud Mental comp. Osvaldo Saidón y Pablo Troianovski, Lugar Editorial, Buenos Aires.

DESAFÍOS Y APORTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO REFERENTE A MUJERES EN PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Por María Andrea Gauto⁴²

La presente ponencia se circunscribe a la investigación realizada para la producción de la tesis del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

El castigo como disciplinamiento data desde el origen de la humanidad, pero el sistema penal como tal se crea en el siglo XIX. Sin embargo, sin importar recorte espacial o geográfico, el sistema penal es cuestionado. Actualmente, en el discurso hegemónico, la cárcel ha recuperado sus características de origen en cuanto a su uso como “espectáculo”, inclusive como promesa proselitista para la sociedad punitivista; lo “penal” y lo “social” se configuran en una relación dialógica en el cual la sociedad oscila entre la invisibilización o distorsión de la vida carcelaria, el enraizamiento en el dolor, la venganza y en el posicionamiento de que no merecen vivir. La investigación se orienta a analizar en qué términos el Estado mediante instituciones –el sistema penitenciario en primer término, pero asociadas a otras instituciones u organizaciones- concretan la privación de libertad de mujeres. En el presente artículo se desarrolla brevemente la incidencia de las características históricas de la creación y primeros años de dicha institución en Inglaterra respecto a la institución contemporánea. Se da cuenta que comprender este origen repercute en nuestro modo de configurar la ejecución de la pena.

El corpus metodológico se basa en observaciones y entrevistas realizadas a mujeres en privación de libertad por homicidio y a referentes institucionales, análisis de documentos oficiales. El

⁴² María Andrea Gauto. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: andrea.gauto@eae.unam.edu.ar
andrea.gauto@gmail.com

procesamiento de dicha información permite regresar al marco referencial buscando instancias de lecturas teóricas apropiadas, como el que se comparte en esta producción académica. Si bien el trabajo de campo de la presente tesis doctoral se realiza a partir del 2021, se recuperan los hallazgos de tesis de grado y de maestría concretadas en la Unidad Penitenciaria V (UPV), además experiencias e intervenciones profesionales realizadas en otras unidades penitenciarias (UP).

INTRODUCCIÓN

En la provincia de Misiones, el Servicio Penitenciario Provincial (SPP) dependiente del Gobierno de la Provincia de Misiones cuenta con ocho UP de las cuales solo una es destinada a mujeres: UPV denominada oficialmente como Instituto Correccional de Mujeres -inaugurada en el año 1983- y que aloja a aproximadamente 60 mujeres.

El Estado, mediante instituciones -el sistema penitenciario en primer término, pero asociadas con otras- concretan la privación de libertad de mujeres y cuáles son las prácticas (organizacionales, institucionales e interpersonales) que vivencian en la ejecución de la pena. En la investigación del Doctorado se puntualiza en el SPP, específicamente en la UPV y se recuperan las vivencias de las internas mediante la relación con el lugar de la detención en un primer momento y espacios educativos, de salud, de orientación al egreso o bien organizaciones eclesiales de diversos credos. Oír sus relatos otorga perspectivas para ahondar en las intervenciones institucionales.

Cabe aclarar que en el trabajo de investigación no se problematiza “el delito” como tal, pero es considerado condicionante, porque tanto desde la institución como desde las otras mujeres privadas de libertad, el tratamiento cotidiano y la concepción de ellas será diferente a quienes tienen otras causas.

Así como reconocemos la conexión en diversos campos (lo social, lo familiar, lo económico, entre otros), también podemos establecer que lo penal y lo social se constituyen mutuamente en la cárcel, inciden, condicionan; tema complejo que no se pretende desarrollar en este trabajo, pero que es preciso mencionar. Conocer las historias de vida tensionan la “cárcel” que se erige hace siglos. Dicha institución fluctúa entre el conservadurismo del legado inicial a la innovación de la penología crítica que busca una re-conceptualización de la ejecución de la pena para alcanzar el ideal rehabilitador o para desestimar -y desterrar- dicha finalidad.

LA METODOLOGÍA PARA “ZAMBULLIRSE” EN LA INVESTIGACIÓN

Mediante los relatos de mujeres privadas de libertad se conocen sus vivencias en cuanto a acciones del Estado, organizaciones y relaciones inter-personales en un contexto de privación de libertad por la ejecución de la pena.

Cabe destacarse que en Argentina y en Misiones la situación de contexto carcelario, actualmente cuenta con dos fuentes de información de acceso público y con actualizaciones frecuentes: Sistema Nacional de Estadísticas de la Ejecución de la Pena (SNEEP) y Comité Provincial de Prevención Contra la Tortura (CPPT).

Durante la investigación, la inserción al campo se ajusta a normativas específicas de la institución penitenciaria con reglamentaciones y dinámicas propias a las instituciones totales (Goffman, 2012). También se toma contacto con funcionarios de otras instituciones vinculadas siendo la recepción diferente y será expuesto en el trabajo de tesis. La unidad de análisis se constituye principalmente de relatos de las mujeres en privación de libertad y registro de informes institucionales. Las técnicas utilizadas son observación documental, observación participante, entrevistas a mujeres en privación de libertad, funcionarios, familiares y personal penitenciario a cargo en segundas instancias para complementar información.

La unidad de estudio se establece espacialmente en la UPV ubicado en la ciudad de Posadas (Misiones). Con una muestra no probabilística intencional se seleccionan las entrevistadas: mujeres en privación de libertad, procesadas o con condena cuyo delito implica el homicidio, o sea, delito contra la integridad. Se trabajan en las dimensiones institucionales, operativas, históricas, socio-económica y simbólicas.

El trabajo de campo iniciado en el año 2021 se circunscribe a entrevistas en profundidad a aproximadamente diez mujeres. Se han concretado en algunos casos un encuentro y en la mayoría entre tres y cuatro con cada una de las mujeres. Si bien todas están en contexto de encierro las entrevistas suceden en condiciones diversas: algunas con mayor control de personal penitenciario, otras sin control directo -en cuanto a que la conversación podía ser oída o no-, siempre dentro del establecimiento. Esta caracterización del encuentro de la investigadora con las mujeres en privación de libertad se vincula a la fase del tratamiento establecido por el juez.

Algunas de ellas luego de la primera entrevista son externalizadas o bien no se han generado las condiciones propicias para otra entrevista teniendo en cuenta beneficios usufructuados por las mismas. En ningún caso se utiliza grabación por no contar con autorización de las autoridades de la UPV.

MARCO REFERENCIAL

En América Latina se presenta un panorama empírico complejo en torno al sistema penitenciario. Del Olmo (2002) cuestiona la llamada “rehabilitación del delincuente” y presenta clasificaciones de tres modelos patológicos de instituciones penitenciarias: cárcel-ghetto (los reclusos son acusados de delitos no convencionales, no pertenecen a la clase baja y gozan de privilegios especiales), cárcel-campo de concentración (controlada por los reclusos mediante armas y drogas introducidas por el personal penitenciario), cárcel-hotel (generalmente no hacinada, apoyada fundamentalmente por reclusos acusados de delitos no convencionales y cuentan privilegios especiales). Un cuarto modelo propuesto por Del Olmo (2002): cárcel de máxima seguridad (destinada a narcotraficantes y terroristas). Finalmente, la cárcel común producto del expansionismo penal requiere la aplicación de la intolerancia selectiva. Del Olmo (2002) refiere a que existen las penas de derecho (penas de derecho) y en segundo lugar penas de hecho (vejámenes propios de la actividad cotidiana en las cárceles).

Salvatore y Aguirre (2017) mediante el análisis de las cárceles modernas, consideran el surgimiento de la penitenciaría en la región se vinculaba a distintos impulsos modernizadores por parte de las élites, a las respuestas del Estado frente a presiones particulares ejercidas desde la sociedad civil (la élite culta de cada país), que exigía penas más civilizadas y modernas y a la congruencia de la reforma penitenciaria con varios proyectos políticos que reclamaban la incorporación en el cuerpo político de sectores excluidos de la sociedad. No todos los estados-nación examinados, sin embargo, implementaron esos proyectos efectivamente. Algunos regímenes más bien elitistas que inclusivos adoptaron un aparato punitivo en teoría «civilizado» pero que reivindicaba jerarquías raciales y sociales preexistentes (coloniales). En América Latina (período 1880-1930) encarcelamiento de mujeres seguía un modelo de «redención» (Salvatore y Aguirre) de la mujer católica que resistía la influencia tanto de la reforma penitenciaria

(esencialmente masculina) como de la criminología positivista revelan así la intencionalidad del control social de niñas y mujeres pertenecientes a grupos étnicos y raciales subalternos.

Paulatinamente quienes están privados de libertad condensan en la condena un ilusorio resarcimiento de todos los crímenes que se vivencian en la sociedad. Desde la cárcel se convierten en portadores de las profundas emociones de miedo, bronca y angustia de otros. Las prácticas cotidianas carcelarias hacen carne y hacen cuerpo el castigo social y penal (Gauto, 2010). Diferentes identidades se homogeneizan mediante la condena penal y la condena social, en ese proceso se construye la tercera condena: la personal.

Evidentemente, el proceso de “formación de raza” enunciado por Quijano (2000) refiere a esos espacios físicos o simbólicos construidos para mantener en la “tibia visibilización marginal” (Quijano, 2020) a algunos grupos. No se intenta aniquilarlos, ni invisibilizarlos netamente, se busca generar una percepción de que estos grupos existen y que frente al delito son castigados y disciplinados. Estas instancias de construyen con diversos dispositivos los cuales están en manos del Estado (colonizador).

TEORÍAS, INVESTIGACIONES E INTERVENCIONES QUE CONSOLIDAN EL OBJETO DE CONOCIMIENTO

En la construcción del conocimiento en torno a la temática “cárceles” se reconoce como uno de los principales referentes a Foucault (Vigilar y castigar, 2019) quien analiza el origen histórico de la prisión y describe sus características (castigo, aislamiento, docilidad de los cuerpos, disciplinamiento) y en torno a su teoría dialogan otras (en ocasiones profundizando, adhiriendo a sus postulados o marcando otros puntos de vista). Goffman (2012) caracteriza las instituciones totales orientadas a la ruptura de barreras que separan las acciones del ocio, el descanso y el trabajo, conceptualización puesta en tensión con la irrupción comunicacional y de organización institucional de los últimos tiempos.

También Garland (2018) recupera el modo de producción y reproducción del castigo sobre todo desde la mirada puesta en el proceso histórico inglés y los efectos del sistema penal o de castigo. Wacquant (2000) analiza la injerencia del pensamiento predominante externalizado en la

manifestación de medidas punitivas para enfrentar las secuelas del crecimiento del desempleo y de la pobreza. Pavarini (2009) sostiene que la configuración del “castigo” se realiza en función a los requerimientos económicos en las distintas fases de modos de producción desarrollados en el transcurso de la historia. Por lo tanto, las miradas de diversas instancias del castigo como efecto disciplinador, económico, moralizante; cuánto más estas características cuando se trata de mujeres.

Si bien existen otros grupos de investigaciones con enfoques específicos tales como el de género, del feminismo crítico o feminismo cultural.

Actualmente se profundizan los niveles de análisis con trabajos etnográficos en los cuales se analiza la cárcel desde diversos aspectos que atraviesan las personas en privación de libertad, en especial las mujeres temáticas vinculadas al rol materno, a las prácticas religiosas, a su participación en los hechos delictivos que se les adjudica. Los mismos son en el marco del CONICET, de universidades que constituyen espacios de investigación en el ámbito penitenciario. Así también se instalan algunas experiencias universitarias o de organizaciones que instalan actividades destinadas a la población privada de libertad y logran así un acercamiento al desarrollo de las condiciones de vida, en la mayoría de los casos para mejorar. Cabe destacarse que en investigaciones y experiencias en cárceles la mayoría de ellas corresponden a cárceles federales, con un perfil claramente diferenciado en tipo de delito a las cárceles provinciales. La UPV pertenece a jurisdicción provincial y en dicho ámbito es escasa la bibliografía.

DESCRIPCIÓN HISTÓRICA Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN GRAN BRETAÑA

Si bien en el trabajo de tesis se abordan diversos antecedentes históricos en esta producción académica se prioriza el sistema penitenciario británico para recuperar características del mismo que han influenciado en nuestro actual sistema penitenciario. Esta definición se toma en cuanto a la concepción social y la política estatal en la temática.

Existe una importante literatura de la cuestión criminal desde la perspectiva crítica. Cabe mencionar a Garland quien analiza en detalle “...los cambios en los discursos y las prácticas penales entre

los fines del Siglo XIX y comienzos del XX en Gran Bretaña, que dieron lugar, desde la mirada del autor, una nueva coherencia estratégica.” (Garland, 2018: 11). El análisis del sistema penitenciario permite conocer el legado que en parte configura el modo en que se administra el “castigo” en dos períodos históricos en Inglaterra: sistema penal victoriano (1865-1895) y complejo penal moderno a partir del Siglo XX. Garland (2018) relata y analiza las transformaciones en función a discursos e instituciones, dialoga tanto con la teoría foucaultiana como la marxista en cuanto a cuestiones relativas al poder y el conocimiento:

“Foucault insistía en que las funciones de la rehabilitación y normalización no se “añadieron” posteriormente, sino se constituyeron en aspecto esencial desde su nacimiento. En su estudio, la prisión es desde su inicio una técnica de transformación y no un castigo, dirigida a la naturaleza del delincuente y no a su acto. Inicie este capítulo argumentando que la tesis de Foucault, al menos en el caso de Gran Bretaña, era incorrecto.” (Garland, 2018: 73).

La cárcel se constituye como una de las dos alternativas de configuración de los sujetos peligrosos y no desde la misión rehabilitadora desde el Estado:

“Las instituciones de la penalidad y de la Ley de Pobres operaron juntas para ejecutar una línea de represión y exclusión dirigida a los sectores más bajo de la clase trabajadora. Estos pasaron de ser “marginados”, una “clase peligrosa” excluida de la comunidad política y no representada en la ideología dominante: un peligro social que planteaba un problema de gestión y dominación.” (Garland, 2018: 99-100).

Más aún, las penas eran cortas (en ocasiones días o semana) y se le brindaba condiciones de vida paupérrimas con el objetivo de que se instale el pensamiento de que ser pobre y estar en la calle era denigrante pero la cárcel era peor.

En el complejo penal que se constituye en el Siglo XX la premisa básica del estudio *“...fue que nuevas instituciones del gobierno de ese Estado de bienestar (seguro social, trabajo social, control social auspiciado por el Estado, etc.) habían reconfigurado el funcionamiento, las ideas y las prácticas del sistema penal”* (Garland, 2018: 21). Lo que en la época victoriana asumen los organismos filantrópicos (la iglesia, la educación y el patronato del liberado), posteriormente se modifican las condiciones penales siendo el Estado responsable de dicha acción y no solamente cubriendo estas áreas sino formando al personal a cargo de la institución y generando una relación contractual con los mismos mediante la remuneración y una serie de acciones demandadas para la cotidianeidad de

la cárcel. Esta cuestión se visualiza hasta estos tiempos, el Estado asume la política penitenciaria con el fin de rehabilitar, pero sin acciones concretas, diseñadas a tal fin.

RESULTADOS

De las entrevistas con las mujeres se profundiza en las experiencias de vulnerabilidad socio-económicas y familiares vivenciadas al decir de la Garland (2018), en la época victoriana, la construcción desde las condiciones de vida de sujetos peligrosos, vulnerables. Sin embargo, así como algunas vivían en condiciones de calle o con trabajo precario, existen otras mujeres que al ingreso eran asalariadas y contaban con suficientes recursos que les posibilita gestionar beneficios y que inciden en la calidad de vida en la unidad penitenciaria.

Así también del estudio que se encuentra en marcha se advierten características del complejo penal en que, desde el Estado se ocupan de aspectos vinculados a diversas esferas de la vida cotidiana (salud, educación, psicología y trabajo social). Se constata la existencia de profesionales al servicio del tratamiento que busca la rehabilitación, según la normativa vigente. Las/ os profesionales trabajan diariamente sobre emergentes, con recursos limitados y con escasa disponibilidad de personal para grupos numerosos de personas en privación de libertad.

Si bien en esta oportunidad no se analiza la normativa es preciso afirmar su impronta en cuanto a que una vez dictada la condena se suspenden todos los beneficios de programas sociales. Retomando el análisis de Garland (2018) se asume que la vulnerabilidad socio- económico se convierte en una consecuencia de la ejecución de la pena.

Respecto a las diversas áreas del Estado que se combinan en la cotidianeidad de las personas privadas de libertad no se puede afirmar que realmente realicen acciones contundentes y que contribuyan al desarrollo personal a partir de la privación de libertad. Se observan políticas públicas enunciadas, pero sin correlatos comprobables en las vidas de las mismas. Tales son las situaciones de programas específicos para contribuir a la reinserción, pero con ingresos irrisorios y sin implementación por ausencia de organismos responsables de dicha gestión, así también la ausencia de intervenciones profesionales que contribuyan a la vinculación (o no) con sus familias (lo que más demandan) con los hijos/as.

Respecto al contexto socio-familiar, se produce un aislamiento al ingresar a la unidad penitenciaria, al tiempo que se establece una densidad fuerte de las instituciones vinculadas en la ejecución de la pena con el sistema.

Se argumenta que la privación de libertad es solo ambulatoria, sin embargo, al ingreso a la cárcel es desprovista de garantías de desarrollo en el ámbito personal y social. Se instala “la penitencia”, el *penar* se imbrica en la vida de las mujeres, o bien por aceptar la acusación y culpabilizarse a cada momento o bien por percibirlo como injusticia y forjarlas en la impotencia. La condena judicial se transforma también en condena social y personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DEL OLMO, Rosa. “¿Por qué el silencio carcelario?”. En línea. Consulta: 01/11/2004. Disponible en: 168.96.200.17/ar/libros/violencia/del_olmo.pdf
- FOUCAULT, Michael (2019). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- GARLAND, D. (2018). Castigar y asistir. Siglo veintiuno.
- GAUTO, M.A. (2010). Susurros Entre-Rejas. Misiones, Argentina: Editorial Universitaria.
- GOFFMAN, Erving. (2012). Internados: ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- GUTIÉRREZ, Alicia (1994), Pierre Bourdieu: las prácticas sociales. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- QUIJANO, Aníbal (2020). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder / Aníbal Quijano; prefacio de César Germaná; prólogo de Danilo Assis Clímaco. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- WACQUANT, Loic (2000). Las cárceles de la miseria. Manantial, Argentina.

DOCUMENTOS DE LEGISLACIÓN

- Ley Nacional N° 26.485 de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos en que se desarrollen sus Relaciones Interpersonales” y su Reglamentación.
- Ley Nacional 24.660 de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad.
- Ley Provincial N° 3.595 de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad.
- Decreto Provincial N° 670/01.
- Decreto Provincial N° 850.

PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

- Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena. Recuperado el 13 de noviembre de 2020, en <http://www.infojus.gob.ar/sneep>

BIBLIOGRAFÍA EN INTERNET

- SALVATORE Ricardo D. y AGUIRRE Carlos (2017). Revisitando El nacimiento de la penitenciaría en América Latina veinte años después. Revista de Historia de las Prisiones n°4. Recuperado el 15 de marzo de 2023 en <http://www.revistadepresiones.com/wpcontent/uploads/2017/05/1.revisitando.pdf>
- PAVARINI, Massimo (2009). *Castigar al enemigo. Criminalidad, exclusión e inseguridad*. Recuperado el 13 de marzo de 2013 de: http://www.flacsoandes.edu.ec/relasedor/images/publicaciones/pdf/castigar_al_enemigo_criminalidad_exclusion_inseguridad.pdf



Parte IV

GÉNEROS, CUIDADOS Y LA
IMPORTANCIA DE LAS MUJERES
Y LOS NIÑOS



Coordinan: Mgter. Silvana Cristina
Cardozo, Esp. Silvia Nudelman y
Lic. Diana Elizabeth Haugg

SER MUJER MADRE DE HIJO CON DISCAPACIDAD

Por Cecilia Ramírez⁴³

El presente artículo es un esbozo del proyecto de intervención para acompañar, apoyar y orientar a las mujeres madres de hijos con discapacidad, de 0 a 21 años de edad y familias, que concurren al Centro de Día “J.B. Alberdi”, de la ciudad capital de la provincia de Corrientes, que fuese presentado por Ramírez Cecilia y Asesorado por la Prof^a Dra. Adriana Hartemink Cantini de la Universidade Federal do Pampa no Estado do Rio Grande do Sul (UNIPAMPA/ BRASIL).

Como lo señala Ticac (2008), en el caso de los niños, el nacimiento de un niño/a con discapacidad, produce una crisis en la estructura familiar que se manifiesta en una inestabilidad, un quiebre que provoca cambios de roles e interacciones, debido a este suceso que es generador de estrés, los cuales tienen una expresión particular en cada familia según su historia, su dinámica, de la significación que se le asigne al evento o situación, y de los recursos con que cuenta la familia ante esta problemática.

La intervención requiere como condición, un trabajo interdisciplinario e intersectorial, de saberes de profesionales y de sus destinatarios, para elevar la calidad de vida del sector problemático.

El tema del ejercicio de la maternidad de hijos con discapacidad, que se trata de un problema social en la medida que afecta a un gran número de personas y puede resolverse mediante el ejercicio de la acción social. La intervención requiere como condición, un trabajo interdisciplinario e intersectorial, de saberes de profesionales y de sus destinatarios, para elevar la calidad de vida del sector problemático.

Es una realidad que la maternidad tal y como está concebida, responde a construcciones sociales y culturales que son a su vez vinculantes a principios e intereses, patriarcales y capitalistas. Este

⁴³ Cecilia Ramírez. Especialización y Maestría en Abordaje Familiar Integral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: cecibombon@hotmail.com

hecho se encuentra invisibilizado, por, entre otras razones, el carácter natural que se le ha asignado a los roles sociales llamados maternos.

En esta misma línea, se asume que las familias de las personas con discapacidad, y sobre todo las mujeres, no reciben una atención particular por parte de las instituciones, en cuanto a considerar las necesidades o demandas que pudieran presentar las madres y / o familia en esas instituciones.

En ese sentido se destaca el mantenimiento y la reproducción, desde dichas instituciones, de visiones tradicionales en torno a la maternidad, la institucionalización aun del binomio antiguo tradicional, que mujer = madre, y la invisibilización de las necesidades materiales, informativas y emocionales de las mujeres.

La afirmación de que visibilizar los estereotipos de género e identificar el daño que producen, resulta un ejercicio crítico para su erradicación e intervención.

En relación al hecho de que las mujeres asumen un papel predominante en el cuidado y educación de las personas con discapacidad, las implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas de ejercer la maternidad de un hijo o hija con discapacidad, se resalta que aún no han sido abordadas en profundidad como objeto de intervención.

Es por estas razones, que se considera vinculante establecer la problemática a intervenir: El ejercicio de la maternidad de mujeres con hijos e hijas con discapacidad.

El resultado es una maternidad que se ejerce por la mayoría desde el rechazo social a sus hijos e hijas con discapacidad y a ellas mismas, y que implica renunciadas diarias, constantes y permanentes, con resultados de: soledad, agotamiento, sobrecargas emocionales, físicas y económicas; con pocas posibilidades personales e institucionales de problematizar su situación para buscar superarla.

Se señala que las condiciones que inciden en el ejercicio de la maternidad de estas mujeres se relacionan con las demandas patriarcales de cuidado y desposesión del propio ser, sumado a las nociones tradicionales de dependencia sobre la discapacidad.

Además, ante las desigualdades del capital, las respuestas focalizadas de la asistencia social y la discapacidad; sus condiciones socioeconómicas y las de sus familias se complejizan y sumado a otros factores se dificulta considerablemente el acceso al empleo. A este panorama, se une la dinámica particular de las escuelas de educación especial, que instauran formas cotidianas de

aprendizaje, convivencia y traslado; con una importante influencia en lo que se espera, se hace por, o se pide a las mujeres.

Todo lo anterior se refuerza por los vacíos, omisiones o afirmaciones de las leyes que no contemplan los derechos y necesidades particulares de las mujeres con hijos e hijas con discapacidad.

EJES FUNDAMENTALES

La primera es que la maternidad tal y como está concebida, responde a construcciones sociales y culturales que son a su vez vinculantes a principios e intereses, patriarcales y capitalistas. Este hecho se encuentra invisibilizado, por entre otras razones, el carácter natural que se le ha asignado a los roles sociales llamados maternos.

Las evidencias demuestran que, durante el 2021, las mujeres dedicaron aproximadamente 72, 1 horas semanales en trabajo doméstico no remunerado el cual incluye el cuidado, mientras que los hombres solo dedicaron 27, 9 horas semanales, en esta misma labor. Esto se relaciona a que, el último dato relevado a nivel nacional sobre uso del tiempo surge de un módulo en la EPH Encuesta Permanente de Hogares realizado en el año 2013.

LOS RESULTADOS VISIBILIZARON LA DESIGUALDAD

El tiempo social promedio dedicado a tareas de cuidados, resultaba en seis horas para las mujeres y solo dos para los hombres. En el caso de mujeres de menores ingresos, el tiempo dedicado a tareas de cuidado aumentaba a ocho horas.

Otra premisa: En ese sentido se destaca el mantenimiento y la reproducción, desde dichas instituciones, de visiones tradicionales en torno a la maternidad, la institucionalización aun de que ser mujer es sinónimo obligatorio a ser madre, y la invisibilización de las necesidades materiales, informativas y emocionales de las mujeres.

También se parte del hecho que, las instituciones estatales, en este caso específico los Centros de Día que brindan una educación especial a través de diversos talleres educativos, podrían generar acciones que aporten al desarrollo de una maternidad no tradicional hegemónica en las mujeres, por una que esté en correspondencia con el enfoque de derechos humanos.

Según Lagarde (1995) *“(...) las instituciones – sociales, estatales y culturales- controlan y reproducen los cuerpos a través de procesos pedagógicos en los que se enseña, aprende, se internaliza, se actúa, se rebúsa y se cumple, con los deberes corporales genéricos”* (p. 15).

Otro cuestionamiento: Esta maternidad se denomina tradicional hegemónica, y funciona como una herramienta alienante, y otorgadora de deberes “naturales” a las mujeres, vinculados con el

cuidado exclusivo y crianza sacrificial. Así mismo, implica para estas no solo una demanda a tener hijos e hijas como parte de su identidad, sino que también se les educa por medio de mensajes sancionatorios a cómo deben actuar al ser madres.

La maternidad es una categoría poco desarrollada en los planteamientos sociales para intervención, generalmente la mayoría de personas no la cuestiona o reflexiona, simplemente se vive en el marco de una vida cotidiana rápida y apresurada. El sistema de consumo, el mercado laboral, las relaciones sociales, y el sistema patriarcal y capitalista, imposibilitan develar la maternidad desde sus múltiples determinaciones.

En relación con la maternidad, a nivel internacional existen convenios ratificados por el país como la Convención Belén do Para (1994) y la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979), que le colocan al Estado la responsabilidad de velar para que las mujeres tengan una educación y vida sin patrones estereotipados de comportamiento, sin prácticas basadas en la inferioridad y desde la comprensión adecuada de la maternidad, reconociendo la responsabilidad común en la educación y crianza de hijas e hijos.

De esta manera, se interpreta que a nivel internacional estas convenciones ven en la modificación de patrones socioculturales un punto de partida para poder garantizar derechos a las mujeres en todas las dimensiones de su vida.

ARGUMENTO CIENTÍFICO

Según los datos estadísticos de IDESA (Instituto para el Desarrollo Social Argentino) actualmente el 86% de los hogares monoparentales argentinos son organizados por jefes de familias mujeres, que crían solas a sus hijos. El 80% de estas madres además trabajan para sostener económicamente el hogar. Datos del informe IDESA, “Hogares monoparentales durante la pandemia” lideran las mujeres.

De acuerdo a los datos del INDEC 2018 *“en relación a las personas que presentan alguna discapacidad, la prevalencia obtenida para el total del país a nivel población es de 12,9 %, lo que representa 5.114.190 de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente. A nivel hogar es de 30,6%”*.

En la provincia de Corrientes, según sondeo realizado en el año 2020, revelo casi 1000 hogares con miembros con alguna discapacidad. La Dirección de Estadísticas Censo de la provincia continúa con el estudio.

Parte de la trascendencia social de la investigación de esta temática se puede justificar con el hecho de que, según la Organización Mundial de la Salud (2020), un 15% de la población mundial se encuentra en condición de discapacidad, lo que representa un total de mil millones de personas en esta condición, a lo que se suma un total de dos mil millones de habitantes que se relacionan diariamente con personas con discapacidad. En esta condición, grupo conformado principalmente por familiares cercanos. De este grupo se puede inferir que la mayoría son mujeres que, por los roles de género establecidos, asumen primordialmente, por no decir de manera exclusiva, la responsabilidad de sus hijos e hijas.

En la provincia de Corrientes, según sondeo realizado en el año 2020, revelo casi 1000 hogares con miembros con alguna discapacidad. La Dirección de Estadísticas Censo de la provincia continúa con el estudio. La última encuesta por discapacidad, realizada en Corrientes, manifestó con casi 1000 hogares encuestados en Corrientes sobre un total de 1.570 personas.

De acuerdo a los miembros de la Junta Evaluadora de IPRODICH de la ciudad capital de Corrientes, manifiestan que el 90 % son las madres, las únicas jefas de hogar y cuidadoras absolutas de sus hijos que presentan alguna discapacidad, en la mayoría de los casos, una vez obtenida la información de la gestación de un hijo con discapacidad, son abandonadas por sus maridos o se separan antes de los 10 años de sus hijos, adjudicando por diversas causas.

Una de las posibles soluciones sería las intervenciones de manera inmediata con políticas públicas integrales familiares y visibilización de las situaciones que atraviesan, las mujeres madres con hijos con discapacidad y sus familiares ante esta problemática.

El autor Castro (2013) expresa: *“no es posible comprender hoy la constitución de los lazos familiares y/o de la esfera doméstica por fuera del escenario político- económico e institucional”* (pág. 25), por lo que hace énfasis de cómo lo político tienen una importancia tanto en la aplicación u omisión de políticas públicas con perspectivas de género, considerando las nuevas transformaciones familiares que se vienen suscitando en el tiempo, dejando atrás el modelo hegemónico dominante patriarcal, heteronormativo, clasista y nuclear de siglos pasados.

Mediante una Perspectiva de Género, se visualiza que el género no solo pasa por la socialización de la cultura, sino que se relaciona directamente con la normatización por parte de las instituciones sociales, de lo considerado masculino y femenino, las cuales han reproducido también la desigualdad en relación con el género

Otro aspecto a destacar, coincidiendo con Bobino (1998), menciona al ejercicio de comportamientos relacionadas al “micro machismos”, que las define como prácticas de dominación y violencia en la vida cotidiana, que tienden a inferiorizar a la mujer, y que pertenecen al orden de lo “micro”, es decir de lo casi imperceptible, de lo que está en los límites de la evidencia.

Establece que estas prácticas podrían ampliarse al pensar que estas formas de violencia cotidiana invisibilizada podrán ser empleadas por diferentes agentes de instituciones sociales, como forma de mantener, legitimar y reproducir el sistema Patriarcal dominante, para esta propuesta de intervención es importante mencionar esta categoría conceptual, porque gran parte de la población sujeta de estudio, las madres son adjudicadas como única responsables en el cuidados de sus hijos con discapacidad, la mayoría incluso sin poder trabajar en algún empleo formal por la demanda que requiere la atención y cuidados sus hijos. De esta manera tienen una naturalización incorporada, el responsabilizarse del cuidado del hogar y sus familias, este autor señala esta cuestión como: *“Es una práctica de sobrecarga por omisión, que el varón justifica apelando a su rol de “proveedor”* (Bonino, 1998: 7).

Es necesario pensar un modelo familiar diferente, más democrático, que se caracterice por la simetría de las posiciones de los adultos en el grupo familiar, modelo que sostiene un criterio igualitario de poder y de autoridad entre varón y mujer, y un enfoque democrático y consensual de la crianza de los hijos.

Se identifica de esta manera que es necesario que los Estados parte se comprometieran a facilitar y promover para las personas con discapacidad una vida independiente y autosuficiente, lo cual implica, directa o indirectamente trabajar con las familias, las cuales deben tener un papel co-protagonista con el Estado y la sociedad, para romper con visiones maternalitas estereotipadas, donde las familias y la sociedad sobreprotegen a la persona con discapacidad. Así mismo, fomentando hábitos de independencia, las mujeres madres y cuidadores podrían contar con

herramientas y personal idóneo, que les permitan generar condiciones para disminuir las funciones de cuidado asignadas.

El Proyecto de Intervención presenta los siguientes objetivos de Abordaje ante la problemática descrita, con gran posibilidad de ser aplicado a cualquier institución estatal, sostenible en el tiempo y de baja inversión económica en cuanto a recursos necesarios, con un gran beneficio para las familias, personas con discapacidad, institución y comunidad en general, demostrado en la aplicación y desarrollo de la Prueba Piloto aplicado.

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio de contención, información, concientización, prevención y preparación para una crianza optima, destinada a las mujeres madres con hijos con discapacidad y familiares, de 0 a 21 años de edad, que concurren cotidianamente en el Centro de Día “J.B. Alberdi” a fin de fortalecer el bienestar social integral de las mujeres madres de hijos con discapacidad y su grupo familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formación de un Equipo Interdisciplinario en el Centro de Día “J.B. Alberdi”, con el fin de construir una red de soporte emocional y social, compartir información y experiencias de vida de las madres con hijos con discapacidad y su entorno.
- Coordinar acciones con el Equipo Interdisciplinario, para el abordaje de temas de interés informativo y referencial para las familias, en temáticas sobre salud, educación, socioemocional, laboral, jurídico y otros.
- Articular acciones con el Centro de Día “J.B. Alberdi, Comunidad, familiares y las madres con hijos con discapacidad, que asisten diariamente a la institución, con el fin de implementar nuevas concepciones en la construcción del rol de la maternidad y para el abordaje y acompañamiento de las realidades de las personas con alguna discapacidad.

METODOLOGÍA / DESARROLLO

El enfoque metodológico para este estudio es el cualitativo y cuantitativo, porque se considera el más apropiado, para conocer e intervenir con las personas en el contexto de su pasado y su presente, escuchándolas hablar acerca de lo que piensan, sus significados y como experimentan sus luchas cotidianas en la sociedad.

Por lo tanto, con este enfoque epistemológico de orden mixto, que complementa a la relación dialéctica de lo cualitativo y cuantitativo, se podrá acceder a las condiciones de vida, las representaciones sociales de las madres con hijos con discapacidad, familiares y de la institución que concurren a diario, los discursos presentes en las políticas productoras de subjetividades en las familias con hijos con discapacidad, como también describir las estrategias y prácticas desplegadas para la accesibilidad a las Políticas Sociales en discapacidad.

Así mediante la inducción analítica, para este proyecto de intervención, este enfoque buscará profundizar en aspectos o dimensiones subjetivos de los actores, dando un lugar relevante a sus reflexiones, sentimientos y principales aspiraciones sociales.

Respecto de las técnicas se utilizará como complemento de la entrevista, la observación, con participación pasiva, con la finalidad de ampliar la información, adentrarse a la profundidad de situaciones y explorar el ambiente donde las personas desarrollan sus actividades utilizando todos los sentidos, atentos a detalles, sucesos e interacciones

A partir del análisis cuantitativo obtenido de las bases de datos y revisión de cada Informe de Admisión del Centro de Día, de los hijos con discapacidad (Para este TFI de 0 a 21 años, que asisten a la institución hace 1 año como mínimo, que pertenezcan a familia monoparental.).

Los instrumentos de recolección de datos que se utilizarán serán las entrevistas semiestructuradas, dirigidas a las madres en particular.

Se contactará mediante turno asignado desde el servicio de Admisión de la institución, con el fin de realizar la entrevista con el equipo interdisciplinario integrado por: Médico, Psicólogo, Trabajadores Sociales, Educadores especiales, quienes realizaran el primer encuentro, con el fin

de elaborar un plan de atención identificando los responsables de cada grupo familiar y los posibles referentes que se podría incluir en el abordaje con las familias.

Luego se ira implementando un plan de trabajo individual y un plan de trabajo familiar.

Por otro lado, con las técnicas cualitativas, se utilizará Entrevistas en profundidad, y grupos focales, con el fin de discutir la concepción que se tiene sobre la maternidad de las mujeres con hijos con discapacidad, cuales son los condicionantes influyentes, como la institución colabora o no en el desarrollo del ejercicio de la maternidad, bajo cuales perspectivas, entre otros.

Las entrevistas tienen el fin de conocer si los servicios y aprendizajes que reciben los hijos con discapacidad y que brinda el Centro de Día, influyen de alguna manera en la organización de la vida cotidiana, en la relación con su grupo familiar, allegados y en el ejercicio de la maternidad bajo una perspectiva de género y derechos humanos. Se indago si se sienten cómodas con los profesionales de la institución.

Permitiendo que los profesionales conozcan las diversas situaciones y dificultades, y cómo influyen en el desempeño laboral, y en sus vidas diarias, que puedan manifestar los métodos que aplican para contener al hijo con discapacidad en sus hogares.

CONCLUSIONES

Con el fin de visualizar la problemática planteada como fenómeno social en aumento y pensar conjuntamente para una posible solución integradora, con resultados que pueden ser reales y sostenidos en el tiempo, como es la presentación del Proyecto de intervención propuesto, con los objetivos y propósitos factibles , debido a que la población a estudiar es accesible , es decir , una población delimitada que se puede acceder a sus conocimientos por intermedio de referentes barriales o familiares.

Se presenta una viabilidad económica posible, lo que implica que no insumirá una suma considerable de recursos económicos, ya que solo será necesario costear materiales para la realización de entrevistas, encuestas etc. (Librería y Papelerías).-- La maternidad de las mujeres

con hijos e hijas con discapacidad, en el marco de la atención estatal, es considerado pertinente su investigación e intervención ante elementos como la naturalización de las demandas asociadas a la maternidad, las construcciones excluyentes sobre la discapacidad, y la configuración de la educación especial en el país; aspectos que se consideran que median la crianza, y hacen de la maternidad un ejercicio particularizado

Se sigue fomentando e idealizando la ecuación de que Mujer es igual a Deber Ser Madre, colocando la realización femenina en el concebir un hijo o hija, lo cual no sucede con los hombres, quienes no precisan la paternidad para su autorrealización. Es decir, *“la sociedad exige simultáneamente una madre capaz de ofrecer plena dedicación en la crianza y con corazón maternal y a su vez, ser una mujer autónoma y con empleo estable, con la cabeza fría y competitiva que aporte a la economía familiar”* (Fernández, 2014: 32).

De esta manera, se evidencia que la discapacidad es un fenómeno de incidencia cada vez mayor en la población, de alta vulnerabilidad y vislumbrado como uno de los problemas principales del futuro si no es atendido con prioridad, por lo que es necesario ser entendida y centrar la atención en el cuidado compartido, asumiendo que se trata de un proceso que debe construirse y concientizar este fenómeno social en crecimiento en América Latina y el mundo, donde a las Mujeres Madres de hijos con discapacidad, no se le brindan un Espacio de Escucha y atención propio, ante las sobre exigencias y demandas que presentan, lo que influye negativamente en la crianzas de sus hijos y el entorno familiar en general.

Entre las conclusiones relevantes se señala que las condiciones que inciden en el ejercicio de la maternidad de estas mujeres se relacionan con las demandas patriarcales de cuidado y desposesión del propio ser, sumado a las nociones tradicionales de dependencia sobre la discapacidad.

En esta misma línea, se remarca que las familias de las personas con discapacidad y sobre todo las mujeres, no reciben una atención particular por parte de las instituciones, desde la cual se ve por sus necesidades. La mayoría de las acciones dentro de estas instancias están pensadas en función de las personas con discapacidad y aunque se reconoce el impacto de las barreras existentes en torno a la discapacidad en las familias, no lo implementan.

De esta forma, con ciertas excepciones, existe una falta de transversalización de la perspectiva de género e interseccionalidad en las leyes y políticas, que efectivamente podrían amparar los

derechos y necesidades según las particularidades que enfrentan las mujeres con hijos e hijas con discapacidad.

Debido a la forma en que es entendida y practicada la maternidad, desde un paradigma tradicional hegemónico, violenta cotidianamente la vida de las mujeres, las cuales son presionadas a vivir desde un código ideal de maternidad.

Se planteó el vínculo existente entre discapacidad y pobreza que es otra condición, ya que ante los gastos derivados de la discapacidad o carencias que de por sí ya existen, las condiciones socioeconómicas se complejizan, siendo común la dependencia de la asistencia social, desde la que se brindan únicamente soluciones focalizadas y parciales, a esto se suma la dificultad, por las exigencias patriarcales antes mencionadas y las características laborales en el marco del capitalismo, para las madres con hijos con discapacidad, de acceder a un empleo con condiciones particularizadas u optar por la generación de recursos propios.

Asimismo, se destaca y valora el abordaje de una temática particularmente relevante para el campo de actuación profesional con familias, como lo es, la incorporación de la Perspectiva de Género al abordaje de las mujeres que ejercen la maternidad de hijos con discapacidad, y su entorno familiar

Se propone alternativas tales como la conformación de una red de soporte emocional y social para compartir información y experiencias de vida de las madres con hijos con discapacidad y su entorno, pero también se señala la importancia de implementar talleres y actividades a fin de sensibilizar respecto a nuevas concepciones en la construcción del rol de la maternidad para el abordaje y acompañamiento de las realidades de las personas con alguna discapacidad finalizando con la propuesta en la que cada participante pueda elaborar un “plan de acción para su familia” que respete sus necesidades y dificultades particularidades y los recursos con los que cada familia cuenta

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BONINO M. L., Micromachismos, A Violência Invisível No Pa(ed). Madrid. PAIDOS. 1998.
- CASTRO S., A construção do problema no Serviço Social., (ed.) Buenos Aires. ED. 2013.
- LAGARDE, M., Gênero e poderes, (ed.) Buenos Aires. ED. CLACSO. 1995.
- ASSEMBLEIA GERAL DAS NAÇÕES UNIDAS. Convenção dos direitos da criança, (ver data de consulta).<https://www.unicef.org/panama/spanish/convención>. 1989.
- Nações Unidas. (1979). Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra as Mulheres (CEDAW), (ver data de consulta), <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw25years/content/spanish/Convention-CEDAW-Spanish.pdf>
- ORGANIZAÇÃO DOS ESTADOS AMERICANOS. (1994). Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência Contra a Mulher (Convenção Belém do Pará). Link: https://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_Convencion.
- ORGANIZAÇÃO MUNDIAL DE SAÚDE (2020), Relatório Mundial sobre Deficiência.<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/INTOR/i> (ver data de consulta), informe-mundial-discapacidad-oms.

CUIDANDO CON EQUIDAD DE GÉNERO

Por Emilia Gil Navarro⁴⁴

La presente ponencia se inscribe en la posibilidad de socializar la propuesta de Trabajo Final Integrador elaborado en el marco de la Carrera de Especialización en Abordaje Familiar Integral, perteneciente a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

El Trabajo final consistió en un proyecto de intervención denominado “Cuidando con Equidad de Género (s)” y basa su propuesta en las experiencias realizadas en el marco de las prácticas pre profesionales de la carrera, en donde se trabajó en conjunto con el grupo de promotoras PROGEN (Programa por el Género) en talleres de reflexión acerca de las prácticas de crianza y cuidados que ellas llevan adelante en sus hogares con sus hijas y hijos.

Esta decisión de trabajar con el grupo de promotoras, fue tomada partiendo de la premisa de poder revisar las mismas, teniendo en cuenta la formación y sensibilización que este grupo de mujeres tienen en sus trayectorias de vida y cuanto de esto podían verse reflejadas en las prácticas de cuidados (o no) y que herramientas serían necesarias profundizar y/o revisar para fortalecer los procesos de crianza en clave de equidad y des - familiarización.

Entre algunas reflexiones de estos espacios de encuentro con este grupo surgieron:

- *“... a mí me pareció raro que mis hijos jueguen con muñecas”;*
- *“... yo no le dejo a mi hija que vaya sola al kiosco, al varón si porque va a saber defenderse si le pasa algo”;*
- *“... yo a veces le digo a los varones que le ayuden a sus hermanas a limpiar, pero a ellos no les gusta hacer las tareas de la casa... entonces por lo menos les digo que no ensucien lo que limpian las hermanas...”.*

⁴⁴ Emilia Gil Navarro. Especialización y Maestría en Abordaje Familiar Integral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: emygilnavarro23@gmail.com

Estas reflexiones y muchas otras, dan cuenta de la complejidad en que se ven inmiscuidos los procesos de transformación que implica “trasladar”, “llevar a la práctica” lo incorporado y de la ardua tarea que implica revisar y modificar/transformar las prácticas de crianza, desde la perspectiva de género. Y además el preguntar(nos) porque sería necesario realizar esta revisión o transformación hacia prácticas más equitativas: porque el problema de la reproducción y consolidación de los estereotipos es que generan desigualdad entre los géneros, delimitando una subordinación de unas por sobre los otros. La reproducción de estos estereotipos desde las prácticas de crianza, contribuyen a sostener y mantener el orden desigual de género vigente y por tanto a reproducir situaciones de vulneración de derechos de las mujeres.

Es por ello que se pensó esta propuesta con el objetivo de aportar a la construcción conjunta de prácticas de crianza y de cuidados que promuevan la equidad de géneros en los ámbitos familiares y de socialización primaria de los niños y niñas, mediante la generación de espacios en los cuales sea posible problematizar las pautas y prácticas de cuidado que se llevan adelante desde el estado municipal (a través de los espacios de cuidado de que dispone la ciudad de Posadas, Misiones) y los grupos familiares que asisten de manera cotidiana a los mismos para construir de forma reflexiva y participativa, nuevas alternativas de socialización de niños y niñas que contribuyan a lograr la equidad entre los géneros.

Para compartir el trabajo elaborado, considero importante plantear algunas nociones claves que permitan comprender la importancia del abordaje de la problemática de las desigualdades en las tareas de cuidado, pero también de las prácticas de cuidado como eslabón fundamental para aportar a la transformación de esas desigualdades.

Las prácticas de cuidado constituyen a lo largo de la vida de todas las personas una instancia fundamental, nadie puede atravesar las diferentes etapas del desarrollo sin haber requerido en algún momento del cuidado por parte de “otras/otros”. Abordado desde esta perspectiva, tanto las nociones como las prácticas, los medios y los recursos disponibles para ello, deberían ser un tema central en los debates, conceptualizaciones, políticas y presupuestos a nivel social, actualmente estamos viviendo avances importantes en esta temática.

Como todo punto de indagación, reflexión y propuestas de intervención, como es este caso, resulta importante analizar las vinculaciones de las prácticas de cuidado en términos sociohistóricos, y como se ha ido moldeando a la luz de los procesos sociales, políticos e

históricos, en el marco de los diferentes modelos socioeconómicos y estatales; teniendo en cuenta los siguientes actores: el Estado como promotor de políticas públicas que crean, omiten y regulan las posibilidades y límites del cuidado; las familias como organización social en la cual se “deposita” la responsabilidad social del cuidado y el mercado como oferente de servicios de cuidado, en tanto el Estado no genera las condiciones para garantizar este derecho, con su lógica predominante de acceso en términos de bien de consumo regido por las posibilidades de cada individuo, también es posible incorporar a la comunidad, como espacio colectivo en el cual las familias recurren al momento de construir estrategias de cuidado, pero a la vez también en muchos sectores y de diversas maneras la comunidad cuida.

En este punto, una de las autoras centrales para la elaboración del trabajo y en problematizar esta temática desde la perspectiva de género y derechos es Eleonor Faur (2014) quien trae el concepto *“organización política y social del cuidado”* a fin de aludir a la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden, o no, a ellos. Esto deviene de la división entre los ámbitos públicos y privados y la construcción social del rol del varón como proveedor de los recursos económicos del hogar y de la mujer como responsable de reproductivas, lo que ha llevado a que el cuidado de niños y niñas, se ubique casi exclusivamente en la familia, y entonces lo ha apartado de las preocupaciones de la política social, que deposita en las mujeres dicha función social. La desigualdad, y por ende la problematización de los cuidados, demuestra que la visión tradicional de las mujeres como esposas, madres y cuidadoras entra en tensión con su autonomía, en especial cuando ingresan al mercado de trabajo remunerado (Jelín, 2010).

En esta trama de relaciones que se requieren para sostener el cuidado emergen algunos nudos problemáticos que se elige esbozar a modo de interrogantes y a los cuales se irá respondiendo a lo largo del escrito: ¿Quiénes cuidan y en qué condiciones lo hacen?, ¿El cuidado de otras/otros pueden constituirse en una situación de vulneración de derechos para quienes lo realizan, de qué manera? ¿Quiénes se constituyen en actores claves en el entramado social que requiere que las tareas de cuidado se desarrollen desde una perspectiva de derechos y género? ¿Cómo se vincula el género con los cuidados? ¿Cómo son cuidados las niñas y los niños?, ¿Cuánto de estas prácticas influyen la reproducción de las desigualdades de género?.

Las mencionadas anteriormente son algunas de las preguntas que llevan a problematizar esta situación, históricamente naturalizada y relegada al ámbito familiar, y dentro del mismo sobre las mujeres, como también sus contribuciones para el sustento de un orden social desigual en términos de género.

El cuidado, en tanto práctica y sentidos, requiere y es parte de una organización social, por tanto, supone prestar atención no sólo a los aspectos microsociales sino también al rol de las políticas públicas y sociales en la provisión y regulación de las relaciones, actividades y responsabilidades asignadas a las distintas instituciones y sujetos.

La autora Faur hace mención a los orígenes de este concepto a finales del Siglo XIX con la idea de la división entre lo público y lo privado, luego con la revolución industrial se separan los ámbitos productivos y reproductivos, luego el feminismo marxista inicia un proceso de cuestionamiento a esta división y su consecuente disociación de tareas, responsabilidades y reconocimientos, empieza a hacerse eje en cuál es la producción en el hogar: la biológica, la cotidiana que tiene que ver con las actividades diarias para el sostenimiento de la vida y la reproducción social y de la cultura, formando y reproduciendo a las personas de manera integral. De aquí que el concepto de cuidado es un concepto académico y político, al decir de la autora. Teniendo en cuenta estas nociones conceptuales que orientan el trabajo, es que se evidencia la necesidad de trabajar en pos de la democratización de las tareas de cuidado al interior de las familias y a nivel social también. Pero a la vez, se evidencia al cuidado como práctica política desde donde es posible revisar aquellos aspectos que pueden aportar a generar mayor equidad desde los primeros años.

En este sentido el proyecto de intervención elaborado, tiene como fin trabajar con las cuidadoras y las familias de los niños y niñas que conforman esas comunidades de cuidado, en la reflexión y construcción creativa y colectiva de prácticas de cuidado buscando la revisión de las mismas desde una perspectiva de género.

La propuesta se basa en que la construcción de la identidad y los estereotipos de género inician en los primeros años de vida y luego se va consolidando en numerosos aspectos que hacen a la vida de los niños y niñas, tanto en el ámbito familiar, como en los ámbitos de socialización. Es por ello que los juegos, los juguetes, las canciones, la vestimenta, la forma diferenciada en que los adultos se vinculan si es niño o niña, la distribución de las tareas en el hogar, quien hace que

cosas u otras, etc. Todas estas cuestiones de la vida cotidiana van tejiendo la red de identidad que hace a la socialización de género de los niños y niñas en nuestra sociedad.

Es importante destacar que es mediante la socialización de los géneros en la primera infancia que se sientan las bases de los estereotipos de género. Entonces las niñas desde que nacen, aprenden a ser mujeres lo que implica en nuestra sociedad aprender las prácticas vinculadas al cuidado de la estética, a la maternidad, al trabajo doméstico y al cuidado de las personas y como se mencionaba anteriormente a pesar de que las familias se han transformado y muchas veces las mujeres se desempeñan laboralmente en el ámbito público, no dejan de ser las responsables exclusivas o casi exclusivas de las tareas domésticas, las niñas lo ven y así lo aprenden. A los niños en cambio, se le proporcionan juguetes que requieren del afuera, de lo público y muchas veces que tienen contenido violento, como los muñecos de guerra, los videojuegos con contenido violento, etc. Pero no se les incentiva a realizar tareas en el ámbito doméstico ni se les enseña, a través de la socialización, la importancia de las prácticas de cuidado.

Esta propuesta centra su tarea en trabajar con los adultos responsables del cuidado de los niños y niñas en los jardines municipales y con sus familias considerándolos como agentes claves para la transformación social en este sentido y generando además espacios de reflexión y construcción conjunta entre ambos grupos (estado municipal y familias) para promover prácticas de cuidado más equitativas, que no continúen reproduciendo los estereotipos de género en los niños y niñas, que luego se traducen en desigualdad en el acceso a derechos y oportunidades.

Esto, teniendo en cuenta que, como se mencionó anteriormente, los sistemas y ordenamiento de género son creaciones históricas y culturales, dependientes de un tiempo y un espacio y por tanto son posibles de ser modificados, es que se consideró viable y necesaria la implementación de esta propuesta que inicie ese camino. Los objetivos de la propuesta son:

Objetivo General

- Contribuir a la construcción de prácticas de cuidado con equidad de género con la población de los jardines maternos del municipio de Posadas.

Objetivos Específicos

- Problematizar la construcción de género presente en los actores de los jardines maternos municipales y los grupos familiares vinculados;

- Fortalecer e incorporar los conocimientos referidos al género y su importancia en el desarrollo integral de los niños y las niñas;
- Generar una guía de cuidado alternativa con equidad de género en los primeros años;
- Proponer una normativa municipal destinada a promover la equidad de género en los jardines maternos.

La propuesta estaba planteada de implementarse con las cuidadoras, equipo directivo y de trabajo de cada uno de los jardines dependientes del municipio en una instancia y también con las familias de los niños y niñas que participan de esos espacios de cuidado. La evaluación se planeó en proceso, con un cronograma de actividades prevista para un año de ejecución.

La posibilidad de repensar el cuidado apuntando a lograr la equidad entre los géneros favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas y la sociedad en general, buscando crear nuevas construcciones de sentido para que los niños y las niñas visualicen sus procesos de construcción de identidades sexo genéricas a través de vínculos no jerarquizados entre ellos, ni discriminatorios.

Considerando que replantear las relaciones de género desde la infancia contribuye a construir nuevas formas de relacionarse entre los adultos, transformando las relaciones jerárquicas entre varones y mujeres, en relaciones democráticas de responsabilidad compartida. Ya que si bien la socialización es un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida, es en el transcurso de la primera infancia en que se aprenden los roles y funciones que se internalizan desde el sistema de valores diferenciado según el sexo con el que se nace, teniendo en cuenta que esto es una construcción social.

Efectivamente, se aprende a ejercer los roles femeninos y masculinos a partir de la identificación con las figuras adultas familiares y significativas para el niño y la niña. En este proceso de construcción, los niños y las niñas van incorporando un modo de ser varón y de ser mujer, a partir de la interacción entre ellos y con las personas adultas, que les ofrecen normas, modelos y referencias para moverse en el mundo.

Estos aprendizajes, hacen “esperables” determinados comportamientos y actitudes de lo femenino y masculino y en el hacer cotidiano y repetido se van constituyendo como sujetos con una determinada identidad de género. Entonces cuando se habla de estereotipos de género se

hace referencia a las expectativas de comportamiento que están basadas en prejuicios arraigados y que son transmitidas de generación en generación.

Abordar esta propuesta supone entonces, educar en igualdad de derechos y oportunidades a los niños y las niñas sin que las diferencias sexuales supongan subordinación o exclusión. Con esta propuesta se buscó un camino para trabajar el desafío de pensar el cuidado de los niños y las niñas aportando herramientas de socialización equitativa, permitiéndoles que expresen sus deseos de manera libre y estimulándolas/os a realizarlo sin limitaciones basadas en cuestiones de género, promover su libertad de elección, dejando de lado lo “esperable”, lo estereotipado para varones y mujeres, y acompañándolos/as para que crezcan en un contexto en el cual se sientan libres de poder optar de acuerdo a sus deseos, buscando la promoción de sujetos autónomos, no condicionados por su sexo biológico.

Los espacios propuestos desde el proyecto son instancias colectivas como una herramienta para abordar y crear prácticas alternativas de cuidado, que involucren: juegos, juguetes, lecturas y cuentos infantiles, lenguaje y comunicación. Al hacer referencia a lo colectivo se entiende que es necesario el trabajo conjunto del Estado a través de los jardines municipales y las familias, ya que no es uno solo el actor preponderante en la transmisión de los estereotipos de género, sino que desde las diferentes esferas e instituciones sociales se produce y reproduce esta desigualdad.

Creyendo en que la autonomía y democratización de las relaciones es la base para una sociedad libre de violencias y apuntando a una sociedad donde la violencia de género no siga constituyéndose en una problemática que afecte a más de la mitad de las mujeres, es que este proyecto se consideró como una instancia válida y necesaria para generar y construir alternativas de cuidado frente al modelo hegemónico actual.

La importancia de abordar la temática de la desigualdad de género en los primeros años y en conjunto, sienta un precedente para aportar a la transformación del orden vigente que reproduce la desigualdad y discriminación hacia las mujeres y además, limita y obstruye el desarrollo integral de niños y niñas en condiciones de igualdad, pensando la posibilidad de potenciar el desarrollo integral de todas y todos desde los primeros años, indistintamente del sexo biológico consignado al nacer.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Teniendo en cuenta los conceptos claves que orientaron la propuesta y la importancia de trabajar desde los primeros años, pensando pautas y prácticas que tiendan a construir mayor equidad entre los géneros es que esta propuesta se consideró una síntesis valiosa de los contenidos aprehendidos durante la carrera de posgrado realizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOURDIEU, Pierre. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona. Anexo "El espíritu de familia". 1997.
- BURIN Mabel y MELER Irene. Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. 1998.
- ESQUIVEL, Valeria; FAUR, Eleonor y JELIN, Elizabeth (eds.) (2012) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado. Buenos Aires, IDES-UNICEF- UNFPA. Capítulo 1 "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado" (pp. 11-44)
- FAUR, Eleonor (2014) El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires, Siglo XXI editores. Capítulo 1.
- JELIN, Elizabeth (2017) "Familia. Un modelo para des armar". En: Faur, Eleonor (comp.). Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores/Fundación OSDE, 2017.

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA FEDERAL: ANÁLISIS DE FALLOS SOBRE SOLICITUD DE ARRESTO DOMICILIARIO EN EL PERÍODO 2018-2019

Por Gabriela A. Báez Pini⁴⁵

Se pretende a través de la presente ponencia, socializar en el ámbito de la educación post gradual, hallazgos y reflexiones acerca de la investigación llevada a cabo a los fines de obtener la graduación en el marco de la Maestría en Abordaje Familiar Integral, la cual busca analizar e interpretar la perspectiva de género a partir de los fallos expedidos en el periodo 2018-2019, sobre la concesión de arresto domiciliario y su vinculación con el sujeto familia como categoría de análisis, en el ámbito de la Justicia Federal.

⁴⁵ Gabriela A. Báez Pini. Maestría en Abordaje Familiar Integral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: gbaezpini@gmail.com

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la perspectiva de género a partir de los fallos expedidos en el periodo 2018-2019, sobre la concesión de arresto domiciliario y su vinculación con el sujeto familia como categoría de análisis, del Juzgado Federal Penal de Primera Instancia de la ciudad de Posadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir elementos del Código Penal que se tienen en cuenta en los fallos resolutivos de arresto domiciliario.
- Identificar elementos relacionados a la intervención multidisciplinar desde una perspectiva de género en los procesos judiciales analizados.
- Analizar los elementos que se tienen en cuenta respecto a la vida familiar del sujeto procesado para la concesión del arresto domiciliario.

INTRODUCCIÓN

Pensar problemáticas y/o demandas dentro del ámbito de la Justicia Federal vinculadas a la/s familia/s, comprende incorporarla como sujeto transversal en dicho escenario. A pesar de que la familia no sea sujeto judicializable, se vincula de forma estrecha en ella tanto en el fuero penal como civil. Asimismo, se intentará realizar análisis desde la perspectiva de género como concepto intrínseco a los procesos judiciales y los actores que lo componen.

Comprendiendo su carácter complejo, en esta oportunidad se concibe particularmente a las familias sujetos de estudio atravesadas por procesos judiciales penales federales. Familias, en las que en su cotidianidad un hecho concreto, como la detención y/o privación de la libertad de uno o más de sus miembros irrumpe con mayor o menor impacto en el desarrollo de su vida cotidiana, en su dinámica organizacional, sus estrategias de supervivencia, su proyección a futuro, entre otros.

Familias sumidas en las vulnerabilidades sociales producidas por las desigualdades socio-económicas del sistema capitalista imperante, donde prevalece la pobreza y/o indigencia, familias privadas de acceso a derechos humanos fundamentales, como a la educación, trabajo digno, formal, no precarizado, vivienda digna, acceso a la tierra, a servicios básicos (luz eléctrica, agua potable) etc. Todo ello, desde sus inicios, atravesadas por historias de exclusión desde sus familias de origen.

Las familias toman protagonismo en el ámbito federal, siendo de alguna u otra forma, afectadas en el marco del proceso penal que trascurre uno o más miembros de la familia.

¿Qué ocurre con ellas luego de la detención de uno o más integrantes del núcleo familiar? En lo simbólico, en lo material ¿Cuáles son los cambios transversales que experimentan? ¿Cómo afecta su estructura, su dinámica, su organización, su proyección a futuro, sus estrategias de supervivencia? ¿Qué elementos y/o representaciones sociales vinculadas a la categoría de análisis familia juegan o inciden en los procesos judiciales y en la toma de decisiones de los operadores de justicia? Son algunas de las preguntas que guían la investigación.

SOBRE LEGISLACIÓN Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES

El Código Procesal Penal Federal Argentino, modificado por última vez en febrero del 2019, comprende a los siguientes delitos: narcotráfico, delitos de lesa humanidad, evasión fiscal, contaminación ambiental, trata de personas, secuestros extorsivos, contrabando, delincuencia organizada, delitos contra la libertad de expresión, delitos en materia de derechos de autor y propiedad industrial, tráfico de piezas arqueológicas, delitos electorales, ley de marcas, falsificación de moneda, delitos contra la administración pública, lavados de activos de origen lícito, trata de personas. La mayoría de los delitos, entre el año 2014 y 2018 según lo proyecta el Ministerio de Seguridad de la Nación creció en ese período de 30.000 casos a 61.688.⁴⁶ Siguiendo a las autoras Acquaviva e Innamorato, la Argentina muestra un crecimiento sostenido en materia de delito de narcotráfico, siendo esta la tercera causa de encarcelamiento del país luego de los delitos de robo y homicidio, constituyéndose en uno de los factores que más inciden en el

⁴⁶ Fuente consultada: Portal oficial del Gobierno de la República Argentina. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar> (Consulta: 10 de mayo de 2020).

aumento de la población carcelaria. Se señala que en los últimos 15 años, prácticamente se triplicó la tasa c/100.000 hab. Pasando de 8,8 (2002) a 22.8 (2016). Dentro de la población en situación de encierro casi duplicó su representación: en el 2002 el porcentaje de presos por la Ley 23.737 era 8,4% y en 2016 fue 13% (Acquaviva e Innamoratto, Pág. 2012: 2). Se puede observar a partir de estos datos estadísticos que la tendencia es progresiva año tras año. Este tipo de delito conlleva detrás problemáticas sociales ligadas al narcotráfico, su red de operación que expone principalmente a sujetos vulnerables en condición de pobreza y/o drogodependientes, además, ligados a estos se encuentra también el comercio ilegal, la delincuencia organizada, siendo los jóvenes y mujeres los más vulnerables en este tejido social. Cada vez más grupos interactúan con otros sectores ilícitos reproduciendo otras prácticas delictivas como la falsificación de mercaderías, la trata de personas, el tráfico de migrantes y de armas. Actualmente la Tenencia y tráfico de Estupefaciente Ley 23.737 y 22.425 (código aduanero) contemplan de 1 mes de prisión a 14 años, dependiendo la cantidad de años de la tipificación del delito. Si bien en otros delitos su tentativa o participación reconocen modalidades atenuadas, A los efectos de la punición, no se diferencian las conductas tentadas de las consumadas, las autorías o las participaciones primarias o secundarias⁴⁷.

Por otro lado, en cuanto al marco punitivo vigente resta mencionar que, a partir de la sanción de la Ley 27.375 en julio de 2017, quienes fueron condenados por los delitos previstos en los artículos 5º, 6º y 7º de la ley 23.737 o por los delitos previstos en los artículos 865, 866 y 867 del Código Aduanero no pueden acceder a la libertad condicional y tampoco obtener el beneficio de la prisión discontinua o semi-detención, ni el de la libertad asistida (art. 56 bis, Ley 24.660). En consecuencia, a todos los obstáculos legales e interpretativos anunciados, se suma la reciente abolición del régimen progresivo de la pena que aspiraba a la reincorporación de la o el penado antes del vencimiento de la pena mediante algún instituto de libertad vigilada⁴⁸.

⁴⁷ Falcone, Roberto Atilio. “La tenencia de estupefacientes en el derecho penal argentino”, disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/33432-tenencia-estupefacientes-derecho-penal-argentino>, con cita de Zaffaroni, Eugenio Raúl, “ La legislación antidroga latinoamericana: sus componentes de derecho penal autoritario” en *Hacia un realismo jurídico penal marginal*, Monte Avila Editores Latinoamericana, Caracas, 1994, p. 133/146.

⁴⁸ Sobre los cuestionamientos a esta legislación, ver Alderete Lobo Rubén, “Reforma de la ley 24.660. El fin del derecho de ejecución penal en Argentina”, disponible en: <https://jurisprudencia.mpd.gov.ar/Estudios/Forms/DispForm.aspx?ID=22&source=/Estudios/forms/AllItem.aspx>.

Ley de Ejecución de la pena N°24.660, en su art. 32 y sin cambios en su última modificatoria, en su sección tercera contempla alternativas para situaciones especiales de los sujetos en condición de detenidos y o condenados presentando la modalidad de Prisión domiciliaria la cual se puede apreciar en el siguiente cuadro extraído de la propia Ley de Ejecución Privativa de la Libertad:

Cuadro N° 1: Ley de Ejecución Privativa de la Libertad

ARTÍCULO 32. — El Juez de ejecución, o juez competente, podrá disponer el cumplimiento de la pena impuesta en detención domiciliaria:

- a) Al interno enfermo cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario le impida recuperarse o tratar adecuadamente su dolencia y no correspondiere su alojamiento en un establecimiento hospitalario;
- b) Al interno que padezca una enfermedad incurable en período terminal;
- c) Al interno discapacitado cuando la privación de la libertad en el establecimiento carcelario es inadecuada por su condición implicándole un trato indigno, inhumano o cruel;
- d) Al interno mayor de setenta (70) años;
- e) A la mujer embarazada;
- f) A la madre de un niño menor de cinco (5) años o de una persona con discapacidad, a su cargo.

(Artículo sustituido por art. 1° de la [Ley N° 26.472](#) B.O. 20/01/2009)

Fuente: Ley de Ejecución Privativa de la Libertad

¿CÓMO INVOCAMOS ENTONCES LA PRISIÓN DOMICILIARIA, SU RELACIÓN CON LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y SUS IMPLICANCIAS E INTERACCIÓN CON EL SUJETO FAMILIA?

Por prisión domiciliaria se entiende a la modalidad de ejecución de la pena privativa de libertad que se cumple en el domicilio, o un centro especializado, fuera del ámbito carcelario, no se trata de una suspensión de la ejecución de la condena, ni de un beneficio que se le otorga al imputado. Por otra parte, la prisión domiciliaria se encuentra prevista en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre Medidas No Privativas de Libertad. (Naciones Unidas, 2015) y tiene como fin

reducir la aplicación de las penas privativas de la libertad, racionalizar la justicia penal, respetar los derechos humanos y satisfacer las exigencias de justicia social y rehabilitación del condenado. Se concibe al derecho como un organismo vivo en continua transformación, debiéndose adaptar este a las realidades sociales.

Ahora, en función de lo expuesto, la mirada se centra en la diferenciación del tratamiento según el “sexo” y/o género” al que se pertenezca. En el inciso f del art. 32 de la Ley de Ejecución Penal se contempla la posibilidad de que una madre que posee un hijo menor a 5 (cinco) años tiene el derecho a solicitar prisión domiciliaria por su condición de “mujer” y “madre” excluyendo totalmente al padre/varón y/o cualquier otra persona que pueda ejercer el rol parental de niños, niñas y adolescentes a cargo de quien fuera privado/a de su libertad. De esta manera, se considera que el inciso f art. 32 de la Ley 24.660 refuerza y cristaliza roles y funciones dentro del ámbito de la/las familia/s en el marco de la división sexual del trabajo, posicionando a la mujer/madre como única responsable de cuidados y crianza de sus hijos/as. El artículo además hace caso omiso al principio de Igualdad que Proclama la Constitución Nacional Argentina en su artículo 17, exhibiendo una marcada diferenciación entre géneros y/o sexos. Esta diferencia entra en tensión en los diversos escenarios familiares que se visualizan en el ámbito de la Justicia Federal Penal, en especial los de los sectores más económicamente empobrecidos. De esta manera, se identifican situaciones donde padres/varones de niños menores de 5 años de edad en condición de detenidos, solicitan la prisión domiciliaria a fin de desempeñar en su hogar tareas de crianza y de cuidado con sus hijos/as y les son negados por el solo hecho de pertenecer al sexo masculino.

Se comprende al género como categoría analítica que surge desde movimiento feminista de entre los años sesenta y ochenta, en particular desde las ciencias sociales el cual señala la necesidad de repensar las perspectivas de análisis como perspectivas permeadas de una visión parcial, androcéntrica que oculta las diferencias entre hombres y mujeres. El género, entendido como la construcción social de la diferencia sexual señala justamente la necesidad de enfocar, las diferencias entre los géneros como una elaboración histórica que adscribe roles determinados a hombres y mujeres en base a sus diferencias biológicas. En esta perspectiva uno de los aportes más importantes de la teoría del género es el señalamiento de la historicidad de las diferencias sexuales (Carmen Ramos Escandón, 1997: 1).

Al tratar el concepto de género se inscribe en de forma inherente, el término “Equidad” el cual introduce un principio ético o de justicia en la Igualdad. La equidad nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa. En palabras de la reconocida filósofa, luchadora por la igualdad de la mujer, Amelia Valcárcel «la igualdad es ética y la equidad es política».

El concepto de igualdad de género parte de idea de que todas y todos somos iguales en derechos y oportunidades. La Igualdad es una meta a conseguir. El problema aquí es que se parte del hecho real (no ideal o de finalidad) de que no tenemos las mismas oportunidades, pues éstas dependen del contexto social, económico, étnico, político y cultural de cada persona.

Y CUANDO HABLAMOS DE FAMILIA ¿DE QUÉ FAMILIA HABLAMOS?

“Hablar de familia hoy significa centralmente poder entender la complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares, en la tensión de una sociedad diversificada y desigual, es poder tener en cuenta que permanece y que cambia en términos de lo uno y lo múltiple, entendiendo los procesos de integración y desintegración, de igualdades y desigualdades, poniendo en tensión lo material y lo simbólico desde un imaginario social que constituye lo esperado socialmente respecto de la familia y los sujetos.”

Jong, Eloísa Elena

¿Pensamos en la reproducción de una familia históricamente denominada y determinada como ideal en el imaginario social con fuertes rasgos de adoctrinamiento desde las religiones? Esa familia patriarcal que concentra el poder en el phater como único que imparte reglas, normas, toma decisiones, dedicado al trabajo y a las cuestiones en el ámbito público y una madre reducida al ámbito privado, encargada de las tareas domésticas, crianza y cuidado de los niños y/o reconocemos a las familias tal como se presentan en la realidad social?

En términos de Eloísa de Jong: parejas con hijos convivientes y no convivientes *“los tuyos, los míos, los nuestros, por transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento y la viudez. A esto se le agregan otras formas de familia, más alejadas del ideal de familia nuclear completa: madres solteras y madres con hijos/as sin presencia masculina paterna, padres varones que se hacen cargo de sus hijos/as después del divorcio, personas que eligen vivir solas aunque estén inmersas en densas redes familiares no convivientes, parejas homosexuales con hijos y sin hijos/as.”* (De Jong, 2010: 24).

El escenario jurídico donde transitan los sujetos judiciales se conforma por diversos actores institucionales como el Poder Judicial de la Nación, el Ministerio Público de la Defensa, Ministerio Público Fiscal, organismos decisorios de los procesos penales e instituciones como el Poder legislativo, el Patronato de liberados, el Servicio Penitenciario Federal, las fuerzas de seguridad Nacional (Prefectura, Gendarmería, Policía Federal), entre otros. A su vez, los actores que constituyen tales instituciones, jueces, profesionales peritos (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, antropólogos/as psiquiatras, médicos/as), provenientes de organismos públicos y/o privados, en este entramado aparecen “la/s familias”, las familias como una institución más en este entramado social.

Ahora bien, respecto a las representaciones sociales que circulan en el escenario descrito sobre la/s familias/s, sus miembros, su rol en la sociedad etc. Nos preguntamos ¿Qué lugar ocupa la familia en la sociedad? ¿Qué roles y funciones le son asignados a sus miembros respecto a sus condiciones generacionales y de género dentro del escenario familiar? ¿Qué se espera de la familia? ¿Se la tiene en cuenta en la toma de decisiones ligadas a los procesos de ejecución penal, su estructura, su dinámica, su condición económica, social, cultural educativa, localización geográfica, su trayectoria de vida etc.? ¿Cuáles son los elementos en relación al contexto del sujeto en el marco de su proceso penal a los cuales los operadores judiciales acuden a la hora de fundamentar o argumentar sus dictámenes y/o resoluciones?

La Justicia Federal, no tiene a la familia con sujeto judicial, pero si la comprende, la interpela y la pone en juego a la hora de tomar decisiones.

En relación al inter juego entre familia y el posicionamiento de los operadores judiciales, la intención también es indagar acerca de las nociones, formación y trayectoria de los mismos.

Por lo tanto, la hipótesis concreta consiste en que las sentencias expedidas a favor de la concesión de prisión domiciliaria, poseen elementos empíricos contruidos a partir de una categoría de análisis familiar ligada al concepto clásico de familia y sin perspectiva de género.

FAMILIAS ATRAVESADAS POR EL PROCESO PENAL FEDERAL:

En este tejido relacional socio -jurídico se ancla la familia como sujeto social vulnerado, en riesgo social trastocando diversos elementos que la sostienen como tal. Se hace preciso de esta forma aludir también el sentido relacional familia vs Estado. En este sentido desde la mirada de Bourdieu quien expresa textualmente: *“La familia es un efecto, una ficción, artefacto social, una ilusión en el sentido más corriente del término, pero una “ilusión bien fundada”, porque al ser producida con la Garantía del Estado, recibe en cada momento del Estado, los medios para existir y subsistir.”* (Bourdieu, 1994: 138).

Lo que nos permite también comprender a las familias dentro de un tejido social donde el Estado, a través de sus políticas públicas, posee un vital protagonismo, sosteniéndola, interpelándola, poniéndola en tensión y en interacción con otras instituciones que la reconocen y a su vez actúan como dispositivos que la asisten, asesoran, condicionan y también penalizan.

REFLEXIONES FINALES

Desde la sociología comprensiva de Max Weber el mismo denominaba a dicho fenómeno como dicotomía entre validez ideal y validez empírica. Este autor consideraba esencial la distinción entre el análisis jurídico - dogmático y el sociológico. Mientras que el primero se ubica en el plano del deber ser, de lo ideal, el segundo lo hace en el plano de lo factico, de los hechos empíricamente comprobables. La diferencia entre el deber ser y el ser, nos conduce a un entendimiento del orden jurídico desde otra perspectiva. En este sentido, la validez del método de análisis sociológico estará basada en procurar una validez empírica y no una validez basada en la coherencia lógica entre las normas.

Por lo tanto, a partir de una perspectiva de análisis que señala la oposición entre lo normativo y lo factico, será necesario abordar la problemática presentada comparando los hechos con el

derecho, esto es, lo que ocurre en la práctica con lo que debería ocurrir. El aporte que realiza este enfoque consiste en informar a los juristas no solo sobre el efecto que tienen las normas y las decisiones judiciales en la realidad social, sino que también versa sobre la situación del derecho en la sociedad, es decir, si existe o no un verdadero cumplimiento.

Así las cosas, puede observarse que desde el punto de vista normativo cualquier toma de decisión que involucre a niños, niñas y adolescentes como la concesión del régimen de prisión domiciliaria a un progenitor, debe ser compatibilizado con el principio del interés superior⁴⁹. Será cuestión, en de nativa, de determinar si el plano factico se rige, o no, por estos principios rectores. Intrínsecamente, hablar de familias, significa entonces comprenderlas dentro de una sociedad compleja capitalista y patriarcal.

⁴⁹ Interés superior del Niño, Niña y/o adolescente. Art. N°3 Ley. 26.061

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIRGIN, Haydée; FAUR, Eleonor y BERGALLO, Paola (2003). Un marco conceptual de Derechos Humanos para la programación de UNIFEM, México: UNIFEM.

Código Penal de la Nación Argentina.

Constitución de la Nación Argentina.

GUBER, Rosana (1991). El salvaje metropolitano. Editorial: Legasa.

NICOLINI, Graciela (2011). Judicialización de la vida familiar. Buenos Aires: Espacio Editorial.

PIERRE, Bourdieu. (1997). “El Espíritu de Familia. Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción”. Editorial: Anagrama.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2003). Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. Buenos Aires.

SEGATO, Rita Laura (2010). Femi-geno-cidio como crimen en el fuero Internacional de los Derechos Humanos: el derecho a nombrar el sufrimiento en el derecho. La lucha por el derecho en la contienda como campo discursivo. En: Fregoso Rosa Linda y Cynthia Bajarano (2010). Una cartografía del femicidio México, DF: UNAM-CIIECH/ Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres.

MARRADI, ARCHENTI Y PIOVANI (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Una mirada retrospectiva sobre la problemática de las drogas y el encarcelamiento – análisis de las estadísticas carcelarias argentinas. Editorial Emecé- Buenos Aires.

ACQUAVIVA, María Alejandra e INNAMORATTO, María Gabriela. (2012). FUENTE DE INFO. JUS.GOB.AR

ESCANDÓN, Carmen Ramos (1997). El concepto de género y su utilidad para el análisis histórico. La aljoba, Segunda época Vol.II.

APROXIMACIONES A ESTUDIOS DE GÉNERO, INMIGRACIÓN Y RELIGIÓN, 1949 A LA ACTUALIDAD EN POSADAS, MISIONES

Por Rosa Gladys Cabrera⁵⁰

Este estudio es referido al rol de las mujeres de familias protestantes de inmigrantes eslavos establecidos en torno al Centro Familiar Amigos de Jesús en Posadas desde 1949 a la actualidad y los cambios que experimentaron desde 1990 a la fecha.

La investigación está basada en la selección de muestras cualitativas y trayectorias de vida a partir del enfoque longitudinal (Valles, M. 1997) a través de la entrevista en profundidad y entrevista biográfica, además de la búsqueda y análisis de fuentes documentales como actas, fotos, cartas relevantes y en la observación participante.

Los aportes teóricos que contribuyeron con el análisis fueron tomados de Segato, R. 2003, Esquivel, V.; Faur, E. y Jelin E. 2012, Torrado, S. 2004, como también de Norbert, E.; Jhon, S. 1998. Las preguntas que condujeron la investigación son ¿Qué roles tenían las mujeres de familias protestantes inmigrantes eslavas entre 1949 a 1990 tanto en la familia como en la iglesia?, ¿Qué cambios pudieron experimentar las mujeres pioneras y las descendientes de dichas familias a partir de 1990?, ¿Qué dificultades tuvieron que afrontar las mujeres para alcanzar dichos cambios y así posicionarse en nuevos roles tanto en la familia como en la iglesia?, en este sentido la hipótesis establece que el accionar de las mujeres manifestó cambios en los roles tradicionales asignados a través de las prácticas religiosas y costumbres étnicas de origen como también los aquellos establecidos por la sociedad, los mismos la posicionaron en nuevas actuaciones tanto en la familia como en la iglesia.

⁵⁰ Rosa Gladys Cabrera. Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: peluzag396@gmail.com

Para dar respuesta, la investigación tuvo en cuenta el análisis desde la perspectiva de género, la metodología cualitativa con énfasis en la técnica muestral a partir de un diseño longitudinal basado en la indagación sobre las trayectorias de vida, las entrevistas en profundidad y la observación participante, dicho enfoque condujo a la afirmación de que la primera etapa de estudio estuvo marcada por estereotipos de género desfavorables para las mujeres situación que fue cambiando en la segunda etapa, alcanzando nuevos roles más igualitarios y participativos.

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio en esta investigación focaliza el análisis del rol de las mujeres de familias protestantes, de inmigrantes eslavos que integran el Centro Familiar Amigos de Jesús en Posadas (Misiones) desde 1949 a la actualidad. Para ello fueron formuladas las siguientes preguntas: ¿Qué roles tenían las mujeres de familias protestantes inmigrantes eslavas entre 1949 a 1990? ¿Cuáles fueron las transformaciones en las vivencias y experiencias de las mujeres, diferenciadas en grupos de pioneras, descendientes de inmigrantes u otras integradas a partir de 1990? y en relación con los cambios sucedidos, ¿Qué conflictos y dificultades señalaron sus trayectorias particulares, como también al ser parte del grupo étnico de referencia?; ¿Y de qué manera se posicionaron o reposicionaron dentro del grupo familiar y/o religioso? De acuerdo con esos interrogantes, la hipótesis planteada establece que el accionar de las mujeres, sean de familias protestantes de inmigrantes eslavos, de descendientes como de familias nativas, pertenecientes al Centro Familiar Amigos de Jesús manifestó transformaciones de los roles tradicionales asignados a través de las prácticas religiosas y costumbres étnicas de origen como también, aquellos instituidos por la sociedad receptora o de adscripción. Tales cambios las posicionaron y las reposicionaron indistintamente, según etapas históricas de referencia, modificando el accionar de las mujeres tanto en la familia como en la iglesia.

Dicho lo anterior, la perspectiva de género es la mirada que direcciona las respuestas a los interrogantes y a la hipótesis propuesta, en este sentido para dar cuenta sobre rol de las mujeres; sus propias voces fueron incluidas en la construcción de las trayectorias de vida, es por ello que los conceptos de familia y religión dan sustento a la investigación, a través de los aportes teóricos de autoras reconocidas y expertas en la cuestión, como Segato, R. 2003, Esquivel, V., Faur, E. y Jelin E. 2012, Torrado, S 1998 y 2003. Fue clave también los aportes de Norbert, E. y Jhon S. 1998 quienes permitieron en primer lugar abordar las relaciones de poder entre hombres y mujeres de esta manera explicar por qué se entendió al rol de la mujer como inferior respecto del hombre y, en segundo lugar, considerar cómo tuvo lugar la gradación de poder entre inmigrantes y criollos, de tal modo también entre mujeres de las colectividades y las nativas. Además, cabe destacar a la autora Barron, V. 2010-2019 quien analiza las cuestiones de religión

y el accionar de las mujeres en el contexto de la iglesia evangélica, sus aportes sirvieron para tomar ciertas consideraciones sobre las comunidades cristianas bautistas y la mujer.

Con respecto al enfoque metodológico y la construcción de la evidencia empírica el empleado es el cualitativo, basado en el análisis de la muestra cualitativa sobre trayectorias de vida y biografías breves. La selección que se propone para las decisiones muestrales se realiza a partir de los aportes de Valles (1997) que reconoce la selección de contextos, casos y fechas para diseñar las estrategias de investigación; las técnicas muestrales, fichaje, entrevistas, observación participante, etc. se reforzaron con la realización de entrevistas biográficas; puesto que las trayectorias fueron la parte medular en el análisis, construcción y abordaje de las historias de vida. La valorización de esta forma de construcción de la evidencia empírica tiene una implicancia doble puesto que la voz de las mujeres fue histórica y socialmente silenciada, de esta manera construimos fuentes sobre ellas y, en simultáneo, las promovemos como sujeto participes en la historia. Los principales tópicos de la ponencia son presentados en el siguiente orden, origen primario de las mujeres; reseña histórica del origen de la iglesia Centro Familiar Amigos de Jesús y breve caracterización de la primera y segunda etapa de estudio, y algunas consideraciones analíticas; la mujer y la familia a partir de 1990, reflexiones en torno a la cuestión de género; para terminar con la conclusión.

ORIGEN PRIMARIO

A partir de la inmigración eslava y el surgimiento de las iglesias evangélicas Bautistas en Argentina como en la provincia de Misiones, el origen primario de las mujeres comprendidas en el presente estudio provienen de la Europa eslava según López Serrano, área caracterizada por su división lingüística ruso, polaco, ucraniano, etc. (López Serrano, 2003: 2). Los ejemplos tomados para ilustrar tal afirmación se encuentran en el testimonio de Marisa Liliana k. que narra sobre la llegada de su abuela paterna a la Argentina y su procedencia diciendo: *“la mamá de mi papá que se llama Otilia Modrof también vino directo de Alemania.”* (Kölln, M. Entrevista realizada 23/04/2020). Otras familias que vinieron de Europa, como por ejemplo los abuelos de Silvana S. nieta de ucranianos; quien comenta sobre esta situación particular: *“Llevó a muchas familias a tomar la decisión de partir hacia a América, la Argentina ofrecía paz, tierra y trabajo. Román y Parastevia Rak vendió su parcela*

de tierra en Sultans, Leopólis, Ucrania.” (Archivo familiar de Susana Rak, Sáenz Peña 2003). Estos inmigrantes llegaron algunas de forma directa a la Argentina y otras que con sus familias pasaron desde los países fronterizos lindantes al territorio misionero.

En consonancia con el proceso inmigratorio y la formación de comunidades étnicas, también transcurre la formación de la Iglesia Bautista en la provincia de Misiones, a continuación, se analiza sus orígenes y expansión, además la participación de las mujeres en dichas iglesias. El fomento de la inmigración y el impulso que tuvieron las políticas de colonización y poblamiento provocó un crecimiento demográfico desmesurado y, a su vez, generó una expansión del protestantismo en sus diversas ramas de religión evangélica.

RESEÑA HISTÓRICA Y PRIMERA ETAPA

En el contexto del aluvión inmigratorio aparece la primera Iglesia Evangélica Bautista Eslava de Misiones en Colonia Picada Yapeyú localizado en el Municipio de Guaraní, departamento de Oberá, con la llegada de ucranianos a Misiones en 1925 y 1929. De esta iglesia surge la iglesia Bautista Eslava de Oberá con pioneros inmigrantes de esa colectividad; luego, a su vez, es organizada la primera Iglesia Bautista de Posadas con sus primeras reuniones entre los años 1947-1949, pero formalmente constituida como Iglesia en 1952; primero con el nombre de Iglesia Evangélica Bautista y luego denominada iglesia Evangélica Bautista Centro Familiar Amigos de Jesús. La iglesia como institución religiosa es una organización filantrópica legalmente reconocida a través del Registro de Culto Nacional N° 672, filial 212 de la Convención Bautista Argentina. Como tal, al ser una asociación sin fines de lucro y basada en el voluntariado, su objetivo se centra en compartir la fe que profesan.

A modo de síntesis, cabe mencionar a los pastores que se sucedieron en la iglesia desde su fundación a la actualidad: desde 1947 a 1990, fueron 8 (ocho) pastores varones, y desde 2003 se cuenta a la Pastora Mirta Cao de Kölln a la actualidad. En la organización de las distintas áreas es de notar que los varones presidian la dirección de estas y las mujeres, salvo excepciones, ocupaban espacios de enseñanza en la escuela dominical o algún otro espacio a fin a la cosmovisión patriarcal e interpretación bíblica de lo que debían y podían hacer. De acuerdo con lo visto en la primera etapa 1949-1990, sigue una síntesis del segundo periodo estudiado.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa caracterizada por una serie de cambios desde 1990 a la actualidad a partir de la llegada del Pastor Luis Kölln y la Pastora Sra. Mirta Cao de Kölln, quienes iniciaron un proceso de transformaciones paulatinas en la iglesia. En relación con el Sr. Kölln, en 1989 fue invitado a pastorear la congregación y en febrero de 1990 es aceptado como pastor por el voto de la asamblea. Algunos cambios fueron en la comisión directiva, nombramiento de coordinadores para los departamentos y ministerios, por ejemplo, la Sra. del pastor, Mirta Cao de Kölln, nombrada coordinadora del departamento de educación cristiana para mayores, en 1994 nueva denominación Centro Familiar Amigos de Jesús, adquisición de un nuevo templo con capacidad de 1200 personas localizado en Ameghino y Herrera de la ciudad de Posadas, un predio para retiros espirituales y lugares para campamentos, en el Paraje Santa Inés de Garupá y un predio de 20 hectáreas en Itaembé Guazú para la construcción del nuevo templo con capacidad para 10.000 personas, que aún se encuentra en construcción. La ubicación de las distintas sedes del Centro Familiar en Posadas se encuentra en Posadas, en Santa Inés y Garupá.

ALGUNAS CONSIDERACIONES ANALÍTICAS

En relación con la primera etapa de la historia de iglesia, el rol de las mujeres de familias de inmigrantes eslavos en torno a la institución religiosa y a sus familias, de acuerdo con los aportes de (Norbert, E. y Jhon S., 1998) es posible trazar una primera distinción/diferenciación en las relaciones de poder entre establecidos y marginados, en ese sentido los autores plantean que los establecidos, en este caso los varones inmigrantes eslavos y sus descendientes, son los que mantienen el poder y el estatus. Para entender esta disquisición nos explican que: *“Las regularidades de las configuraciones establecidos-marginados puede ser resumida de la siguiente forma: la exclusión de un grupo por otro de las oportunidades de poder y estatus, exclusión que puede ser en modo y grado total o parcial, más fuerte o más débil.”* (Norbert, E. y Jhon S. 1916: 16).

En esos términos, las relaciones entre los hombres y las mujeres de la iglesia presentaron esta dinámica en la que ellos cumplían la asignación divina, una concepción teológica en la que los roles masculinos y femeninos son diferenciados, asignando proporciones asimétricas; el varón

dirige, habla en público, predica, etc. y ellas, cumplen un rol más pasivo y siempre en dependencia de los hombres. Los espacios donde ellas tienen amplio acceso son en el coro, en la escuela bíblica y en la feminil. Los roles desempeñados por las mujeres se refieren a la mujer maestra, mujer trabajadora social, mujer música y mujer a cargo de la gestión doméstica de la comunidad de fe. (Cfr. Barron, V. 2018: 8 y 11). De acuerdo con la cita anterior cabe indicar que el poder se dosifica y distribuye diferencial y asimétricamente según como aparece instalado en las relaciones entre hombres y mujeres o entre mujeres distinguiendo, además, la adscripción étnica entre los sujetos, inmigrantes, descendientes y criollos. En ese sentido: *“La relación establecidos-marginados se muestra fructífera para iluminar procesos y relaciones que redunden, por ejemplo, en actitudes racistas o machistas.”* (Norbert, E. y Jhon, S. 1916: 16).

En consonancia con esta línea de análisis el rol de la mujer, en esa construcción familiar basada en la sujeción y obediencia total es un modelo común sustentado en las familias de toda América Latina, sostenidas por las formas más corrientes de violencia moral en las que el hombre tiene cada uno de los controles y todos a la vez en sus manos: *“Control económico, de la sociabilidad, de la movilidad, menosprecio moral, físico, sexual, descalificación intelectual, profesional.”* (Cfr. Segato, R. 2003: 16, 17 y 118).

Las familias analizadas en este primer periodo han manifestado algunos de los ítems sobre violencia arriba mencionado, dado que la familia en la comprensión religiosa es un mandato en el que no se puede pensar al ser humano fuera de la misma, ya que considerada como creación divina, irremplazable, compuesta por marido, mujer e hijos, que hacen a la familia tradicional, cuestionar el mandato o los roles, o las problemáticas de género como el ejercicio de alguna forma de violencia hacia la mujer, en estos casos no siempre fueron visibilizados.

A modo de cierre con respecto a la participación de las mujeres en el ámbito público de la vida en la comunidad cristiana como en el ámbito privado de las familias en la que se encontraban insertas, de acuerdo con la referencia de la primera etapa de investigación, el rol de la mujer estuvo bajo la organización de los estatutos relativos al campo simbólico que se deriva del patriarcado; incluso respecto de aquellas que recibieron capacitación ministerial debido a que:

El patriarcado es, así, no solamente la organización de los estatus relativos de los miembros del grupo familiar de todas las culturas y de todas las épocas documentadas, sino la propia organización del campo simbólico en esta larga prehistoria de la humanidad de la cual nuestro

inmensa variedad de los tipos de organización familiar y de uniones conyugales (Segato, 2003: 15). A continuación, sigue la presentación de la mujer y la familia a partir de 1990, reflexiones en torno a la cuestión de género.

LA MUJER Y LA FAMILIA A PARTIR DE 1990, REFLEXIONES EN TORNO A LA CUESTIÓN DE GÉNERO

El proceso que tuvieron que pasar las mujeres con respecto a las permanencias, luchas y cambios a partir de 1990 a la actualidad, es contado a través del análisis de un caso familiar, la trayectoria de vida de un matrimonio que, al establecerse en Posadas, Misiones se hace cargo de la iglesia, ellos inician una serie de cambios progresivos de ampliación de los espacios ocupados por las mujeres. Desde el punto de vista teórico, resulta pertinente enfocar el planteo analítico en el marco que proporcionan las ciencias sociales desde la perspectiva de género; adhiriendo a ese pensamiento de acuerdo con Segato quien afirma que partir de los 90 los estudios de género permitieron visibilizar y explicar las cuestiones con respecto a la subordinación y subalternidad, marco que alimenta este abordaje en particular (Segato, 2003: 55).

Si bien el cambio en favor de las mujeres se visualiza a partir de la llegada del nuevo pastor y su esposa, los cambios no fueron fáciles de incorporar, debido por ejemplo en el caso de la Sra. Mirta Cao de Kölln, egresada de la carrera de la Licenciatura en Teología del Seminario Teológico Internacional Bautista desde 1974, no era reconocida ni calificada por la congregación para ejercer el pastorado en los primeros años de servicio. Es decir, que en el proceso de cambio se mezclan situaciones y prácticas tradicionales o conservadoras con otras que son innovadoras o revolucionarias y ello queda claro en la ejemplificación al analizar el caso.

Este matrimonio adhirió a los cambios mediante la creencia teológica en relación con la valoración de la mujer, basado en la idea de la igualdad entre los géneros y en las distintas formas de relación e interacción, esto a la vez con fundamento en lo que establecen algunos pasajes bíblicos *“Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.”* (Reina-Valera, 1960, Gálatas 3: 28), como así también el texto que hace referencia a la mujer virtuosa (Reina-Valera, 1960, Proverbios 31: 10-31), de esta manera enlazan

miradas socio-religiosas que de acuerdo con lo planteado por la autora: *“Quiénes defienden la idea de que la mujer y el hombre son iguales muestran este y otros relatos bíblicos para fundamentar su posición. Puede observarse que son quienes han tenido acceso a la reflexión teológica latinoamericana y en diálogo con las ciencias sociales lo que detentan esta postura.”* (Cfr. Barron, V. 2019: 6 y 7).

En este sentido, la nueva dinámica de organización también funcionó acorde a la idea de desestimar y erradicar la jerarquía autoritaria de algunos miembros, en especial de los varones que continuaban percibiendo a la mujer en relación, situación y capacidades de inferioridad respecto de ellos, por ejemplo, los diáconos, quienes reaccionaron imponiendo la autoridad y el poder de sus decisiones y puntos de vista, por eso hasta 1994 el pastor dirigía la iglesia con la junta pastoral integrada por cinco varones y a partir de 1995 se incluyen mujeres a la junta pastoral.

Acorde con la nueva perspectiva y los cambios realizados, ellas podían aconsejar a otras mujeres, dar talleres en retiros femeninos, orar en público, evangelizar fuera de la iglesia, officiar bodas, capacitarse y brindar servicios a la comunidad de fe, liderar células (reuniones en las casas) con el nombramiento de la Sra. Del Pastor, Mirta C. como Pastora en el año 2003 por decisión de la asamblea de la iglesia y de un examen del presbiterio de la Convención Bautista Argentina, lograron ampliar su accionar. En síntesis, con todo, las mujeres podían predicar, dirigir, bautizar, representar a la iglesia y evangelizar, es decir, tener participación en espacios públicos en torno al Centro Familiar Amigos de Jesús como en las actividades vinculadas a la iglesia en relación con la comunidad de fe, familiar, barrial, etc.

En resumidas cuentas, los resultados del periodo a partir del año 1990 de estudio, considero a la segunda y tercera generación de mujeres descendientes de inmigrantes, la situación evolucionó con visos diferenciales y, aunque bajo el paraguas del patriarcado, el acceso a la educación, la anticoncepción y el acceso a distintas formas de cuidado infantil; marcaron una diferencia sustancial en la ampliación y capitalización de la participación femeninas e inserción laboral. En síntesis, de acuerdo con lo que indica Jelin, los cambios ocurridos en relación con las transformaciones de la familia a lo largo del Siglo XX también influenciaron a las prácticas religiosas y la inserción de la mujer en distintos ámbitos debilitando el poder patriarcal (Jelin, 2012: 69).

CONCLUSIÓN

A modo de cierre cabe señalar con respecto al rol de la mujer en la iglesia bautista, a pesar de todos los logros algo que, aunque pueda ejercer las mismas acciones en igualdad a los hombres y ser reconocida y calificada para dichas funciones, no es remunerada por su labor en el ámbito eclesiástico en la mayoría de las denominaciones evangélicas del país; sin importar la denominación. En el caso de la iglesia en que se centra la presente investigación las pastoras no reciben remuneración alguna, salvo en ocasiones existen viáticos, pero no un sueldo como si lo recibe el pastor. Es decir que también la cuestión de la retribución económica del liderazgo femenino es incompleta. El pago por el trabajo pastoral es a los varones, en términos generales. Las mujeres ejercen el pastorado sin retribución económica, sino como ayuda de sus esposos. No llega a profesionalizarse en ese sentido, en la mayoría de los casos, el liderazgo pastoral de las mujeres (Barron, 2019: 10).

Para concluir, de acuerdo con la metodología utilizada y los aportes teóricos abordados, la afirmación arribada sobre el rol de las mujeres descendientes de familias protestantes de inmigrantes eslavos es que se ha modificado tanto en torno a la iglesia como en el ámbito de las familias. De esta manera, se puede afirmar que los cambios no son completos, que todavía existen áreas en las que se debe reconocer la igualdad entre el hombre y la mujer, sobre todo en el aspecto económico ya que no se les proporciona un salario a las mujeres pastoras; aunque sean nombradas oficialmente y reconocidas por las instituciones civiles y religiosas, mientras que los pastores, en su mayoría, son asalariados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARRON, Viviana (2022). "Creencias y controversias: el liderazgo de la mujer en las iglesias evangélicas". Revista Protesta y Carisma, V.2, 4.
- ESQUIVEL, Valeria; FAUR, Eleonor y JELIN Elizabeth (2012). "Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado" Buenos Aires: Ides.
- JELIN, Elizabeth (1994). "Familia y género. Notas para el debate". En: Wainerman Catalina (ed). Vivir en Familia. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- JUSTO, Anderson (2015). "Historia de los Bautistas". Estados Unidos: Editorial Mundo Hispano.
- NORBERT, Elías y SCOTSON, Jhon (1998). " La sociedad de los padres y otros ensayos. Winston-Parva. Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados", Grupo Editorial Norma, Bogotá.
- SEGATO, Rita Laura (2003). "Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos". Buenos Aires. Prometeo.
- TORRADO, Susana (2004). Historia de la familia en la Argentina moderna (1870-2000), Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- VALLES, M. (1997). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

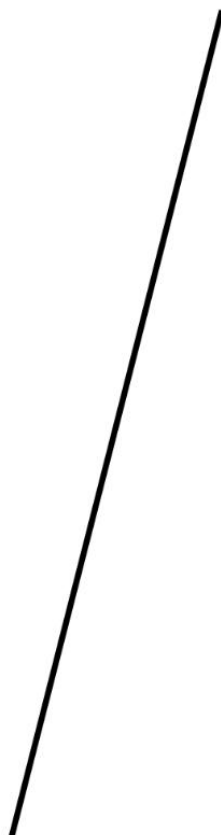
FUENTES Y DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- López Serrano, Alfredo (2003). Grandes ámbitos culturales de la Historia de Europa. Conferencia en el curso de Humanidades, Universidad Carlos III de Madrid. España.
- Marisa L. Kölln, Comunicación personal 23/04/20.
- Video documental Inmigrantes ucranianos, elaborado por Susana Rak, Sáenz Peña, Chaco. 2013
- Reina Valera (1960) <https://www.biblegateway.com/Reina-Valera/nuevo-testamento/libro-Gálatas/capítulo-3>.
- Reina Valera (1960) <https://www.biblegateway.com/Reina-Valera/nuevo-testamento/libro-Proverbios/capitulo-31>.



Parte V

HOGARES, SUJETOS Y
VÍNCULOS FAMILIARES



Coordinan: Dra. Sandra Liliana
Montiel y Mgter. Beatriz Teresa
Curtino

ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL DE LA DESIGUALDAD DE LOS HOGARES URBANOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, ARGENTINA. 2014

Por María Carolina Bulloni⁵¹

Esta ponencia surge de la defensa de Tesis presentada y aprobada en diciembre del 2022 que me permitió obtener el título de Magister en Desarrollo Humano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO Argentina-.

Desde un tiempo a esta parte varias organizaciones internacionales como la CEPAL, el CICS, OXFAM buscan analizar y comprender el fenómeno de la desigualdad desde un enfoque multidimensional. Entendiendo que el estudio de la desigualdad es complejo y que no se reduce solamente al análisis del ingreso, sin detrimento de los estudios que siguen esta línea, este trabajo presenta una descripción y análisis de la desigualdad desde múltiples dimensiones, focalizándose geográficamente en Misiones-Argentina- en una de las provincias más pobres y desigual del país. Teniendo en cuenta que la CEPAL (2016) sostiene que *“avanzar en el reconocimiento y análisis de las características de la desigualdad social en la región se convierte en un elemento fundamental para el diseño de políticas que permitan avanzar en la senda del desarrollo sostenible”* (p.15) se analizó mediante herramientas estadísticas los datos de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos del INDEC y se describió, a partir de las condiciones de vida presentes en los hogares urbanos de la Provincia de Misiones, como se manifestaba la desigualdad multidimensional, en especial la educativa y su relación con las referidas al ámbito del trabajo. También fueron tenidas en cuenta otras dimensiones, aunque en con un menor nivel de análisis, como la territorial que permitió observar disparidades en términos de ubicación geográfica de los hogares y de género refiriéndose al sexo del jefe de hogar.

⁵¹ María Carolina Bulloni. Técnica en Investigación Socioeconómica, Licenciada en el Tratamiento y Análisis de Datos y Especialista en Desarrollo Humano; Docente Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones – Argentina. Correo electrónico: mcbulloni@fhyes.unam.edu.ar

Partiendo de la hipótesis de que existe desigualdad en los hogares de la provincia de Misiones, el trabajo busca conocer cómo se presentan las desigualdades en términos educativos y económico; como las mismas se relacionan y retroalimentan entre ellas, pero además con otras dimensiones que componen el fenómeno como las territoriales y de género, tratando de aproximarnos de esta manera a una descripción y análisis que conjugue más de una dimensión del fenómeno en estudio.

MARCO TEÓRICO

Existe un consenso bastante marcado entre autores y organizaciones que el fenómeno de la desigualdad se presenta de manera multidimensional. El CICS reconoce 7 dimensiones: económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales, territoriales y cognitivas; las cuales se relacionan y refuerzan entre si formando un círculo vicioso.

La CEPAL (2016) también adhiere al carácter multidimensional de la desigualdad, ya que no solo se manifiesta través de la diferencia de ingresos entre ricos y pobres, sino también existen desigualdades en el ámbito social, de género, raciales, territoriales, etc.

El sociólogo uruguayo Filgueira, F. (2009), reconoce al igual que el CICS y la CEPAL que la desigualdad no tiene un único componente: el económico, sino que existen dimensiones que hacen referencia a aspectos demográficos, territoriales (rural-urbano), políticos, laborales, educacionales y de salud. En su libro “El desarrollo maniatado en América Latina; estados superficiales y desigualdades profundas” sostiene que el principal problema a resolver en los países latinoamericanos es la desigualdad, para lograr un desarrollo económico que sea socialmente sustentable, mencionando así: *“Desigualdad en el acceso a la estructura de oportunidades entre clases (sociedades clasistas); entre géneros (sociedades patriarcales); entre edades (sociedades que concentran la pobreza en sus tramos más bajos de edad)”* (Filgueira, 2009, p.178). Este autor diferencia entre buenas y malas desigualdades y además distingue las funcionales de las disfuncionales.

Para el Desarrollo Humano la educación es una dimensión clave porque permite el empoderamiento de las personas, como plantea Sen (2000) en su enfoque de las capacidades, la educación permite la ampliación de las mismas, por lo que comprender con mayor precisión las desigualdades existentes en este ámbito podría contribuir a una sociedad más justa, inclusiva y democrática. OXFAM (2015) lo dice: *“La educación es el principal vector que permite movilidad social y económica, además de pensamiento crítico y conciencia de derechos y cultura democrática. De ahí su importancia como servicio esencial para el logro de sociedades equitativas”* (p.137).

La Agenda 2030, impulsada por la ONU en el 2015 a la que adhirieron 193 Estados entre ellos Argentina, propone entre sus diecisiete objetivos reducir la desigualdad en y entre los países

(Objetivo N°10), de esta manera la comunidad internacional pone en el centro del debate a la desigualdad.

El CICS menciona que los estudios de desigualdad son escasos, quizás deba referirse a los trabajos que estudian el fenómeno desde la perspectiva multidimensional, porque en realidad existen trabajos que abordan la desigualdad, pero desde un enfoque unidimensional, que en general remite a desigualdades de ingreso encontrando con mayor frecuencia mediciones que remiten a la diferencia entre el porcentaje de ingresos. Una medida muy utilizada en estos tipos de estudios es el Índice o Coeficiente de Gini, que varía entre 0 y 1, y mide la desigualdad en toda la población; si se acerca a 0 hay mayor igualdad en la población, y si se acerca a 1 hay mayor desigualdad.

Refiriéndonos a antecedentes en Argentina, se puede mencionar el trabajo de Lucas González y María Belén Cáceres, investigadores de la Universidad Nacional de San Martín, que analizaron con datos de la EPH del 2003 al 2011 las desigualdades entre las provincias utilizando este índice, ubicándose a Misiones en el bloque de provincias más desiguales adhiriendo al hecho de que cuando aumenta el desempleo y la pobreza, también aumenta la desigualdad.

Por otro lado, Kessler G. (2014) ponen en debate la utilidad del Índice, especialmente para medir la evolución de la desigualdad, planteando no sólo que el problema radica en los casos extremos sino el frecuente subregistro de los sectores de mayores ingresos, por ocultamiento, negación a dar la información, existiendo la sugerencia de recurrir a los registros tributarios, lo cual también presenta dificultades tanto en el acceso como a la confianza de dichos registros, ya que los sectores de mayor ingresos y acumulación son los que tienen mayor posibilidad de evasión por medio de los llamados “paraísos fiscales” donde vuelcan sus ingresos sin ser declarados.

Ahora bien, existen trabajos en el país, que apuntan a describir y analizar las desigualdades más allá de las económicas, aunque no desde su carácter multidimensional, alguno de ellos son:

- Inés Dussel (2004) quien en: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy; habla justamente del carácter relacional de la desigualdad y menciona que históricamente en el país el sistema educativo tuvo la tarea de construir la igualdad, pero a través de acciones de integración escolar diferenciada que perpetuaban en realidad las diferencias sociales. Esta autora analiza tasas estadísticas sin ponerlas en relación con otras dimensiones de análisis.

- Álvarez María (2018) en su trabajo Desigualdades sociales provinciales en Argentina; Efecto de los programas de inclusión, aborda el estudio de la desigualdad quizás de manera multidimensional porque lo estudia desde dos dimensiones, la educativa y la de salud, pero describe a los indicadores por separado, como dos dimensiones del fenómeno, pero no indaga en sus interrelaciones, lo que hace es compararlos y georreferenciándolos.

Por lo expuesto hasta aquí, y teniendo presente los trabajos existentes en el país, es que la presente investigación si bien se nutre de todos ellos, se diferencia de los mismos por utilizar un enfoque que busca no solamente describir las diferentes dimensiones que componen la desigualdad, sino también analizar sus posibles relaciones para comprender de esta manera como se presenta la desigualdad multidimensional en los hogares urbanos de la provincia de Misiones.

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

Con el objetivo de analizar las desigualdades a partir de las condiciones de vida de las personas que habitan los hogares urbanos en la Provincia de Misiones en el año 2014, se llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva.

La aproximación al objeto de estudio: las desigualdades de los hogares urbanos misioneros, se realizó a través de la metodología cuantitativa basada en métodos estadísticos. Se trabajó con el análisis de fuentes secundarias utilizando herramientas estadísticas, para ello se indagó situaciones de desigualdad multidimensional en los hogares urbanos de la Provincia de Misiones a través del análisis de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos –EAHU- realizado por el INDEC. Se trata de una encuesta por muestreo de tipo probabilística, estratificada y polietápica; donde a la hora de trabajar los datos, se utilizó el factor de expansión para ponderar los resultados del análisis y de esa manera generalizar la información obtenida a todos los hogares urbanos de la provincia. Los últimos datos disponibles corresponden al año 2014, donde la muestra a nivel país era de 46.000 hogares y para el caso de Misiones estuvo conformada por 978, de los cuales 478 se localizan en Posadas (capital de la provincia) y 500 en el resto del territorio provincial; utilizando el factor de expansión la muestra representa el 89% del total de hogares urbanos de

la provincia. El poder contar con datos de la Capital y del Interior nos permite analizar las desigualdades en términos territoriales. La unidad de análisis es cada hogar urbano de la provincia de Misiones y para su estudio se tendrá en cuenta características propias del mismo, así como variables referidas al jefe de hogar y a los menores, que por extensión describen el hogar. Poder clasificar a los hogares urbanos de la provincia de Misiones y por extensión a las personas, nos permite conocer el escenario donde se asientan y desarrollan las desigualdades sociales

Con el fin de conocer las desigualdades desde una mirada multidimensional, se partió de la descripción individual de cada dimensión de análisis para luego indagar y analizar en sus interrelaciones. Es así que en primer lugar, se estratificó a los hogares urbanos de Misiones a partir de dos dimensiones de análisis –habitacional y económica- para describir sus condiciones de vida, en segundo lugar, se procedió a describir condiciones o clima educativo presente en estos hogares para en tercer lugar hacer lo propio con situaciones que remiten al clima laboral. Luego se procedió a relacionar a los hogares urbanos para conocer si ambas situaciones de desigualdad se asocian y retroalimentan.

Los estratos de hogares fueron elaborados a partir de datos construidos teórico-metodológicamente, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, para ello se consideró el ingreso familiar per cápita como indicador de consumo del hogar, además de indicadores que refieren a la dimensión habitacional y que permiten de esa manera tener una imagen multidimensional de los grupos que se construyen.

Para la dimensión habitacional se construyó un índice que refleja las condiciones habitacionales de los hogares urbanos de la provincia y por ende las condiciones de vida de sus habitantes. Este índice se construyó conjugando las siguientes variables: tipo de vivienda, abastecimiento de agua, condiciones de salubridad y hacinamiento. El 22% de los hogares presentan viviendas con una buena calidad de construcción contando con servicio básicos satisfactorios y sin hacinamiento (condiciones habitacionales buenas); solamente el 7% de los hogares presentó una mala condición habitacional con indicadores que marcan situaciones desfavorables de habitabilidad. En cuanto a la dimensión económica se trabajó con el ingreso per cápita del hogar que permitió clasificarlo en hogares con ingresos bajos, medios o altos. Para la categorización se tomó como parámetro el valor de la Canasta Básica total individual calculada por el IPEC y se le aplicó el factor con el cual se calcula la canasta familiar tipo (3,09) nos daría un consumo per cápita de

\$2.163 por individuo para una familia tipo. Teniendo en cuenta este valor, considerado como límite para los hogares clasificados como de nivel económico bajo, tomando como hogares con ingresos medios al intervalo comprendido entre el valor de la CBT y el doble de ella, y el resto como alto.

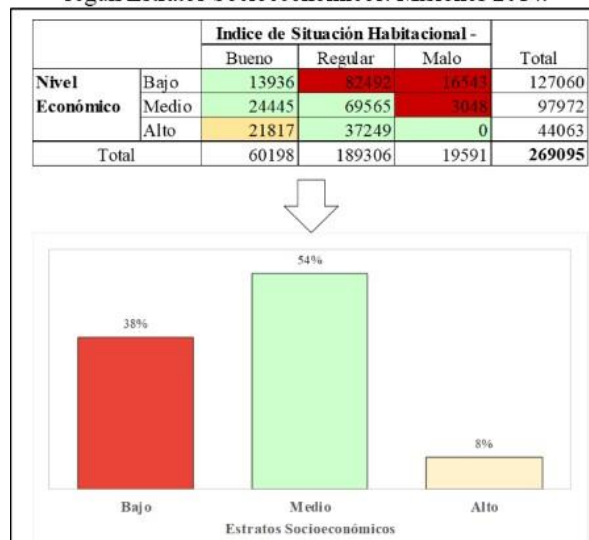
Tabla N°1: Distribución de los hogares urbanos según nivel económico. Misiones 2014

Nivel Económico	Hogares	%
Bajo (0 a 2200)	112971	42
Medio (2200 a 4400)	97058	36
Alto (4400 y más)	59066	22
Total	269095	100,0

Fuente: elaboración propia.

Teniendo en cuenta las dos dimensiones de análisis: habitacional y económica, se elaboró la siguiente tipología ad hoc que permite clasificar a un hogar urbano de la provincia de Misiones en el 2014 según la relación entre ambas dimensiones tratando de describir situaciones referidas a la calidad de vida en términos de pertenecer a un estrato socioeconómico bajo, medio o alto:

Gráfico N°1: Distribución de los hogares urbanos según Estratos Socioeconómicos. Misiones 2014.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EAHU 2014, INDEC

Teniendo en cuenta el antropólogo Mario Perelman, en la serie de micros CONICET Documental, menciona sobre la desigualdad; que la misma es pensada en términos relacionales, es posible decir que los hogares que pertenecen al estrato bajo son desiguales en términos económicos y habitacionales con respecto a los hogares que se ubican en el estrato alto que no presentan deficiencia habitacional y económica. Además, esta descripción guarda relación con lo que menciona la PNUD-Argentina (2017) sobre la estructura dual de la situación social Argentina:

“La situación social argentina presenta una estructura dual. Sectores que disponen de altos ingresos y de altos niveles de acceso a la salud y la educación coexisten con amplios sectores de la población que cuentan con niveles bajos y muy bajos de ingresos y de acceso a estos servicios, y que viven en condiciones de alta informalidad laboral y habitacional. Asimismo, la desigualdad regional es notable, por lo que la situación de las provincias del norte del país, más desfavorecidas, contrasta con la correspondiente a las provincias del centro y el sur” (PNUD-Argentina, 2017, p. 29).

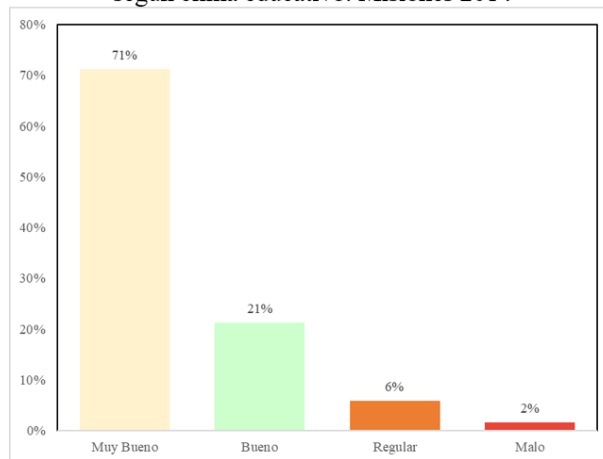
Ante el interrogante ¿Cómo se manifiestan o expresan las desigualdades educativas, es elevada su incidencia?

Se trabajó con indicadores que reflejan situaciones desfavorables o de carencias en términos educativos: hogares donde el jefe de hogar es analfabeto, o un nivel educativo bajo (sin instrucción o primaria incompleta), donde hay menores que no asisten a un establecimiento educativo, o estos presentan un nivel de atraso escolar medio o alto.

Así fue posible identificar que en el 39% de los hogares urbanos se evidencia la presencia de por lo menos uno de estos indicadores mencionados, prevaleciendo los hogares donde el jefe de hogar tiene un nivel educativo bajo seguido por los indicadores que reflejan situaciones de desigualdad educativa en los menores.

Previendo que en un hogar se pueden desarrollar y combinar diferentes situaciones de carencia educativa, se construyó un índice de recuento para medir el clima educativo:

Gráfico N°2: Distribución de los hogares urbanos según clima educativo. Misiones 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EAHU 2014. INDEC

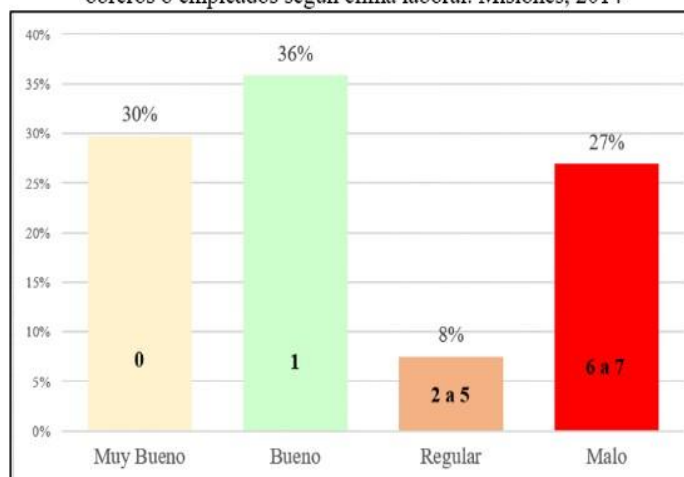
Es así que, son 20.417 hogares urbanos misioneros (8%) en donde las combinaciones de indicadores reflejan una situación desfavorable en términos educativos porque son hogares con un clima educativo regular (2 indicadores) o malo (presencia de 3 o 4 de los indicadores propuestos) en comparación a un gran grupo de hogares (71%) donde las condiciones educativas son favorables porque no presentan los indicadores analizados. Entonces podríamos aventarnos a decir que ese 8% de hogares con malas condiciones educativas presentan desigualdad con respecto al resto de los hogares.

En cuanto a la cuestión territorial en el interior de la provincia se registran más casos de hogares con clima educativo regular o malo que en la capital (Gamma 0,368). Con respecto a los estratos de hogares, un hogar del estrato socioeconómico bajo es más vulnerable a presentar situaciones de deficiencia en los indicadores educativos propuestos, de hecho se puede apreciar que es el estrato donde más se han registrado hogares con jefes de hogares analfabetos o con nivel educativo bajo, y si hay presencia de menores en los mismos, éstos no asisten a un establecimiento educativo o bien registran un nivel de atraso medio o alto (Gamma de -0,611) ¿Cómo se manifiestan o expresan las desigualdades económicas que hacen referencia al empleo, es elevada su incidencia?

Para describir las condiciones de trabajo de las personas que viven en los hogares de la provincia de Misiones se utilizó como referente la situación laboral del jefe de hogar, asumiendo que la misma refleja, en términos generales, el comportamiento que posee el hogar.

Teniendo presente el concepto de trabajo decente de la OIT y las categorías ocupacionales que define el INDEC se decide trabajar únicamente con los asalariados –obreros o empleados– porque representan a la mayoría de los jefes de hogares (71%) (fue constatado que en cada hogar hay un solo jefe) y además porque los indicadores que se presentan, que son los que se pueden construir dado la disponibilidad de datos de la EAHU, permiten describir situaciones de precariedad laboral del asalariado que claramente la aleja del concepto de trabajo decente. Los indicadores que se tuvieron en cuenta son los siguientes: se trabajó con indicadores de precariedad laboral: jefe de hogar desocupado o bien jefe de hogar ocupado (empleado u obrero) pero que no cuenta con vacaciones pagas, obra social, aporte jubilatorio, aguinaldo, presenta formas precarias de pago por sus servicios, con jornadas laborales excedidas o incompletas. De todos los hogares urbanos de la provincia de Misiones en el 2014, es en el 50 % de ellos donde encontramos jefes activos, cuya actividad principal es de obreros o empleados. En esos hogares, casi 7 de cada 10 presentan al menos una situación de precariedad laboral que los ubica en una posición desigual con respecto al resto de los hogares. Es así que, en base al recuento de indicadores es posible describir diferentes climas laborales que se dan entre los hogares urbanos donde el jefe es un asalariado.

Gráfico N°3: Distribución de hogares urbanos con jefes ocupados obreros o empleados según clima laboral. Misiones, 2014



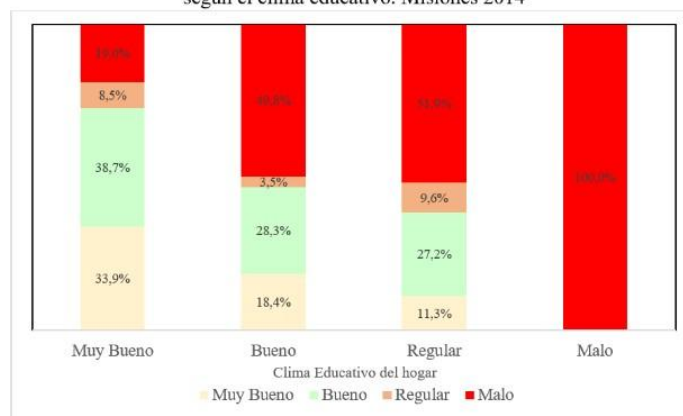
Fuente: Elaboración propia en base a datos de EAHU 2014. INDEC

Categorizando, en base al recuento de indicadores, es posible describir diferentes niveles de clima laboral que permite conocer la desigualdad laboral entre los hogares siempre en relación a una situación ideal: el hogar que no presenta ninguno de los indicadores mencionados refleja una situación laboral muy buena, es decir, no hay desigualdad. Siguiendo esta línea, se menciona que el 36% de los hogares urbanos cuenta con jefes de hogares activos con una situación de desigualdad laboral baja ya que presenta un solo indicador mientras que un porcentaje un tanto menor (27%) conviven con situaciones de desigualdad laboral alta o extrema ya que presenta precariedad en todos los indicadores o en seis de ellos, sumiendo al hogar en un clima laboral crítica.

Si se analiza el clima laboral en función del género, no se registra diferencias cuando la situación laboral es buena, pero si se evidencia diferencias entre hombre y mujer cuando la intensidad del clima laboral es media o alta, afectando más a los hogares con jefaturas femenina.

Al indagar en los hogares cómo se comporta el clima laboral según los estratos socioeconómicos se evidencia una tendencia: a mayor nivel socioeconómico del hogar menor es la presencia de un clima laboral negativo; la mayor presencia de indicadores laborales que marcan situaciones desfavorables en el ámbito del trabajo se encuentran en los hogares del estrato socioeconómico bajo, dando cuenta de que la precariedad laboral golpea a los sectores socioeconómicos más vulnerables (Gamma -0,565).

Gráfico N°4: Distribución del clima laboral de los hogares urbanos según el clima educativo. Misiones 2014



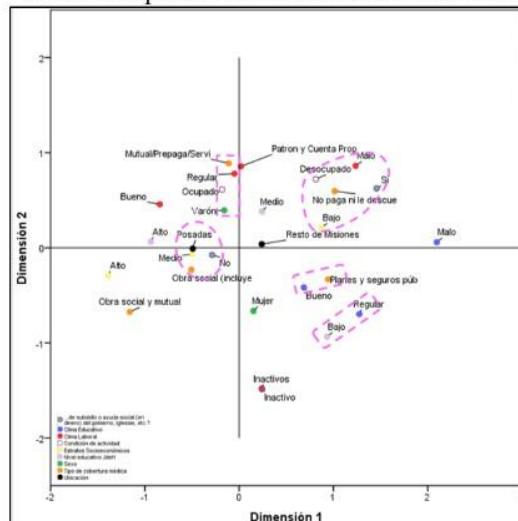
Fuente: Elaboración propia en base a datos de EAHU 2014. INDEC

En cuanto a las disparidades por zona de ubicación existe una leve evidencia de que en hogares ubicados en el interior de la provincia se presentan un clima laboral más negativo o crítico que en que aquellos localizados en Posadas, la capital (Gamma 0,208).

Al relacionar los hogares urbanos de Misiones a partir del clima educativo y laboral, se da que todos los hogares con un clima educativo malo el clima laboral es crítico. A medida que aumenta las situaciones o condiciones educativa desfavorables en el hogar, también se produce un aumento en las malas condiciones laborales de los jefes de hogares, dando indicios de una estrecha relación entre educación y trabajo (Gamma 0,48)

Para poder analizar la multidimensionalidad de la desigualdad se utilizó el Análisis de Correspondencia Múltiple que es una técnica estadística de análisis multivariado, permite a través de mapas perceptuales definir, describir e interpretar las relaciones entre las diferentes categorías de las variables analizadas.

Gráfico N°5: Distribución de los hogares urbanos según variables importantes del estudio. Misiones 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EAHU 2014. INDEC

Es así que es interesante indagar como se posicionan los hogares urbanos cuando se ponen en relación todas las variables importantes que fueron tenidas en cuenta en el estudio como ser: Intensidad de Desigualdad Educativa-intensidad de Desigualdad Laboral- Estratos Socioeconómicos-Ubicación geográfica - Género de la Jefatura del Hogar – Nivel educativo del

jefe de hogar- Condición de actividad del jefe- percepción de subsidios en dinero en el hogar y Cobertura de salud del jefe de hogar.

A partir del gráfico es posible identificar grupos de hogares que presentan correspondencia entre sí:

- Hogares urbanos con un clima laboral malo y el jefe de hogar desocupado, que perciben subsidios en dinero por parte del gobierno, iglesia u otra entidad, sin ningún tipo de cobertura de salud. Este grupo de hogares pertenecería al estrato socioeconómico bajo y en términos de ubicación están más asociados al interior de la provincia que a la capital.
- Los hogares ubicados en la capital de la provincia de Misiones se asocian al estrato socioeconómico medio, no perciben subsidios o ayuda en dinero y el jefe de hogar (y por extensión sus integrantes) cuentan con obra social que incluye el PAMI.
- Con respecto al clima educativo pareciera no asociarse a una ubicación geográfica en particular, tampoco a un clima laboral específico o a un estrato socioeconómico de hogar. Lo que se puede observar son características parecidas entre los hogares con clima educativo bueno y cobertura de salud por medio de planes y seguros públicos. De la misma manera los hogares donde el jefe de hogar tiene un nivel educativo bajo (primaria incompleta o sin instrucción) se asocia a un clima educativo regular.
- Por otro lado, en términos de género se puede observar grupos de hogares donde el jefe es varón, ocupado, pero con un clima laboral regular que accede a mutual/prepaga/servicios de emergencia. En cuanto a las mujeres jefas de hogar parecen pertenecer a un grupo con características particulares porque no se asocian a ninguna característica específica.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación escapa al tradicional estudio de la desigualdad, primero porque no se enfoca solamente en la desigualdad económica y segundo porque no termina enunciando una medida capaz de englobar el fenómeno multidimensional en un solo valor, sino que conjuga una

serie de asociaciones entre dimensiones, variables y valores del fenómeno en estudio, a los fines de obtener relaciones múltiples entre sus componentes.

En cuanto al análisis de la desigualdad desde lo educativo y laboral, los datos analizados demuestran que en los hogares urbanos de la Provincia de Misiones ambas dimensiones tienen un comportamiento relacional dado que a medida que el clima educativo del hogar se torna más crítico el clima laboral sigue la misma tendencia. Esto quiere decir que analizando la dimensión educativa y laboral a través de indicadores que marcan desigualdad entre los diferentes hogares en términos comparativos, ambas se interrelacionan y no se comportan como dimensiones aisladas.

También fue posible georreferenciar los hogares que presentaban situaciones críticas en torno a su clima educativo y laboral, ya que los mismos se ubican en el interior de la provincia, dando evidencias de que las desigualdades sociales, económicas y territoriales (educativa, laboral y territorial) se dan de manera simultánea

Además, se evidencia que los hogares del interior de la provincia sufren más carencias en las dimensiones analizadas que los que se ubican en la capital, dando indicios así de existencia y persistencia de desigualdad territorial.

Y la desigualdad de género también está presente ya que los hogares con jefatura femenina son más proclives a carencias educativas y laborales que aquellos con jefatura masculina.

En términos de evaluar el peso o magnitud de las desigualdades en estudio, se tuvo en cuenta la dimensión que tiene más prevalencia, pero además la que más se asocia a otras características en estudio. Así se puede concluir, que los hogares urbanos de Misiones, están más afectados por situaciones de desigualdad laboral que por indicadores que reflejen desigualdades educativas. Es decir, en los hogares urbanos de Misiones las situaciones de clima laboral crítico tienen más presencia que situaciones de clima educativo desfavorable, las situaciones de falta de oferta de empleo formal hacen que indudablemente muchos hogares con jefes de niveles medio de formación se vean obligados a aceptar y/o desarrollar actividades de carácter informal.

Es importante mencionar que los datos analizados de los hogares corresponden al año 2014 y desde ese momento se visualizan y reconocen situaciones de desigualdades alarmantes en términos sociales, económicos, territoriales y de género que refuerzan y retroalimentan situaciones desfavorables de vida. En el 2020, el ingreso, permanencia y persistencia de la Pandemia por COVID-19 ha venido a ampliar las desigualdades ya existentes y visibilizar otras tantas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, M. F., [et al.] (2018). Desigualdades sociales provinciales en Argentina. Efecto de los programas de inclusión. Villa María: Instituto de Investigación. Universidad Nacional de Villa María. Recuperado de: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1794
- CEPAL (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. En https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/4/S1600946_es.pdf
- CICS/IED/UNESCO (2016). Informe Mundial sobre Ciencias Sociales 2016 – Afrontar el reto de las desigualdades y trazar vías hacia un mundo justo. Ediciones UNESCO, París (Francia).
- CONICET Documental (2020, 9 de Julio). E3 Desigualdad. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CmCU5LXNBss>
- DUSSEL, I (2004) Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy; algunas reflexiones y propuestas. En publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. Inés Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>
- FILGUEIRA, F., (2009). El desarrollo maniatado en América Latina: estados superficiales y desigualdades profundas. 1° ed. CLACSO. Buenos Aires. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/filgue/>
- GONZÁLEZ, L y CÁCERES M. B. (2017). Variaciones en la Desigualdad de las Provincias Argentinas. Tramas. Revista de Política, Sociedad y Economía. N° 1. Disponible en: <http://tramas.escueladegobierno.gob.ar/articulo/variaciones-la-desigualdad-las-provincias-argentinas/>
- INDEC: Encuesta Anual de Hogares Urbanos –EAHU- Recuperado de: <http://200.51.91.245/argbin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&B ASE=EAUARG&MAIN=WebServerMain.inl>
- INDEC: Encuesta Permanente de Hogares; Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_Conceptos.pdf
- IPEC (2021): Pobreza e Indigencia Multicausal en Gran Posadas y Resto de Misiones | Años 2010-2019. Recuperado de: <https://ipecmisiones.org/wp-content/uploads/2021/08/IPEC-IPIM-Posadas-Resto-de-Misiones-2010-2019.pdf>
- KESSLER, G. (2014). Controversias sobre la desigualdad: Argentina 2003-2013. Buenos Aires: FCE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. Aprender 2017: Informe de resultados Misiones; 6° grado Primaria. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_misiones_primaria_2017_0.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. APRENDER 2017; Informe de resultados Misiones; 5° año Secundaria. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_misiones_secundaria_2017_0.pdf
- OIT (2012). Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario / Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV); Ginebra.

Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/meetingdocument/wcms_179789.pdf

ONU/CEPAL (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/10/S1700334_es.pdf

OXFAM (2017) Una economía para el 99% Informe Enero recuperado en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf

PNUD (2017). Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017 del PNUD; Argentina Información para el desarrollo sostenible. Argentina y la Agenda 2030. ISBN 978- 987-1560-72-1. Buenos Aires. Recuperado de: <file:///C:/Users/acer/Downloads/PNUDArgent-PNU 2017 baja.pdf>

PNUD (2020): COVID-19: el desarrollo humano va camino de retroceder este año por primera vez desde 1990. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/press-releases/covid-19-el-desarrollo-humano-va-camino-de-retroceder-este-ano-por-primera-vez-desde-1990>

RE-CONSTRUYENDO VÍNCULOS

Por Ramona Beatriz González⁵²

Históricamente en América Latina y en Argentina en particular, debido al modelo idealizado de familia, producto del proyecto de la modernidad, donde el hombre es visualizado como proveedor y la mujer como cuidadora, gran parte de estas últimas, accede a planes sociales o pensiones por ser dependientes de sus parejas (principalmente en el aspecto financiero/económico); reflejando no solamente una desigualdad socio-ocupacional sino también de género; en este sentido también a las mujeres empleadas en el mercado formal de trabajo, con hijos menores de edad, la legislación laboral les permite ampliar sus derechos, asentados ante todo en su condición de “madres” y mucho antes de alcanzar la igualdad de los derechos civiles.

Surge en este contexto, el reconocimiento y la legitimación, a partir de nuevas legislaciones, de la existencia de tareas exclusivas de la maternidad, reconociéndolas no como ciudadanas sino como madres, por ejemplo, a partir de la asignación de las licencias por maternidad, como se menciona anteriormente, y también de servicios de cuidados o “guarderías”, instituciones reconocidas hoy como “espacios de primera infancia”.

Por muchas décadas la Argentina contribuye así, a la institucionalización de roles al interior de la familia, depositando en ésta el cuidado y la reproducción de la fuerza cotidiana del trabajo, haciendo responsable a la mujer en el rol de madre; propiciando/naturalizando la desigualdad de género.

En la actualidad y a pesar de los avances alcanzados tanto a nivel normativo/legislativo, como así también al grado de autonomía e igualdad de las mujeres en relación a los hombres, a partir por ejemplo de su incorporación al ámbito público: asunción de responsabilidades y desempeño de distintas funciones tanto en lo laboral, político, económico, cultural-educativo etc.; se podría

⁵² Ramona Beatriz González. Especialización y Maestría en Abordaje Familiar Integral de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: peluzag396@gmail.com

afirmar, en coincidencia con lo planteado por Catalina Wainerman; que en el ámbito privado, es decir al interior y en las diferentes organizaciones familiares, más allá de su conformación, las mujeres siguen siendo las responsables tanto del cuidado y la crianza de lxs niñxs, como de los quehaceres domésticos, el varón/hombre/padre colabora, en el mejor de los casos y de acuerdo a su propia trayectoria individual/familiar, atravesada por el mandato aceptado socialmente, donde los roles de género se asignan/asumen históricamente de acuerdo al sexo y no se concibe como una construcción social, lo que la autora mencionada lo plantea como una revolución estancada, traducida en la vida cotidiana en la convivencia del modelo de familia nuclear patriarcal y los diferentes modos de vivir en familia.

En este sentido y específicamente en relación al cuidado/crianza de lxs niñxs pequeñxs, actualmente siguen siendo las mujeres en el rol de madres, las que se acercan, a la institución a solicitar el servicio del jardín maternal, aun cuando ambos padres conviven y legalmente son responsables del hijo, el varón/hombre en el rol de padre, en la mayoría de los casos no lo hace, aunque esté desocupado o tenga una jornada laboral menos extensa que la mujer/madre; salvo que éste sea uno de los requisitos para ingresar a la misma, naturalizando así la responsabilidad de la madre en el cuidado del hijo, asociando además a la idealización de la maternidad, como reflejo de amor, cariño, paciencia, dulzura, etc., en contradicción con lo planteado por Elizabeth Jelin quién sostiene que el afecto dentro de la familia se construye socialmente, a partir de la cercanía en la convivencia, las tareas de cuidados y protección, de la intimidad compartida, en síntesis de las responsabilidades familiares que las demás instituciones sociales (escuela, iglesia, etc.) controlan y sancionan.

En síntesis, se podría afirmar que la presión social sobre las mujeres sigue siendo muy fuerte, lo que no solo genera desigualdad y en algunos casos subordinación, dificultando la democratización de las relaciones al interior de la familia, sino que al mismo tiempo limita el fortalecimiento de este sujeto colectivo, con otras instituciones. Es en este contexto que se identifica y se plantea la situación problema que se pretende abordar, desde el Trabajo Social y constituye la escasa vinculación entre las instituciones, las familias, por un lado y el Centro de Atención Integral “Creciendo Juntos” dependiente de la Dirección del Menor, Familia y Discapacitados, Subsecretaría de la Mujer y la familia y la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia⁵³.

⁵³ Hoy dirección de Infancia, dependiente de la Subsecretaría de Niños y Niñas del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, de la Provincia de Misiones.

INTRODUCCIÓN

A partir de este estudio, se pretende lograr a partir del fortalecimiento del vínculo Centro de Atención Integral-familias, es la incorporación/participación de los adultos responsables, en el rol de padre/madre, como integrantes de la familia; sujetos de derechos y no de la mujer en el rol de madre, de manera exclusiva, propiciando la vinculación y asunción del cuidado entre ambas instituciones, desde lugares diferenciados pero en articulación y a partir de acciones colaborativas.

Al mismo tiempo y en forma paralela se intenta que el personal de la institución, visualizando a la misma como ejecutora de políticas sociales, a través de la reflexión sobre la acción modifique las prácticas cotidianas, a partir de la posibilidad de redefinir/resignificar las mismas en el marco de los Derechos de las Familias y cada uno de sus integrantes y específicamente teniendo puesta la mirada/el eje de éstas en el/lxs niñxs como sujeto de derechos, no como objeto de protección y cuidado; sin dejar de lado la distribución y asunción de roles y el lugar/significado que ocupa/tiene o debería tener el adulto en su vida, como sostén simbólico y material, a través de la construcción de vínculos afectivos y el ejercicio de la autoridad, no de manera desmedida o impuesta sino como necesaria para el logro de la diferenciación de jerarquías y generaciones: niñxs con derechos propios por encontrarse en una etapa de desarrollo y adultos seguros, contenidos, acompañados y apoyados, para el desempeño de roles y funciones como tales.

La propuesta se realiza desde el Trabajo Social en particular, como disciplina, pero en el marco de los Derechos Humanos, específicamente desde los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y tendiente a hacer efectivos algunos de los derechos de lxs niñxs en el marco de la Ley de Protección Integral, desterrando definitivamente de las prácticas institucionales cotidianas, la convivencia de modelos (Ley de Patronato de Menores-Ley de Protección Integral).

En este sentido, se considera importante mencionar que el reconocimiento de los derechos de lxs niñxs se da como un proceso gradual, antes del Siglo XVII eran personas ignoradas por el derecho y solamente se protegía las facultades de los padres, los intereses de lxs niñxs era asunto privado, es decir que quedaba fuera de los asuntos públicos.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Posteriormente se observa que lxs niñxs pueden tener intereses diferentes a los de los padres o adultos y así comienza otra fase o etapa que tiene como característica principal la asunción por parte del estado, en ciertos casos, la tutela de lxs niñxs, pasando los intereses de éstos, a ser asunto público.

En esta etapa se centraliza el tema y la infancia pierde su autonomía originándose una cultura jurídico-social de “compasión-represión” vinculando la oferta de “protección” a la declaración previa de una incapacidad o delito.

Tanto la familia como la escuela cumplen con la función de control y socialización, surge el Tribunal de Menores para el control socio-penal. El primero de ellos se crea en el año 1899 en Illinois, Estados Unidos.

En el año 1919 en Argentina se sanciona la “Ley Agote”, 10.903 o Patronato de Menores. Los Niños y Niñas se convierten en objeto de derechos y políticas públicas.

En el año 1989, el 20 de noviembre se aprueba la Convención Internacional de los Derechos de Los Niños y Niñas, en la ciudad de New York, la misma plantea el ejercicio de la ciudadanía y los convierte en sujetos plenos de derechos.

Una vez realizada una breve descripción en relación a los derechos de lxs niñxs y mencionando el encuadre de la propuesta, se considera importante aclarar además que la escasa vinculación entre las familias y el Centro de Atención Integral Creciendo Juntos explicitada como situación problema, hace referencia a las dificultades en la materialización de la acción articuladora y colaborativa entre estas instituciones, entendiendo que, desde lugares y roles diferentes, tanto las familias como la Institución, de manera coordinada y co-responsablemente deben garantizar la efectivización de los derechos de lxs niñxs a ser ciudadxs, guiadxs/orientadxs protegidxs y sostenidxs durante su proceso de desarrollo; especialmente durante sus primeros años de vida, momento de dependencia exclusiva de lxs adultos para crecer y desarrollarse de manera integral. Cabe aclarar además que el cuidado, puede ser entendido de diferentes maneras, en términos de la ética por ejemplo se lo puede interpretar como las relaciones interpersonales, y teniendo en cuenta un enfoque más amplio e integrador, que considera la acción de las personas con el sostenimiento de su entorno, tal cual lo define, Joan Tronto (1993), como *“las actividades de la*

solo de la madre y la familia, sino también del estado, a través de las instituciones y los servicios que brinda a partir de éstas, y coincidiendo con lo planteado por Eleonor Faur el cuidado entendido no como una práctica individual sino más bien como el entramado social que interviene y atraviesa estas actividades, apuntando específicamente al desarrollo infantil, entendiendo que el mismo no se reduce al crecimiento, ya que mientras éste constituye el aumento de la masa corporal, el desarrollo implica un proceso de maduración progresiva de estructuras y funciones asociadas con el cambio de tamaño.

En este sentido, se entiende la crianza como el acompañamiento, cuidado, contención, atención y orientación que los adultos brindan a lxs niñxs. Se trata de un proceso de interacción en el que los adultos dan respuesta a las necesidades de lxs niñxs en función de sus valores, creencias, concepciones y representaciones de la infancia, que responden tanto a su pertenencia sociocultural como a su historia familiar.

La crianza de los hijos, sobre todo de los más pequeños, requiere de la seguridad y contención familiar, tarea de por sí compleja que se vuelve particularmente difícil en momentos que las mismas se encuentran desorientadas y sobre-exigidas debido a lo que socialmente se espera en relación al rol que deben cumplir, por ello se considera que cualquier intento por mejorar/optimizar las circunstancias en que se desarrollan lxs niñxs requiere del fortalecimiento familiar y el trabajo articulado y colaborativo en pos de comenzar un proceso donde el cuidado deje de ser considerado una actividad individual, familiar sino tal como lo plantea la autora Eleonor Faur, comience a visualizarse como una organización social, donde se puedan integrar recursos familiares institucionales/comunitarios.

Si bien la propuesta está dirigida a una institución específica, se considera importante mencionar, que la misma refleja a modo de materialización concreta la situación general de las instituciones públicas de la Provincia, específicamente de la ciudad de Posadas, dedicadas a la primera infancia.

A MODO DE CONTEXTUALIZACIÓN

Entre lo Asistencial y lo Educativo:

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

- La “Guardería” es entendida como el establecimiento cerrado que atiende (en el mejor de los casos) las necesidades básicas del niño/a. Es un lugar donde se los puede “Guardar”.
- El “Jardín Maternal” plantea la necesidad de desarrollar un proyecto educativo a partir de la apertura y el consenso de la familia ¿Serán perspectivas dicotómicas?
- En los actos de cuidado, estamos educando al niño, estamos posibilitando su constitución subjetiva. En el cuidado el niño se reconoce como ser humano, va construyendo su propia identidad, quién y cómo es.

Entonces, ¿Dónde se encuentran las similitudes o diferencias? ¿En la denominación? ¿En la organización de las instituciones? ¿En sus objetivos? ¿En los modos de conseguirlos, las estrategias para lograrlos etc.?

Se plantean así éstos y otros interrogantes, hasta la fecha no respondidos, por lo menos a nivel local y desde los estamentos correspondientes de manera clara, explícita, con lineamientos y/o criterios generales enmarcados en las normativas legales vigentes y que permitan o faciliten la efectivización de los tan enunciados derechos de lxs niñxs:

- ¿Se trata de una institución dirigida a satisfacer las necesidades de la familia, fundamentalmente de la madre que trabaja y no tiene con quién dejar sus hijos, durante ese tiempo?
- ¿Se trata de una institución que reemplaza a las familias en sus funciones de cuidado, durante un tiempo determinado?
- ¿Se trata de una institución benéfico-asistencial que cuida, guarda, y protege a lxs niñxs que se encuentran privados de la atención de su madre por motivos socio-económicos y que “no puede cumplir con sus deberes”?
- ¿Se trata de una institución dirigida a satisfacer las necesidades de los y lxs niñxs, durante algunas horas por día, complementando y apoyando a la familia en la crianza y el cuidado de éstos?

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

una intervención profesional crítica, transformadora, lo que implica entre otras cosas y en la práctica concreta la evaluación y revisión de las mismas en forma permanente, para ello se considera importante realizar una contextualización/recorrido histórico a cerca del surgimiento de las primeras “guarderías” en la Provincia de Misiones.

Las primeras guarderías provinciales surgen en la ciudad de Posadas a principios de la década del sesenta, se crean a partir del trabajo coordinado entre el gobierno de la Provincia (Ministerio de Bienestar Social y Salud Pública) y diferentes actores de la sociedad civil que preocupados por la falta de atención de los niños menores de cinco años de edad, conforman cooperadoras u asociaciones, dando así los primeros pasos de un largo camino aún hoy transitado.

Estas primeras instituciones nacen y se encuadran dentro del modelo vigente en ese momento, La Ley de Patronato de Menores o Ley Agote, sancionada en el año 1919.

La Guardería N°1, Guardería N°2, ubicadas en el centro de la ciudad; comienzan después su trayectoria las Guarderías N°: 3, 4 y 5, todas en diferentes momentos y en diferentes lugares de la ciudad.

Funcionan en estructuras edilicias antiguas o casas de familias, las personas responsables de la atención y el cuidado de lxs niñxs son mujeres/madres provenientes de distintos barrios de la ciudad que, a través de gestiones, consiguen ingresar posteriormente a la administración pública provincial, al mismo tiempo que se construyen edificios nuevos.

Durante varios años el eje de trabajo constituyen: la vigilancia, la asistencia y el control ya que las celadoras, así reconocidas entonces, tienen la función de *“vigilar, cuidar y sobre todo controlar que los niños estén sanos y limpios”* fragmento extraído del reglamento vigente en ese momento.

Cuentan para ello con el apoyo de equipos interdisciplinarios integrados por: Asistentes Sociales, Psicólogos y Médicos, entre otros. *“La atención se centra en el niño y en lo que desde el adulto se consideran que son sus necesidades”* reflejado en el reglamento vigente, elaborado en el marco de la Ley de Patronatos de Menores o Ley Agote.

Algunos de los requisitos o criterios de Admisión son:

- Que las madres sean empleadas domésticas y los niños tengan las vacunas completas.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

El tiempo de permanencia del niño/la niña en la Institución, es generalmente de 11 o 12 horas diarias, de lunes a viernes de 06 a 18 hs y los sábados de 06 a 12, la mayoría de las veces un poco más debido al retraso de los adultos responsables, según manifestaciones del personal de las Instituciones entrevistados.

En general no existe planificación y con lxs niñxs más pequeños no se organizan actividades, se controla que estén bien, para ello se los cambia, se los baña, alimenta, se los hace dormir, etc. A los de 4 y 5 años, además de lo ya mencionado se los hace participar de actividades que tienen relación con la preparación para la educación formal, ya que en el lugar regularizan el pre-escolar, en convenio con el Ministerio de Educación de la Provincia y la institución escolar más cercana a la Guardería.

Finalizando la década del noventa y en coordinación con el Programa Materno Infantil (PROMIN) el Ministerio de Bienestar Social, la Mujer y la Juventud, a través de un área específica de la Dirección del Menor, Familia y Discapacitados, dependiente de la Subsecretaría de la Mujer y la Familia; presenta un Programa a nivel Nacional, con el cual se pretende optimizar el servicio de las Instituciones que funcionan en diferentes barrios de la ciudad de Posadas, “Los Centros Crecer Jugando”, los cuales inician sus actividades de manera similar al de las “guarderías”. A través del Programa se construyen infraestructuras nuevas y modernas que se ubican en zonas estratégicas de la ciudad, barrios alejados del micro centro.

Este programa contempla además la capacitación del personal en forma permanente y entre sus objetivos se plantea atender a lxs niñxs de las familias que se hallan insertas en la comunidad de pertenencia, para que de esta manera no tengan que trasladarse en forma diaria, de un extremo de la ciudad a otro.

Tanto las “guarderías” como Los Centros Crecer Jugando (CCJ) funcionan en diferentes barrios de la ciudad de Posadas y comparten algunos ejes de trabajo:

- Eje o centro de atención: el niño/a.
- Criterios de admisión: situación económica crítica, pobreza extrema.

Se diferencian fundamentalmente en:

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Coincidentemente con la Declaración Universal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y algunos años después se comienzan a producir algunos cambios en las Instituciones, aunque no con la misma intensidad en todas:

- El eje de trabajo: el niño como sujeto de derechos, formando parte de un grupo familiar, organizado de diferente manera.
- Las actividades se planifican y se tienen en cuenta los ejes pedagógico-educativo y asistencial-promocional.
- Se inicia un proceso de revalorización y fortalecimiento familiar a través de los roles y funciones de ésta y la institución.
- La admisión se decide en la misma institución, se inicia un proceso de apertura institucional.

Se inician otras actividades en forma paralela:

- Apoyo escolar: talleres de formación/promoción/actividades recreativas-educativas, destinadas a niños en edad escolar y que asisten en forma regular al nivel primario.
- Talleres de formación/capacitación en oficios.
- Actividades de reflexión, análisis e intercambio con el personal.

Teniendo en cuenta lo planteado se hace necesario aclarar que, no todas las instituciones se encuentran en el mismo nivel en cuanto al proceso iniciado hace más de quince años, en coincidencia con las normativas legales vigentes, visualizándose en la práctica concreta la coexistencia de modelos o estilos diferentes como consecuencia de la aplicación de La Ley de Patronato de Menores (10.903) o Ley Agote y la Ley de Protección Integral de Los Derechos de Los Niños, Niñas y Adolescentes tanto Nacional (Ley 26061) como la Provincial (Ley II- 16-3820) conjugadas o puras, de acuerdo a la situación particular y al momento socio-histórico que se transita.

Más allá de cada situación particular y la organización institucional, el cuidado de los niños no es considerada como una problemática social, sino más bien se lo entiende como un problema

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

o mercantilizándose de esta manera la problemática, de ahí la necesidad de comenzar a plantear alternativas integrales, articuladas y de gestión conjunta, propiciando la concepción del cuidado como problemática social, que conlleva a una necesaria organización social para su abordaje, iniciando este proceso con el fortalecimiento del vínculo entre el Centro de Atención Integral Creciendo Juntos y las familias a la cuales destina el servicio de Jardín Maternal, considerándolas como sujeto de derechos.

El relevamiento de información empírica a partir del ejercicio profesional cotidiano, a través de entrevistas y de las reuniones de padres o adultos significativos, charlas y talleres organizados e implementados durante los últimos años en el Centro de Atención Integral “Creciendo Juntos”, permiten visualizar cada vez con más frecuencia y mayor intensidad, la situación de familias sobre-exigidas y organizadas de diferentes maneras, atravesadas por los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que se dan desde la aplicación del modelo neoliberal, que se instala en el país en la década de los años 90.

Desde el cambio de modelo de un Estado de Bienestar al modelo neoliberal aparece la denominada “nueva cuestión social”, expresada en la aparición masiva del desempleo. Se producen fracturas en el orden de lo instituido. La complejidad de la vida cotidiana se ve invadida de esta manera por la pérdida de referencias y orientaciones, lo que implica necesariamente que al momento de la intervención profesional se tenga en cuenta e intente comprender la realidad social actual, se trabaje en equipo, se discuta y reflexione desde diferentes marcos teóricos a fin de fortalecer los vínculos que apunten a la consolidación familiar, a un abordaje integral y en el marco de los Derechos Humanos.

En este sentido y a modo de articulación teórico-práctica se considera importante mencionar situaciones que se visualizan con regularidad y que son “entendidas/interpretadas” tanto por los adultos responsables de las familias como los que forman parte de la institución (personal) como manifestaciones de problemáticas individuales/familiares, no como reflejo o consecuencia de los procesos de transformación que atraviesan a las personas, a las familias/comunidades, que dificultan en la vida cotidiana el cumplimiento de lo socialmente esperado, de acuerdo al modelo

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

limitaciones, reforzando la desigualdad y subordinación tanto al interior de ésta (mujeres/hombres; adultos/niños) como a nivel sociedad en general.

A modo de ejemplo a continuación se plantean algunas situaciones que se visualizan a partir del ejercicio profesional cotidiano:

- Niños de dos, tres y cuatro años igualados a los adultos, generando escasa diferenciación y falta de jerarquización entre éstos, donde las generaciones se confunden y la figura del adulto como autoridad disminuye, se desdibuja, posicionando al niño no como sujeto de derechos, con todos los derechos del adulto más los específicos, por encontrarse en proceso de desarrollo, sino como otro adulto más, muchas veces hasta tener que compartir la responsabilidad parental causando confusión en las familias, en todos y cada uno de sus integrantes; no pudiendo procesar e incorporar los cambios que en el tiempo han sido tan vertiginosos tanto para las familias como para la sociedad en general, haciendo necesaria intervención y el acompañamiento del Estado.
- Padres/adultos desorientados, con pérdida de autoridad y con dificultades para asumir las funciones de paternaje y maternaje; según sus propias palabras “...en casa no podemos con él, hace lo que quiere, no nos hace caso...”⁵⁴ “...no vinimos esta semana porque ella no quería levantarse...”⁵⁵ “...el vino con sueño, está cansado porque se despertó a las cuatro de la mañana y no quiso dormir más, entonces prendí la luz y le puse la tele para que mire dibujitos, mientras yo dormía un poco más...”⁵⁶ adultos que necesitan orientación, apoyo, acompañamiento para encontrar con ellos el equilibrio necesario y el logro de la organización familiar que

⁵⁴ Párrafo extraído de una entrevista de admisión realizada el 10 de diciembre de 2013 a F (madre un niño de dos que solicita el servicio de la Institución).

⁵⁵ Párrafo extraído en una entrevista realizada el 18 de junio de 2014 a M (madre de una niña de tres años que solicita la re-incorporación de la misma luego de haber faltado tres semanas seguidas y no haber avisado el motivo de la ausencia).

⁵⁶ Párrafo extraído de una entrevista realizada a el 30 de agosto de 2013 (madre de un niño de dos años y medio, después de observar que en reiteradas oportunidades se muestra de mal humor, cansado e incluso enojado, sin motivo aparente).

permita la distribución y asunción de roles y funciones de cada uno y de todos los

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

semana o feriados; sobrecargadas/sobre-exigidas ya que deben cumplir en términos de la autora Elizabet Jelin con una doble jornada laboral, debido a que el aumento de la participación económica de las mujeres no representa un cambio profundo en la organización de las actividades o quehaceres domésticos, tampoco en el cuidado de los hijos, responsabilidad que sigue siendo de la misma y que en el mejor de los casos cuenta con la ayuda/colaboración del hombre/padre/pareja.

En relación al personal de la institución, en su mayoría y debido a la influencia histórica y sociocultural, reproducida posiblemente en sus propias trayectorias familiares, se percibe que depositan en las mujeres/madres el cuidado y la crianza de los niños/as que asisten a la misma, teniendo en cuenta por ejemplo comentarios como “...*la madre no se ocupa, no le lleva al médico, no tiene los controles ni el cuidado necesario...*”⁵⁷ no incluyen al hombre/padre en las actividades relacionadas a la organización social del cuidado o a las tareas domésticas; en síntesis se podría inferir que tanto los integrantes adultos de las familias y la institución; atravesados por cambios sociales, culturales, económicos y políticos permanentes, organizados a partir de sus propios recursos, sus posibilidades concretas pero influenciados por lo socialmente esperado, reproducen en su vida cotidiana una relación vincular compleja, cargada de valores e ideología personales/familiares que poseen múltiples niveles de significación, lo cual lleva a que en ocasiones no haya coherencia o consistencia y los vínculos sean débiles, escasos o confusos.

En este sentido la presente propuesta surge de intervenciones profesionales realizadas, desde el Trabajo Social, en diferentes momentos y ante las distintas situaciones planteadas, donde se hace necesario la articulación y el trabajo coordinado entre las familias y la institución, haciendo hincapié en el fortalecimiento del vínculo, la horizontalidad y la comunicación asertiva, a partir de las limitaciones y fortalezas de cada una, como así también del lugar diferenciado que ocupa en la vida de lxs niñxs, siendo la familia el lugar donde se construye la identidad, la subjetividad,

⁵⁷ Comentario de C, cuidadora de la sala de un año realizado después de haber conversado con la madre de una niña y una vez que la misma se retira de la Institución, 11 de septiembre de 2014.

el espacio de socialización primaria indispensable para el desarrollo Humano y el Centro de

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3° Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

La propuesta en este sentido, se plantea desde la especificidad del Trabajo Social, y en coincidencia con lo planteado por Eloisa de Jong a partir de las relaciones de horizontalidad, pero además teniendo en cuenta las relaciones de verticalidad; es decir, considerando la relación familia-comunidad y la relación texto-contexto, teniendo como:

Objetivo General

- Generar un espacio de reflexión, análisis e intercambio respecto a las complejidades de la dinámica social actual, tendientes a la definición de estrategias de abordaje que posibiliten el fortalecimiento de las relaciones entre las familias y la institución, en la organización social del cuidado de lxs niñxs y la igualdad de género.

Objetivos Específicos

- Institucionalizar un espacio para el abordaje, reflexión crítica, productora/creadora de prácticas innovadoras y progresistas relacionadas a la reproducción cotidiana de la vida de las nuevas generaciones en sus primeros años, identificando las necesidades y problemas que obstaculizan el desarrollo integral de las familias cuyos hijxs asisten a la Institución en forma regular.
- Fortalecer a la institución en su función, haciendo hincapié en el fortalecimiento familiar y en la posibilidad de apoyar y sostener a los adultos encontrando en y con ellos alternativas superadoras a problemas que se presentan cotidianamente, aceptando y/o respetando los diferentes modos de vivir en familia.
- Identificar procesos y actividades de diseño e implementación de estrategias de articulación local en el abordaje de atención, prevención y promoción de problemáticas familiares, facilitando la organización social del cuidado y la igualdad de género a partir de la identificación y/o el fortalecimiento de redes de apoyo.
- Realizar la sistematización y difusión de la experiencia para ser compartida con todas las Instituciones del área, a los fines de ser replicada en caso de que éstas decidan hacerlo.

Intercambiando Perspectivas, Metodologías y Conclusiones

3º Jornada de Tesistas

Dra. Norma Oviedo Compiladora

Las actividades para alcanzar los objetivos son diversas, pero constituyen básicamente espacios de intercambio, análisis y reflexión, encuentros planificados con anterioridad y con metodología de taller, dispositivos grupales, como espacios de construcción colectiva y crecimientos mutuos, de identificación, descubrimiento y fortalecimiento de potencialidades/aspectos positivos/creativos, únicos y diferentes, donde la recuperación de saberes, conocimientos y experiencias son fundamentales y “la voz” de lxs adultxs son escuchadas, dando lugar a la generación de “un entramado social” donde el cuidado sea entendido y vivenciado como práctica colectiva, no individual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARG, Liliana (2004). *“Los vínculos Familiares. Reflexiones desde la Práctica Profesional.”* Edit. Espacio. Buenos Aires.
- BARG, Liliana (2004). *La Intervención con Familia. Una perspectiva desde el trabajo Social.* Edit. Espacio. Bs. As.
- BARG, Liliana (2009). *Las Tramas Familiares en el Campo de lo Social.* Edit. Espacio. Bs. As. 2009.
- CAZZANIGA, Susana (2007). *Hilos y Nudos La Formación, La Intervención y Lo político en el Trabajo Social.* Buenos Aires: Ed. Espacio.
- DE JONG, Eloísa; BASSO Raquel; PAIRA, Marisa (2001). *“La familia en los albores del nuevo milenio” Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social”.* Buenos Aires: Edit. Espacio.
- DI MARCO, Graciela (2005). *“Democratización de las familias”* UNICEF. Argentina.
- FELICITAS, Elías María (compiladora) (2011). *“Nuevas formas familiares: modelos, prácticas, registros”.* Buenos Aires: Editorial Espacio.
- EROLE, Carlos (compilador) (2008). *“Los Derechos Humanos: Compromiso ético del Trabajo Social”.* Buenos Aires: Editorial Espacio.
- FAUR, Eleonor. (2014). *“El cuidado Infantil en el Siglo XXI, mujeres malabaristas en una sociedad desigual”.* Buenos Aires: Grupo Editorial Siglo XXI.
- JELIN, Elizabeth (2010). *“Pan y Afectos, la transformación de las Familias”.* Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- WAINERMAN, Catalina (compiladora) (2003). *“Familia, Trabajo y Género: un mundo de nuevas relaciones”.* Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina. S.A.
- WAINERMAN, Catalina (compiladora) (2005). *“La vida cotidiana en las nuevas familias ¿una revolución estancada?”.* Buenos Aires: Ediciones Lumiere. S.A.
- Ley de patronato d Menores-Ley agote N°10.903.
- Ley de Protección Integral de las y los Niños y Adolescentes de la Provincia de Misiones. (Ex 3820).
- Documento técnico *“Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años”.* ARG/06/017 “Primeros Años”.
- Reglamentos Guarderías Provinciales: aprobados según decretos N°: 1.863/73 y 1554/98.-
- Proyecto de Creación Centros Crecer Jugando de Posadas e interior de la Provincia. Año 2.000.-
- Ministerio de Bienestar Social, la Mujer y la Juventud.
- Proyecto de creación del “Centro de Atención Integral”. Año 2001. Dirección del Menor, Familia y Discapacitados.



Parte VI

TRABAJADORES RURALES Y
DESPLAZADOS URBANOS



Coordinan: Dra. Laura Mabel Zang,
Dr. Javier Gortari y Dr. Alejandro
Daniel Oviedo

PRODUCIR Y REPRODUCIRSE: UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN EL AGRO CORRENTINO DEL SIGLO XIX

Por Javier Ramón Antonio Ferragut ⁵⁸

La noción de «clase social» debió, aunque no su incorporación, sí su extensión en el campo de las ciencias sociales, a la labor intelectual y obra de Karl Marx. La misma se dio bajo condiciones particulares, en tanto, ya desde la hartamente conocida expresión de 1848 en el *Manifiesto Comunista* (en co-autoría con Friedrich Engels), respecto a que la historia de la humanidad «es una historia de lucha de clases» (Marx y Engels, 2003, p. 27), la existencia de las «clases sociales» se introdujo como una forma agonística de la vida social que, de acuerdo al *Manifiesto*, tendería a adquirir un carácter cada vez más binario tras la consolidación del capitalismo («la época de la burguesía») y la separación gradual de «dos grandes clases antagónicas: la burguesía y el proletariado» (Marx y Engels, 2003, p. 28).

La existencia de las «clases sociales» como conjuntos de agentes sociales adquirió, así, en las obras de Marx y Engels (y en las de las subsiguientes generaciones de marxistas), una dimensión inmanente de lucha originada en el seno mismo de la «producción social de... [la] vida». Instancia en la que hombres y mujeres se ven obligados a ingresar y mantener «relaciones necesarias e independientes de su voluntad», «relaciones de producción» (Marx, 2008, p. 4). De acuerdo a como ha revelado Marx, estas «relaciones de producción» en condiciones históricas «[d]ondequiera que una parte de la sociedad ejerce el monopolio de los medios de producción» (las sociedades de clases), el productor directo, «...trabajador, libre o no, se ve obligado a añadir al tiempo de trabajo necesario para su propia subsistencia[,] tiempo de trabajo excedentario y producir así los medios de subsistencia para el propietario de los

⁵⁸ Javier Ramón Antonio Ferragut. Profesor y Licenciado en Historia, tesista doctoral en Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: javier_ferra89@hotmail.com

medios de producción...» (Marx, 2009^a, p. 282). Este contenido *explotador* de la producción social⁵⁹ y de las *relaciones* mantenidas en la misma –que en el «modo de producción capitalista» adquiere la forma de *«plusvalía»*–, *origina (para Marx y la mayoría de los/as marxistas) nexos e intereses “objetivos” antagónicamente irreconciliables entre quienes producen y quienes se apropian del trabajo excedente (esto es, entre los grupos de agentes definidos por esta relación y las posiciones relativas que guardan en ella). Quedan sentadas, así, las bases para la lucha entre los mismos –«explotación o resistencia a ella»* (Croix, 1988, p. 61).

La suscripción a estos lineamientos teóricos me ha orientado epistemológicamente –en mi tesis doctoral en antropología social– a determinada construcción de mi objeto de estudio centrado en la formación, a principios de 1972, de un novedoso sujeto colectivo (concebido como un «campesinado en representación») organizado en las llamadas Ligas Agrarias Correntinas (Ferragut, 2020). El ejercicio analítico de desentrañar la naturaleza y composición social de ese grupo de agentes autodefinidos por su inserción económica como *productores/as tabacaleros/as*⁶⁰ y (p)representados políticamente como *campesinos/as*, me condujo a indagar las relaciones económicas connotadas por las categorías del *Censo Tabacalero* de 1969 (del Instituto Provincial del Tabaco de Corrientes) que, por contenido e inmediatez temporal al proceso político de interés, deviene el principal documento para esa labor. Apenas tres años antes del surgimiento de las Ligas Agrarias Correntinas, el registro tabacalero contabilizó 7.855 unidades dedicadas a la producción de tabaco, discriminadas por su forma de acceso al principal medio de producción (la tierra) a partir de categorías que recuperaban expresiones *nativas*: *propietarios* (28%), *arrendatarios*⁶¹ (5%), *aparceros*⁶² (40%) y *ocupantes gratuitos*⁶³ (27%). Las tres últimas reunían al subgrupo mayoritario de *productores/as* que no eran propietarios/as de la tierra y debían pagar algún tipo de «renta de la tierra» para poder usufructuarla.

⁵⁹ Entendida la «...*explotación como la apropiación de parte del producto del trabajo ajeno...*» en favor los/as propietarios/as de los medios de producción (Ste. Croix, 1988, p. 60).

⁶⁰ En adelante, reservo el uso de las itálicas para denotar categorías y conceptos nativos en el marco del proceso analizado.

⁶¹ Esta categoría englobaba al sector más favorecido entre los/as *productores/as tabacaleros/as* que no eran propietarios/as de la tierra que trabajaban. Al poseer, en general, contratos y pagar renta en montos fijos relativamente más bajos y generalmente en dinero, gozaban de una mayor estabilidad.

⁶² Incluía a los/as *productores/as* que pagaban la renta de la tierra con un porcentaje establecido de la producción (en especie o dinero). Sin embargo, algunos/as *aparceros/as*, incluso, realizaban prestaciones laborales en la tierra de los «*terratenientes*» o *dueños de la tierra (renta en trabajo)* (Carballo, 1975).

⁶³ Son incluidos/as en esta categoría los/as *productores/as* que usufructuaban la tierra a cambio de pagar una renta en trabajo al dueño de la misma, los/as ocupantes de tierras fiscales, los/as integrantes de una sucesión en trámite, y los/as que recibían “gratuitamente” el uso de una parcela.

Así, interesado en las relaciones sociales de producción implicadas en las categorías censales, para su entendimiento, me he visto motivado a rastrear la génesis de esas figuras y las condiciones que han garantizado su existencia hasta la primera mitad del siglo XIX, época en la que se institucionalizaron las principales prácticas políticas que constituyen el *Estado provincial* y, de su mano, las principales regulaciones burguesas de la vida social, entre ellas, *la propiedad*.

Claro que, en esta breve aproximación a un tópico per se complejo, no se busca ni por cerca realizar una caracterización exhaustiva de un aspecto que exige mayor profundización. La intención aquí es sacar en limpio algunos elementos fundamentales que han sido inmanente al proceso de conformación de la estructura agraria en Corrientes y, en particular, aquellos correspondientes a la tercera dimensión reconocida por Margiotta y Benencia (1995) como «estructura social», a saber, el grupo de agentes que (pudiendo expresarse –o no– en algún grado asociativo y corporativo) resultan de las relaciones sociales productivas⁶⁴.

LA INSTAURACIÓN DE UN “ORDEN BURGUÉS”: RELACIONES CAPITALISTAS DE PRODUCCIÓN EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Producto de la diligencia de una serie de agentes, acompañada de la intervención del Estado y un paquete de políticas públicas tendientes a favorecer a un sector de la sociedad, el espacio geográfico correntino contiene una historia marcadamente diferente al resto de las provincias que conllevan las contradicciones que dieron origen a las demás “ligas agrarias provinciales”. Un pasado colonial, un remoto status de provincia, una historia atrapada en las idas y vueltas de las luchas por la organización nacional y una temprana consolidación de la ganadería extensiva como principal actividad económica –que ha reservado y acaparado kilómetros de tierra provincial

⁶⁴ Margiotta y Benencia (1995) realizan un intento de conceptualización de «estructura agraria» en el que reconocen tres dimensiones (abordadas como planos analíticos diferentes) de las configuraciones sociales inherentes a la explotación productiva de la tierra, a saber: las formas de apropiación o tenencia de la tierra; el uso o destino productivo que se da a las diferentes hectáreas que conforman un territorio determinado; y el grupo de agentes que (pudiendo expresarse –o no– en algún grado asociativo y corporativo) resultan de las relaciones sociales productivas. Emplean los términos de «estructura de tenencia de la tierra», «estructura económico-productiva» y «estructura social» para concebir, respectivamente, cada uno de esos aspectos.

destinada a pastaje—, convirtieron a Corrientes en el campo de acción de una serie de fuerzas que obraron en la constitución de una provincia con un alto nivel de concentración de la tierra, producto de la prematura adjudicación en propiedad de sus tierras fiscales, que ya para fines del siglo XIX contaba con el 90% de las mismas en manos privadas (Schaller, 1995).

De acuerdo al criterio aplicado en (y a los fines de) este trabajo, las diferentes formas de tenencia de la tierra (principal medio de producción en las actividades agropecuarias y forestal) nos brindan una de las coordenadas fundamentales de la división social del campo correntino. En principio, la apropiación privada de la tierra (e, incluso, su adjudicación a particulares en *enfiteusis*) y las relaciones sociales establecidas en torno a ella, han ido distribuyendo a los/as agentes en dos grandes grupos (o “clases”) sociales, la de propietarios/as de ese recurso esencial, por un lado, y la de no propietarios/as, por el otro. Se trata, claro está, de “clases” de propietarios/as y no propietarios/as en los términos de *propiedad* definidos históricamente por los criterios y procedimientos *estatales* de *legalidad*. Esto implicó un lento pero gradual proceso de expropiación/separación de los/as productores/as directos/as de sus medios de producción y de vida (las vaquitas y la tierra devinieron ajenas, para un sector importante de los/as habitantes del territorio provincial); un fenómeno que se inscribe en el concepto desarrollado por Marx (2016) como «acumulación originaria del capital». Esto es, un proceso destructivo de las relaciones sociales preexistentes, que se profundizó desde la década de 1880 tras la extensión del uso del alambrado y el fin de la “frontera abierta”.

Sobre el proceso de apropiación privada de la tierra provincial, hay que retener dos hechos en particular: 1) la supresión del régimen de comunidad durante el gobierno de Pedro Ferré, ni bien iniciado el período de gobiernos provinciales (1825-1827); y 2) la consagración de la compra-venta como un mecanismo importante de acceso a la misma, sobre todo luego de la derogación de la ley de enfiteusis. Es decir que, virtualmente, desde la primera mitad del siglo XIX estaban dadas las condiciones necesarias para la conformación de un mercado de tierras y un mercado de trabajo en el agro correntino, a saber: la tierra no estaba sujeta a prerrogativas (feudales y) de ningún tipo y, «a excepción del corto número de esclavos cuya participación en actividades productivas iba en acelerado declive», la mano de obra estaba desprovista de lazos de sujeción personal (Chiaramonte, 2016, p. 127).

Sin embargo, un fenómeno que, durante la primera mitad del siglo XIX, conspiró contra esa tendencia, fue la facilidad con la que las familias que habitaban el territorio podían aún garantizar la reproducción doméstica, ya sea por la producción para el autoconsumo como de práctica mercantil simple. Este tipo de posibilidades son propias de una época caracterizada por la debilidad del capital (productivo) y del frágil control político ejercido por el naciente *Estado provincial*. Esto último, expresado a veces en la incapacidad e impotencia para garantizar el cumplimiento de las disposiciones gubernamentales, como cuando intentando contrarrestar la actividad de *vagos y malentretidos* (inclinados a todo tipo de prácticas ilegalizadas por el *Estado* naciente, como la apropiación directa –“robo”, desde la figura delictiva estadocéntrica– de ganado) por medio de la concesión gratuita en *propiedad* de tierras ubicadas en los centros urbanos y la campaña (solares y chacras, para residir y fomentar la agricultura), los gobernantes toparon a menudo con la indiferencia de la población “beneficiada” que no mostraba el menor interés en la adquisición legal de un recurso todavía abundante⁶⁵.

Los años y la insistencia de esta política lograrían, según Chiaramonte (2016), el asentamiento productivo de parte de la población marginal en zonas que después tuvieron su relevancia en el conjunto de la economía (p. 265), al mismo tiempo que propendieron lentamente a la mercantilización de la «población autosuficiente» (p. 266). Es decir, resultados que en vez de «separar al productor directo de sus medios de producción» (p. 268), tendían a «forzar a la población sin ocupación definida a la labranza de la tierra» (p. 268). Naturalmente, este fenómeno estaba destinado a chocar con los límites impuestos, entre otras cosas, por la extensión de la propiedad privada de la tierra y la escalada acumulativa del capital. De modo que, en la segunda mitad del siglo XIX, lo frecuente era más bien encontrarse con escenarios como el descrito en

⁶⁵ En 1840, el gobernador Ferré se refirió en un decreto al «abandono culpable y gravoso al Estado con que los poseedores de terrenos de propiedad pública, que el gobierno les bado de gracia, ya en la capital como en algunos pueblos de la campaña, para edificar sus casas, poseen dichos terrenos sin obtener el correspondiente título que garantice su propiedad, manifestándose con tal conducta ingratos a la merced que el gobierno les concede» (En Schaller, 1991, p. 140). Algo similar pasó, en ocasiones, con las concesiones en enfiteusis, que preveían la regularización (según *la Ley*) de las tenencias a partir de la denuncia de los terrenos, mientras los pobladores preferían ocuparlos sin necesidad de realizar los trámites correspondientes. En 1834, el gobernador Atienza (1833-1837) destacó en un decreto la «notable indiferencia de los pobladores de terrenos fiscales de la campaña para garantizar sus posesiones» (En Schaller, 1991, p. 130).

1860 por el gobernador Rolon, respecto a las numerosas familias correntinas que poblaban el norte de la provincia entrerriana⁶⁶.

De cualquier manera, las observaciones de Chiaramonte no apuntan a negar un aspecto clave que a él mismo le interesa enfatizar, el de la liberación (política) de una parte importante de la mano de obra, ya en la primera mitad del siglo XIX. A lo sumo, en algunos casos se trataría de mano de obra no “liberada” (desposeída/expropiada) completamente de sus medios de producción y/o subsistencia; lo cual no indica la inexistencia de relaciones capitalistas de producción, sino en todo caso la presencia de obstáculos para su expansión.

De hecho, es Chiaramonte (2016), quien ha llamado la atención para el caso de Corrientes, no sólo de la presencia documentada de mano de obra libre para el siglo XVIII, sino de su condición asalariada:

Dispersas referencias parecen indicar la existencia de trabajo libre en la región desde, por lo menos, fines del siglo XVIII. Sabemos que en los últimos años de esa centuria dos capataces de estancias pertenecientes a la comunidad de Itatí se niegan a trabajar si no se les paga en plata. El dato revela dos cosas: que eran trabajadores libres, pues podían negarse al trabajo, y que el pago del salario —o parte del mismo— era en metálico. Poseemos también referencias sobre peones a salario fuera de la producción rural, como en astilleros, en la navegación fluvial, en el transporte terrestre... (p. 157).

Confirmaciones en esta dirección para la década de 1820 lo hallamos de la mano del viajero francés Alcide D’Orbigny (2002), quien en su paso —en 1827— por la *chacra* (nombre que recibían en la zona, los establecimientos agrícolas) de su compatriota Bréard en la zona de *Laguna brava*, en el extremo noroeste del territorio provincial, dejó constancia del trabajo pago a cargo de terceros que sostenían esos «bellos campos de caña de azúcar, algodón, maíz, batatas, mandioca, porotos y tabaco» (p. 127). Asimismo, tras visitar numerosos establecimientos agrícolas en el territorio correntino, afirmaba:

Cada establecimiento posee cierto número de bueyes de labranza, vacas lecheras y caballos de silla, porque los obreros jamás van a pie. Estos, llamados peones en la zona, ganan cinco o seis pesos mensuales (25 a 30 francos). Reciben alimentación pero no albergue y deben munirse de caballos; todas las tardes, apenas terminado su trabajo, se van a sus casas o a las de sus amigos o vecinos [...] Por lo general, en las chacras se hallan bajo la vigilancia del propietario o de un regente llamado capataz, que también trabaja mientras dirige las tareas de los otros y tiene asimismo a su cargo el cuidado de los caballos y bueyes (p. 130).

⁶⁶ «Toda la frontera de la Provincia vecina de Entre Ríos se halla poblada de familias correntinas, que van allá a buscar un asilo del que carecían en ésta...» (Schaller, 1993, p. 119).

Además del pago de salario en metálico, el testimonio destaca la percepción (por parte de *peones*) de una cuota en especie, pues, debemos presumir que el alimento (como medio de vida) era deducido de aquél. En los casos allí referidos por D’Orbigny, no se incluye el *albergue* –lo que implica una separación de las unidades domésticas con la unidad productiva– que, en caso de existir, suele ser un componente más de la retribución de los obreros. De cualquier manera, en esas condiciones, la extracción del plus trabajo (plusvalor) y la parte correspondiente a la reproducción de los obreros y su familia (salario) ocurría veladamente en el mismo proceso de producción.

La presencia de *capataces*, mencionada en el testimonio del viajero francés, no debe ser soslayada. Esta figura en quien recaían ciertas tareas originadas en una división técnica del trabajo, era de importancia meridiana para el funcionamiento de los establecimientos productivos. De hecho, como se desprende de los documentos contables analizados por Chiaramonte (2016), a veces, eran los únicos trabajadores que tenían garantizada su percepción de salario en metálico⁶⁷ y, en ocasiones, solían estar sometidos a un personaje de mayor labor gerencial, los *mayordomos*.

Ahora bien, durante la primera mitad del siglo XIX, el pago de salarios en metálicos no era una práctica extendida o, al menos, afianzada en la región. El mismo D’Orbigny (2002), dirá en relación a las *estancias* (establecimientos ganaderos):

La mayor parte de los obreros empleados en las estancias del país no cobran salarios; reciben alimentación y vestimenta. Sólo los extranjeros les pagan, a razón de seis pesos –treinta francos– por mes [...] Se paga algo mejor al capataz, que los dirige y vigila, y está sometido a las órdenes del mayordomo, quien organiza en grande todas las operaciones que componen esta clase de empresas” (p. 171).

También era frecuente la combinación de salario en metálico y en especie, pudiendo aquella adquirir diversas variantes, como el «gasto de manutención en reses, yerba mate y tabaco» que figura en uno de los registros contables analizados por Chiaramonte (2016). Estos documentos –correspondientes a establecimientos privados y estatales– empleados por este autor permiten hacer una idea más detallada de algunos casos en los que, por ejemplo, el “salario en especie” asumía –en ocasiones– la figura del “endeudamiento”. Éste consistía en el típico *saque a cuenta por el salario*, expresión común en las contabilidades revisadas por el autor para señalar el adelanto

⁶⁷ “El primer asiento es el de la designación del capataz con un sueldo anual de 200 pesos” (p. 161). Recuérdese también el caso de los capataces de estancias de Itatí a los que refería Chiaramonte en la cita unos párrafos antes, que se niegan a trabajar si no se les paga en plata.

de determinado rubro de mercancías que –en no pocas ocasiones– sumado a la parte abonada en metálico podía ser ligeramente superior al salario convenido previamente⁶⁸. Así, lo reflejan las expresiones «Pagó y salió» o «Salió debiendo X reales» (Registro contable del establecimiento del inglés León Spalding, en Chiaramonte, 2016, p. 161). Con todo, revisando los montos de *adelantos* (que, a menudo, a juzgar por algunos registros, podían ser en metálico), Chiaramonte se ocupa de subrayar que, a diferencia de lo ocurrido en otras latitudes, el *«endeudamiento del peón» no comportaba en estos casos como mecanismo de «retención de la mano de obra»* (p. 163).

En fin, ya en la primera mitad del siglo XIX, sea en establecimientos agrícolas o ganaderos se observa el constante y frecuente reposo de esas actividades económicas sobre el trabajo ajeno (extra-predial) bajo relaciones de explotación, en los términos adoptados para esta investigación. Una situación que, también, se advierte en las explotaciones madereras de especies nativas como, por ejemplo, las del *curupai* a lo largo de la costa norte del río Paraná (como se deja ver para 1827 en las exquisitas descripciones de la obra de D’Orbigny), o bien, en las mismas labores de construcción del «rancho y corral al comienzo» de uno de los establecimientos ganaderos, cuyo asiento contable ha podido revisar Chiaramonte (2016, p. 160).

OTRAS RELACIONES: OCUPACIONES DE FACTO Y RELACIONES TRANSICIONALES (AL CAPITALISMO)

Más allá de las relaciones asalariadas de obreros –propias de un capitalismo embrionario-, en el campo correntino del siglo XIX coexistieron numerosas relaciones sociales que, establecidas en la «producción social de su existencia» por hombres y mujeres, dotaban de notable complejidad al espacio social correntino decimonónico. Quizá como clara muestra aleccionadora del hecho de que las «relaciones sociales de producción» no se reducen simplemente a las «relaciones de

⁶⁸ A considerar por lo pronunciado en uno de los documentos y los numerosísimos ejemplos históricos en esa dirección en otros lares, no sería imprudente presumir que las mercancías adelantadas por los diferentes establecimientos contenían una recarga (sobreprecio) que operaba en detrimento del salario obrero (depreciándolo). En uno de los documentos, efectivamente, consta el asiento de un *stock* de mercancías que habían ingresado «para pago de peones» y para «servicio de la estancia». Entre los bienes destinados al peonaje se consignan lienzo de algodón americano, ponchos, bayeta, cuchillos y tabaco, cada uno con su respectiva cantidad y precio, acompañado de una nota que explicitaba «sobre los precios que van señalados para su venta, tal vez pueda Ud. cargar a un mayor precio en algunos que Ud. considere pueda hacerse» (En Chiaramonte, 2016, p. 161).

propiedad», nos encontramos con una fisonomía social cuya clave de acceso (al conocimiento) está en la categoría –cara a los censos nacionales del siglo XX– de «otras formas» de tenencia. En otras palabras, la división entre propietarios/as y no propietarios/as de la tierra (e, incluso, del resto de herramientas e insumos que constituyen los «medios de producción» de las numerosas labores productivas agrarias), no nos da per se las relaciones sociales de producción posibles y, por tanto, es insuficiente para la definición/identificación de clases sociales objetivamente existentes en el campo correntino.

Las categorías de «ocupantes gratuitos», «medieros» y «aparceros» que aparecen en los primeros censos nacionales del siglo XX y que, como ya hemos visto, se prolongan en el Censo Tabacalero de 1969, son manifestaciones de las oportunidades que numerosas familias encontraban para reproducir su vida en el campo correntino sin tener que recurrir lisa y llanamente a la venta de su fuerza de trabajo en algún establecimiento agrícola o ganadero. Claro que, no por ello, esas posibilidades representaban relaciones sociales libres de explotación y, hasta, de explotación.

La denominada *ocupación gratuita*, tal vez sea aquella que, sobre todo en la primera mitad del siglo XIX, implicara prácticas productivas de auto subsistencia y hasta mercantil simple, sin encerrar alguna forma de apropiación de trabajo ajeno, ya sea de parte de la unidad doméstica productiva (por utilización de mano de obra extra predial/familiar) o de entrega del algún miembro de ella (al asalariarse fuera del predio familiar). En época de frontera abierta y debilidad *estatal*, las ocupaciones *de facto* de terreno «virgen» eran muy frecuentes y permitían el establecimiento y reproducción de familias enteras dedicadas a una agricultura de subsistencia y la cría de algunos animales⁶⁹. Esto, coadyuvado por la rica variedad de animales de caza disponible en el territorio, era (en algún tiempo) suficiente para eximir de la venta de fuerza de trabajo a numerosos habitantes del suelo correntino⁷⁰.

Con el avance del interés *estatal* por garantizar las formas de tenencia *legalizadas* de la tierra provincial (en *propiedad* o en *enfiteusis*), ya el sólo hecho de tener que afrontar el pago del canon

⁶⁹ En las primeras décadas del siglo XIX, eran reiteradas las imágenes como la narrada para 1827 por D’Orbigny (2002) en la zona de Yataity-Guazú (“Palmera Grande”): «Los habitantes de las otras partes de la provincia acuden a establecerse en medio de los palmares, derriban los yatay y siembran, pero es de temer que estas tierras aún vírgenes se empobrezcan con facilidad, porque son muy arenosas y con escasa proporción de humus. También es de temer que poco a poco se destruyan las palmeras, que no vuelven a crecer en lugares poblados y terminarán por desaparecer del todo, como sucedió en Yataity, cerca de Las Enseñadas» (p. 250).

⁷⁰ Venados (como el *guazú-pucú*), ciervos (como el *guazunchó*), aves, conejos, nutrias, entre otros, constituían la rica fauna susceptible de servir de alimento a la gente de esa época (D’Orbigny, 2002, p. 254-255).

enfiteútico implicaba una erogación significativa para la frágil economía de las familias *ocupantes*; ni hablar de la compra de una parcela que, como «renta capitalizada» (Marx, 2006, p. 1.028), era una empresa inimaginable e injustificada para muchos/as. Sólo las necesidades monetarias creadas por este fenómeno (a lo que se podrían sumar el acceso a otros bienes de consumo) eran ya razones suficientes para que la venta de fuerza de trabajo de algún miembro del grupo doméstico fuera del predio familiar empezara a tener lugar. En esa misma dirección, habrían actuado las prescripciones contra la *vagancia*, condición delictiva a la que las reglamentaciones laborales y penales *estatales* habían reducido ciertas actitudes y conductas respecto al trabajo, la falta de arraigo poblacional y la inclinación *al juego*⁷¹.

Por otra parte, una alternativa para esta gente se había creado en las características asumidas por las necesidades de mano de obra transitoria de los establecimientos ganaderos y agrícolas correntinos. En éstos se produjo una situación muy frecuente en la región platina de la época, por la cual un trabajador que gastaba su fuerza de trabajo para los *propietarios* o *poseedores* en labores agrícolas (como cosechas varias) y/o ganaderas (arreo de ganado, faena, yerra, castración, etc.) no percibía un salario en metálico pero sí vestimenta y alimento para él (y su familia, si tuviera), al mismo tiempo, que le(s) era permitido asentarse en una parcela de tierra al interior de la *estancia* o *chacra*, sobre la que se le(s) cedía el usufructo para la producción de bienes para su propio consumo y/o el intercambio y criar algunos animales para su reproducción⁷². Es en la producción tabacalera de la zona de *Yataity-Guaazú* (constitutiva del área agrícola de la provincia por aquellos años, extendida desde el noroeste al centro del territorio) de la que proviene el testimonio de D'Orbigny sobre la vigencia de esta práctica hacia 1827:

Los obreros que trabajan en estas fincas se llaman peones. No se les paga, sino que reciben sólo alimentación y ropa; pero como toda su familia, cuando están casados, se alimenta con ellos, y como por otra parte reciben tierra para plantar tabaco que luego venden por cuenta propia, en definitiva no pueden quejarse mayormente de su suerte [...] algunos de ellos, los casados, tienen un ranchito que les sirve a la vez de dormitorio y cocina, ya que su cama se reduce siempre a un cuero que extienden en el suelo y sobre el cual toda la familia disfruta del reposo nocturno (p. 255; itálicas en original).

⁷¹ En Corrientes, la reglamentación de las relaciones laborales por parte del *Estado* –entre 1825 y 1826– estableció la obligatoriedad de contratos de trabajo con estipulación de tiempo, salario y otros detalles; con lo que la tenencia de la papeleta de conchabo se volvió un requisito (Chiaramonte, 2016, p. 159).

⁷² «De esta manera, el trabajador rural lograba la protección necesaria para evitar la acción penal por *vagancia* y el propietario se aseguraba una reserva regular de mano de obra tanto para las tareas permanente como para las transitorias» (Chiaramonte, 2016, p. 163).

El «no se les paga», claramente refiere a la ausencia de un salario en metálico, suplido —a modo de retribución— por ropa y comida (que hacen la suerte de un “salario en especie” o “salario natural” deprimido). Por su parte, el papel cumplido aquí por el derecho cedido sobre la tierra para uso del *peón* y su familia, puede ser motivo de discusión. Su función como modo de “retribución” al trabajo realizado por el *peón*, podría —sin riesgo al yerro— ser entendido a la inversa como concesión de parte del/la propietario/a o poseedor/a (en caso de *enfiteuta*), que le valía el derecho a recibir una prestación laboral del *peón*, es decir, como una renta de la tierra en trabajo.

La profusión de este tipo de relaciones en el campo es, por así decirlo, un fenómeno “universal”. Con algunas variaciones y diversas combinaciones respecto a las formas de retribución (si la hay) del trabajo de terceros y de compensación por la ocupación de la tierra, es posible identificar parecidos en los lugares y épocas más diversas⁷³. Más cercanamente (en tiempo y espacio) a la situación descrita por D’Orbigny, se observan similitudes con las relaciones —hartamente registradas por la historiografía agraria rioplatense a fines del siglo XVIII y principios del XIX— entre *agregados/as* o *arrimados/as* y *hacendados*, cuyo «arreglo» (siempre de palabra) «consiste en tierra a cambio de prestaciones personales que [el agregado] sí puede efectuar —en la siega por ejemplo— mientras atiende su propia producción» (Mayo, 1987, p. 65)⁷⁴.

Por último, Chiaramonte nos recuerda la vigencia de las relaciones sociales en cuestión aún a principios del siglo XX de la mano del informe elaborado por Bialet Massé en 1904 y su descripción de la denominada «institución del poblador». Vale transcribir el párrafo en cuestión:

Al poblador se le permite de una manera precaria hacer su rancho en la estancia, principalmente junto a las tranqueras, y usar un pedazo minúsculo de tierra, pero es el alquiler más caro que se paga en la República, porque contrae la obligación de dar tantos días de trabajo gratis en el año, no puede tomar trabajo fuera del establecimiento sin anuencia patrón y se la dan entonces

⁷³ «La ocupación de parte de una propiedad por trabajadores rurales, con anuencia del propietario, a los efectos de erigir una vivienda y desarrollar, en dimensión familiar, producciones agrícolas y/o ganaderas, ya fuera para sola subsistencia o también con fines parcialmente mercantiles, es cosa verificada desde el Río de la Plata o Chile hasta Colombia o México. En unos casos puede existir el pago de un canon por parte del ocupante; en otros, pagos por parte del propietario en concepto de salario; y en otros, sin ninguna obligación económica explícita, las formas de retribución se dan como un intercambio de cesión de parcelas por trabajos estacionales» (Chiaramonte, 2016, p. 166). También, podemos encontrar la pervivencia de relaciones semejantes a fines del siglo XIX y principios del XX personificadas en las figuras del *instleute/instmann* de la Alemania nororiental y el *beuermann/beuerleute* del noroeste de Alemania, descritos por Kautsky (1970) y el mismo Max Weber, o los llamados «arriendos naturales» en la Rusia de Lenin (1972).

⁷⁴ Los *agregados*, insiste Mayo, «no se contratan por un salario con el estanciero» (p. 65; subrayado en original). Aunque no niega que ocurriera: el «agregado no suele trabajar por un salario aunque a veces lo haga» (p. 65). Por su parte, los «hacendados aceptan la agregación para aborrarse el salario» (p. 66).

hasta seis pesos por mes y la ración, que consiste en un pedazo de carne, se comprende que no de la mejor, a veces un puñado de maíz, y son buenos los patrones que les dan un buen loco y churrasco para comida, con una galleta y unos mates (Bialet Massé, 1904, p. 379).

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de estas páginas, se han podido observar las diferentes características asumidas por aquellas relaciones sociales que garantizaban la producción y reproducción de los(as) agentes residentes del campo correntino del siglo XIX. En efecto, a la par de los evidentes vestigios de relaciones capitalistas de producción (con algunas variantes y mixturas) en la primera mitad del siglo XIX, se ha podido constatar una amplia gama de posibilidades que, las particulares condiciones históricas del siglo XIX, ofrecían a la producción y reproducción de los/as agentes agrarios/as correntinos/as que, poco a poco, iban siendo objeto y sujetos/as del proceso de apropiación/expropiación que se extendía en el campo provincial.

Así, una familia podía no poseer medios de producción alguno (o, a veces, sólo aperos) y aun así evitar la contratación como asalariados/as de sus miembros, bajo alguna de las diversas modalidades de acceso al usufructo de una parcela de tierra (sobre todo privada) que, con mayor proporción, irán apareciendo en los Censos Nacionales del siglo XX bajo la categoría de «otras formas de tenencia». De cualquier manera, con el avance de la adjudicación privada –por parte del *Estado*– de la tierra provincial, las posibilidades para las ocupaciones *de facto* (de tipo *gratuitas*) se habían visto progresivamente reducidas desde mediados del siglo XIX. En otras palabras, a pesar de la preservación (sobre todo censal) de la expresión *ocupación gratuita*, asentarse productiva y/o residencialmente en alguna porción del terruño provincial dejó de ser un acto *gratuito*, para requerir –cada vez más– algún tipo de contraprestación con diferentes grados de dependencia respecto a los/as propietarios/as. Lo ordinario que se había vuelto esta situación es confirmado por la afirmación que, en 1870, realizara el gobernador Baibiene (1869-1871):

Tenemos un crecido número de población rural laboriosa establecida con pequeños grupos de ganado adquiridos por medio de la economía y del trabajo, en las grandes áreas de posesión particular en que está generalmente dividido el territorio de la Provincia. [Estos pobladores] viven bajo la más absoluta dependencia de los dueños o poseedores de la tierra que ocupan y están siempre preocupados del peligro de que sus señores los expulsen el día menos pensado (En Schaller, 1993, p. 119).

La patente inestabilidad que el temor a los desalojos generaba en este grupo de residentes (evidentemente no “atados” o adscritos a la tierra), derriba los argumentos de quienes desean ver en este tipo de relaciones una condición «feudal».

Una cosa es segura, una diferencia socio-económica se había generado y se iría acentuando bajo estas particulares relaciones de producción que, como diría Lenin, representaban «*un más para unos, y un menos para otros*» (Lenin, 1972, p. 158). Compárese sino la relajada vida del sector “pudiente” correntino, resumido por D’Orbigny (2002), «*la ocupación habitual de los vecinos ricos [...] es igual a la de todos los ricos del país, es decir que duermen, fuman, toman mate y juegan el resto del tiempo*»⁷⁵ (p. 210), con la frugalidad de los mismos *peones* de las fincas tabacaleras referidos en la cita más arriba:

Estas gentes están exentas de la menor ambición. Todos sus deseos están satisfechos, desde que se haya asegurado su subsistencia; acostumbrados a la vida algo indolente de la provincia, son felices en cuanto están en familia, pueden dormir la siesta y poseen un caballo, primer bien del peón. Los hombres de campo de todas las clases son, al mismo tiempo, muy voraces y muy sobrios. A veces se quedan sin comer dos o tres días seguidos y no se quejan; pero cuando disponen de víveres abundantes, comen en cantidad prodigiosa. Jamás oí decir a un hombre de campo que hubiera comido bastante (p. 255-256).

Por último, la extensión del uso de alambrados hacia las últimas décadas del siglo XIX cercenó todavía más las posibilidades de asentarse de buena parte de la población rural⁷⁶. Quienes no pudieron hacerlo y tampoco lograron insertarse laboralmente en la campaña, encontraron en la migración (ya sea permanente o estacional a los centros urbanos u otras provincias) un recurso para garantizar (o aspirar a) su supervivencia⁷⁷.

⁷⁵ Como era de esperar, se acompañaba de expresiones (reforzamientos) morales de todo tipo: «*Un caballero se cree deshonrado si realiza trabajos manuales*» (D’Orbigny, 2002, p. 374).

⁷⁶ «*los cercos de alambre en las estancias, la introducción de las máquinas, y el perfeccionamiento de ellas, han dejado sin trabajo millares de hombres, no solo en Corrientes, sino en todas las provincias*» (Bialet Massé, 1904, p. 99).

⁷⁷ «*Se distorsionó así el uso de la tierra como generador de riqueza, recayendo la propiedad de la misma en sectores privilegiados, que la concentraban [...] Es así como los nativos, privados del acceso a la tierra, se limitaban a trabajar como asalariados rurales, realizar contratos de aparcería desfavorables, emigrar* (MAyG, 1972, p. 11).

A la par de este fenómeno, aquellos/as que corrieron con “mayor suerte” fueron consolidando una «clase obrera» (de agentes expropiados de todo medio de producción y de vida) más o menos estable, que trabajaba a cambio de un salario para la diversa gama de agentes pertenecientes a la burguesía agraria (pequeña, mediana y grande), que habían erigido en territorio correntino sus procesos de acumulación⁷⁸. Este conjunto de relaciones de producción (con algunas variantes) constituyó la base sobre la que, en las primeras décadas del siglo XX, se expandió la producción tabacalera en la zona del suroeste correntino.

⁷⁸ Sobre el valor de la fuerza de trabajo en la década de 1820, decía D’Orbigny (2002): «*La mano de obra es barata, porque apenas se paga a los obreros seis pesos o treinta francos por mes, lo que es bien poco, comparado con el precio de sus servicios en América*» (p. 357).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- D'ORBIGNY, Alcide (2002). *Viaje a la América Meridional*. Instituto Francés de Estudios Andinos. La Paz, Plural editores.
- BIALET MASSÉ, J. (1904). *Informe sobre el estado de las clases obreras en el Interior de la República*. Tomo I. Imprenta y Casa Editora de Adolfo Grau.
- FERRAGUT, J. (2020). "Las Ligas Agrarias Correntinas y la construcción de un 'objeto científico': aportes para un estudio del proceso liguista en Corrientes, Argentina". *Trabajo y Sociedad*, 35, pp. 461-491.
- KAUTSKY, K. 1970. *La cuestión agraria*. Paris: Ruedo Ibérico.
- Lenin, V. I. (1972). *El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria*. Quimantú.
- MARGIOTTA, E. Y BENENCIA, R. (1995). *Introducción al estudio de la estructura agraria. La perspectiva sociológica*. Ficha de cátedra Extensión y Sociología Rurales, Facultad de Agronomía, UBA.
- MARX, K. (2016). *El Capital. El proceso de producción del capital*. Tomo 1, Volumen 3. Siglo XXI.
- MAYO, Carlos (1987). *Respuesta de Carlos A. Mayo. ¿Una campaña sin gauchos? Anuario IEHS*, 2, 60-70.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación (1972). *Investigación sociológica del área tabacalera correntina*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.
- SCHALLER, E. (1995). *La distribución de la tierra y el poblamiento en la provincia de Corrientes (1821-1860)*. Cuadernos de Geohistoria Regional N° 31. Resistencia, Argentina: IIGHI.
- SCHALLER, E. (1993): La política de tierras en la Provincia de Corrientes (1850-1900). *Folia Histórica del Nordeste*, 11, pp. 93-133.
- SCHALLER, E. (1991): Política de tierras en la Provincia de Corrientes (1821-1850). *Folia Histórica del Nordeste*, 9, pp. 107-142.

POLÍTICAS PÚBLICAS: REDES DE INCLUSIÓN Y ECONOMÍA SOCIAL CON PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS EN EL AMBA, ENTRE 2002 Y 2019

Por Sergio Bertini⁷⁹

La tesis es una reflexión sobre la situación de las poblaciones migrante y refugiadas en un espacio conocido como Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), que incluye dos grandes conglomerados: la conocida “capital federal” o Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los municipios del Conurbano Bonaerense, es decir unidades administrativas de dos jurisdicciones con notables diferencias pero también similitudes o continuidades. En ese espacio y focalizado en el periodo 2002 – 2019 analizamos las trayectorias de vida y la relación con las políticas públicas de estos trabajadores, que generan sus propias condiciones económicas en la llamada Economía Popular, Social y Solidaria.

El principal objetivo de esta tesis es analizar de manera crítica la situación, condiciones y dificultades que viven personas migrantes y refugiadas, en su búsqueda de inclusión a la sociedad argentina, en territorio del AMBA. No hablamos de todos los migrantes, sino de un importante número, con quienes se pudo interactuar, provenientes de Perú, Haití y Colombia.

Tratamos de comprender la palabra expresada por migrantes y refugiados en diferentes contextos en que viven; sistematizar ideas expresadas, voces y sentires puestos de manifiesto por los diferentes actores sociales reflexionando sobre su trayectoria y experiencias; y abordar la dinámica social de la población estudiada en la construcción de redes, así como su vinculación con el estado, a través de distintas políticas públicas implementadas en el territorio.

⁷⁹ Sergio Bertini. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: bertinisergio@hotmail.com

Para alcanzar dicho objetivo ponemos atención a sus voces y trayectorias expresadas en diferentes contextos y recogidas durante años en tareas de investigación acción participativa, a partir de la gestión de diferentes programas orientados a dichos sujetos.

La metodología implicó entrevistar y observar con rigor científico actividades socio económicas (ferias, locales de venta, etcétera) desde una estrategia cualitativa, recuperando diferentes conocimientos y aportes que quisieron manifestar las personas entrevistadas, es decir poniendo en valor las narrativas de la memoria de los sujetos.

En dialogo con una bibliografía actualizada sobre dicha problemática, analizamos a una serie de relaciones tramadas en redes, organizaciones y eventos con la expectativa de aportar a un conocimiento aplicado al problema estudiado, y a la formulación de políticas públicas.

PLANTEO DE LA PROBLEMÁTICA: PRESENTACIÓN DEL TEMA

Luego de la profunda crisis económica que estalló en Argentina a fines de 2001, y a partir de la recuperación de la economía con las transformaciones encaradas desde 2003, nuevos migrantes continuaron llegando al país, en un fenómeno que, si bien cuenta con particularidades específicas, tiene también ejemplos en otras latitudes del mundo globalizado (Oteiza, 2010).

A partir del año 2004 algunas personas provenientes de otros países se fueron incorporando gracias a los derechos que propiciaba la nueva Ley de Migración, pero muchos solo consiguieron trabajar en servicios o comercializando en la vía pública (Vuotto, 2007).

La legislación del periodo (*Ley Nacional de Migraciones*, 25.871 del año 2003 y *Ley General de Reconocimiento y Protección del Refugiado*, 26.165 del año 2006), así como la ampliación de posibilidades laborales desde una mirada integradora respecto del autoempleo Ley de Promoción del Micro crédito para el Desarrollo de la Economía Social, 26.117 del año 2006, permitieron que muchos migrantes y refugiados se constituyeran en emprendedores de la economía popular, que consiguen desarrollar sus actividades de pequeña escala económica.

Sin embargo, las trayectorias en la vida de los refugiados y migrantes que fueron entrevistados reflejan muchas veces la distancia existente en la práctica respecto a los derechos vigentes, así como cambios de las condiciones económicas que afectan la precaria situación que viven, asumiendo los riesgos que genera su propio trabajo (Grimson, 2009).

A partir de 2003 también aumentó el ingreso al país de jóvenes provenientes de diferentes países de África que, en su mayor parte, viajan solos, huyendo de su país de origen sin tener compañía de un familiar o adulto en búsqueda de un nuevo lugar para vivir. Muchos cuentan historias marcadas con gravísimos hechos de violencia civil y política en sus países de origen: Liberia, Sierra Leona y Ghana entre otros.

Desde el año 2007 se fue registrando la llegada de migrantes de Colombia y se empieza a observar el fenómeno de la “mujer que viaja sola”, aproximándonos así a un tema en discusión en las ciencias sociales, acerca de la “feminización de las migraciones”, ya que no existen consenso respecto a la dinámica migratoria de las mismas, aunque sí se sabe que ha aumentado la cantidad

de mujeres y las prácticas y cambios culturales que esta dinámica trae en la población migrante y en la sociedad receptora.

A los refugiados africanos y haitianos que desde hace varias décadas llegan al país, se suman más recientemente desplazados de varios países del mundo a partir de la conflictiva situación política y de los enfrentamientos armados, como los sirios. En estos casos, la barrera del idioma es aún mayor, y la primera que deben enfrentar, a la que se agregarán de manera simultánea las dificultades de tipo cultural, económico y social.

Los migrantes en general y los refugiados en particular sufren la vulnerabilidad “del migrante pobre” (Aguerre, 2016), ya que no siempre logran de manera plena su derecho de residir en el país, ni disfrutar de todas las posibilidades esperadas. Recientes estudios describen varios ejemplos de esta situación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA (Fischman, 2019) que junto con los municipios del conurbano (GBA) conforman el “Área Metropolitana de Buenos Aires” (AMBA). Situación ésta que se ha visto agravada por la pandemia del Covid 19 a partir de 2020.

Desde aquel 1887 donde más de la mitad de la población en Argentina era extranjera, dicho porcentaje fue descendiendo hasta menos del 5 % según el censo del 2010. En términos absolutos, en 1980 eran 761.989 los migrantes registrados en Argentina, llegando a 1.011.475 en el 2001. Es decir que aún antes de la sanción de la Ley Nacional de Migraciones (25.871) y la Ley General de Reconocimiento y Protección del Refugiado (26.165), sancionadas en 2003 y 2006 respectivamente ya habían comenzado a llegar a Argentina las llamadas “migraciones recientes” con “nuevos actores sociales” como los migrantes forzados o los refugiados (Cerrutti, 2009).

A diferencia del siglo pasado, en que tuvieron importancia fundamental las migraciones de ultramar, en el panorama migratorio actual, el 80% de dichos migrantes son personas provenientes de otros países de América. El 73% de la población migrante del país se encuentra concentrada en el territorio de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En esta porción del territorio argentino se ha visto un particular desarrollo de la movilidad humana, con migrantes y refugiados que trabajan y reproducen sus condiciones materiales de existencia en interacción con otros trabajadores y en un marco de políticas públicas con contradictorios mensajes y propuestas.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Comenzamos abordando los estudios de memoria colectiva (Welzer, Moller y Tschuggnall, 2012) y del “diálogo social” (Portelli, 2016), a los que agregamos revisión de investigaciones en el campo de la migración (Castiglione, 2019).

Una manera de abordar las cuestiones relativas a la inclusión de migrantes y refugiados que habitan en el AMBA, implicó utilizar una metodología que priorizara la participación de los mismos en la investigación y de analizar la vigencia de los derechos sociales, económicos y culturales, y de las estrategias de gestión de políticas públicas pertinentes (Kliksberg, 2003). La llamada “investigación acción”, o también la “investigación acción participativa”, desde hace décadas se despliega en América Latina, y con especificidades también en nuestro país (Fals Borda, 2013).

La posibilidad de participar de reuniones sociales de diferentes comunidades, de recorrer organizaciones sociales y de visitar lugares de trabajo como talleres y ferias populares, permitió poner en práctica la observación y recopilación de inquietudes, opiniones individuales y manifestaciones colectivas expresadas en cartas y notas de pedido a autoridades (Wainerman, 2001).

ESCENARIO DE MOVILIDAD, TRABAJO Y RESIDENCIA DE MIGRANTES

El AMBA se trata de un escenario físico y social sumamente heterogéneo, que varía en lo relativo al uso del suelo, desde el residencial urbano altamente densificado, pasando por la especulación inmobiliaria, las zonas industriales, hasta la producción de agricultura periurbana.

Una población de trabajadores provenientes de diferentes lugares, dentro y fuera del país, desarrollan actividades productivas en el AMBA, bajo la modalidad de empleo formal o registrado y también dentro de la llamada economía popular, en una época de identidades sociales sujetas a tensiones donde el trabajo como actividad organizativa de lo cotidiano se ha

mostrado insuficiente para dar sentido a un tipo de dinámica social tradicionalmente reconocida en la economía argentina (Svampa, 2000).

En ese particular entramado, los movimientos poblacionales que fueron llevando a la actual urbanización conforman un espacio con interacciones sociales donde la migración se constituye en factor que cada vez cuenta con mayor visibilidad pública: se manifiesta en ferias típicas, con vestimentas, músicas y gastronomías que identifican diversas procedencias. En los estudios de acción colectiva, destacan los de conjuntos de personas que comparten intereses, actividades o un origen común, que reclaman procesos de inclusión, o la vigencia de sus derechos. La labor diaria de agricultores de la comunidad boliviana que proveen de frutas y verduras indispensables para el consumo de la ciudad, aunque no sea debidamente reconocida (Sassone, 2021); el trabajo de los llamados “manteros” asociados a alguna procedencia “extranjera”, que exponen en las veredas sus productos de reventa y que han sido objeto de represión en barrios porteños de CABA, pero encuentran espacios más tolerables en los municipios del conurbano; los estudiantes peruanos y de otros países latinoamericanos en su lucha por el ingreso principalmente a la Universidad de Buenos Aires (UBA), considerada como pública, gratuita, inclusiva y de calidad; son algunos ejemplos en el escenario social de luchas de colectivos de migrantes (Canevaro, 2006).

En esta investigación prestamos especial atención a la interacción población – territorio en que migrantes intentan desarrollar sus actividades en el AMBA. Analizamos aspectos vitales de la vida personal y de las relaciones de habitantes provenientes de otros países, en su cotidiano esfuerzo de reproducción de sus condiciones así como de procura de inclusión socio económica. Los aspectos vinculados con la elección del lugar para trabajar o residir y las dificultades que migrantes y refugiados encuentran, están directamente relacionadas con las acciones estatales y las políticas públicas de diferentes jurisdicciones, y de distintos niveles de estatalidad. El análisis de las políticas públicas relacionadas con poblaciones migrantes y refugiadas necesita ser estudiado a efectos de conocer su incidencia en la posibilidad de acceso y permanencia en el país, y respecto a los procesos de inclusión socio económica. Las autoridades locales enfrentan la tensión de crear legislación propia, o “adecuar” las disposiciones de alcance más amplio: provincial o nacional.

Algunas acciones en ese sentido, como los programas de capacitación y acceso a pequeños créditos a partir del 2004, permitieron a refugiados y migrantes desarrollar sus actividades económicas dentro del marco de la llamada economía social (Gandulfo y Rofman, 2016).

Con respecto a actividades vinculadas a la comercialización y a otros servicios que permiten trabajar a personas recién llegadas, suelen no estar registradas, dificultando el acceso a los derechos laborales como ciudadanos. Algo similar sucede con los migrantes que llegan al llamado "periurbano", territorios que cumplen una función además del autoconsumo familiar, ya que producen una parte importante de los alimentos que se consumen en el AMBA, pero que tampoco son reconocidos como productores por no ser propietarios de la tierra, lo que dificulta su regularización ciudadana.

A partir de 2003 se observa la presencia creciente de nuevos migrantes, visibles en el trabajo de venta en la vía pública, con notables diferencias de aceptación dentro de las distintas zonas del AMBA. Mientras en CABA fueron objeto de persecución por venta en la calle y desalojados de los barrios que habitaban (Liniers, Flores, así como Once y Constitución), en varios municipios del Conurbano fueron incorporados a las actividades barriales y ferias de comercialización organizadas con apoyo de los municipios.

La movilidad que muchos de estos emprendedores realizan desde CABA (Barrio del Once, Constitución, Flores, entre otros) donde compran muchos de sus insumos de trabajo o productos para comercializar, y su traslado al conurbano (y a otras provincias también) termina siendo una fuente de conocimiento, una posibilidad de relocalizarse e instalarse en municipios de los alrededores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Aun frente a la persistencia de ciertos prejuicios acerca de la población extranjera que llega al país, y a sucesivas crisis socio económico de comienzo de siglo XXI, migrantes y refugiados construyen un trato diario con otros trabajadores populares, con cierta afinidad de clase y en contextos donde comparten necesidades, expectativas e incipientes mejoras en momentos de reactivación económica. Se fueron asentando para vivir en municipios del conurbano, quedando CABA como lugar de referencia o punto inicial de un recorrido, como contaba una mujer haitiana que en el transcurso de dos años facilitó la llegada al país a sus padres, hermana y 2 tíos:

“Yo vivo en Avellaneda y acá trabajo, pero cada vez que hago papeles para mi familia, tengo que ir al otro lado, a migraciones, CONARE y esas oficinas. También compro más barato en el Once, ahí ya conocen lo que compran los negros, porque antes de haitianos hay otros chicos negros de Senegal, y de otros países, van y compran ahí y venden por todos lados”.

HALLAZGOS Y REFLEXIONES: CRÍTICAS A LA IDEA TRADICIONAL DE "EMPREENDEDOR"

La primera reflexión que queremos compartir tiene que ver con una mirada que implica redefinición del término “emprendedor”, tan difundido desde hace ya un par de décadas, cuando las corrientes neoliberales influyeron sobre los sentidos de términos y palabras. Una variada bibliografía en nuestro país dio origen a una representación social que asignaba los males y muchos problemas interculturales a la población migrante (Cané, 1997). Factor de corrupción y deterioro de costumbres (Martel, 2018) y también actor peligroso por promover teorías anarquistas a comienzos del siglo XX (Terán, 2015).

En tiempos más recientes pareció existir un renovado temor ante la presencia de extranjeros que supuestamente quitarían posibilidades de trabajo a los nacionales, además de saturar los sistemas públicos de salud y otros servicios, es decir se encontró “otro” a quien responsabilizar de los males de las políticas neoliberales (Perrot, 2021; Piovani, 2018).

Indagando en otras miradas, volvimos a releer enfoques como el de la “actitud de búsqueda” que encontramos en migrantes y refugiados, que es anterior, tal vez necesaria, pero no suficiente para asociar al migrante con el emprendedor en el sentido “empresarial” del término. Para eso retomamos los textos de Benencia y de Fava, donde hay representaciones azarosas, y asociadas al “espíritu aventurero” antes que al “emprendedor” en términos de persona dedicada a la búsqueda de rentabilidad en su producción o actividad económica, según el modelo shumpeteriano (Benencia, 2011).

Frente a esta actitud de búsqueda y de poner atención en situaciones causales, puntos de inflexión que modifican itinerarios de vida otros autores consideran que en su tránsito entre fronteras, al no considerarlas un límite a sus aspiraciones, los migrantes se constituirían en actor que cuestiona

al capitalismo global de manera que debería ser percibido como sujeto activo en esa tarea. Entre ellos Sandro Mezzadra, propone al sujeto migrante como un renovado “luchador frente al capitalismo globalizado”, ya que en su atravesar países a su voluntad “contribuiría a disminuir, a horadar al capitalismo” (Mezzadra, 2005).

Pero también los organismos internacionales en sus documentos y difusión habitual muestran ejemplos de personas refugiadas, que huyendo de situaciones dramáticas se desarrollan como emprendedores exitosos en el país de acogida.

Sin embargo, en la tesis estamos analizando los casos de migrantes y refugiados que encuentran motivaciones y sentires que les permiten, a través de no pocas tensiones y contradicciones con áreas del estado (Gandulfo y Rofmam, 2016) encarar actividades socio económicas en el marco de la llamada economía popular, y sus vertientes o especificidades: economía social y solidaria cuando implica grados de asociativismo organizados (Chavez Molina, 2010).

Las redes de economía social, igual que las que desarrollaron las poblaciones migrantes para garantizar sus derechos interactuaron con ámbitos estatales, modificando hábitos, concepciones y prácticas administrativas que lentamente van permitiendo la inclusión de dichas poblaciones en aspectos socio económicos en Argentina (Bourdieu, 1999; Aguerre, 2016).

PERSISTENCIA DE DESIGUALDAD EN PROCESOS MIGRATORIOS

Frente a las vertientes literarias académicas y de los mismos organismos de naciones unidas que proponen a la migración como factor de desarrollo (IDH de ONU, 2009; CEPAL, 2022), la realidad es que se verifican situaciones de pobreza y desigualdad de hecho en el acceso a derechos ciudadanos, como en nuestro país registró la Encuesta Nacional de Migrantes en Argentina (ENMA), realizada por primera vez en plena pandemia.

La representación muchas veces difundida desde ámbitos políticos o un sistema de medios de comunicación que muestran “la peor cara de la migración” y agudizan desigualdades difíciles de revertir, ya que de alguna manera aparece difundida la imagen del migrante asociado a la delincuencia, al abuso de los servicios públicos como salud y educación y también a la falta de trabajo (Castiglione, 2022).

La desigualdad (Bauman, 2016) se refleja entonces no solo en cuestiones económicas o de generación de ingresos sino en múltiples discriminaciones y encubiertos racismos (Segato, 2007).

APRENDIZAJE E INTERCAMBIO DE SABERES EN EL TRABAJO

Finalmente y después de vicisitudes relatadas, sabemos que muchos extranjeros se quedan en el territorio. La persona “aprehende” como es percibido, por la sociedad, pero actúa acorde con propuestas del campo económico social. Internaliza el mensaje que proclaman funcionarios, técnicos de las ONGs, y profesionales de las ciencias sociales respecto a las posibilidades de la educación y formación para el trabajo, de incorporar competencias laboral – profesionales para mejorar sus condiciones de empleabilidad incluso para autogestionar su trabajo en redes de economía social y solidaria. Hay intercambios de saberes culturales en el sentido que también la sociedad argentina recibe servicios y productos artísticos, artesanales, gastronómicos, textiles aprendidos en un país distante (Bertini, 2022).

El estado contribuye a los procesos de inclusión laboral a través de talleres de oficios y cursos de formación profesional, pero también promoviendo Ferias de economía social (Chávez Molina, 2010), en ese sentido, la gratuidad de la educación técnica y universitaria aparece como una oportunidad para la persona que desarrolla actividades laborales que requieren actualización de competencias para su trabajo.

REDES DE ECONOMÍA SOCIAL, DESDE EL CAMPO AL TERRITORIO

Decimos que la población migrante, va recorriendo etapas, va pasando de una ventanilla a otra. Desde la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE), los Centros de Acceso a la justicia, Delegaciones Municipales de los municipios, o Comunas en el caso de CABA, Ministerio de Desarrollo Social, e inicialmente la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), diferentes organismos públicos o ámbitos del Estado. Se presentan

diferencias en los recorridos de la persona migrante y la refugiada. En el segundo caso suelen existir programas específicos de protección y asistencia limitada a un periodo de tiempo asignada con recursos del organismo internacional que los asiste. En la práctica, ambas poblaciones circulan por las organizaciones no gubernamentales y oficinas públicas, muchas veces golpeando puertas en opciones que van desde un reclamo con fuertes contenidos reivindicativo hasta internalizar las opciones que le permitan sentirse incluido, a través de encontrar la ventanilla o puerta que le da respuesta.

En su búsqueda de opciones de vida, va incrementando la densidad de comunicaciones, un tejido que trasciende el campo económico, de acuerdo con su identidad migratoria, con su condición de extranjero. El sujeto adquiere nuevas relaciones, vinculadas con su actividad económico productiva, de intercambio de conocimientos como cuando en encuentros de la economía social refuerza lazos de interés práctico entre pares, independientemente de la condición migratoria (Grimson, Curti y Segura, 2009; Vuoto, 2007).

Las redes asociativas, de diferente nivel de institucionalización se presentan como nuevos lugares de pertenencia (Bertini, 2008). Nuevas identidades son asumidas en su trayectoria de vida, como ha sido registrado para otros actores sociales en el territorio del AMBA (Svampa, 2000). De migrantes y de refugiados pasan a asumirse como feriantes o cooperativistas, que son nombrados también como “emprendedor y emprendedora de la economía social”, que difiere del significado que suelen darle las corrientes neoliberales al comparar al emprendedor con un sujeto que en base a méritos propias se convierte en empresario exitoso (Sautu, Boniolo, Dalle, Elbert Editores 2020).

PARTICIPACIÓN POLÍTICA, OTRO PASO POR CONCRETAR PLENAMENTE

Con bastante demora se implementó parcialmente la posibilidad de efectiva participación de población migrante en las elecciones generales. Pudo notarse diferentes niveles de participación en el territorio nacional (Penchazadeh, 2021).

Como sabemos, la democracia no consiste solo en el acto electoral. Hubo acciones previas que fueron propiciando la participación en la cuestión pública que más directamente los involucraban. La conformación de la Mesa de Migrantes que trabajaron en la revisión y aportes previos a la redacción y sanción de la ley 25.871 fue un punto de inflexión, ya que señala la aparición en el escenario local de un actor poco visible (Pizarro, 2011).

El piso mínimo de integración socio económica alcanzado fue objeto de ataques directos, en lo simbólico y también en acciones concretas desde el estado, con los gobiernos que asumieron en diciembre del 2015. El Centro de retención de migrantes en la práctica no cumplió su objetivo, sino el de atemorizar e ir creando las condiciones posteriores de avanzada sobre la ley de migraciones. El DNU 70/2017 fue un retroceso en la jurisprudencia que puede literalmente ignorar o vulnerar derechos.

Aunque después fue anulado el DNU 70/2017 por parte del presidente Alberto Fernández, debemos decir que a consecuencia de la pandemia y el empobrecimiento general de la sociedad argentina que aquejaron a toda la población, se agudiza la desigualdad manifiesta para quienes no cuentan con los requisitos formales y administrativos que acreditarían la condición de “pertenecer”, de sentirse incluidos como ciudadanos con plenos derechos (Salvia Poy y Pla, 2022).

Este estudio investigativo, que va tomando forma de tesis, plantea aspectos descriptivos de la dinámica relación entre el trabajador / a migrante o refugiado que genera sus propios ingresos (por eso lo caracterizamos como “emprendedor de la economía popular”) y las instancias del Estado que desarrollan diferentes Políticas Públicas.

En el trabajo se pone de manifiesto las redes de interacción, la puesta en valor del capital social que de manera solidaria va circulando entre los sujetos en el contexto que viven. Se logró determinar etapas o momentos en esa relación: cuando el sujeto reclama y no es escuchado, cuando se produce un “aprendizaje” y es reconocido desde el Estado, y como estos cambios van determinando posibilidades de asentamiento hasta priorizar la residencia y establecerse en el lugar donde reproducen sus condiciones de existencia y su unidad doméstica encuentra posibilidades de realización. Son procesos dinámicos que no pueden generalizarse, no son necesariamente representativos y aplicables en todo los casos, pero son significativos y expresan la posibilidad de actuar desde la gestión pública en pos del sujeto descrito: Migrantes y Refugiados Emprendedores del AMBA, en el periodo mencionado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUMAN, Z. (2016). Extraños llamando a la puerta. Buenos Aires: Paidós, Estado y Sociedad.
- BENENCIA, R. (2011). Racionalidades, azar y aventura en la construcción de los itinerarios migratorios. En Pizarro, C. (Coordinadora (2011). Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- BERTINI, S. (2022). Formación profesional: estrategia de inclusión de trabajadores Migrantes. En Dzembrowski, N y Maldovan B. (2022) Trabajo, políticas y reproducción de la vida: el Conurbano Bonaerense ante la pandemia del COVID. Edunpaz, 2022. Libro digital, PDF - (Horizontes I + D + i. IESCODE).
- BERTINI, S. (2018). Migrantes y Refugiados: Emprendedores de la Economía Social. Posadas: EDUNAM.
- BIO, M. (2018) Territorio y Economía Popular en el Conurbano Bonaerense. En AREA: Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. No. 24. UBA. Buenos Aires
- BOURDIEU, P. (1999). Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama. Colección Argumentos.
- BRIZUELA, G. y BERTINI S. (2013). Salud sexual y reproductiva y prevención del VIH en población refugiada en Argentina. Buenos Aires: Acnur- Onusida; Editorial Nueva Trilce.
- CANE, M. (1997) Juvenilia. Buenos Aires: Editorial Cúspide.
- CANEVARO, S. (2006) “Experiencias individuales y acción colectiva en contextos migratorios”. S/D.
- CANELO, B; GAVAZZO, N; NEJAMKIS, I; (2018) Nuevas (viejas) política migratorias. En: Castiglione, M. C. (2011): “La gota que horada la piedra. Los migrantes en la prensa escrita argentina (1999-2007). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- CASTIGLIONE, M. C. (2019): Relatos migrantes. Historias de vida y muerte. En José C. Paz. Buenos Aires: EDUNPAZ.
- CERRUTTI, M. (2009). Diagnóstico de las poblaciones inmigrantes en la Argentina. Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población No. 2, Buenos Aires
- CHÁVEZ Molina, E. (2010) La construcción social de la confianza en el mercado informal. Los feriantes de Francisco Solano. Buenos Aires: Editorial Nueva Trilce.
- CHITARRONI, H. Coordinador (2008). La investigación en Ciencias Sociales: lógicas, métodos y técnicas para abordar la realidad social. Buenos Aires: Editorial Universidad del Salvador.
- COHEN, N. (2009). No es solo cuestión de migrantes: migraciones externas y exclusión social. En S. Goinheix, Conflictos y expresiones de la desigualdad y la exclusión en América Latina. Buenos Aires: El Aleph.
- DALLE, P. (2016). Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el AMBA (1960 – 2013). IIGG Facultad de Ciencias Sociales, UBA, CLACSO, Buenos Aires.
- FALS BORDA, O. (2013). Ciencia compromiso y cambio social (Antología). Buenos Aires: Editorial El Colectivo, Colección Pensamiento Latinoamericano.
- FISCMAN, F. (2019). Migraciones, Movilidades e interculturalidad. Nuevos espacios de (des) encuentros en la Ciudad de Buenos Aires. FLACSO.
- GANDULFO, A y ROFMAN, A (2016). Finanzas solidarias en Argentina a 10 años de la promoción de la Ley Nacional 26.117. Revista Realidad Económica 302; Buenos Aires.

- GRIMSON, A y SEGURA, R. Compiladores (2009). La vida política en los barrios populares de Buenos Aires. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- GRIMSON, A. y JELIN, E. Compiladores (2006). Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- KLIKSBERG, B. (2003). Seis tesis no convencionales sobre participación; PNUD, UBA, Buenos Aires
- MEZZADRA, S. (2005). Derecho de fuga. Migraciones, y globalización. Colectivo situaciones y Ediciones Mapas, Bolonia.
- MARTEL, J (2018). La Bolsa. Buenos Aires: Editorial Lozada.
- OTEIZA. E Compilador (2010). Patrones migratorios internacionales en América Latina. Buenos Aires: EUDEBA.
- SALVIA, A. POY S. PLA, L.J (2022). La sociedad Argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del Covid 19 sobre la estructura de social y el mercado de trabajo urbano. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.
- PERROT Marino, M.G. y MELELLA, C. (2021). Migración y géneros en el conurbano bonaerense. Una propuesta de trabajo sobre análisis mediático. Buenos Aires: UNGS.
- PIOVANI J y SALVIA A. Coordinadores (2018). La Argentina en el siglo XXI como somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SASSONE, S. Directora (2021) Migraciones internacionales en la Argentina: panorama socio territorial en tiempos del Bicentenario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IMHICIHU - Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Libro digital, PDF Archivo Digital.
- SEGATO, R. (2007). La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- SVAMPA, M. (2005). La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.
- SVAMPA, M. Editora (2000). Desde abajo. La transformación de las identidades sociales. Universidad Nacional de Quilmes: Editorial Biblos.
- TAVERNELLI, R.P. (2011). La comunidad como espacio de inclusión – exclusión. Representaciones sociales acerca de los migrantes como sujetos peligrosos. Buenos Aires: UBACyT. Instituto Gino Germani.
- TERÁN, O. (2015). Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980. 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, Libro digital, EPUB 978-987-629-601-4.
- VUOTTO, M. Coordinadora. (2007). La co – construcción de políticas públicas en el campo de la economía social. Prometeo Libros. Buenos Aires
- WAINERMAN C. (2001). “Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales” en La trastienda de la investigación. Buenos Aires.
- WELZER H., MOLLER S y TSCHUGGNALL K. (2012). Mi abuelo no era nazi. Buenos Aires: Prometeo libros.

MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO EN UN ESTUDIO DE RURALIDADES EN TRANSFORMACIÓN EN LA REGIÓN PATAGONIA NORTE

Por Norma Beatriz Andrade⁸⁰

En América Latina, las fronteras agrarias se flexibilizan y mutan, se imponen otros usos del suelo no siempre sustentables, actividades agrícolas a escala, actividades extractivas irrumpen produciendo fuertes transformaciones ambientales y sociales, en tierras otrora consideradas productivas marginales; no sin resistencias por parte de organizaciones del campo, movimientos sociales y del aparato científico tecnológico.

Específicamente, en Patagonia norte “la avanzada extractiva” produce una fuerte estructura de desigualdades, así como la dislocación del tejido económico y social previo.

Las principales tensiones en el uso del suelo en territorios de oasis agrícolas en la Patagonia norte están dadas por la fuerte incidencia de actividades no agropecuarias en las áreas tradicionalmente rurales: la explotación de hidrocarburos y la ocupación del suelo agrícola por urbanización vinculada a las demandas turístico-recreativas y a las necesidades habitacionales.

Consecuentemente, el territorio productivo se repliega y las amenazas de transformaciones en el uso del suelo, así como la pérdida de calidad de suelo y de agua son crecientes. Se trata de un conflicto regional que se viene configurando en torno a políticas nacionales y tendencias globales, con impacto directo en el territorio (política energética, productiva, macroeconómica, cultural) y a una economía regional básicamente frutícola, que tiende cada día a una mayor concentración, a una profundización de la brecha tecnológica y a la expulsión de actores sociales del sistema.

⁸⁰ Norma Beatriz Andrade. Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: normabeatrizandrade@gmail.com

La dinámica del espacio rural se complejiza con la presión territorial del gran capital y los procesos de privatización, es decir, con la apertura del mercado de tierra hacia fines del siglo pasado.

Este trabajo da cuenta de las decisiones teórico-metodológicas que subyacen al estudio de los conflictos sociales en el uso del suelo en un contexto de acumulación del capital en la región, de transformaciones territoriales y de tensiones en el sector agrario que tiene lugar en el área frutícola tradicional denominada Alto Valle de Río Negro y Neuquén ubicada en la Región Patagonia Norte.

Se examina la pregunta de investigación, la tematización e hipótesis, la teoría sustantiva y dimensiones de análisis. Se explicita el abordaje focalizado del estado del arte que delimita el proceso de búsqueda de conocimiento; y el grado de avance del conocimiento a nivel referencial. La dimensión temporal, es un eje esencial en la interpretación de los conflictos sociales por el uso del suelo y lleva a considerarlo como un proceso. Para analizar estos procesos a nivel de la unidad agraria y del territorio en su conjunto, se seleccionan áreas de valle del norte de la Patagonia:

- En la Provincia de Neuquén: Departamento de Añelo: localidad de San Patricio del Chañar, en la Provincia de Río Negro: Departamento de General Roca: localidad de Villa Regina.

PROBLEMATIZANDO Y FUNDANDO LA CUESTIÓN

La Región Patagonia norte comprende a las provincias de Neuquén y Río Negro. Son provincias con una matriz productiva que, aunque se basa en sectores primarios, presentan una cierta diversificación agropecuaria, agroindustrial, minera, energética, turística; y, un relativo dinamismo respecto de otras regiones no centrales de la Argentina.

En Patagonia norte, la principal subregión agrícola está constituida por las áreas frutícolas de las cuencas del río Negro y Neuquén, es la zona privilegiada de la manzana y la pera⁸¹; pero también se cultivan otros frutales, viñedos y hortalizas.

Una idea de magnitud y orientación, la dan las casi 90.000 hectáreas bajo riego existentes, los aproximadamente 1,6 millones de toneladas de manzanas y peras producidas y la decisiva importancia regional y nacional de las exportaciones de este origen (Censo Nacional Agropecuario, 2008).

De acuerdo con el Informe Preliminar del CNA 2018, en las provincias Río Negro y Neuquén la proporción de superficie frutícola con relación al total implantado en ellas representan el 32.8% y 12.2% respectivamente, de su superficie implantada (León, 2021).

Desde la década del 90, la intensificación del capital concentrado tiene una influencia importante en las estrategias de los pequeños productores de la región, sobre todo con el impacto del desguace del ferrocarril y la privatización de la empresa petrolera estatal YPF. Este contexto facilitó el aumento de las empresas del agronegocio, pero también en invertir en otros “recursos” que le interesan explotar al sector privado, esto es, exploración y extracción petrolífera, gas y minería; también estimuló el negocio inmobiliario, el desarrollo del turismo y la práctica de actividades recreativas en ámbitos rurales, entre otros.

Asimismo, en cuanto a la distribución del capital y la tierra productiva, durante los años noventa se observó una etapa de transnacionalización de las empresas en el sector más concentrado de la cadena frutícola. Se produjo concentración y extranjerización de las empresas y de la propiedad de la tierra aparejado al avance de las multinacionales integradas (Tiscornia y Taranda, 2021).

Como se señala, en las últimas tres décadas, la fruticultura atraviesa diferentes situaciones que repercuten con mayor énfasis en la actividad de los pequeños y medianos productores. La aparición de nuevos actores sociales y políticos, la reconfiguración del territorio e intensificación del dominio del capital multinacional sobre el agro modifican las estrategias de acumulación con

⁸¹ Los valles frutícolas de la cuenca del río Negro comprenden el tradicional Alto Valle del río Negro, los valles medios de los ríos Negro y Neuquén y el valle inferior del río Limay; situados en el Norte de la región Patagonia de Argentina.

la redefinición consiguiente de tramas societarias, pero también de las posiciones productivas de los actores sociales en la región.

Los procesos de concentración y transnacionalización en la fruticultura del Alto Valle profundizan la asimetría entre chacareros y fruticultores integrados y, a la vez, estimulan estrategias defensivas y/o adaptativas, mecanismos de resistencia en general ('tractorazos', audiencias públicas, cortes de rutas, otros).

Pues para los productores del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, la identidad de la zona está íntimamente ligada a la persistencia en su actividad, poniendo en valor las características propias de la economía regional. En efecto, la imagen regional está identificada no sólo con las manzanas y las peras sino también con este productor familiar: los chacareros, quienes constituyen un sujeto histórico central en el desarrollo de la fruticultura valletana. La agricultura familiar perdura, a pesar de las profundas transformaciones que fueron dándose en cada etapa de la actividad frutícola.

PRIMERAS PRECISIONES CONCEPTUALES CONFLICTOS SOCIALES EN EL USO DEL SUELO

Una parte de la bibliografía –bastante habitual en países como México, Colombia, Ecuador, Chile y Perú; también Argentina- que agrupamos, genéricamente, dentro de la categoría de análisis “cambios en el uso del suelo”, tiene como eje central el retroceso –considerado negativo- de zonas rurales, agrícolas o naturales, frente al crecimiento urbano, ya sea espontáneo o planificado.

Los casos de estudio en los países señalados los presentamos analíticamente en la medida que damos tratamiento de dos dimensiones que consideramos centrales: *Conflictos por la tierra* y *Disputas territoriales*, en este artículo.

ESTADO DEL ARTE O ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para el tratamiento de la *noción de territorio* Bernardo Mançano Fernandes propone un debate sobre tipos de territorios y disputas territoriales.

Para el autor, el estudio de los territorios contribuye a la comprensión de las disputas generadas por la expansión de las políticas neoliberales y por el proceso de expropiación, que es también un proceso de desterritorialización. Sin embargo, como advirtió Haesbaert (2004), la desterritorialización debe entenderse dentro de la multiterritorialidad; por tanto, la idea de acumulación por desposesión de Harvey (2003) no se utiliza aquí como un fin en sí mismo, sino como parte de un proceso de disputa territorial generador de conflictividad.

El autor distingue tres tipos de territorios: el primer territorio, ligado a la gobernanza del Estado, con sus diferentes niveles (provincial, comunal, regional, etc.); el segundo territorio comprende los diferentes tipos de propiedad (estatal, capitalista e individual, familiar no capitalista); mientras que el tercer territorio se inserta entre los otros dos, y está formado “*por espacios controlados por relaciones de poder*” (Fernández, 2008 en Palmisano, 2020).

Para Mançano Fernandes esta clasificación es útil para comprender que por medio de las relaciones de dominación, articuladas en el campo y en la ciudad en el primer territorio, el capital concentra las propiedades para controlar los territorios. Mientras, que en el segundo tipo los territorios capitalistas y no capitalistas están en permanente conflicto por la competencia territorial. La disputa territorial se produce de dos maneras: por la desterritorialización o por el control de las formas de uso y acceso a los territorios, es decir, tratando de controlar sus territorialidades.

Aquí, la idea de la acumulación por desposesión de Harvey (2003) revela sus propios límites. Ahí radica la fuerza de la lucha territorial, de la disputa territorial. Sujetos, grupos sociales, clases sociales no existen sin sus territorios.

El espacio de las relaciones del tercer territorio consideradas a partir de su conflictividad, y como se dijo reúne todos los tipos de territorios. Si bien la idea de un segundo territorio obedece al carácter jurídico de la propiedad, el tercero se apropia de esta condición, pero no está subordinado a ella. Un singular ejemplo es la llamada “república de la soya”, creada por la

transnacional Syngenta, la cual reúne partes de los territorios de Argentina, Paraguay, Brasil y Bolivia (Mançano Fernandes, 2008a y 2008d).

La acumulación por desposesión significa la intensificación de la destrucción de los territorios no subordinados y es justamente en este punto donde se destacan las formas de resistencia que emergen en los campos y en las zonas rurales, mucho más que en las ciudades.

También, en relación a la *dimensión disputas territoriales* Martínez Dougnac (2016) analiza históricamente desde un enfoque marxista los recientes procesos de acaparamiento de tierras y las formas de despojo que de éstos resultan. Considera, además de las condiciones macroeconómicas de la época, las tendencias de larga duración propias del desarrollo del capital en la agricultura.

Asimismo, su interés en tratar la referida relación que se plantea entre la lógica de la acumulación capitalista y su creciente ambición respecto al control y ocupación del suelo, más las formas de desposesión que de allí resultan, reflexiona críticamente acerca de las condiciones actuales de la propiedad territorial y la lógica de la propiedad privada y absoluta que ejercen unos pocos sobre algunas de las tierras más fértiles del planeta (p.12).

Observando desde una perspectiva de larga duración los procesos de acaparamiento y concentración de la tierra agrícola en Argentina resulta evidente que durante las últimas dos décadas, a partir de la denominada “expansión de la frontera agropecuaria” y de la consecuente valorización de amplios áreas productivas, vastas superficies se han transformado en *territorios en disputa*, extendiéndose en éstos la *conflictividad por la apropiación y el uso del suelo*.

El artículo recorre reflexiones acerca de los procesos aludidos a partir de los años 90, entendiendo que éstos, a diferencia de aquellos ocurridos en tiempos más tempranos, generan un tipo de conflictividad que resulta tanto de la tendencia a la monopolización de los bienes de la naturaleza como de la concentración económica, ambas impuestas por las leyes de la reproducción capitalista.

Por otro lado, Clara Craviotti (2014) refiere al impacto de la profundización de la globalización agroalimentaria, su expansión y persistencia a nivel nacional en contraste con la permanencia de la agricultura familiar, motivo por el cual se generan conflictos y negociaciones que involucran a grandes productores vinculados a la idea del “agronegocio”, productores familiares, organizaciones multisectoriales y el Estado.

ALCANCES DE LOS CONCEPTOS, LIMITACIONES, PROBLEMATIZACIONES

Por su parte, Palmisano (2020)⁸², define los *conflictos territoriales* como aquellos donde “uno a varios actores reivindican la propiedad y apropiación del mismo espacio” mientras que los *conflictos socioambientales* son aquellos donde “los actores locales ubican en el centro de la querrela las transformaciones negativas –potenciales o efectivas– de un espacio que se considera común y compartido, muchas veces identificado con el sustantivo *naturaleza*” (p. 2 y 3).

A nivel regional el conflicto social se agudizó a medida que los gobiernos de la región, acompañados por los organismos internacionales, comenzaron a:

“generar políticas tendientes a la liberalización de las economías nacionales orientadas a crear una economía abierta y globalizada. Así, los nuevos créditos provenientes de los organismos internacionales comenzaron a otorgarse condicionados a severas políticas de ajuste. (...) el Estado retiraba paulatinamente los apoyos imprescindibles para mantener la integración de las agriculturas del pequeño y mediano productor a la expansión agroindustrial” (Giarracca, 2002, p. 248).

En este sentido los conflictos son situaciones de pugna o desacuerdo entre dos o más grupos de interés sobre el uso de recursos escasos. Las situaciones pueden estar motivadas por diferentes razones, tal como: grupos con similares objetivos para el uso del mismo recurso o entre grupos con diferentes objetivos para el uso del mismo recurso (Apcarián, 1999). Tal es el caso del fenómeno en estudio: uso agrícola versus negocio inmobiliario, versus explotación petrolífera versus uso turístico- recreativo en zonas irrigadas del Alto Valle.

Los conflictos en el uso del suelo ocurren entre usuarios interesados en distintas funciones del espacio o en la misma función (Yeh Gar-On en Apcarián, 1999).

⁸² En un estudio de caso, de la comuna Putaendo, región de Valparaíso (Chile), el autor analiza dos clases de conflicto, los socioambientales y los territoriales. Inserta los conflictos socioambientales en la perspectiva de la ecología política latinoamericana (Martínez-Alier), la cual se focaliza en la “*politización de la relación naturaleza/sociedad, a partir de identificar una distribución y apropiación desigual – en términos geopolíticos y de clase- de los bienes ecosistémicos y de los costos sociales o ambientales intrínsecos de los mismos*” (Palmisano, 2020).

En relación a la problemática de conflictos de uso del suelo es posible ejemplificar numerosas situaciones, muchas de ellas presentes en nuestra región. Distintos tipos de conflictos de uso pueden definirse, tales como: funcionales actuales; funcionales potenciales; intensidad del conflicto y conflictos generacionales:

Los conflictos funcionales actuales: ocurren entre usuarios interesados en diferentes funciones del espacio; son usos competitivos, por ejemplo: lugar versus producción ó recreación versus producción o actividades extractivas.

Si se comienza a planificar sobre el uso del suelo, se puede definir los conflictos funcionales potenciales: como aquellos que pueden ocurrir en el futuro en áreas simultáneamente aptas para diferentes usos del espacio. El crecimiento de la población y la economía en una región crea una demanda de tierra; la oferta de la tierra está relacionada con dos aspectos: cantidad y aptitud. La conversión de tierras agrícolas en tierras para uso urbano es un proceso irreversible.

Mientras que intensidad del conflicto de uso: ocurre en áreas donde las cualidades del suelo no reúnen los requerimientos ecológicos, de manejo o ambientales para el uso actual o futuro. La intensidad de conflicto de uso es vista como sobreutilización y subutilización del suelo, comparando el uso actual del mismo con la aptitud para ese fin. Sobre y subutilización del suelo resulta de un balance entre cualidades de la tierra y requerimientos del uso propuesto (Rodríguez, 1995).

Por conflictos generacionales se entiende: a cualquier conversión a un uso irreversible de la tierra que puede ser cargada a las futuras generaciones, reduciendo las opciones para las necesidades básicas de la población (Apcarián, 1999).

Retomando a Palmisano (2020) si bien hay una distinción analítica, se trata de un continuum de conflictos, donde es posible advertir solapamientos y relaciones.

El autor señala que el *conflicto socioambiental* surge cuando se registra la movilización de actores locales contra los impactos ambientales de una actividad económica específica. A modo de ejemplo, en la región Patagonia norte:

El incremento de los loteos en el sector rural de Centenario y Vista Alegre acentúa el retroceso de la fruticultura en una zona destinada a la producción primaria, proceso que se viene dando desde hace dos décadas. Ante el avance del negocio inmobiliario, un grupo de mujeres busca evitar nuevos loteos; acción colectiva que está recalando en una asociación con personería jurídica.

Una agrupación que en un abrir y cerrar de carpetas, firmas y sellos, obtendrá la personería jurídica (La mañana de Neuquén, 7/08/2022).

RELACIÓN DE LOS CONCEPTOS EN RURALIDADES SITUADAS

La implementación de la explotación de hidrocarburos no convencionales por medio de la técnica denominada *fracking*, también tiene lugar en las provincias de Neuquén y Río Negro, entre otras provincias argentinas.

Siguiendo a Lucero, la matriz energética argentina tiene una “alta dependencia (alrededor del 90%) de los combustibles fósiles (gas, petróleo y carbón)”. En la última década, en un contexto caracterizado por el déficit energético y el progresivo agotamiento de los hidrocarburos convencionales, la política energética se orienta hacia la explotación de nuevos yacimientos de hidrocarburos no convencionales (HCNC)⁸³, donde el yacimiento Vaca Muerta, por el volumen de sus reservas, ocupa un lugar central.

En la región Comahue (Patagonia Argentina), donde se ubica la subregión agrícola del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, los sectores hidrocarburífero y agropecuario presentan procesos de extensión e intensificación del uso de los recursos naturales y tecnológicos; y, en simultáneo llevan adelante la explotación del subsuelo y de la tierra (Guibert, Forget y Carrizo, 2018), profundizando la dislocación del tejido económico y social.

Desde hace décadas, tanto la explotación hidrocarburífera como las actividades agropecuarias coexisten espacialmente y configuran las dinámicas territoriales acompañando las modificaciones de los ciclos económicos y a la progresiva internacionalización de la cuenca neuquina a partir de la extracción del petróleo y el aprovechamiento del gas.

⁸³ Es durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) donde, en el contexto de desabastecimiento energético, se orienta la política energética hacia la explotación de HCNC. La expropiación por parte del Estado nacional del 51% de las acciones de YPF al grupo Repsol, en 2012, por medio de la “Ley de Soberanía Hidrocarburífera” es un hito en este sentido. Aquí se habilita la explotación de HNCN por medio de la técnica de *fracking*. Se modifica el marco normativo, dando importantes estímulos a los capitales privados (Lucero, 2020) Y en el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), se caracteriza por una “disminución de la intervención del Estado nacional en la regulación, inversión y planificación de la política energética” (Lucero, 2020).

Para Gudynas (2021), el extractivismo está referido a un “modo de apropiación” antes que un modo de producción; esto es, “un tipo de extracción de recursos naturales”, que refiere a actividades que remueven grandes volúmenes o alta intensidad de recursos naturales, no procesados (o limitadamente), orientados a la exportación.

Mientras, enmarcado en el proceso de “acumulación por desposesión” reseñado por Harvey (2004), que da cuenta de cómo, en paralelo a la acumulación por reproducción ampliada, se acumula por apropiación de recursos y territorios, Vallejos (2014)⁸⁴ caracteriza las políticas extractivas como *“persistencia de la colonialidad de la naturaleza”* (Alimonda, 2011), donde la naturaleza aparece como *“espacio subalterno a ser explotado, arrasado y reconfigurado según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes”*.

Por su parte, Palmisano (2020) advierte que alrededor de la “expansión de las actividades agrario exportadoras” y de las “actividades extractivas” se articulan las diversas formas de conflictividad social. En ese entramado de negociaciones y disputas por el acceso a la tierra los actores privados, la sociedad civil y el Estado buscan dar respuesta a sus intereses (políticos, económicos, institucionales, financieros, entre otros) frente a la emergencia de conflictos sociales, territoriales y ambientales pero a la vez configuran, potencialmente, procesos de hibridación de lógicas públicas y privadas (Guibert, 2018).

En este contexto de conflicto de intereses entre distintos actores sociales, hay resistencias y manifestaciones por parte de los productores agrícolas “chacareros”, los movimientos socioambientales, pueblos originarios, asambleas de vecinos autoconvocados y multisectoriales, entre otros.

Aunque en Vaca Muerta “el gobierno nacional, el sindicato y dirigentes petroleros” llevaron adelante una estrategia de “blindaje” para “garantizar que no se realicen medidas de fuerza, e

⁸⁴ La investigación de Vallejos (2014) trata de la expansión de la frontera extractivista hacia la Amazonía. Desde la perspectiva decolonial muestra, por medio de extractos entrevistas a integrantes de las comunidades indígenas afectadas (dirigentes, técnicos, mujeres), la división respecto a la cuestión de la explotación hidrocarburífera en territorios indígenas de la Amazonía: por un lado, tomas de posición de apoyo, basados en la búsqueda de beneficio derivados, la erradicación de la pobreza y las posibilidades de mejora en las condiciones de vida de las comunidades, por el otro, posicionamientos de resistencia, anclados en la contaminación de los ríos y la destrucción de la “selva viva”, la construcción de carreteras y de colonias de trabajadores, que romperían el tejido de relaciones tradicional y estarían asociadas a problemas sociales, como la prostitución de las mujeres.

impedir la nacionalización de los conflictos locales” (Svampa, 2018; Acacio y Wyczykier, 2020; en Lucero 2020: 151).

No obstante, en la localidad de San Patricio del Chañar el uso del recurso agua para la técnica del fracking en Vaca Muerta acentúa la tensión entre el sector de la extracción petrolera y el de la histórica producción frutícola. Por ello, recientemente, el Estado municipal -ante la avanzada de la actividad hidrocarburífera⁸⁵- dispone el decreto municipal 1152 de junio de 2022. El mismo: *“impulsa la regulación del uso del agua de los canales de riego para los pozos petroleros ante el riesgo de contaminar la zona productiva. La medida es una ‘suerte de paraguas’ que busca evitar el daño ambiental en las chacras y viñedos de la zona”* (Intendente municipal en diario La Mañana del Neuquén, 15/08/22).

La reglamentación pretende regular el volumen de agua flowback en pozos sumideros con los adecuados tratamientos complementarios en superficie. Las empresas de servicios que trasladan el agua para los pozos no convencionales, están obligadas a firmar las actas de inspección municipal, y en caso de negarse deben detener la captación de agua de los canales de riego y el río Neuquén.

⁸⁵ La actividad del shale entró en una escalada en los alrededores de la localidad agrícola de San Patricio del Chañar, ubicada en el Departamento Añelo, Provincia del Neuquén, luego de que en septiembre del 2021 la operadora Phoenix Global Resources iniciará operaciones en la concesión Mata Mora, algo que implica el uso intensivo de agua para las perforaciones. Pero no es sólo esa compañía. Están también Shell, Pan American, Vista Oil, Pluspetrol y Pampa energía que tienen desarrollos en el norte del ejido del municipio que establece el Decreto 1152/2022.

CONSIDERACIONES FINALES

Las áreas bajo riego dedicadas a la fruticultura, en la región de los valles del Río Negro, Limay y Neuquén, presentan la agudización de un proceso de concentración de la producción y de la comercialización, consideración válida para ambas provincias.

Por lo tanto, la intensificación del dominio del capital multinacional sobre el agro genera una redefinición de tramas societarias y posiciones de los actores en el espacio rural en general.

La crisis de la fruticultura en Río Negro y Neuquén es registrada en 2018 con una importante caída de la superficie, especialmente con manzanas. En el caso de Río Negro se menciona el reemplazo por maíz destinado a la expansión de la ganadería intensiva de “feedlot”. De manera semejante, en Neuquén se ha sustituido superficie frutícola por cultivo de forrajeras.

Hay un estancamiento y/o declinación del área frutihortícola, en el caso de la fruticultura, la contracción es mucho más acentuada y se resalta el efecto negativo sobre el mercado laboral y el consumo doméstico, que conlleva esta caída. En base a la información que surge de los estudios preliminares el CNA 2018 se infiere que en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén hay un debilitamiento del cultivo intensivo de fruta de pepita (León, 2021).

Hasta aquí, a diferencia de la imagen que responsabiliza a los que no han podido sostener un constante proceso de acumulación en las últimas décadas -señalando su incapacidad cognoscitiva para asimilar transformaciones y etiquetándolos de “tradicionales” o “antiguos”-, Muzzlera revela que estamos

Ante sujetos dinámicos que han experimentado numerosas y permanentes transformaciones en sus niveles tecnológicos, en los modos de organizar sus explotaciones y en el tipo de organización familiar. Su carácter dinámico ha sido resaltado por la historiografía (Flichman, 1977; Sábado, 1989; Barsky y Gelman, 2001). Esos chacareros son los mismos que hoy luchan por sostener su condición, lo cual implica entre otras cosas adaptaciones permanentes, compeliéndolos a reconvertir sus hábitos -o sea, sus esquemas para obrar, pensar y sentir asociados a la posición social- y sus capitales, con suertes diversas, resultados heterogéneos y tensiones múltiples.

Aun cuando su peso relativo está disminuyendo a lo largo del tiempo, también es cierto que durante décadas han conservado ciertos rasgos básicos que históricamente los definieron: fuerte vínculo con la tierra, mano de obra familiar como principal fuerza de trabajo y capacidad de

organización del trabajo al interior de las familias productoras. Sin embargo, los profundos cambios acaecidos en las últimas décadas están afectando esos rasgos de manera sustantiva. (Muzzlera, 2009).

Para finalizar, en un contexto de conflictos por el uso del suelo en constante ascenso en las áreas bajo riego, arriesgamos la siguiente hipótesis:

“la constitución de las zonas agrícolas en ‘mercado de tierras’ está siendo disputado por sujetos sociales con intereses antagónicos en las esferas de la reproducción y la producción social: en la primera, como espacio de vida o como mercancía transable, en la segunda como espacio agrícola-sustentable o como espacio extractivo-no sustentable.

Situación que se agudiza con el “truncamiento del recambio generacional” en las unidades productivas del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, aspectos que son de interés en posteriores avances en nuestra investigación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- APCARIAN, Alicia. y ROSSITER, David. (1999). “Análisis de conflictos de uso de la tierra”. Facultad de Ciencias Agrarias. UNCo. Cinco Saltos, Mimeo.
- CRAVIOTTI, Clara. (2014). Agricultura familiar-Agronegocios: Disputas, interrelaciones y proyectos. En: Revista Territorios, 30, pp. 17-37. Reconfiguración territorial y mercados de tierras rurales Agricultura familiar-Agronegocios: Disputas, interrelaciones y proyecto.
- CALALESINA, Adriano (2022) “El agua para el fracking pone en alerta a las chacras y viñedos en Vaca Muerta” Diario La Mañana del Neuquén, 14/08/22. Disponible en: <https://www.lmneuquen.com/el-agua-el-fracking-pone-alerta-las-chacras-y-vinedos-vaca-muerta-n937642>
- Diario La Mañana de Neuquén. (2022) Poder femenino en la ruralidad: se organizaron para salvar las chacras de Centenario y Vista Alegre Edición: 07/08/2022 <https://www.lmneuquen.com/poder-femenino-la-ruralidad-se-organizaron-salvar-las-chacras-centenario-y-vista-alegre-n935009>
- GIARRACCA, Norma. (2002). “Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques”. Buenos Aires: Editorial Alianza.
- GUIBER, FORGET, y CARRIZO (2018). “Hidrocarburos y agricultura en el Comahue (Patagonia, Argentina): Relaciones de poder y transformaciones territoriales”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; Eutopía; 43-6. Recuperado de: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/download/3616/2461?inline=1>
- GRAS Carla y HERNÁNDEZ Valeria (coordinadoras) (2009) *La Argentina rural De la agricultura familiar a los agronegocios* Buenos Aires: Editorial Biblos Sociedad.
- LEÓN, Carlos (2021) Sobre el uso del suelo en el Censo Nacional Agropecuario 2018. En *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018*. Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti. e-book. Instituto Argentino de Desarrollo Económico (IADE).
- LUCERO, M. (2020). Política energética, regalías hidrocarburíferas y extractivismo en las provincias argentinas. El caso de Vaca Muerta (2011-2019). Revista Latinoamericana, Vol. 20, N° 58.
- MANÇANO Fernandes, Bernardo (2009) “Territorios, teoría y política”. En Calderón, Georgina y Efraín León (Coord.). Descubriendo la espacialidad social en América Latina. Colección “Cómo pensar la geografía”. Vol. 3. México: Editorial Itaca.
- MARTÍNEZ Dougnac, Gabriela. (2016) Particularidades de los procesos de acaparamiento y disputas por la tierra en la región pampeana argentina y en territorios “pampeanizados”. Reflexiones en torno a nudos problemáticos. En: Martínez Dougnac, G. Monocultivo sojero, concentración económica, acaparamiento y despojo de tierras: formas actuales de la expansión del capital en la agricultura argentina. Rosario: Editorial Legem; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios.
- MUZLERA, José. (2009) Transformaciones, continuidades y tensiones en el mundo chacarero. La herencia en la pampa gringa. En Gras, Carla y Hernández, Valeria (coordinadoras) *La Argentina rural De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Editorial Biblos Sociedad.
- PALMISANO, T. (2020). Conflictos socioambientales y territoriales en la comuna de Putaendo (Chile). Mundo Agrario, 21 (48), e 151. Doi.

- RODRÍGUEZ, Orlando. (1995). Propiedad y uso de la tierra: ¿Abandono o cambio? Cuaderno de comunicación N° 1. Congreso Portugués de Sociología Económica. Lisboa. Portugal.
- SOVERNA, Susana (Coordinadora) *La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018* Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti. e-book. Instituto Argentino de Desarrollo Económico (IADE). <http://www.iade.org.ar/noticias/la-argentina-agropecuaria-vista-desde-las-provincias-un-analisis-de-los-resultados>
- TISCORNIA, Luis y TARANDA, Nadia. (2021) Provincia de Neuquén: Transformaciones en las estructuras agrarias. Análisis comparativo de los Censos Nacional Agropecuario de 2002 y 2018. Instituto Argentino de Desarrollo Económico (IADE).
- VALLEJO, I. (2014). Petróleo, desarrollo y naturaleza: aproximaciones a un escenario de ampliación de las fronteras extractivas hacia la Amazonía suroriente en el Ecuador. *Anthropologica*, Año XXXII, N° 32.

“DESTERRADOS DEL BARRIO MBATARÁ” RELOCALIZADOS DE YACYRETÁ, DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA (ITUZAINGÓ, CORRIENTES)

Por María Valeria Dandeu⁸⁶

La quietud del pueblo de Ituzaingó se vio drásticamente modificada, en virtud del progreso y la modernidad. La represa Yacyretá es una central hidroeléctrica que modificó la fisonomía de la región. Es una gran obra destinada a generar energía hidroeléctrica construida sobre el Río Paraná, en la frontera entre Argentina y Paraguay.

El tema propuesto en este trabajo de investigación es sobre los Relocalizados de Yacyretá en Ituzaingó, durante la última Dictadura. Se buscó analizar las primeras relocalizaciones, los desplazados de Yacyretá en la localidad de Ituzaingó, centrando la mirada en la población marginada durante este proceso; los desterrados del Barrio Mbatará, reflexionando sobre la nueva configuración del espacio y las transformaciones sociales que generó la construcción de la central hidroeléctrica.

Los primeros relocalizados de la represa, en la localidad de Ituzaingó, tuvieron el agravante del marco político institucional, ya que dichas acciones se llevaron a cabo durante la última dictadura; cuando la violencia esta institucionalizada desde el estado, estas acciones se agrava, se potencian y se magnifican.

⁸⁶ María Valeria Dandeu. Avance de Tesis de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: valedandeu@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

A partir de la toma de conocimiento, sobre el desplazamiento de la población por la construcción de los barrios para el personal de la represa hidroeléctrica Yacyretá, es que surgió el interés por profundizar el estudio de algunos aspectos relacionados con el accionar de la Entidad Binacional en la ciudad de Ituzaingó (Corrientes); durante la primera etapa de construcción y puesta en marcha de la represa, en momentos de dictadura y represión en la Argentina.

El llenado del embalse, para la represa generó la inundación aguas arriba de ambas márgenes del río Paraná. El tratado de Yacyretá estableció las obras necesarias para el resarcimiento de las poblaciones y las relocalizaciones de las instalaciones afectadas por el embalse, en agua arribas de Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay). La ciudad de Ituzaingó, sede argentina del megaproyecto, quedó excluida de las obras compensatorias o complementarias⁸⁷ y por momentos, para muchos habitantes de esta ciudad, pareciera de todo el proyecto.

La ciudad de Ituzaingó (Corrientes) está situada a 230 km. de la capital provincial y a 90 km. de la ciudad de Posadas (Misiones). A partir de las primeras obras para Yacyretá, Ituzaingó sufrió transformaciones; por un lado, la llegada masiva de personas que, en un período corto de tiempo, triplicaron la población y, por otro lado, las modificaciones en el espacio y los cambios sociales transformaron el lugar. La población local quedó inmersa en una nueva realidad social.

Los nuevos barrios fueron dotados de equipamientos, infraestructura y servicios completos, arborización de calles y avenidas, promoviendo la emergencia de generosos espacios públicos. Con un diseño urbano moderno; en el que se tuvieron en cuenta criterios ambientales y paisajísticos e innovadores para la época (Valenzuela, 2016). Mientras, los antiguos pobladores fueron ubicados en la periferia, en modestas viviendas con goteras y sin cloacas. En estos lugares no había un espacio de uso público, entre otras carencias y falencias. Ello define un contraste tan amplio, que era violento para los ojos de los desterrados

En ese sentido y basándonos en esa diferenciación es que surgieron los siguientes interrogantes:

⁸⁷ Las denominadas “Obras Complementarias” como el Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, que une las ciudades de Posadas y Encarnación, determinan las obras de saneamiento y de defensa costera, -ferrovial y portuaria- y los grandes complejos habitacionales -que albergan a unos 15 mil hogares en ambos países- y las acciones ambientales de protección y mitigación.

¿Cuáles eran las principales expectativas de los pobladores desplazados ante la construcción de la represa? ¿Cuáles fueron las primeras modificaciones que se vivieron con el aluvión de gente? ¿Qué ocurrió con los relocalizados? ¿Cómo vivieron el desalojo? ¿Cuáles fueron los mecanismos de acción planteados? ¿Qué respuestas y mecanismos surgieron para la adaptación al nuevo espacio? ¿Cómo quedó configurado el espacio en la ciudad? ¿Qué características fueron propias por el marco institucional de la dictadura? ¿En otras situaciones se evidenciaba que se estaba en gobierno militar? ¿Hubo otras conexiones visibles entre el gobierno militar y la construcción de la represa hidroeléctrica?

Resulta significativo analizar los efectos y consecuencias generados por la construcción de la represa en Ituzaingó, partiendo de la voz de sus protagonistas y considerando, el emplazamiento de las primeras relocalizaciones de Yacyretá durante el proceso militar; buscando identificar, a través de la relocalización, los principales cambios sociales y habitacionales. Reflexionando sobre la configuración de espacio que generó la construcción de la represa en la localidad y dilucidando a través de vivencias el terrorismo de Estado en la localidad en Ituzaingó y, en ese contexto, cómo los relocalizados por la construcción de la represa Yacyretá vivieron la dominación, silenciamiento y exclusión.

MARCO TEÓRICO

Resulta fundamental analizar las cuestiones que son centrales, partiendo de la teoría y los conceptos que son nuestro andamiaje para construir el objeto de análisis y la problemática a investigar; es decir es la perspectiva desde donde construimos la investigación. El marco teórico, se divide en dos partes, la primera, partimos del concepto de Duhalde de Terrorismo de Estado, a través de las nociones e ideas trabajadas por Bourdieu, analizando sus características, pero también la relación y ocupación del espacio, como una cuestión de poder. Cuestiones centrales para entender lo ocurrido, ver como decisiones que parecieran azarosas, responden a principios de la dictadura y de una estructura dominante.

En la segunda parte, se focaliza en analizar las características de las represas hidroeléctricas, como mega emprendimiento y sus efectos. Como ser las relocalizaciones. El trabajo de Leopoldo Bartolomé y Gustavo Lins Ribeiro, nos permite establecer conceptos adecuados para el abordaje

de nuestra problemática de investigación.

EL TERRORISMO DE ESTADO DESDE LOS APORTES DE BOURDIEU

Los inicios de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá, se remontan al periodo en que el estado ejercía el terror. La proyección y concreción de las obras para la realización de la represa en Ituzaingó, Corrientes, marco la división de la ciudad, una brecha que hasta la actualidad persiste.

A los traumas propios de estos procesos de desestructuración social, un contexto autoritario de represión y conflictos sociales agregó un factor de mayor tensión. La historia de nuestro país, registra distintos eventos en los cuales los militares participaron del quiebre de la democracia; la diferencia fundamental fue que el último golpe, implementó la violencia y el terror como práctica permanente. El Terrorismo de Estado fue aplicado en nuestro país, durante el Proceso de Reorganización Nacional⁸⁸. El estado terrorista, construyó su poder desarticulando la sociedad a través del terror; eliminando a miles de personas con los aparatos coercitivos clandestinos (Duhalde, 1983), esta situación se extendió a todos los rincones del país.

El objetivo propuesto por el último gobierno cívico militar, era disciplinar la sociedad e instalar un nuevo modelo económico “el neoliberalismo”. Este conjunto de ideas generaron gravísimas consecuencias sociales y económicas para el país. Con discursos sobre desarrollo y la modernización económica, se siguieron los lineamientos de los organismos internacionales, así se concretaron mega proyectos, grandes obras como la represa hidroeléctrica Yacyretá, pensada mucho tiempo antes, pero que se empieza a concretar durante este período.

El terror en manos del estado, se vivió en todo el país e Ituzaingó, Corrientes, no fue la excepción, con diferentes mecanismos y formas, la población del lugar, sabía que estaba bajo vigilancia, el poder de control estaba en manos de la gendarmería, que limitaba las acciones de los ciudadanos. Pero donde se hace más palpable el terror institucional, es en la forma de

⁸⁸ El terrorismo para-estatal, se desarrolló desde 1973 hasta marzo de 1976, a través de la Triple A se generó la represión contra los sectores de izquierda y juveniles, causando más de trescientos secuestros y asesinatos. Duhalde, Eduardo.

trasladar a la población del barrio Mbatará, quienes habitaban los terrenos donde hoy están los barrios Gral. San Martín (mil viviendas) y el Barrio Gral. Belgrano (villa permanente), el primero construido para los obreros y el segundo para el personal especializado y equipo de mantenimiento de la represa hidroeléctrica Yacyretá.

Las contradicciones y oposiciones son posibles en un gobierno democrático; pero, en un gobierno autoritario y represor, no es posible ver a simple vista sectores en pugna por el poder. Bourdieu plantea que hasta en los gobiernos totalitarios, nunca se alcanza aplastar de manera total al oprimido. En Ituzaingó las características propias de la población, tranquila y dócil, donde todos se conocían, se hizo más difícil aun, establecer mecanismos de resistencia.

ESPACIO HABITADO Y ESPACIO APROPIADO

Los seres humanos están al igual que las cosas, situados en un lugar y ocupando un sitio. El lugar puede definirse como el punto del espacio físico en que un agente o cosa están situados, “tienen lugar” existen. El sitio ocupado es una extensión que el individuo ocupa, el consumo más o menos ostentoso del espacio es una de las formas por excelencia de la ostentación del poder (Bourdieu, 1999). Con la construcción y puesta en marcha de Yacyretá en Ituzaingó, la injerencia dictatorial se ve en la diagramación del nuevo espacio. En 1975, se decidió el emplazamiento de las villas permanente y transitoria para la gente afectada a la represa del lado argentino, sería construida de manera, contigua a la población de Ituzaingó con la idea de formar un complejo urbanístico integrado a las construcciones existentes, pero la realidad efectiva tuvo un perfil absolutamente diferente.

La estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, bajo la forma de oposiciones espaciales donde el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerarquizada no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el efecto de naturalización (Bourdieu, 1999). Los primeros estudios de obras complementarias, establecían que los barrios que se edificarían para los trabajadores de la represa estarían de manera contigua a la población de Ituzaingó. Pero no se concretó de esa manera, la ciudad quedó dividida en dos; como nos dice Lins Ribeiro,

uno el Ituzaingó pobre e histórico, y el otro nuevo y poderoso, un Ituzaingó nacional e internacional.

La capacidad de dominar el espacio, en especial apropiándose de los bienes, depende del capital que se tiene, permite mantener a distancia a las personas y al mismo tiempo acercar a otras (Bourdieu, 1999). En lo acontecido en Ituzaingó, con la represa hidroeléctrica Yacyretá, se vio no solo la característica de un proyecto a gran escala, con todo lo que eso implica, como modificar el modo de vida, por decisiones tomadas lejos del contexto de obra, entre otras. Pero también acciones propias de un gobierno que aplicaba el terror como lo fue la dictadura del 1976 al 1983.

El terrorismo de estado estaba presente en acciones que modificaron el espacio y la vida social de la ciudad, como dice Levinton el régimen militar exacerbó la idea de fragmentación, aplicando su concepción de sociedad. Los habitantes fueron afectados de tal manera que le resultó imposible experimentar los cambios con la perspectiva de un mejoramiento.

PROYECTO A GRAN ESCALA Y LOS RELOCALIZADOS

Con la llegada masiva de trabajadores, el espacio se vio modificado por las nuevas interrelaciones y reorganizaciones institucionales. Los proyectos faraónicos o de gran escala nos dice Lins Riveiro, Generan grandes debates a causa de la enorme demanda de capital y trabajo, implican grandes cambios, pero se legitima con la idea, de que crea numerosas oportunidades para miles de personas. También se presentan como la oportunidad de salir del atraso, una ideología de la redención, cuya matriz principal es la ideología del progreso. Como un reto histórico, que se vence, naturalmente, llevando a cabo el proyecto. Los mayores damnificados en el nombre del “progreso”, fueron los habitantes del barrio Mbatará, los despojaron más que de su lugar, de su forma de vida, sin posibilidad de organización, ni reacción.

Los proyectos de gran escala son iniciados y promovidos por la planificación de la viabilidad. Pero esta empresa planificada requiere una estructura centralizada que coordine las complejas articulaciones, una poderosa y gran corporación. Cuenta con conexiones muy estrechas con organismos del Estado, por lo general, contratan empresas privadas para la realización de las diversas y concretas tareas. En la represa Hidroeléctrica Yacyretá, es la Entidad Binacional Yacyretá; la EBY,

condiciones de vida en la zona del proyecto (Lins Riveiro).

Estos grandes proyectos, presentan como característica común, desplazar poblaciones. Tener que abandonar nuestro espacio, el hogar y la comunidad, genera una profunda crisis, más aun si es un desplazamiento obligado de todo un grupo social. El desarraigo masivo y forzoso constituye una agresión total -en el sentido biológico sobre el individuo y el cuerpo social. Agresión que genera altísimos niveles de stress y somete a una dura prueba, las capacidades de adaptación de individuos y colectividades (Bartolomé, 1985).

Hay un impacto socioeconómico por la disminución en la productividad de los sistemas de supervivencia, como plantea Bartolomé, constituido por un conjunto específico de recursos, procedimientos y las relaciones sociales que resultan instrumentales a tales fines, y que conforma una resultante dinámica de las estrategias adaptativas de un actor o grupo social. Con la relocalización, estrategias y procedimientos antes efectivos dejan de serlo y redes sociales pacientemente tejidas se desarticulan.

LOS PROTAGONISTAS DEL DESTIERRO

Miguel López Breard, referente de la cultura y escritor de la historia y costumbres locales, decía que hasta mediados del siglo XX, Ituzaingó seguía teniendo características del siglo XIX, con tradiciones pueblerinas muy marcadas, con siestas largas y donde todos sabían quién era quien. Todo evolucionaba lentamente, las plazas tenían alambrados para que los animales (vacas y caballos) no la invadan, con calles de arena, donde la población se proveía de agua de pozo (hasta que en 1970 siendo intendente la señora Maru Boo de Codermatz, se proveyó de agua corriente). Sus casonas más representativas eran de los grandes estancieros y el resto de la población vivía de las actividades ligadas al puerto.

Todo esto se fue modificando con la llegada de la represa hidroeléctrica Yacyretá. Las grandes represas constituyen el tipo de emprendimiento que más comúnmente desplaza a poblaciones, ya que avanzan sobre el espacio habitado. Se obligó a relocalizar aproximadamente 40. 000 personas, en ambas márgenes del río Paraná, incluyéndola como la mayor afectación urbana a nivel mundial. (Bartolomé, 1985).

Antes del inicio de las obras principales del complejo hidroeléctrico Yacyretá, entre los años 1979 y 1981, se concretaron la construcción de las oficinas del obrador, los sectores de servicios y las nuevas áreas residenciales destinadas a los obreros y profesionales de Yacyretá. Que fueron, las primeras obras complementarias de la modificación en el ámbito local. Con los primeros movimientos por Yacyretá, Ituzaingó vivió una metamorfosis, sus ciudadanos se volvieron extraños en su lugar, foráneos en su tierra.

La población local quedó inmersa en una nueva realidad, en 1970 había 2429 habitantes, con la nueva población que arribó para construir la obra se produce un crecimiento, en 1980 el número de habitantes era de 8687 y para 1991 en plena construcción era de 16995 habitantes. Terminada la obra principal el tipo de crecimiento paso a ser de carácter vegetativo para el 2001 era de 19073 habitantes (Thomas, 2014).

Los trabajadores de diferentes clases sociales y procedencia, conformaban un grupo muy heterogéneo desde lo social, lo cultural, lo educativo, y cuyas expectativas estaban centradas en el trabajo, el que sería temporario. Por ello, el trabajador también se vio como un habitante temporario del espacio y no manifestó interés alguno por la integración. Por otra parte, el habitante local agobiado por la desigualdad, la marcada diferencia de calidad de vida, se vio obligado a replegarse en el pueblo y minimizar el contacto (Valenzuela, 2016).

EL MURO

Agudizando la situación de fragmentación, se construyó un cerco fuertemente custodiado que delimitaba la zona de obra, y con esto se efectivizó la segregación entre los nuevos y los viejos pobladores (Levinton, 2007). Como emblema de las transformaciones vividas, establecieron un cerco perimetral y garitas con personal de seguridad, custodiando y controlando quien ingresaba y cuando lo hacían. La fragmentación materializada, en un alambrado que dividía y recordaba a los ituzaingueños que ese espacio, donde estaba la cancha, o donde se hacían las carreras de caballo, o habitaban vecinos ya no les pertenecía.

El zanjón de Loreto, ese espacio cargado de historia y naturaleza, ya no era propio estaba del otro lado, había que pedir permiso para pasar. Al respecto dice Valenzuela, la no valorización de un lugar histórico; la desvinculación de este espacio del paseo cotidiano de los pobladores y la dificultad de

acceso y recorrido del zanjón, que fue agravado, recientemente, por la construcción de un cerco que terminó por bloquearlo, y, por último, la apropiación de un espacio público de gran calidad paisajística para el beneficio de unos pocos. Se los desvincula de un lugar, emblemáticos para los ituzaingueños.

LAS 180 VIVIENDAS

En 1978, la EBY decidió que el proceso de relocalización, sería separado de las obras complementarias, esto significó que estos trabajos no fueran incluidos en ninguna tramitación de créditos, la posibilidad de llevarlo a cabo dependería de fondo de nación. Esto queda en evidencia cuando se observa las casas entregadas a los relocalizados dista mucho, de los barrios para el personal de Yacyretá. Nación termina entregando fondos a la provincia, son los que se encargan de construir con muchas falencias, las 180 viviendas, hoy Barrios Islas Malvinas.

Los desterrados del barrio Mbatará, carentes de representación y participación no tuvieron ninguna posibilidad de reclamo. Las modalidades de relocalización consistían en indemnizaciones, se podía optar por una vivienda o una indemnización económica, ambas soluciones no consideraban su forma de subsistencia ni de rehabilitación laboral.: *“Nos quitaron todo, éramos pobres pero ricos una familia grande unida, con la relocalización nos alejamos todos... Cuando estuve en la casa de mi hermana en la 180, a ella si le dieron la casa por su terreno y su casa, al poco tiempo que se mudó, llovía más adentro que afuera”* (Entrevistada N 1, relocalizada).

El desarraigo generó una mayor precariedad en sus condiciones de vidas. Así describían al nuevo barrio: *“Se ve había una laguna no taparon bien, a los que le tocó la zona baja es lo que más sufrieron, después los problemas del techo, había que poner balde y tarritos... nosotros vivíamos en una casa de barro pero por más que caía la tormenta, no entraba agua”* (Entrevistado N 4, relocalizado). Las viviendas para los relocalizados del barrio Mbatará, no solo eran pequeñas y precarias. El barrio Islas Malvinas conocido como 180 viviendas, tenía calles de tierra (hoy ripio) y escaso alumbrado público. Los terrenos no tenían las proporciones de su antiguo espacio.

Perdieron la cercanía a la costa del río, significaba una fuente de recursos, como la pesca o el trabajo de las lavanderas. Así también los alejaron del centro urbano, donde había una mayor posibilidad de ingresar a la actividad comercial. Por lo que el desarraigo significó, buscar nuevas formas de vida y organización. Los mecanismos de expulsión aplicados a estos pobladores constituyen, un crimen más

de nuestra sangrienta dictadura.

La Represa Hidroeléctrica tiene una deuda social y económica con los habitantes de Ituzaingó, especialmente con los desterrados del Barrio Mbatará y trasladados al barrio 180 viviendas “Islas Malvinas”. Esperaron por años la represa con la promesa que traería “progreso”, han sufrido los efectos del mega emprendimiento, pero sienten que la mayoría de los beneficios los vivencian otras ciudades. El emprendimiento que esta tan cerca, muchas veces se siente tan lejos.

Los ituzaingueños sufrieron la pérdida del espacio pero sobre todo las transformaciones aceleradas que ponían en evidencia que su lugar como lo conocían ya no existía, sintieron el desarraigo en su lugar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTOLOMÉ, Leopoldo (compilador). Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva, México: Grijalbo.
- BOURDIEU, Pierre (2001). Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires: Manantial.
- BOURDIEU, Pierre (2000). La miseria del mundo. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BRITES, Walter Fernando (2014). La mega-hidroeléctrica Yacyretá en el vórtice de las reconfiguraciones urbanas. El caso de las ciudades de Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 4(2), 91-107.
<http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/brites>
- BRITES, Walter y CATULLO, María Rosa (2017). Represas y transformación socio-urbana. Un análisis comparativo de los proyectos hidroeléctricos de Salto Grande y Yacyretá, Ciudades/352 E file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ciudades-352.pdf
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva. México: Editorial Grijalbo.
- DUHALDE, E. (1983). El estado terrorista argentino. Buenos Aires: Ediciones El Caballito.
- DANKLMAIER, Christine M. Las historias que nos cuentan y que nos contamos, ese avió del alma Intersecciones en Antropología, núm. 4, 2003, pp. 131-138 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, Argentina
<https://www.redalyc.org/pdf/1795/179514527011.pdf>
- DANDEŪ, María Valeria (2012). La Educación Media en Posadas (Misiones) entre 1976-1983. Tesis de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNaM. Posadas, Misiones.
- LEVITON, N. (2007) “Yacyretá: una nueva significación. La relación entre el espacio y sociedad como consecuencia de la implementación de un mega proyecto”. Buenos Aires: Entidad Binacional Yacyretá.
- SAUTU, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo; ELBERT, Rodolfo (2005). Manual demetodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLACSO, Colección Campus Virtual.
- THOMAS, Oscar. Reportaje De Ciudades Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad, vol. 15, núm. 15, diciembre, 2013, pp. 110-135 Universidad Nacional del Nordeste Resistencia, Argentina
- VALENZUELA, M. La Ciudad De Ituzaingó, antes y después de la Represa Hidroeléctrica Yacyretá-Apipé. Proceso de urbanización y Distribución de los grupos sociales: Unidad o fragmentación Codirectora del Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos (CEHAU), FAU-UNNE. JTP de Arquitectura V, UPC, FAU-UNNE. Profesora libre a cargo de Arquitectura Paisajista, FAU-UNNE. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2259-6696-1-PB%20(2).pdf consultado 19/03/2019

ESTRATEGIAS SOCIETALES, VALORES COOPERATIVOS Y PROCESOS DE CAMBIO. EL CASO DE LA COOPERATIVA APÍCOLA QUALITAS DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA⁸⁹

Por Enrique D. Sambataro⁹⁰

La presente ponencia está relacionada con mi tesis de maestría en la Maestría en Desarrollo Rural. El trabajo de investigación lo llevé a cabo con asociados de la cooperativa apícola Qualitas en el Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires.

El objetivo principal fue el de analizar los valores y estrategias puestas en juego por los apicultores que integran Qualitas desde el momento en que decidieron formar un grupo dentro del programa Cambio Rural (CR) en el año 2004, hasta que se organizaron como cooperativa y empezaron con la planificación del fraccionado de miel en julio de 2017.

Para esta investigación etnográfica he buscado analizar los procesos que se han sucedido en el tiempo y que son los que han permitido que este tipo de asociación permanezca vigente con una identidad particular reconocida en la zona. Pretendí con ello, no sólo dar luz sobre este caso en particular, el cual se diferencia de otros proyectos cooperativos que no han tenido continuidad en el país, sino, además, dar cuenta de las dinámicas organizacionales particulares de las cooperativas, más allá de lo que afirman los estudios centrados en los principios básicos del cooperativismo. Puedo especificar entonces que, para el caso específico de esta investigación, me interesó conocer con mayor profundidad, más que las individualidades que conforman la

⁸⁹ Tesis para optar por el título de Maestría de Desarrollo Rural de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Presentada en agosto del año 2022, con la dirección de la Mgter. Natalia Otero y la codirección por el Dr. Fernando Balbi.

⁹⁰ Enrique D. Sambataro. Mgter. en Desarrollo Rural de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: edsambataro@yahoo.com.ar

Cooperativa Qualitas, las redes de relaciones sociales en las cuales se sustenta, los procesos de organización y fortalecimiento de la misma desde la perspectiva de sus integrantes.

La crisis ocurrida en la Argentina en el año 2001 dio lugar a que personas con diferentes profesiones y oficios del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, pensarán en agruparse en torno a la apicultura como alternativa económica que contribuyera al sostén de sus unidades domésticas. Este grupo de dieciséis apicultores, en el cual algunos de ellos recién incursionaban en la actividad, extraían su miel en una sala de la zona -la de Oto-. A instancias de Oto y del técnico, quién también extraía en la sala, deciden formar un grupo Cambio Rural, aprovechando las ventajas que por aquel entonces las diferentes políticas estatales de promoción rural brindaban. Como los objetivos del Programa CR buscaban estimular la independencia de los grupos, al año siguiente de su constitución, sus integrantes deciden conformar una cooperativa. Esta no funcionó formalmente hasta cinco años después.

Es así como, en esta línea de aprovechar los estímulos que el Estado promovía, deciden presentar un proyecto ante la SEPYME para comprar una máquina extractora de miel. Esto produjo un enfrentamiento con Oto por lo que un grupo de ellos decide comprar un predio en la zona e independizarse de este. Esta decisión originó que la mitad de sus asociados decidiera no continuar con el proyecto.

Al poco tiempo y con la cooperativa instalada y en funcionamiento, presentan un nuevo proyecto, esta vez, ante la GECAL para equiparse con bienes de capital. Dentro de las exigencias de este organismo estaba la de aumentar su masa societaria. El cumplir con las exigencias del programa llevó a que efectivamente se aumentara el número de asociados y a que se conformaran dos grupos el de los “históricos” y el de los nuevos”.

Esta reorganización entre los “históricos” y los “nuevos” no impidió que se generaran -pese a disputas y luchas por lograr espacios de poder intentando ejercer un dominio social en una arena determinada- procesos de fortalecimiento de la cooperativa tanto a nivel interno, como hacia afuera a pesar de que entre estos actores no existía ningún vínculo de parentesco, vecindad o cualquier otro que pudieran ser las bases para el fortalecimiento de la organización, solo la apicultura. Sin embargo, con el tiempo lograron fortalecer las relaciones interpersonales a través del trabajo colectivo en pos de la consolidación de la cooperativa y de su reconocimiento en el

ámbito local. Este proceso ha estado sustentado en relaciones de poder, en valores, en saberes y capitales.

Así, en este espacio sea a nivel interno o externo, se han ido construyendo relaciones que han adquirido características particulares. Parecería que estas redes, junto con las estrategias sociales, políticas y económicas puestas en práctica, han sido fundamentales para su continuidad en el tiempo⁹¹.

Teniendo en cuenta lo anterior, las preguntas de investigación que formulé fueron las siguientes: ¿Cuáles han sido, desde sus inicios 2004 hasta julio de 2017, los valores y las estrategias puestos en juego por los miembros de la Cooperativa Apícola Qualitas de Mar del Plata para mantenerse en el tiempo?, ¿Cómo repercutieron estas estrategias al interior de la organización y cómo contribuyeron a la consolidación de la cooperativa en el medio social en el que actúa?.

⁹¹ Bourdieu (2011) sostiene que el mundo social está dotado de una tendencia a perseverarse en el ser, y esa suerte de principio interno está inscripto tanto en las estructuras “objetivas” (los modos en que se distribuyen los distintos tipos de capital: económico, cultural, social y simbólico) como en las “subjetivas” (las disposiciones de los agentes o grupos). De esta manera, para que el mundo social dure y se perpetúe el orden social, es decir, el conjunto de relaciones que lo constituyen, se deben construir estrategias, conscientes o no, que procuren la reproducción de una clase o de una fracción de ella.

LOS ENTRETRELONES DE LA INVESTIGACIÓN

Varias fueron las dudas e incertidumbres de índole personal y académicas que surgieron al pensar en este tema de investigación. Mis primeros contactos con los asociados autodenominados “históricos” se remontan al año 2010. A través de un amigo -docente de una escuela agrícola en Saladillo, Provincia de Buenos Aires- les propuse formular, en mi calidad de técnico, un proyecto ante la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral (GECAL). Proyecto que fue fundamental en lo que hizo al equipamiento de la cooperativa con bienes de capital. Con ese equipamiento, Qualitas se convirtió en una organización diferenciada del resto de las cooperativas que existían en la región. Esto ocasionó entre otras cuestiones, que debieran ampliar su masa societaria y generar un ritmo de trabajo a lo largo de todo el año. La apicultura entonces se transformó para ellos de una actividad estacional en una actividad continua.

Este vínculo afectivo construido años atrás con todos ellos, me facilitó llevar a cabo esta investigación. Muchas fueron las puertas que me abrieron y los tiempos que me dedicaron durante el trabajo de campo. No obstante, lo anterior, por ese conocimiento previo, fue necesario trabajar no solo en la construcción de un vínculo diferente al que tenía con los asociados sino también, tratar de desarmar mis conocimientos previos sobre esta cooperativa y su proceso de organización y fortalecimiento.

Así desde que comencé con la elaboración del proyecto, debí transitar la transformación desde mi rol de experto técnico al de investigador que busca comprender desde la perspectiva de los actores su experiencia tanto como apicultores y como asociados. Para ello fue necesario desplazarme desde mi universo de significación hacia el de los asociados en relación a la apicultura y la cooperativa. Este proceso no fue sencillo ya que, como técnico, conocía en profundidad la cooperativa y debía de alguna manera cambiar estas certezas por preguntas a la par que intentaba permanentemente “exotizar” lo que para mí era conocido. Pese a ello, debo reconocer que muchas veces y a pesar de estar alerta en este sentido, algunas situaciones excedieron mi capacidad de análisis generándome algunas incertidumbres de difícil comprensión.

Este proceso de reflexividad Guber (2001) y de cuidado constante de mis conocimientos previos implicó muchas horas de discusión y análisis con mis directores quienes coadyuvaron a que ello fuera posible.

El momento de la escritura también me generó muchas dudas, en relación a cómo abordar algunas cuestiones complejas sin traicionar la confianza depositada por mis entrevistados. Es algo en lo que sigo pensando aún en el día de hoy. Para ello traté de ser muy cuidadoso al momento de la escritura, por lo que decidí no incorporar fragmentos de algunas entrevistas sobre cuestiones que fueron referidas, se podría decir “*of the record*” y traté con mucho cuidado ciertos temas.

Desde lo académico, las dudas no fueron menores ya que me estaba corriendo del eje directriz de todo lo estudiado durante este trayecto formativo. Las trasgresiones entiendo son muchas. ¿Hasta dónde es pertinente escribir una tesis para esta maestría sobre un grupo de apicultores en el que para la mayoría la producción de miel es una actividad secundaria? ¿Integran algún tipo de clase social rural? No solo eso me preguntaba. ¿Este trabajo podía ser representativo u objeto de estudio en aquello en que el plan pretendía formarnos? Estamos hablando de hombres que viven todos en la Ciudad de Mar del Plata y que son pluriactivos. Sí pero aquí el complemento de sus ingresos agrícolas no lo otorga un trabajo a tiempo parcial en el pueblo, sino que es precisamente lo contrario. De alguna manera casi todos ellos tenían sus necesidades básicas satisfechas, producto de los ingresos de sus otras actividades económicas y del resto de quienes integran su grupo familiar o unidad doméstica.

METODOLOGÍA

Esta investigación ha sido de carácter cualitativo con un enfoque etnográfico. Para ello, siguiendo a Guber (2001) intenté comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores⁹². Con ello busqué comprender las acciones que desplegaban los asociados según sus términos (el qué, el porqué y el cómo es para ellos el mundo en el cual actúan).

⁹² Según la autora, las relaciones sociales únicamente pueden ser observadas y descriptas con referencia al comportamiento recíproco de las personas relacionadas por responder estas a reglas reconocidas verbalmente y/o a través de la práctica.

Para ello, realicé el trabajo de campo en el Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires desde el año 2014 hasta el año 2017. Allí permanecí al menos una semana en cada uno de los ocho viajes que realicé.

Mi foco estuvo en intentar comprender los procesos de organización, la dinámica y las relaciones que sostienen a Qualitas desde la perspectiva de sus asociados como parte de su mundo social, observando, interactuando y participando con ellos en el contexto y la situación espacio temporal en la cual actúan. Para ayudar a este proceso, elaboré un diario de campo el cual coadyuvó con el proceso de extrañamiento. En él registré las dudas en cuanto a mis acciones desplegadas en campo como una manera no solo de subsanarlas sino de re pensar mis futuras intervenciones en el mismo.

La principal fuente de información para alcanzar los objetivos propuestos fueron los relatos sobre sus experiencias en Qualitas a partir de entrevistas no directivas a todos los integrantes autodenominados “históricos” de la Cooperativa (alguno de ellos en más de una oportunidad considerando el rol relevante que tenían dentro de ésta) y a algunos denominados por los “históricos” como los “nuevos”, al promotor y algunos ex asociados de la primera etapa.

Además de las entrevistas, realicé una pequeña encuesta (tres preguntas) a la totalidad de los asociados con el fin de indagar formas organizativas de su trabajo apícola en todas sus etapas. Participé de observaciones en reuniones de Consejo y ampliadas, en comidas, en encuentros y en talleres donde tuve la posibilidad de obtener información sobre las prácticas desplegadas en dichos encuentros.

Trabajé también con fuentes secundarias como ser: análisis documental (Actas de Comisión y Asamblea, Estatuto, Proyectos presentados ante organismos oficiales, etc.). Algunas dudas posteriores fueron consultadas a través de WhatsApp o por correos electrónicos con alguno de los asociados. Con todos estos elementos, triangulé, categoricé y sistematicé la información obtenida para disminuir así el sesgo en el que por caso podría incurrir y poder así conocer y proceder a la descripción de las estrategias implementadas por los asociados de Qualitas y los valores e intereses que subyacían a fin de consolidar su organización interna, hacer frente a los procesos de cambios y adaptarse al medio en el cual actúan.

En cuanto a la tesis, que consta de cuatro capítulos, decidí articular mis reflexiones analíticas con algunos testimonios de los entrevistados. Si así lo hice fue porque considero que los conceptos

vertidos por los entrevistados revisten una riqueza que difícilmente la hubiera podido reemplazar con mi interpretación.

Si bien el trabajo mantiene una unidad y todos los capítulos están interrelacionados, creí pertinente diferenciarlo en dos partes. La primera que consta de los Capítulos I y II, donde me centro en el análisis de la actividad apícola haciendo hincapié en los aspectos económico y laborales, el carácter lucrativo que la actividad tiene para los asociados y el proceso de trabajo individual y en la cooperativa en todas sus etapas.

En los dos capítulos siguientes, me focalicé en el análisis de los capitales, saberes y valores en los que se sustenta la cooperativa a fin de poder comprender las estrategias que los asociados han puesto en juego para construir su sentido de pertenencia tal que no solo les permitió perdurar en el tiempo sino pasar a ser referentes zonales en el mundo de la producción de miel.

CONTEXTO CONCEPTUAL

El Cooperativismo nace como sistema en el mundo a mediados del siglo XIX en Rochdale, Inglaterra a partir de la organización de un grupo de trabajadores fabriles quienes habían quedado desempleados luego de una huelga por exigir mejoras salariales. Se puede pensar a esta experiencia como el inicio del cooperativismo moderno por ser considerada como la primera que tuvo éxito y permanencia en el tiempo. Es decir, estamos hablando de una organización cuya vigencia es de más de 150 años. No obstante, pensar que este como cualquier otro sistema permanezca inalterable a lo largo del tiempo, sería en el mejor de los casos, utópico.

En la actualidad numerosos trabajos (Giarraca et al Gras, 1994 y Martínez, 2001), vinculados a la teoría cooperativista sostienen el principio que, para poder ser cooperativista pleno, es necesario tener una nueva cultura opuesta a la del mercado capitalista. Caso contrario, si los asociados no han adquirido esta cultura, las cooperativas no funcionarán como tales, siendo este uno de los principales escollos a resolver entre quienes integran este tipo de organización. Por ejemplo, Martínez (2001) señala que desde el punto de vista social, cualquier asociación está compuesta por individualidades. Fuera de estos grupos, sus actores son competidores, razón por la cual deben pasar de un esquema de competencia a uno de cooperación.

Así, en el cooperativismo, cobra singular importancia el factor humano, ya que un grupo reúne personalidades y formas de trabajo diferentes como así también afinidades y resistencias. Surge entonces el principal obstáculo del proceso, el temor y la desconfianza recíproca entre sus integrantes a cumplir ese acuerdo.

Sin embargo, otros investigadores como es el caso de Fernando Balbi (1998b) cuestionan esta mirada al sostener que existe una contradicción en relación con estos enfoques sobre el cooperativismo. Para él, todos los cooperativistas en un campo determinado y dotado de su habitus, viven en un medio capitalista y no porque estén asociados a una cooperativa, dejan de estar inmersos en ese medio. Es decir, no escapan a la cultura y a las ideas hegemónicas en el cual están inmersos. Por otro lado, para el autor, lo que supone un pasaje de un sistema dualista, en el cual se pasa desde un sistema capitalista a uno cooperativista, es más bien una diversificación. Es decir, mientras los asociados permanecen en ambos sistemas, adquieren ciertos saberes y prácticas cooperativas, pero no por eso dejan de tener las otras prácticas ya que viven en un mundo de mercado.

En el caso específico de Qualitas, su proceso de transformación como cooperativa, se fue dando en un contexto nacional en el cual pudieron acceder a programas de desarrollo a partir de los cuales obtuvieron beneficios que redundaron en su crecimiento y cuyos requerimientos incidieron en la transformación de grupo CR a cooperativa y luego en la organización y dinámica de esta última.

Para comprender como estos programas influyeron en la constitución de Qualitas, partí de la teoría centrada en el actor de Norman Long (2007) y Oliveira (2011)⁹³.

Estos autores además desarrollan el concepto de interfaz, como ese punto de “intersección entre diferentes modos de vida”. Esta sería el área en la cual las propuestas de desarrollo “*siempre son*

⁹³ Estos autores señalan que, para orientar a los actores en la implementación de programas de desarrollo, es necesario entender los procesos de desarrollo en términos de las acciones de los participantes y no a partir de los discursos oficiales o definiciones normativas. Asimismo, postulan que el análisis de organizaciones centrado en el actor se concentra en: “*delinear las prácticas organizadoras y de simbolización cotidiana de los actores y el entrelazamiento de sus proyectos (es decir aquellos proyectos que les permite ser beneficiarios de una organización generar sus propios sentidos de pertenencia). Esto refleja un interés en las formas emergentes de interacción, estrategias, prácticas y tipos de discurso y construcción cultural más que en los modelos administrativos y las construcciones ideales típicas*” (Long, 2007: 119).

*mediadas por las percepciones y posibilidades de quienes pretenden aplicarlas, por un lado, y de quienes son objetos de su aplicación, por el otro*⁹⁴.

Es decir, en este proceso transformativo de la cooperativa Qualitas, en donde se pusieron en juego disputas y luchas de poder por imponer puntos de vista y prácticas, puedo anticipar que han jugado un papel central diferentes estrategias organizacionales y de articulación generadas por sus integrantes en diferentes momentos del tiempo. Estas estrategias no estuvieron basadas solo en los saberes que determinados actores poseían sino también en los capitales que supieron desarrollar. En este sentido, Bourdieu (2001), nos plantea que en toda organización, dos son las especies de capital que definen su estructura social: el capital material (económico) y el inmaterial (cultural, social y simbólico). La combinación entre ambos conforma su estructura o composición⁹⁵.

En todo caso, este grupo de apicultores ha sabido desarrollar y consolidar lo que Coraggio y Sabaté (2010) definen como Emprendimientos Asociativos Mercantiles (EAM)⁹⁶.

Entonces, a nivel local, Qualitas se ha ido posicionando en el mundo apícola regional gracias a las particularidades de las relaciones que la sostienen (internas y externas) así como resultado de los servicios que presta gracias a los subsidios otorgados por los programas de desarrollo del Estado. Esto de alguna forma me lleva a pensar en lo que señala Manzanal (2005) sobre desarrollo territorial, es decir, sobre aquellas estrategias que dinamizan procesos de desarrollo endógeno a través del impulso de: la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación

⁹⁴ Resalta que, en la relación entre actores sociales con visiones distintas, se produce negociación para generar una tercera mirada conformada con las concepciones de ambas partes. Esto no se realiza a través de acuerdos sino de disputas y resignificaciones. En este sentido, Long (2007) sugiere que la “intervención planeada” es un proceso transformativo, que a menudo es reformado por su propia dinámica interna organizacional, cultural y política, y por las condiciones específicas que encuentra o crea, incluyendo las respuestas y estrategias de los grupos focales que pueden luchar por definir y defender sus espacios, fronteras culturales y posiciones dentro del campo de poder.

⁹⁵ Excepto el capital económico, las restantes formas comparten la propiedad de no ser reconocidas. Su intercambio se ajusta más a las prácticas del don que a las del comercio. Están fuera del mercado puramente económico. Es decir, que en las estrategias para su acumulación no hay un interés explícito. Por tanto, la diferencia entre capital económico y el resto de las formas de capital está en la oposición interés conocido y socialmente reconocido versus desinterés o interés que si es explícito es socialmente reprochable, al menos como tipos ideales.

⁹⁶ Para estos autores, los EAM son aquellas organizaciones que agrupan a actores de diferentes unidades domésticas (UD) que desarrollan conjuntamente actividades de producción y servicios en el mercado conformando una sociedad local. Al decir de Di Pietro Paolo en Buñin-Heras (2007) esta depende de ciertas condiciones que se expresan en dos niveles: a- Nivel socioeconómico ya que toda sociedad conforma un sistema de relaciones de grupos interdependientes entre los cuales se juegan cuestiones de riqueza y poder y b- Nivel cultural ya que toda sociedad supone una historia en común y un sistema de valores internalizados.

de potenciales creadores de empresas, las políticas de formación de empleo, las iniciativas de instituciones locales en materia socio económica y los llamados polos de reconversión a través de una transformación entre agentes públicos y privados.

Por último, considerar que todas las características y situaciones por las que atravesó Qualitas a lo largo del tiempo, en palabras de Long (2007), fueron mediadas por las percepciones de quienes los desarrollaron, por un lado, y de quienes fueron beneficiarios de las mismas, por el otro. De esta forma a través de la “intervención planeada” (Long, 2007) se produjo un proceso transformativo, que a menudo es reformado por su propia dinámica interna organizacional, cultural y política, y por las condiciones específicas que encuentra o crea, incluyendo las respuestas y estrategias de los grupos que pueden luchar por definir y defender sus espacios focales, fronteras culturales y posiciones dentro del campo de poder.

CONCLUSIONES

A partir de esta investigación llevada a cabo sobre una cooperativa apícola en Argentina he tratado de analizar no sólo las complejidades de esta actividad productiva sino lo que implica, para quienes la conforman, formar y consolidar una organización de estas características. Para ello entiendo que ha sido necesario comprender que es Qualitas desde la experiencia de quienes han hecho o siguen haciendo parte de ella.

La serie de situaciones que debieron atravesar, en parte, por las acciones promovidas y exigidas desde el Estado, fueron fundamentales para la constitución de Qualitas. Este proceso de organización y consolidación de la cooperativa no estuvo exento de tensiones, conflictos y controversias entre sus integrantes por imponer sus perspectivas acerca de lo que significa una cooperativa y ser cooperativista.

Como he señalado, las teorías sobre el cooperativismo tienden a mostrar cuestiones que homogenizan este tipo de organizaciones. Sin embargo, este trabajo ha permitido dar cuenta de que cada cooperativa es un mundo particular resultante de una serie de factores que la atraviesa, dando formas de funcionamiento específicos que difieren de estos enfoques.

Los asociados de Qualitas tienen diversas profesiones que son su principal fuente de ingreso. En este sentido, la apicultura para la mayoría de estos es una inversión extra rentable ya que, al no poner en riesgo el sustento de la unidad familiar, les habilita negociar el producto en el momento oportuno para ello.⁹⁷ Esta peculiaridad, les permitió tener cierta flexibilidad para que, quienes conformaron el grupo CR en sus comienzos y la cooperativa después, afrontaran diversas situaciones vinculadas tanto con la actividad apícola general como con su proceso de organización cooperativo en particular.

Todas estas particularidades de la actividad incidieron en el proceso organizacional que este grupo de hombres llevó a cabo en Mar del Plata con el propósito de hacer más rentable no solo el proceso de extracción sino el de la comercialización de la miel.

Este proceso de organización estuvo atravesado por tensiones, conflictos y disputas no sólo relacionadas con el hacer apicultura sino con el transformarse primero en un grupo CR y luego en una cooperativa apícola. Proceso que además no se hubiera llevado a cabo sin los Programas de Desarrollo promovidos por la SEPYME y por la GECAL, más allá de los problemas y dificultades que tuvieron la implementación de los mismos.

Este repensar las prácticas y los saberes en torno a la apicultura⁹⁸ se fue dando en un proceso de constitución antagónico como grupo primero y como cooperativa después. Antagonismos y

⁹⁷ Por ello, creo importante recordar que Qualitas tuvo sus orígenes en un grupo de personas que encontraron en la apicultura una alternativa que les permitió amortiguar los efectos que la crisis del año 2001 tuvo en sus vidas y la de sus unidades domésticas. El proceso de organización que se inició con el grupo CR y continuó luego con la cooperativa estuvo atravesado por la pluriactividad de la mayoría de sus integrantes, el distanciamiento entre unidades domésticas y productivas de sus asociados, y por los saberes y capitales que algunos de ellos han sabido poner en juego en la formación y consolidación de la cooperativa. Para poder comprender como la apicultura ha incidido en sus unidades domésticas y productivas, debemos tener en cuenta que la actividad apícola en la Argentina posee algunas particularidades que le otorgan un carácter diferencial de otras producciones agropecuarias. Si bien algunas acciones antrópicas pueden favorecer el aumento en la obtención de miel, esta actividad no deja de ser de carácter extractivo y estacional, siendo el resultado de la colmena fuertemente dependiente de los recursos naturales, los que son poco manipulables. Esto hace que, para la mayoría de los apicultores y sus unidades domésticas, esta se transforme en una actividad generalmente complementaria y económicamente secundaria. A estas características se suman las fluctuaciones en la demanda y las exigencias en los últimos tiempos del mercado externo al cual la mayoría de la miel se destina. Además de esto, generalmente el trabajo en el colmenar requiere de poca inversión de capital. Este trabajo suele ser considerado una actividad desarrollada de manera individual. En cambio, una sala de extracción requiere de un capital que muy difícilmente un apicultor pueda disponer, por lo cual o extrae en una sala ajena o se asocia con otros apicultores para poseer una propia.

⁹⁸ En el quehacer apícola, los asociados fueron modificando sus prácticas en lo que respecta a la producción y comercialización de la miel. Si bien a nivel nacional se dieron mayores controles en la producción de miel, en el articular en el grupo y luego en la cooperativa, se fueron tomando decisiones respecto al manejo productivo, como, por ejemplo, que el tipo de medicamentos usados de manera individual fueran acordes con las normativas de SENASA. A pesar de que la miel cosechada no se mezclaba en la cooperativa, el que se cumplieran estas normativas

luchas en torno al tipo de organización que debían ser: verticalista y jerárquico de la mano de Oto u horizontal y participativo de la mano de los históricos. Antagonismos que iban más allá de lo jurídico y que fueron fundamentales para la constitución de Qualitas a pesar de que, en este primer momento, se diera la ruptura del grupo.

Si el proyecto de la SEPYME fue una bisagra en cuanto a la transformación del grupo CR en una cooperativa activa, me atrevo a señalar que el proyecto de la GECAL también lo fue en lo que respecta a lo que es Qualitas, a cómo se ha ido construyendo su identidad en una arena de disputas y de antagonismos, ahora entre dos grupos diferenciados, pero no homogéneos. Dos grupos que no están en igualdad de condiciones, que no poseen los mismos capitales económicos, simbólicos y sociales, ni siquiera el mismo poder dentro de la cooperativa, lo cual pesa casi siempre en la organización y en la toma de decisiones.⁹⁹

Así, quienes continuaron y activaron la cooperativa, los ocho asociados “históricos”, fueron sustentando la organización en una serie de valores relacionados con lo que ellos entendían que representaba el cooperativismo o, como algunos decían, la mentalidad cooperativa: solidaridad, respeto, trabajo, confianza, entre otros. De esta manera, estaban tratando de diferenciarse en los discursos del accionar de Oto, en cuanto para ellos era fundamental la participación de todos en la toma de decisiones para alcanzar el consenso. Si bien en un comienzo, cuando eran solo ellos, se puede pensar que en la práctica esto fue así, al aumentar su masa societaria a partir de los requerimientos del Proyecto GECAL, la posibilidad de que los “nuevos” participaran en igualdad de condiciones en la toma de decisiones, no fue tal.

Estos fundadores de Qualitas, autodenominados “históricos” en contraposición a “los nuevos”, dejaban entrever en las entrevistas, el haberse ganado el derecho a decidir sobre la dinámica y el

fue fundamental para realizar la venta conjunta a granel. Entonces, el quehacer y la forma de pensar la apicultura de manera individual fue sufriendo cambios a partir de las decisiones y de las prácticas llevadas a cabo de manera colectiva, así como estas últimas también se vieron influenciadas, como por ejemplo en la exportación.

⁹⁹ Además de lo anterior, puedo pensar que “históricos y nuevos” no sólo se diferencian por los capitales detentados, por los saberes adquiridos y puestos en práctica sino también por una serie de representaciones construidas entre ellos. En situaciones narradas durante las entrevistas, me permitió darme cuenta cómo para “los nuevos”, los “históricos” representaban lo “tradicional” en lo que respecta a la gestión de la cooperativa y todo lo que ello implicaba. También, a pesar de las acciones llevadas a cabo para integrar a los nuevos asociados, para los “nuevos” estas no eran más que estrategias de los históricos para mantener el control en la cooperativa. Para los “históricos”, en algunos casos, los “nuevos” eran interesados, desordenados y hacían malos manejos en la planta. Mientras que ellos se autopercebían como sinónimo de orden, desinterés, honestidad, entrega, solidaridad, trabajo colectivo. Entonces, no es de extrañar que “los nuevos” debieran pasar por una serie de pruebas y aprendizajes para pertenecer a la cooperativa, ser Qualitas tal y como lo eran los “históricos”.

destino de la cooperativa ya que fueron ellos quienes enfrentaron a Oto y a sus seguidores y se fueron del grupo inicial, pusieron el cuerpo durante los trabajos comunitarios en pos de construir la sala, llevaron adelante los proyectos de la SEPYME y la GECAL, aportaron los tambores tanto para la compra del predio como el aporte del capital social para poner en funcionamiento la cooperativa. También, han tenido que mediar entre ellos cuando se presentaron conflictos con algunos de los asociados, sobre todo los “nuevos”. Pero su aporte no se limitó solo a esto sino también a sus saberes sobre la apicultura y sobre lo que implicaba ser una organización. Los “históricos” habían adquirido de esta manera suficiente capital simbólico como para detentar el poder en la cooperativa a pesar de no ser esto algo explícito. Este poder que han sabido ejercer los “históricos” a lo largo del tiempo, lo han hecho ya no tanto desde lo discursivo sino desde lo fáctico. Sus trayectorias los habilitaban para ello y ha sido un espacio al que, pese a los antecedentes con Oto, no han estado dispuestos a renunciar. Es debido a ello, que los “nuevos” debían pasar, entonces, por una serie de aprendizajes y de pruebas para ganarse ese lugar de pertenencia, demostrar un compromiso efectivo con los intereses de la cooperativa, es decir llevar “puesta la camiseta de Qualitas” siempre. Así, esto implicó un pasaje que comprendió dimensiones materiales, cognitivas y morales.¹⁰⁰

El otro sentido, y quizás el menos vinculado y obvio con relación al concepto de capital simbólico, es aquel que se relaciona con situaciones donde el poseedor de este capital aprovecha ese reconocimiento obtenido de sus compañeros para desarrollar posibilidades de acción que él va a orientar, pero en lugar de hacerlo en favor propio lo hace en favor de Qualitas. Aquí es donde radica una de las diferencias entre lo que paso con el grupo original y con Qualitas, y es lo que permite entender cómo, pese a todo, el grupo de “los históricos” ha podido desarrollar estrategias a partir de las cuales han priorizado lo que ellos entienden como construcción

¹⁰⁰ No obstante, lo anterior, podría decir que este poder detentado por los “históricos” no es homogéneo ya que dentro de este grupo existen individualidades que a la hora de tomar decisiones pesan. Esto estaría relacionado con los diferentes saberes y capitales que algunos de ellos han sabido acumular. Un ejemplo en relación con lo anterior, es cuando los asociados reconocen en el técnico, un ingeniero agrónomo “que tiene un título científico” y sabe mucho de apicultura y cooperativismo, así como las relaciones que posee en el mundo apícola. De esta manera, él pasó a tener un capital simbólico.¹⁰⁰ En el momento en que se hace visible el poder ejercido por quien detenta el capital simbólico, su poder y el lugar que ocupa ya no es el mismo. Esto ocurrió en los principios de Qualitas cuando varios de los integrantes del grupo CR empezaron a manifestar a través de la palabra y de acciones específicas, su descontento con los excesos de Oto. Esto llevó a que el grupo se dividiera.

colectiva y de esta manera diferenciarse de Oto y todo lo que él representaba al respecto. Por ejemplo, el hecho que alguno de los históricos haya sido elegidos presidentes, les dio la posibilidad de ejercer el poder que su cargo les habilitó para proponer, en un momento dado, un plan de acción que fue aprobado y acompañado por el Consejo y por el resto de los asociados porque esa era “la oportunidad de hacerlo”. Así fue como ellos pudieron llevar adelante los proyectos ante los organismos públicos, la exportación o la habilitación de la planta y la transferencia de la titularidad del predio a Qualitas.

En los párrafos anteriores he tratado de mostrar la complejidad que implica un proceso de organización de una cooperativa a partir de las particularidades en que se ha ido consolidando Qualitas. Ahora quisiera agregar algo que he señalado brevemente y que está relacionado con las estrategias desplegadas para hacer de Qualitas lo que es, una cooperativa con 16 asociados y reconocida a nivel regional y nacional. Algunas de ellas tienen que ver, como lo menciono antes, con la flexibilidad de sus asociados al no ser la apicultura el medio principal de vida, o con las acciones desplegadas por sus presidentes en diferentes momentos.

Otras estrategias han consistido en la construcción de espacios de socialización, generalmente en forma de asados, al terminar trabajos colectivos o de realizar ventas importantes. En viajes compartidos para hacer la transhumancia a lugares (Delta / Berisso) donde existe floración anticipada. También, se han dado instancias en las que uno de los “históricos” hizo de mediador cuando varios de los asociados querían sancionar a uno de ellos por alguna acción percibida como insulto o deslealtad¹⁰¹

¹⁰¹ Además de los capitales, lo saberes puestos en juego y las estrategias que han incidido para que Qualitas sea lo que es, no puedo dejar de pensar que todo este proceso también ha estado vinculado con una serie de factores que, si se quiere, fueron azarosos y convergieron en momentos particulares del proceso de conformación de la cooperativa. Por ejemplo, puedo nombrar entre otros la incidencia de los procesos sociohistóricos del momento, es decir la existencia de programas de desarrollo del Estado que posibilitaron al grupo de los históricos poder separarse de Oto. Esto es un ejemplo de como también se dieron factores que de algún modo articuladamente en momentos específicos favorecieron el proceso analizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALBI, F. (1998). "El modelo como carta mítica. Acerca de algunos presupuestos habituales en el análisis de cooperativas". Cuadernos de antropología social, 10. Pp.177-190.
- BOURDIEU, P. (2001). "Poder, Derecho y Clases Sociales". Bilbao, España, Editorial: Desclée de Brouwer.
- BOURDIEU, P. (2007). "El sentido Práctico" Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (2011). "Las estrategias de reproducción social" Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- BURIN, D.; HERAS, A. (compiladores) (2007). "Desarrollo local – Una respuesta a escala humana a la globalización". Ediciones CICCUS.
- CORAGIO, J.; FEDERICO SABATÉ A. (Directores) (2010). "Emprendimientos socioeconómicos asociativos: Su vulnerabilidad y sostenibilidad" Universidad Nacional de General Sarmiento.
- GIARRACCA, N. et al. (1994). "Acciones colectivas y organización cooperativa. Reflexión y estudios de caso. (N. Giarracca compilación). Buenos Aires: CEAL.
- GUBER, R. (2001). La etnografía método, campo y reflexividad. Editorial: Norma.
- LONG, N. (2007). "Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor". El colegio de San Luis – CIESAS.
- MANZANAL, M. (2005). "Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural" Seminario Internacional, Las regiones del Siglo XXI. Entre la globalización y la democracia local. México DF 9 y 10 de junio de 2005.
- MARTINEZ, G. R. (2001). "El asociativismo como factor de éxitos y limitaciones". (abr./jun.2001).
- OLIVEIRA, V. (2011). "A construção do sujeito ecologista e os processos de mediação e resistência". Pp. 151-177. En: Nussbaumer, B. y Cowan Ros, C. (editores). Mediadores sociales. En la producción de prácticas y sentidos de la política pública. Editorial CICCUS.

ÑAMBA'APO PARAGUAY": INICIATIVA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO DECENTE ORIENTADO AL DESARROLLO HUMANO

Por Diana María Portillo Ibarra¹⁰²

El presente trabajo se presentó en el marco de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, como tesis para optar por el título de Magíster. Partiendo de la base de que el trabajo ocupa una parte fundamental en la vida de las personas, el estudio se focalizó en el impacto de la primera fase del programa “Ñamba’apo Paraguay” lanzado en la ciudad de Ayolas entre los años 2010/2013 y presenta el análisis del mismo como política pública que promueve la generación de empleo protegido en forma temporal, orientado al sector más vulnerable de la población para generar las condiciones mínimas hacia la inclusión social y laboral de las mismas en el marco del trabajo decente orientado al desarrollo humano.

La investigación es abordada desde el paradigma del trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Teoría de Desarrollo Humano de Amartya Sen. Se resalta la importancia de estos enfoques para el logro del objetivo propuesto por la política, de instalar y/o fortalecer las competencias laborales de las personas en situación de vulnerabilidad ocupacional. Se trata de una investigación de pequeña escala que utiliza estrategias cualitativas para responder a las preguntas de investigación.

¹⁰² Diana María Portillo Ibarra. Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: diana.portillo@uc.edu.py

EL PROBLEMA Y SUS ANTECEDENTES: VULNERABILIDAD OCUPACIONAL

Tal y como lo afirma Murray (1991) los problemas sociales son construcciones ideológicas, muchas veces abordadas pero pocas veces resueltas.

Es así que, por ejemplo, la pobreza y el desempleo son hoy en día son aceptados como problemas, pero históricamente no siempre fueron tratados como tales, es más se naturalizaba tales situaciones considerándolas características normales del orden natural.

Partiendo de esa base, se pretende avanzar en la delimitación del problema y el tratamiento que le ha dado la Política Pública Paraguaya en el tiempo, definiendo a la vulnerabilidad ocupacional como la exposición de personas y grupos sociales pobres e indefensos ante los “fenómenos económicos.”¹⁰³

La falta de respuesta del Estado y la sociedad en general, ante las crecientes demandas sociales, sumada al deterioro económico, han generado condiciones extremas en los grupos más desprotegidos y postergados de la sociedad traducidos en déficits de empleo u ocupación laboral y sus consecuencias inmediatas han sido la pobreza y el acuciante deterioro de las posibilidades de tener una vida digna y ampliada para familias y comunidades enteras.

Vulnerabilidad es un concepto relativo y dinámico, casi siempre asociado con la pobreza. La otra cara de la moneda es la capacidad, que puede describirse como los recursos de que disponen las personas, familias y comunidades para hacer frente a una amenaza o resistir a los efectos de un peligro.

En nuestro país, Paraguay, la economía informal o agricultura de subsistencia es una característica de la población pobre y excluida. Los ingresos monetarios que genera, resultan insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, techo, vestido y educación. La población urbana en esta condición, en ausencia de habilidades y destrezas que le posibiliten acceder a un empleo, opta por emprender una serie de actividades que le permita obtener algún ingreso monetario diario con el cual cubrir sus necesidades de alimentación. En el campo, el poblador rural si bien podría producir su propia alimentación no siempre le resulta

103 Exclusión de la producción y el empleo, mayormente afectados por las crisis financieras. (Gabinete Social de la Presidencia de la República, 2010).

posible, al mismo tiempo no genera el ingreso monetario necesario para cubrir otras necesidades mínimas para la vida.

OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

- Indagar el impacto de la primera fase del programa “Ñamba’apo Paraguay” en la creación y aprovechamiento de oportunidades laborales dentro del marco del trabajo decente orientado al desarrollo humano en la ciudad de Ayolas.

De este objetivo general se derivan dos **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**:

- Conocer en qué medida el programa ha logrado instalar y/o fortalecer las competencias laborales de las personas en situación de vulnerabilidad ocupacional.
- Analizar de qué manera los cursos y capacitaciones ofrecidas por el programa permitieron el desempeño laboral en diferentes ámbitos orientados al desarrollo humano.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

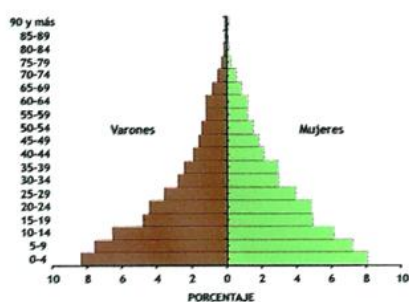
1. ¿En qué medida el programa ha logrado instalar y/o fortalecer las competencias laborales de las personas en situación de vulnerabilidad ocupacional?
2. ¿De qué manera los cursos y capacitaciones ofrecidas por el programa permitieron el desempeño laboral en diferentes ámbitos orientados al desarrollo?

SITUACIÓN AL MOMENTO DE IMPLEMENTARSE EL PROGRAMA **ALGUNOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS**

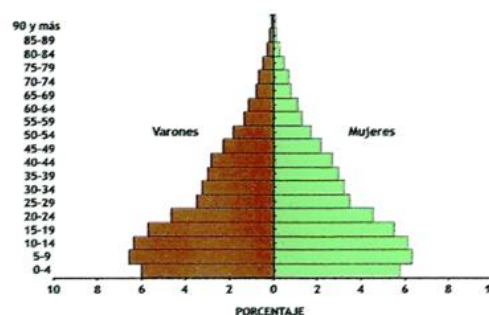
Paraguay contaba con una población predominantemente joven, donde “una de cada cuatro personas era menor de 10 años y el promedio de edad era de 25 años, uno de los más bajos de América Latina” según los datos proporcionados por el Censo de Población y Viviendas 2002. Asimismo, en términos demográficos:

El índice de crecimiento poblacional era de 2,2% anual, posibilitando al país un crecimiento poblacional sostenido, principalmente en el estrato joven. En términos de densidad, es también una de las más bajas de la región, con 12,7 habitantes por km². Conforme la distribución geográfica nuestro país experimenta cambios con tendencias a acentuarse en los próximos años. La población rural entre el período intercensal 1950 y 2002, pasó del 65% al 43%. (DGEEC, 2002, p. 1).

Año 1950 - Total País



Año 2002 - Total País



Fuente: DGEEC Paraguay. Resultados Finales Censo Nacional de Población y Vivienda. Año 2002. Total País.

Paraguay es un país rico en capital natural, destaca la calidad de sus suelos aptos para el desarrollo productivo, el potencial de sus recursos hídricos, y sus bosques, que, aunque cada vez más disminuidos, han contribuido al crecimiento de la economía. Sin embargo, uno de los desafíos de la sociedad constituye el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes actores para facilitar la convergencia de los intereses hacia proyectos colectivos, es decir, desarrollar el capital social.

El proceso de transición a la democracia ha evidenciado limitaciones que se manifiestan con una ausencia de equilibrio y contrapeso entre los tres poderes del Estado, altos niveles de impunidad y corrupción, una extendida práctica de la relación clientelar, escasa capacidad de los partidos políticos de promover debates y consensos y la limitada participación ciudadana. Estos conflictos y desequilibrios han contribuido, en gran medida, a mantener un modelo de desarrollo que no ha generado crecimiento sostenido, empleo y trabajo suficiente y equidad social.

ENCUADRES TEÓRICOS

Para el desarrollo de esta investigación, echamos mano de los aportes de diversas ciencias como ser la Economía Social, las Ciencias Políticas, la Sociología del Trabajo, y la Antropología Social, referente a programas sociales y su impacto en poblaciones objetivo. Utilizaremos también para el análisis, el enfoque del paradigma del Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Teoría del Desarrollo Humano de Amartya Sen.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS SOCIALES

Nuestro objeto de investigación, es un programa social de mercado de trabajo que se enmarca dentro de una política pública nacional. Según Oszlak, “las políticas son un conjunto de sucesivas tomas de posición del Estado frente a cuestiones socialmente problematizadas” (1980, p. 1). Es decir, es la actuación del Estado, pero a la vez también traduce el sentido que le otorga a la intervención, en el conjunto de situaciones que define como “situación problema” o “socialmente problematizada”.

POLÍTICA SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES

Generalmente, la palabra “política social” se utiliza para denominar a “muchas de las políticas públicas que afectan a las condiciones de vida de la población: políticas de salud y educación, programas de combate a la pobreza, sistemas de seguridad social e incluso políticas de empleo”. Son así, políticas sociales, “una amplia gama de intervenciones del Estado como las “intervenciones públicas que regulan las formas en que la población se reproduce y socializa y las que protegen a la población de situaciones que ponen en riesgo esos procesos o neutralizan sus efectos no deseados”. Las mismas, comprenden entonces, “los ámbitos del empleo, la educación, la salud, los sistemas de seguridad social, los servicios públicos y la asistencia social” (Falappa y Andrenacci, 2009, pp. 8-9).

TRABAJO DECENTE

En el año 1999 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aportó una nueva noción: el “trabajo decente”. El mismo es definido como el “trabajo productivo para los hombres y las mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana” (1999, p.4). Para que exista “trabajo decente”, requisito esencial para el crecimiento económico sin exclusiones que desemboque en un desarrollo humano y local, se deben dar las siguientes condiciones: creación de empleo, respeto a los derechos de los trabajadores, igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, acceso a la protección social y el diálogo social (OIT, 2007, p. 7).

LA TEORIA DEL DESARROLLO HUMANO: EL CONCEPTO DE DESARROLLO HUMANO

Antes que todo, es necesario definir en qué consiste el desarrollo humano. El mismo es entendido como “proceso de ampliación de las capacidades y oportunidades de las personas para vivir una vida digna, productiva y creativa” (Sen, 2000, p. 1).

POLÍTICAS PÚBLICAS PARAGUAYAS EN MATERIA DE VULNERABILIDAD OCUPACIONAL

En el Paraguay, luego de la apertura democrática en el año 1989, y con la promulgación en el año 1992 de la Constitución Nacional (CN), se establece que nuestro país se constituye en un estado social de derecho, unitario, indivisible y descentralizado, adoptando como régimen de gobierno la democracia representativa, participativa y pluralista.

A inicios de la década de los 90, se han redefinido roles institucionales, como es el caso de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), y se han creado nuevas entidades, como un medio para fortalecer la institucionalidad de las políticas en determinados sectores, el caso de la Secretaría de Acción Social (SAS) y el Gabinete Social de la Presidencia de la República. Asimismo, en el ámbito legal se promulgaron diversas leyes en varias áreas y a fines del año 2003,

se ratificó el Convenio núm. 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo, de la OIT, a través de la Ley N° 2332/2003.

Cabe señalar que en la CN también se establece que la calidad de vida de la población será promovida por el Estado mediante PLANES Y POLÍTICAS (CN Art. 6, y que los denominados PLANES DE DESARROLLO serán indicativos para el sector privado y obligatorios para el sector público (CN Art.177).

Actualmente, el Ministerio de Justicia y Trabajo, destaca como uno de los principales logros la Construcción del Plan Nacional de Capacitación Laboral "Paraguay Capacita", y la elaboración del Plan Nacional de Empleo.

Asimismo, el SNPP y SINAFOCAL son las dependencias del MJT que trabajan específicamente en la capacitación laboral. El SNPP en el periodo, 2010/2013 capacitó a un total de 11.702 personas, que están hoy certificadas en diversas especialidades y distribuidas en los diferentes puntos de la República.

Resalta específicamente, nuestro objeto de estudio, el Programa de Empleo Temporal “Ñamba’apo Paraguay”, lanzado en la ciudad de Ayolas entre los años 2010/2013, que, para esa época, según un informe publicado por el Ministerio de Trabajo¹⁰⁴ en julio de ese mismo año, contaba con 1361 beneficiarios a nivel nacional y se ejecutó con relativo éxito.

El mismo se postulaba como política pública que promueve la generación de empleo protegido en forma temporal, orientado al sector más vulnerable de la población para generar las condiciones mínimas hacia la inclusión social y laboral de las mismas en el marco del trabajo decente orientado al desarrollo humano.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

La investigación se planteó desde la intervención en el territorio a fin de establecer relaciones con los beneficiarios del programa que sirvieron de informantes clave para indagar el impacto

¹⁰⁴Ministerio de Justicia y Trabajo. Vice Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Empleo. Presentación del Programa. http://www.mjt.gov.py/empleo/?page_id=29. Recuperado en fecha 2 de junio de 2014.

del mismo para la creación y aprovechamiento de oportunidades de trabajo decente. Para ello, se recurrió a la “entrevista en profundidad” como instancia utilizada.

El Universo de estudio comprendió a los egresados de la primera fase del programa lanzado en la ciudad de Ayolas en el periodo 2010/2013. Un total de 18 cursos fueron desarrollados en esta primera fase, entre los que podemos destacar Administración de la Pequeña Empresa, Albañilería Rural Básica, Cocina Básica, Gestión Contable, Mantenimiento y Reparación de PC's, Seguridad e Higiene Industrial entre otros.

Fue difícil determinar de antemano a cuantas personas entrevistar en un estudio cualitativo. Sin embargo, se seleccionó una cantidad suficiente de informantes lo más heterogénea posible con el propósito de recolectar la mayor cantidad de información que sirviera para responder a nuestras preguntas de investigación.

Después de completar las entrevistas con varios informantes, se diversificó deliberadamente el tipo de personas entrevistadas hasta descubrir toda la gama de perspectivas de las personas en las cuales estamos interesados. Percibimos que hemos llegado a ese punto cuando las entrevistas con personas adicionales ya no nos aportaron datos nuevos.

DIMENSIONES PARA EL ANÁLISIS PERFIL DEL SUJETO DE DERECHO (BENEFICIARIO) DEL PROGRAMA

Se aplicó un cuestionario semiestructurado de preguntas cerradas y abiertas para la entrevista en profundidad a veintinueve sujetos de distintas edades, sexos y ocupaciones, de los cuales 24 fueron mujeres y 5 varones, lo cual a *prima-facie* nos da la pauta que fueron inicialmente las mujeres quienes aprovecharon mayoritariamente la oferta de formación en oficios y especialidades ofrecidas por el programa y quienes, sobre todo, estuvieron más a abiertas a compartir su experiencia.

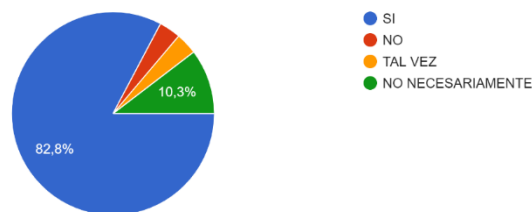
SOBRE EL PROGRAMA

Los cursos que fueron tomados por los entrevistados fueron, cocina básica, panadería y confitería, repostería, mecánica y chofer de maquinarias pesadas, diseño mecánico y programación, electricidad, plomería, prevención y seguridad industrial, secretariado ejecutivo, corte y confección, peluquería, manualidades, maquillaje, operador de computadoras, protocolo ceremonial y etiqueta, cajero comercial, atención al cliente, computación, marketing, modista profesional, bordado en *Ao Po'i*, atención al cliente. secretariado, cajero, finanzas personales, horticultura, relaciones públicas, turismo.

En relación a los resultados del programa se puede decir que un porcentaje alto de los participantes que fueron entrevistados fue uniforme en reconocer que los cursos y capacitaciones que ha tomado le han servido para mejorar sus conocimientos, habilidades y/o destrezas. En ese sentido, de los 29 sujetos, el 82,8 % respondió que, sí le sirvió, el 10,3% que no necesariamente los cursos le han servido para tal fin, y el resto de la muestra señaló que no le sirvió para el efecto.

Gráfico 1

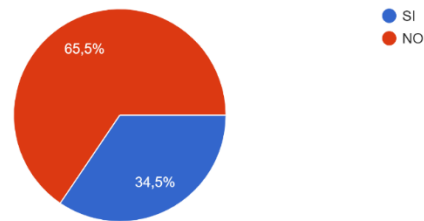
¿EL O LOS CURSOS LE HAN SERVIDO PARA MEJORAR SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y/O DESTREZAS?
29 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2

¿APARTE DE LOS CURSOS SABE SI A LA PAR LOS RESPONSABLES HAN GENERADO OPORTUNIDADES LABORALES PARA LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD?
29 respuestas

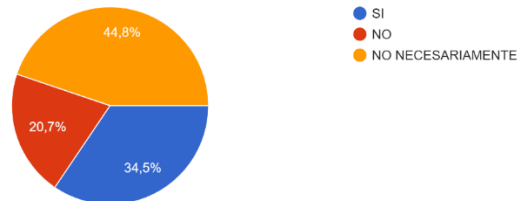


Otro de los objetivos propuestos por el programa iba más allá de las meras ofertas de formación en distintos oficios y especialidades, sino que pretendía además generar iniciativas locales de trabajo para dar oportunidades de acceso a empleos decentes a los miembros de las comunidades beneficiadas por el mismo.

En relación a este objetivo propuesto se pudo constatar que el programa no ha cumplido en mayor medida con la creación de puestos de trabajo orientados al trabajo decente. Sobre este punto, los entrevistados han señalado de manera tajante que si bien en gran medida los cursos y capacitaciones les han servido para mejorar sus habilidades y destrezas profesionales; el programa no generó verdaderas oportunidades laborales para sus beneficiarios. Del total de entrevistados, el 65,5 % ha manifestado que el mismo no ha generado oportunidades laborales para los miembros de la comunidad y solo el 34,5% ha dicho que, si se generaron, en algún momento, y por espacios de corto tiempo, algunos empleos temporales pero que estos mayormente no han sido de calidad.

Gráfico 3

¿LOS CURSOS Y CAPACITACIONES OFRECIDAS POR EL PROGRAMA LE PERMITIERON CONSEGUIR EMPLEO?
29 respuestas

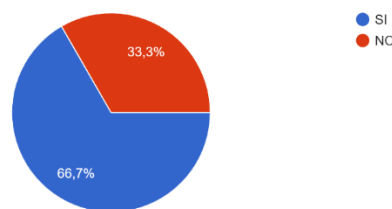


Fuente: Elaboración propia.

Una situación que contrasta mucho con la hipótesis verificada en cuanto a si los cursos o capacitaciones ofrecidos por el programa sirvieron o no para mejorar sus conocimientos, habilidades y/o destrezas en el campo laboral; ocurre en relación a la relevancia o eficiencia que los mismos han tenido a la hora de conseguir empleo. Solo el 34,5 % ha afirmado que fueron los cursos los que pesaron a la hora de acceder a un puesto de trabajo, el 44,8% señaló que el hecho de haber conseguido trabajo no necesariamente estaba vinculado de manera directa al programa y el 20,7% fue lapidario al responder que no fueron los cursos o capacitaciones del programa, el factor determinante.

Gráfico 4

EN CASO DE QUE TU RESPUESTA ANTERIOR FUERA SI. ¿LAS OPORTUNIDADES LABORALES GENERADAS FUERON BUENAS?
18 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Sobre el impacto que los cursos y capacitaciones ofrecidos por el programa pudieron haber tenido en la comunidad, algunos pocos informantes han aportado que tales iniciativas son siempre bienvenidas y que el SNPP (SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN

PROFESIONAL), que fue una de las instituciones del Estado encargadas de realizar los cursos, ofrece cursos muy útiles con rápida salida laboral y rentable entre los que citaron, los de panadería, electricidad, programación.

CONSIDERACIONES FINALES: CONCLUSIONES

En cuanto a los resultados del programa estamos en condiciones de afirmar, a partir del análisis realizado que, un alto porcentaje de los participantes que fueron entrevistados fue uniforme en reconocer que los cursos y capacitaciones que ha realizado le han sido útiles para mejorar sus conocimientos, habilidades y/o destrezas en el campo laboral. En ese sentido, el 82,8 % respondió que, sí le sirvió, el 10,3% que no necesariamente los cursos le han servido para tal fin, y el resto de señaló que no le han reportado ninguna utilidad.

En relación a otro de los objetivos propuestos por el programa que iba más allá de las meras ofertas de formación en distinto oficios y especialidades, sino que pretendía además generar iniciativas locales de trabajo para dar oportunidades de acceso a empleos decentes a los miembros de las comunidades beneficiadas por el mismo; podemos decir que se pudo constatar que el programa no ha cumplido en mayor medida con la creación de puestos de trabajo orientados al trabajo decente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRENACCI, L y F. REPETTO (2006). *Universalismo, ciudadanía y Estado en la política social latinoamericana*. Washington D.C. Mimeo. INDES.
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. 20 de junio de 1992.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. Digital.
- Entidad Binacional Yacyretá (EBY). Sitio Oficial <http://www.eby.gov.py/index.php/2098-> . Recuperado en fecha 2 de junio de 2014
- FALAPPA F. y L. ANDRENACCI (2009). *La Política Social de la Argentina democrática: 1983 2008*. Serie: 25 años 25 libros; N° 25. Universidad Nacional de General Sarmiento - Biblioteca Nacional.
- Gabinete Social de la Presidencia de la República (GSPR) (2010). *Paraguay para Todos y Todas: Propuesta de Política Pública para el Desarrollo Social 2010-2020*. Asunción. pp. 59-60/116. Digital
- Ministerio de Justicia y Trabajo. Vice Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Empleo. Presentación del Programa. http://www.mjt.gov.py/empleo/?page_id=29. Recuperado en fecha 2 de junio de 2014.
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT, 1999). Trabajo decente. Memoria del Director General. (Documento en línea). Disponible en: www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilcrep-i.htm. (Consulta: 2014 Junio 18).
- OSZLAK, O. (1980) Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas en Revista del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) Vol. 3, N° 2.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990). Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1990.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “Trabajo decente y desarrollo humano”. *Informe Nacional sobre desarrollo humano Paraguay 2013*. Asunción. Junio de 2013.
- SEN, A. y J. DRÉZE (1999) *Development as Freedom*. Londres: Oxford University Press (traducción al español, 2000: *Desarrollo y libertad*. Barcelona. Editorial Planeta.
- SEN, A. y J. DRÉZE “Dan Inicio en Ayolas al Programa Ñamba’apo Paraguay” en *Paraguay.com Periódico digital* <http://www.paraguay.com/nacionales/dan-inicio-en-ayolas-al-programa-namba-apo-paraguay-58928> .Recuperado en fecha 2 de junio de 2014.

The background features a complex arrangement of geometric shapes. A large white rectangle is centered, containing the title and author information. To the left, a tall black silhouette of a person stands. The bottom and right sides are filled with various black, white, and red rectangular and circular shapes, some overlapping, creating a layered, architectural feel.

REFLEXIONES

Dr. Jorge Daniel Rodríguez, Investigador de la
FCSyH-UNRaf y FHycS-UNaM

EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN DE POSGRADO: DEMOCRATIZACIÓN E INCLUSIÓN EN AGENDA

Un saludo a todos y todas. Siempre es una alegría personal poder sumarme y colaborar con todo lo que propone, impulsa y sostiene la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, en la cual transitó una parte importante de mi trayectoria profesional de base y mi formación en docencia e investigación.

Celebro que esta política institucional que hace que estas Jornadas continúen desarrollándose en el ámbito de la Facultad; considero que para alguien que está en etapa de formación, muchas veces con más preguntas que respuestas, estas instancias de intercambios y socialización son sumamente ricas y necesarias.

Quiero compartir algunas ideas y reflexiones que están inspiradas en algunos puntos del conversatorio de apertura, que estuvo a cargo de Diana Arellano y Alejandro Oviedo, en lo que pude pensar a partir de los trabajos y presentaciones a las que asistí en el marco de este evento y también, desde mi experiencia como docente-investigador, por varios años tesista y ahora en tareas de gestión. Desde esa condición y posición hablo.

Me gustaría compartir y brevemente desarrollar, tres cuestiones. Una, describir mínimamente el escenario actual que estamos viviendo. En segundo término, mencionar que en el marco de ese singular escenario existen ciertos debates que vuelven a reeditarse y ganar centralidad: el debate en torno a la educación y universidad pública, el posgrado y el derecho a la educación. Sobre eso diré algo. Y por último, retomando parte de lo señalado en la actividad de apertura, plantear algunos problemas o desafíos urgentes que enfrenta la educación superior y la formación de posgrado, en términos de democratización e inclusión en la agenda y escenario actual.

1. Sobre el primero de los aspectos, diré que asistimos a un sinnúmero de visiones y versiones a la hora de describir o explicar el tiempo que estamos viviendo. Tomando a un clásico pensador y ensayista, Ortega y Gasset, algunos afirman que *“no sabemos bien lo que nos pasa y eso es precisamente lo que nos pasa”*. Otros, en cambio, sostienen que estamos en un tiempo apocalíptico que permite ver o develar. En lo personal, me inclino por pensar, junto a Álvaro García Linera -inspirado en el

antropólogo Víctor Turner- que estamos asistiendo a un tiempo “histórico liminal”, único, en el cual el viejo horizonte de certezas y convenciones sociales y culturales que teníamos y en torno al cual organizábamos la vida y explicábamos el mundo, se resquebrajó, ha colapsado o está extinguiéndose y lo nuevo, aún no aparece, no se deja ver. Ese tiempo liminal, para mí, tiene tres grandes notas características:

- En primer lugar, podemos decir que es un tiempo de crisis múltiples o policrisis (al decir del historiador británico Adam Tooze). No estoy diciendo nada nuevo: crisis económica, social, política, ambiental, sanitaria, energética y nuclear; entre otras dimensiones.
- En segundo lugar, asistimos a un tiempo-experiencia de transición de un capitalismo industrial a un capitalismo financiarizado, digital, cognitivo, de plataformas o de control, etcétera. Existen en este sentido múltiples discusiones a la hora de caracterizar y denominar este devenir. Por razones de tiempo, no puedo profundizar en cada uno de esos planteos. Una transición capitalista hacia lo que lo más ingenuos denominan una economía del conocimiento y los más críticos describen como cuarta o incluso quinta revolución industrial, que combina formas de explotación y autoexplotación con nuevas formas o modos de mercantilización, apropiación creciente (o neoextractivismo) de recursos, bienes, datos, espacios, tiempos, relaciones y prácticas; mediados por tecnologías digitales, inteligencia artificial, realidad aumentada, internet de las cosas, robótica y demás y que poco a poco van instalando un régimen de hiperconexión, que a su vez nos exige máxima velocidad y actualización permanente. De allí que algunos afirman que estamos viviendo un nuevo tipo o modo de vida conectiva (recomiendo en este punto la lectura del texto de Agustín Valle, titulado: Jamás tan cerca. La humanidad que armamos con las pantallas, editado recientemente por Paidós).
- En tercer lugar, como nota característica, es posible reconocer que estamos viviendo un tiempo-experiencia de crisis que activa a escala global y también local -bajo diversos formatos y expresiones-, una peligrosa contraofensiva neofascista, racista y sexista de extrema derecha.

Resulta cada vez más preocupante el proceso de fascistización creciente que están viviendo nuestras sociedades. Podríamos tomar al viejo y sabio Antonio Gramsci, que en otro contexto y frente a la emergencia del fascismo decía: *“el viejo mundo se muere, el nuevo tarda en aparecer y en ese claroscuro surgen*

los monstruos”.

2. En este escenario, en este terreno complejo, pantanoso, abigarrado, cobra nueva relevancia y vuelve a ganar centralidad el debate en torno a la educación y la universidad pública y los posgrados como derechos. Un debate que muchos creíamos saldado retorna a la palestra y gana centralidad. Y los procesos de democratización e inclusión, por supuesto que también.

Frente a este debate, reconozco dos grandes vertientes o concepciones antagónicas que están disputándose, que obviamente responden a posiciones, intereses y proyectos políticos, societales y educativos distintos.

Por un lado, una concepción que encarna y representa los intereses de las grandes corporaciones económicas, empresariales y tecnológicas, que entiende que tanto la educación, la universidad y la formación de posgrado es un bien y una mercancía disponible a quien pueda pagarla; que debe estar al servicio de las necesidades, los requerimientos e intereses del mercado.

Otra concepción, en cambio, con profundas raíces en nuestra América, entiende que la universidad, la educación y el posgrado, es un derecho humano y social de las personas y los pueblos.

Frente a este debate, volver a preguntarnos por los sentidos de la educación, la universidad pública y la formación de posgrado resulta crucial.

Este debate podría asumirse desde un abordaje o tratamiento individual o particular o también desde un posicionamiento global o general. En el primer caso, como estudiantes o tesistas, podríamos preguntarnos por qué y para qué seguir formándonos en una propuesta de posgrado, por qué y para qué hacer una tesis. Y en ese caso, encontrar múltiples razones: desde el interés particular, las necesidades y deseos de desarrollo profesional o reconocimiento, individual o social; también como una búsqueda de mejoramiento de las condiciones materiales y simbólicas para el ejercicio profesional (para que me digan “magister”, para que me digan “doctor” y me reconozcan como tal). O también, por razones políticas: por convicción, deseos y compromiso con otro mundo y otra realidad posible.

Para mí es importante y sustantiva esta pregunta acerca de por qué y para qué seguir formándonos en una propuesta de posgrado, porque probablemente, ello condiciona tanto la selección y construcción de nuestros temas-problemas y objetos de investigación y hasta incluso las estrategias metodológicas que adoptamos.

A nivel más global o general, en cambio, la pregunta central sería: por qué razones seguir sosteniendo y ampliando propuestas de formación a nivel de posgrado.

Algunos sectores y actores, privados y en ocasiones también públicos, afirman que los posgrados son importantes en tanto y cuanto son entendidos y diseñados como eslabones, plataformas o trampolín de una política de selección, mercantilización y privatización de un credencialismo: desbocado, insaciable, meritocrático y por momentos, hasta ridículo.

Otros, en cambio, entienden -y entendemos- que los posgrados están invitados y desafiados a ser espacios-tiempos-experiencias (desatacaría esto último: experiencias); ámbitos de reconocimiento y ejercicio del derecho a la educación, de formación y conformación colaborativa y colectiva que promuevan el “diálogo de saberes” y experiencias, interdisciplinarios y comprometidos con las problemáticas y necesidades de nuestros pueblos y territorios.

3. Por último, en este escenario descrito sucintamente, al calor de este debate que vuelve a reeditarse, señalo algunos problemas o desafíos que enfrenta la educación superior y la formación de posgrado, en términos de democratización e inclusión en el escenario actual.

Formulo y comparto cuatro preguntas:

3.1. ¿Cómo hacer para continuar apostando y promoviendo un sincero y auténtico “giro decolonial” (Aníbal Quijano y otros), que permita descolonizar las ciencias sociales?.

Eso implica al menos dos cosas. Por una parte, revisar, cambiar y construir otros marcos conceptuales y metodológicos de referencia, a la hora de buscar comprender y estudiar el mundo para transformarlo.

No puede ser que sigamos reproduciendo o usando, mayoritariamente, marcos teórico-metodológicos de hombres blancos occidentales de cinco países: epistemes de hombres franceses, italianos, alemanes, británicos y estadounidenses. Nuestra América es rica, es fecunda en otros marcos teóricos y metodológicos que nos hablan de otras formas de construir y producir conocimientos.

Por otra parte, descolonizar las Ciencias Sociales, requiere cambiar las formas de producir y socializar los conocimientos. No puede ser que la producción -reconocida y validada mayoritariamente- sea la producción individual. Hay que terminar con las tesis entendidas y producidas como sumas teológicas -lo dice alguien que escribió una tesis doctoral que publicada alcanza unas quinientas páginas-, para pensar y acordar otras formas de sintetizar, dar cuenta de las trayectorias formativas realizadas y compartir los conocimientos construidos. Por supuesto que

esto requiere de análisis y debates al interior del sistema universitario, en el sistema científico-tecnológico, las cooperaciones profesionales, el Conicet y la propia Coneau.

3.2. Otro problema o desafío urgente, si nos inspiramos en una perspectiva de reconocimiento y ampliación del derecho social a la educación, la universidad pública y la formación de posgrado, sería preguntarnos cómo hacemos para asumir el compromiso de trabajar por la democratización de nuestras instituciones, de nuestras propuestas formativas de grado y posgrado, las relaciones y prácticas que en ellas se producen y reproducen cotidianamente.

3.3. En tercer lugar, cómo hacer para construir un verdadero acuerdo y proyecto para terminar o desterrar ciertas propuestas y prácticas, académicas y científicas, que no hacen más que promover y alentar un “darwinismo académico” (meritocrático, credencialista y endogámico), que selecciona no necesariamente a los más “inteligentes / creativos / comprometidos” sino a los “sobrevivientes” que, seguramente -con gran esfuerzo y dedicación- aprendieron mucho, pero sobre todo aprendieron las reglas de la “aldea” y de cómo jugar exitosamente -uso sólo una metáfora- al juego de al: “Don Pirulero”.

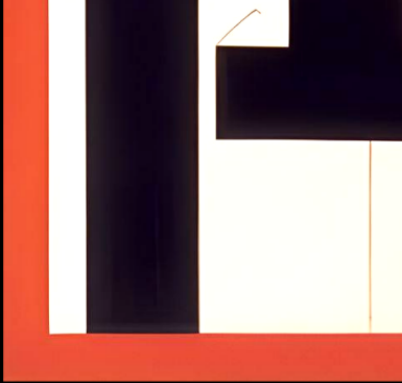
Es decir, cómo hacemos para abandonar los posgrados entendidos como “núcleos de élites”, “torres de marfil”, “kioscos o conchavos”.

3.4. Finalmente, para cerrar, menciono el desafío acerca de cómo hacemos para pensar una excelencia con inclusión y accesibilidad. Una excelencia que además de la calidad académica o epistemológica -que sin dudas la tiene que tener-, responda, colabore, contribuya y se vincule con los intereses, demandas y problemáticas de nuestros pueblos, sus movimientos y actores sociales, sus historias-memorias y los procesos de construcción, resistencias y luchas por una vida más bella. Es decir, una vida más soberana, más justas y más democrática.

En definitiva, cómo hacemos para que la Universidad Pública y nuestros posgrados, como actores políticos, puedan comunicar y enseñar que la apuesta principal es a un proyecto colectivo de Justicia Social.

Dr. Jorge Rodríguez, Investigador de la FCSyH-UNRaf y FHyCS-UNaM





"INTERCAMBIANDO PERSPECTIVAS, METODOLOGÍAS Y CONCLUSIONES"

ESTA COMPILACIÓN REÚNE LOS DIVERSOS TRABAJOS DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS QUE PARTICIPARON EN LAS 3.º JORNADAS DE TESIS DE POSGRADO. ESTE MATERIAL, ADEMÁS DE FORTALECER LA FORMACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CONTRIBUYE SIGNIFICATIVAMENTE AL AVANCE EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS. EN EFECTO, UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO DE LA FHYCS-UNAM, DIRIGIDO A ESTUDIANTES EN LA FASE FINAL DE SUS TRAYECTORIAS ACADÉMICAS, CONSISTE EN PROMOVER ACTIVIDADES DESTINADAS A MEJORAR LA REDACCIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES, TESIS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.

LA CARENCIA DE ESPACIOS ACADÉMICOS DE ENCUENTRO Y DEBATE ERA UNA PROBLEMÁTICA EMERGENTE QUE OBSTACULIZABA A LAS Y LOS TESIS EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA PARA LA CULMINACIÓN DE SUS ESTUDIOS. CON EL PROPÓSITO DE ABORDAR ESTA CUESTIÓN, SURGIERON LAS JORNADAS DE TESIS DE POSGRADO, INICIALMENTE DESDE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES Y, MÁS RECIENTEMENTE, EN COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE POSGRADO Y LA SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES.

